Gobierno Rebajó Dividendos CORVI para 1965

(Información en página 6)



Dramático llamado de una madre: nadie ubica a su hija raptada en octubre

(Información en página 7)

CON INTERVENTOR A LA CABEZA VOLVIERON AL TRABAJO EN PLEGARIAS

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 30,4º, a las 15 horas. Mínima, 13,2º, a las 5.05 horas. PRONOSTICO PARA HOY: Nuboso en la zona norte y costa de la zona central. Al interior de ésta, cielos despejados. Bancos nubosos en las regiones sur y austral.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.181

Valparaíso Vibró con la Llegada de Frei

ALPARAISO. (Por JOA- ... AURELIO GUZMAN, ...ado Especial).— A los gri- ... "¡no afloje, Presiden- ... y en medio de un im- ...ante fervor popular, el ...dente de la República, ...rdo Frei Montalva, cum- ... ayer su primera visita ofi- ... desde que asumió el man- ... a la provincia de Valpa- ... El Primer Mandatario ... llegado el jueves a la ...anoche a Viña del Mar, ...pañado de sus Ministros ... Defensa, Juan de Dios Car- ...; de Economía, Domingo ... María, y de Educación, ... Gómez Millas, además ... Edecán Militar, coronel ... Guerrero. El Presidente ...mitiva pernoctaron ante- ... en el Palacio de Cerro ...ñón, acondicionado es- ...almente para esta primera ...ncia del nuevo Manda- ... en la mansión porteña. ... uno de sus familiares lo ...pañó en el viaje. Su hi- ... Francisco José, de 14 años ... edad se sumó a la comiti- ... especialmente invitado por ... padre y a pocos días de ... un examen más en su ..., el de Matemáticas, al ... se presenta con excelente ... Los otros dos hijos va- ... del señor Frei, Jorge y ...rdo, se unieron a él ayer ... la mañana.

...Valparaíso y Viña del Mar ... horas de júbilo cuan- ... desde las 9 de la mañana, ... las 19 horas, con un ... descanso solamente pa- ...morzar, el Presidente Frei ... las más populares y den- ...poblaciones ubicadas en los ... de ambas ciudades. En ...mañana, el plan consulta- ...visitas a los cerros de Vi- ... del Mar, y fue cumplido ... creces, ya que el recibi- ... a la comitiva progra- ... para las 12 horas en la ...dencia, tuvo un retraso ... de las innumerables ma- ...taciones del público del ... y de los pobladores de ... cerros, que interrumpían la ... de los automóviles, ...niéndose en el camino ... grupos, portando carteles de ...venida, lanzando flores y ... al Primer Mandata- ... lo que obligaba a Frei a ... del coche y estrechar ... manos a los entusiastas ... La visita en la tar- ... los cerros de Valparaíso, ... mayor realce ya que las ... de Viña del Mar, del ... y algunas de Santiago, ...ban programas directos, ... estaban dando difusión a ... oficial. El público, en ...miento de la llegada a ... poblaciones del Primer ...datario, adornó con flores ... casas, instaló arcos de ... en las calles y en va- ... secretarías de comuneros,

(PASA A LA PAGINA 6)

El Presidente de la República y los niños porteños



S. E. el Presidente Frei recorrió los cerros del viejo Valparaíso en medio del clamoroso afecto popular. Rodeado de pobladores, madres, dueñas de casa, trabajadores y empleados, se dio tiempo para conversar con miles de personas. EN EL GRABADO: el Presidente, junto a los niños en el cerro Los Placeres. Los pequeños fueron los más entusiastas acompañantes en su jornada de ayer.

- ★ GOBIERNO DECRETO REANUDACION DE FAENAS EN EL TOFO

  (Información en página 6)

- ★ DECLARATORIA DE REO PIDEN PARA 4 REGIDORES DE ÑUÑOA

  (Información en página 7)

- ★ HOY INAUGURAN 5 ESCUELAS RURALES EN LLANQUIHUE

  (Información en página 2)

- ★ POR FIN COMENZARA CONSTRUCCION DEL TUNEL "LO PRADO"

  (Información en página 3)

- ★ ITALIA SIGUE SIN PRESIDENTE

  (Información en página 16)

- ★ "INTERPOL" ATRAPO OTROS 14 KILOS Y MEDIO DE COCAINA

  (Información en página 16)

- ★ CAYO HARBALAY EN PROCESO A CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

  (Información en página 7)

- ★ JOHNSON ANUNCIO REEMPLAZO DEL CANAL DE PANAMA

  (Información en página 16)

Un comerciante mayorista y 6 vendedores incomunicados por delitos tributarios

Para sus operaciones comerciales utilizaba dos roles de compraventa falsos.

...comerciante de impor- ... de la Vega Central y ... vendedores de abarrotes al ... mayor se encuentran de- ... y algunos incomunica- ... por el delito de evasión ...aria.

...gún se informó en la ... del 14 de agosto del ... año, Impuestos Inter- ... había entablado una que- ... por delitos tributarios ... el comerciante Sidney ... Jaffe, quien es socio ...istrador del estableci- ... comercial "Abarrotes Santiago Ltda.", que vende al mayor y al por menor.

Hace dos años, según informó el jefe del Departamento de Delitos Tributarios, Jorge Varela, este comerciante fue fiscalizado y se encontró con que usaba dos roles de compraventa con nombres y direcciones falsos. Estos roles son los que se precisan para comprar en las casas de abarrotes mayoristas. La mercadería adquirida con dichos roles no era ingresada a la contabilidad y por lo tanto no pagaba impuestos una vez vendida. Como los vendedores conocen a sus clientes, es lógico que sabían que esos roles eran falsos y en tal caso han sido procesados en calidad de cómplices.

El señor Varela entregó la siguiente declaración oficial al respecto:

El Servicio de Impuestos Internos ha intensificado su actividad para reprimir el delito tributario, y en el curso del presente año son varias

(PASA A LA PAGINA 6)

Presunta malversación de caudales públicos provoca escándalo en S. Bernardo

(Información en página 6)

Fracasó política habitacional de la Caja Central de Ahorros y Préstamos

El Ministro de Obras Públicas insiste en los conceptos emitidos en Concepción.— Las críticas ministeriales no son contra el sistema, sino a la política seguida por la institución centralizadora.

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, envió ayer la siguiente carta a Carlos Urzúa Barros, dando respuesta a conceptos emitidos por esta persona:

Señor Carlos Urzúa Barros.

PRESENTE.—

Muy señor mío:

Me refiero a su carta de 10 de los corrientes, relativa a las observaciones que formuló sobre la actuación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, de cuya Junta Directiva Ud. formó parte hasta el mes de octubre próximo pasado.

Manifiesta Ud. haber estimado su obligación rebatir mis conceptos emitidos en el discurso que pronunciara en Concepción el día 5 del presente mes, y proporcionar al público los antecedentes necesarios para calificar un sistema que, hasta ahora ha merecido a su juicio, el elogio invariable de la opinión pública y de organismos extranjeros. Pues bien, antes de entrar a considerar el fondo de su carta, debo aclararle que nuestras críticas no se han referido, de modo alguno, al Sistema de Ahorro y Préstamos, como instrumento de política habitacional, sino directamente a su organismo orientador y contralor, que es la Caja Central. Por el contrario, nuestro interés, según lo manifestado, **es corregir la orientación que se ha dado a este sistema**, cuyos resultados mundiales calificamos de satisfactorios.

Fundamenta Ud. sus aseveraciones en cifras acumuladas de depósitos de ahorros. Nos proporciona, además, cifras también acumuladas, relativas a préstamos finiquitados, número de depositantes y de viviendas financiadas. Por último, para demostrar que no es exacta nuestra afirmación de que la política de la Caja Central no habría permitido una expansión que hubiera disminuido algo la revisión de la actividad constructora, afirma Ud. que "durante el transcurso del año 1964, el Sistema de Ahorros y Préstamos ha financiado en metros cuadrados un 17% más de los financiados en 1963".

Demostraré, a continuación, lo erróneo de sus afirmaciones, utilizando para ello cifras oficiales de la Caja Central y, de paso, reafirmaré la exactitud de nuestros conceptos.

El siguiente es el cuadro de préstamos, otorgados por años, por las 22 Asociaciones del país:

AÑO	Total préstamos E° (miles de)	Total préstamos E° (Deflactados costo de vida)	Total préstamos E° (deflactados m3.)	Promedio mensual E° deflactado costo vida
1961	607	607	607	—
1962	19.929	17.497	13.284	1.458
1963	60.266	36.680	38.756	3.056
1964 (10 ms.)	47.349	20.166	24.232	2.016

En consecuencia, en términos reales, el monto mensual de préstamos otorgados en el presente año, es un 34% inferior al promedio mensual de 1963.

En cuanto a los metros cuadrados financiados, que según usted afirma habrían superado en 1964 en un 17% a los financiados en 1963, del cuadro que transcribimos a continuación, resulta que su aserto es equivocado, ya que lejos de aumentar, disminuyeron en un 35%:

AÑO	Total m2.	m3. por mes
1963	564.274	47.022
1964 (10 meses)	305.490	30.549

Es decir, se han financiado 16.473 m2. mensuales, menos que en 1963.

En lo que se refiere al número de préstamos otorgados por las Asociaciones, las cifras son las siguientes:

AÑO	Total préstamo	Promedio mensual
1963	6.528	544
1964	3.594	359

Lo anterior significa que las Asociaciones han financiado este año 185 viviendas menos que el año recién pasado. En porcentaje, ello significa disminución de 34%.

De todo lo anterior resulta que, tal como lo afirmamos, el sistema ha tenido una brusca contracción en 1964, que se pudo haber impedido si la Caja Central hubiera mantenido una política adecuada. Resulta, igualmente, que usted cometió un error de magnitud al asegurar que "durante el transcurso del año 1964 el sistema de Ahorros y Préstamos ha financiado en metros cuadrados un 17% más de lo financiado en 1963".

Expresa usted su lamento por cuanto la crítica no fue formulada previamente a la Junta Directiva, atentando así a su juicio, en contra del prestigio del sistema. Por nuestra parte, estimamos que el prestigio de un sistema o institución debe estar basado en hechos reales, y por lo tanto, su comunicación al país no puede ser, de modo alguno desfavorable. Dentro de este orden de ideas hemos estimado nuestra obligación informar al país sobre la situación en que recibíamos las herramientas que utilizaremos para realizar nuestro Plan Popular de Viviendas.

No obstante no ser nuestro ánimo polemizar, agregamos otras circunstancias que fundamentan nuestra opinión.

En la actualidad, el sistema de Ahorros y Préstamos cuenta con los mayores recursos de que ha dispuesto en los 3 años de existencia. Hay viviendas construidas en el mercado y sinnúmero de interesados en adquirirlas. Sin embargo, las Asociaciones efectúan un 35% menos de operaciones que las que realizaban en 1963. ¿Ha habido o no falta de política de parte de la institución a quien corresponde la orientación del sistema? Las viviendas fueron construidas bajo un cierto régimen, cuyos méritos o defectos no corresponde ahora analizar, que fue alterado posteriormente provocando en parte la situación actual.

A lo anterior hay que sumar que las Asociaciones disponen en la actualidad de los mayores saldos de ahorro que se han registrado en toda la vigencia del sistema. Incluso, no pueden realizar una promoción de ahorro popular, por cuanto la carencia de un mercado de colocaciones les impediría pagar los reajustes y dividendos de sus depositantes. Es ésta, evidentemente, una situación anómala, causada directamente por la carencia de una política orientadora.

Como consecuencia de lo anterior, la Caja Central sólo ha podido girar US$ 2.232.625,29 del crédito por US$ 8.700.000 que a comienzos del presente año le otorgara AID, en circunstancias que estaba autorizada para girar US$ 1.100.000 mensuales. Todo debido a que la baja de las operaciones de las Asociaciones ha disminuido sus necesidades de descuento de hipotecas. Ello no ha producido utilidad alguna, y resulta inexplicable en un país en que faltan 500.000 viviendas.

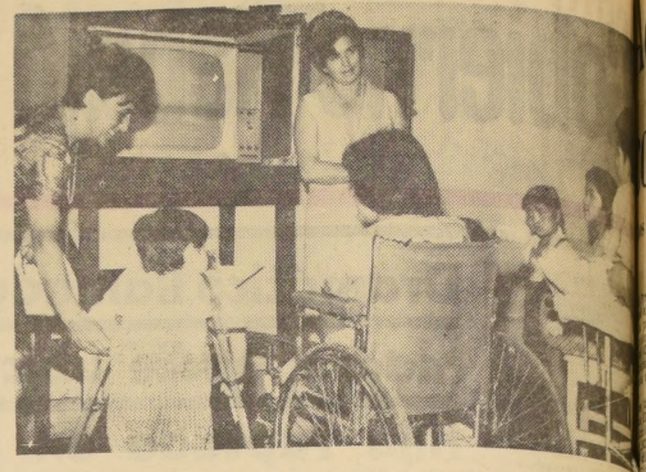
Las anteriores han sido algunas de las razones que nos han movido a formular la crítica. Para nosotros resultan suficientes y la justifican.

Por último, estimo mi obligación llamar a Ud. la atención sobre dos circunstancias. En primer lugar, en ninguna parte de su carta se anuncia su publicidad. No obstante ello, apareció publicada in extenso en algunos periódicos, mientras que otros han expresado haber obtenida copias por intermedio de terceras personas, y, en segundo lugar, su carta la dirige como ex director de la Caja Central, que lo fue hasta el 6 de octubre pasado; pero no alude a su calidad actual de funcionario de la misma institución, que tiene desde la fecha indicada, en que venció el plazo por el cual lo había nombrado el Gobierno anterior.

Como su carta fue publicada, me reservo el derecho de dar a ésta la publicidad que crea conveniente.

Saluda muy Atte. a Ud.,

Modesto Collados Núñez, Ministro de Obras Públicas.



DESDE AYER LOS 152 NIÑOS afectados de parálisis infantil y otras enfermedades, que se encuentran en el Sanatorio Infantil "Pedro Aguirre Cerda", del Servicio Nacional de Salud, disponen de un receptor de televisión para su esparcimiento. El televisor fue donado por la Corporación de Molinos, a solicitud de las Damas del Rotary Club de Ñuñoa. La ceremonia de entrega tuvo lugar ayer en dicho establecimiento, con participación de la señora Ana de Fruto, presidenta del Comité de Damas, y de la señora Ana de Heredia, en representación del presidente de la Corporación de Molinos. Agradeció la donación el Director subrogante del Sanatorio Infantil, Dr René Núñez. EN EL GRABADO, los niños se congregan frente al televisor; están presentes las señoras Ana de Fruto y Ana de Heredia.

12 aviones recorrerán hoy el país llamando a matricularse

Hoy, a las 8.30 horas, despegarán del aeródromo Tobalaba doce aviones del Club Aéreo de Santiago con destino a diferentes puntos del país, desde Arica a Chiloé, con el propósito de transportar material de propaganda y affiches que serán distribuidos en diferentes provincias.

También llevarán miles de volantes los que serán lanzados sobre lejanas poblaciones, a fin de que todos los chilenos conozcan los planes del Gobierno y el deseo de que todos los niños se matriculen antes del 21 de diciembre.

La iniciativa del Club Aéreo de Santiago de poner sus aviones y pilotos en forma gratuita al servicio del Plan Educacional del Gobierno ha sido objeto de entusiastas comentarios en el Ministerio de Educación. Los vuelos de hoy serán dirigidos y coordinados por el Director de la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile, Arturo Miquel. Los aparatos serán tripulados por Mario Anfruns, Rosendo Roca, Eduardo Larraín, Edmundo Deppe, Aralio González, Pedro Forteza, Mario Azócar, Pablo Rodríguez Carlos Plaza, Roberto Salinas y Humberto Nilo. En cada una de las máquinas, viajarán, además, funcionarios del Ministerio de Educación.

RAPIDA Y EFICAZ AYUDA RECIBEN POBLADORES

Intendente ordena medidas para solucionar problem

Soluciones de emergencia para los más urgentes problemas de las poblaciones marginales, como son los sanitarios, de luz eléctrica y vivienda, está dando el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, a través de los organismos pertinentes.

En conversaciones sostenidas con el Administrador de la Empresa de Agua Potable "El Canelo", pidió que los tres grifos que abastecen de agua a la Agrupación Pro Sitio Propio "María Ruiz Tagle de Frei" (Ochagavía esquina Novena Avenida) sigan funcionando. Los pobladores temían que la Empresa cerrara los pilones, por el desperdicio de agua. Esto se solucionará al reemplazarlos por tres llaves.

El Intendente ofició al presidente de la Agrupación, Nazario Rojas, para que los interesados convengan con la Empresa de Agua Potable sobre las instalaciones domiciliarias, las que se pagarían con una cuota al contado y cinco mensualidades.

Otro problema de agua potable que se solucionará es el de "Viña Conchali" (ex Julio San Martín, al final de la Avenida Recoleta), al instalarse un pilón, por cuenta de la Dirección de Obras Sanitarias.

En oficio enviado al vicepresidente de la CORVI, la primera autoridad provincial pide que dote de agua, luz y casetas sanitarias al sector La Palmillas de la población San Miguel, comuna de La Granja, que hace más de tres años carece de estas mínimas condiciones para su subsistencia. Esta angustiosa situación la sufren 57 familias.

Sergio Saavedra pidió a la Compañía Chilena de Ele cidad que vea la posi de rebajar el presupuesto E° 11.000 pedido a los po dores de "Angel Bugueño" radero 21, Gran Avenida instalar un empalme. Los cinos expresaron que esa fra no la han podido El Intendente pidió que busque una forma de pa plazo.

En una entrevista con la Directora del Se de Asistencia Social, que se haga una campaña nitaria para combatir la chuca y otros parásitos están afectando la salud los obreros del fundo Ana, de Polpaico, y hacienda Lipangui, a 30 kilómetros Santiago. Estos trabajadores que se dedican a la explotación del carbón, suman milias.

CARITAS AFIRMA QUE CORRE EL RIESGO DE TENER MERCADERIAS INMOVILIZADAS EN LA ADUANA

Ejecutivos de Cáritas Chile dieron a conocer los alcances que podría tener la suspensión de las subvenciones a esa institución para llevar a cabo en el país su plan de ayuda conforme a un convenio entre los Gobiernos de Chile y EE. UU.

EL PROBLEMA

Recientemente en el Congreso, la Comisión Mixta de Presupuestos rechazó una subvención de un millón 900 mil escudos que autorizaba al Gobierno de Chile para cubrir los gastos de transportes internos, aduanas, fletes ferroviarios y otros gastos para movilizar víveres y otros elementos donados por EE. UU. por la suma de 9 millones 229 mil 840 dólares, dentro del programa, entre junio de 1964 y junio de 1965.

Sobre el particular, hablaron el sacerdote Baldo Santi, vicepresidente de Cáritas Chile; Luis Egaña Barahona, secretario general, y otros funcionarios de este organismo.

Aunque el rechazo de la parte chilena tendrá que estudiarlo la Cámara de Diputados y el Senado, en general, los expertos de Cáritas afirmaron que el convenio, que rige desde 1956 para todas las instituciones que controla, quedaría sin cumplirse, ya que víveres y elementos de trabajo que comprende el programa de alimentos para la paz quedarían inmovilizados en las aduanas.

MODO DE OPERAR

Asimismo, dijeron que el reparto de víveres y otros elementos "no tiene fines políticos ni de lucro". Cáritas —dijeron— rinde cuenta de los gastos que aporta al Gobierno chileno a la Contraloría, y los programas en general son aprobados por Chile y EE. UU.

Agregaron que Cáritas es una federación de 4.476 obras asistenciales. El programa de distribución de víveres es sólo una parte entre los muchos que aplica dentro de la comunidad y donde "se benefician Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Juntas de Auxilio Escolar, colonias, campamentos, etc.".

Cáritas —según los informantes— moviliza hacia nuestro país 55 millones de kilos de alimentos y materiales al año. Los servicios son atendidos por 180 personas. La subvención del Gobierno de Chile es sólo para pagar trabajos de aduanas y movilizar esa mercadería.

UNA DENUNCIA

Con referencia a la denuncia formulada en la Cámara Alta por el senador Salomón Corbalán en el sentido de que Cáritas internó en los últimos meses sin pagar derecho, 125 automóviles afirmaron que "no se ajustaba a la verdad". Se han internado vehículos, tal vez en mayor número del que señaló el senador, pero para fines de traslado de víveres y mercaderías y para uso de comunidades beneficiadas. Más adelante dijeron que con autorización del Gobierno se han internado sin pagar derecho, camiones, camionetas, furgones y tractores, pero no automóviles para usos suntuarios.

Finalmente, se dijo que ante "ese principio de oposición de la Subcomisión del Parlamento, Cáritas continuará en su labor, pero limitando sus programas en otro tipo de ayudas".

Círculo "Luis A. Soto" colocó ayer primera piedra de su sede

A las 17 horas de ayer se llevó a efecto el acto de colocación de la primera piedra del futuro edificio de la Sociedad de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", calle Serrano 232.

A la ceremonia asistieron los Ministros de Defensa, Juan de Dios Carmona, y Obras Públicas, Modesto Collados. En representación del Comandante en Jefe del Ejército concurrió el general de división en retiro, Ramón Cañas.

La bendición fue impartida por el Capellán Gilberto Lizana Muñoz. El acto finalizó con un coctel ofrecido a las autoridades presentes, por el Directorio del Círculo.

Consejeros de Caja de EE. PP. y PP.

HAN SIDO designados Consejeros de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, en representación de S. E. el Presidente de la República, Jorge Cash Molina y Humberto Soto Arancibia. Jorge Cash Molina, escritor y periodista de destacada actividad, se desempeña, además, como Asesor de la Presidencia de la República y Consejero de Gobierno ante la Empresa Periodística "LA NACION". Humberto Soto Arancibia, dirigente gremial que ha tenido larga trayectoria y activa participación en las organizaciones gremiales, especialmente del gremio gráfico, es también Consejero de Gobierno en LA NACION y recientemente ha sido designado para Consejero de la Central Unica de Trabajadores, CUT, en representación del Partido Demócrata Cristiano. EN EL GRABADO, aparecen a la izquierda, Jorge Cash Molina y a la derecha Humberto Soto Arancibia.

Solucionado el conflicto de Tejidos Caupolicán

Anoche quedó solucionado el conflicto de los 1.500 trabajadores de la Fábrica Caupolicán Chiguayante, y de la Textil Renca, mediante la firma del acta en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En el convenio se estipulan aumentos en los jornales y otros beneficios, y con la firma del acta, anoche, en el Ministerio del Trabajo, se evitó la iniciación de la huelga legal de estos trabajadores, que debería comenzar en el día de hoy.

INAUGURAN HOY CINCO ESCUELAS RURALES EN ZONA DE LLANQUIHUE

Son obra de la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales

Cinco escuelas rurales, que forman parte de un plan de 50, que levanta la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, serán inauguradas hoy en la provincia de Llanquihue.

Con el fin de participar en las ceremonias respectivas, viajaron al sur el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Héctor Valdés; el subgerente, Emilio Balmaceda; el Embajador de los EE. UU. en Chile, Ralph Dungan, y su esposa, Mary Rowley, y otros funcionarios de la Embajada. En Llanquihue se agregará el senador por Alaska, Ernest Bruening, junto a su esposa, quienes se encuentran de visita en el país.

Las nuevas escuelas —así como otras 10 inauguradas en las provincias de Osorno y Arauco, en días pasados— han sido financiadas mediante el préstamo especial de 100 millones de dólares, de EE. UU., para la reconstrucción del sur. El plan comprende una superficie total edificada de 105.428 metros cuadrados. Las 50 escuelas lograrán una capacidad total para 9 mil niños.

En la visita a Llanquihue de la delegación oficial se inaugurarán escuelas rurales en las localidades de Santa María, Los Pellines, Trapén, Lagunitas y San Rafael. También se inaugurará la Escuela 11, en la zona urbana de Llanquihue, cerca de Puerto Montt. La capacidad total de estos locales está calculada para 1.700 estudiantes. Cada uno de ellos ha sido levantado en tiempo record, dentro de un acelerado plan de edificaciones.

Profesores de Huasco aceptaron por unanimidad el reajuste del Gobierno

Exigen plebiscito nacional para el caso que UPCH tome otra determinación.— Hoy se concentra el profesorado en Catedral esquina de Bulnes

El Magisterio del Departamento de Huasco, por acuerdo unánime, aceptó las condiciones de reajustes de sueldos propuestas por el Gobierno y de anticipos de Navidad, según comunicación cablegráfica llegada ayer a la capital.

La directiva, integrada por Reyes, Gutiérrez y Pérez, que firman esta comunicación, agrega que exigen un plebiscito nacional del profesorado, en caso de tomar otra determinación la Unión de Profesores de Chile (UPCH).

Por su parte, para hoy, a las 10 horas, la UPCH ha citado a una concentración en su local social de Catedral esquina de Bulnes, con el objeto de tratar sobre los resultados del movimiento por reajustes y anticipos, y tomar acuerdos al respecto.

En este ampliado, darán informes los dirigentes de la Unión de Profesores, y han acordado suspender sus actividades, incluso la inscripción de escolares primarios, a la hora indicada, para que el profesorado asista a esta reunión.

Obras públicas de Valparaíso visita Director de Vialidad

El Director General Obras Públicas, Alfonso D Ossa, viajó ayer a Val a inspeccionar las obras vialidad, pavimentación na, arquitectura y de agua table que se ejecutan en puerto.

Alfonso Díaz se incorp a la comitiva del Presid Frei en Valparaíso, a de proporcionarle los dentes que necesite sobre servicios de Obras Públicas.

Acompaña al Director neral el Director de Obras nitarias, Enrique Muni

TODO EL PAIS OBSERVO ANOCHE ECLIPSE TOTAL

Astrólogos chilenos dicen que la Luna es de color negro

Un desvaído círculo luminoso marcó, poco después de las 22 horas de anoche la ubicación de la luna, en el momento culminante del eclipse total anunciado, y que pudo ser observado a simple vista en esta parte del hemisferio.

El satélite natural terrestre, empezó a entrar en la sombra del Mundo, cuando este último planeta se ubicó entre la Luna y el Sol, proyectando su sombra hacia el cosmos, la que cubrió totalmente al asteroide.

Siendo este fenómeno uno de los que más llaman la atención al público, y a los científicos, el solo anuncio un eclipse lunar provocó concentración de astr en los observatorios con el objeto de estudiar las dife tes fases del fenómeno.

LOS CALCULOS

Según se había info con anterioridad, la en la penumbra, de la se produciría a las 20. seguir avanzando pro mente hasta penetrar en sombra, a las 20.59 hora calculó que el satélite ría cubierto totalmente 22.7 minutos, para volver reaparecer poco después 23 horas, luego de perm una hora exacta tapada la sombra terrestre.

Los sabios chilenos dicaron a observar las rentes etapas del eclipse diante instrumentos les, que permiten la m de las ondas luminosas trarrojo y mediciones de

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.35	Mientras otros duermen siesta
18.55	Bachillerato (Prueba Comprensión y Redacción)
19.25	Miscelánea
19.35	Dibujos Animados (H. Hound)
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	Noticiario UFA
20.10	De aquí y de allá
20.35	Don Gato
20.55	En la Hora del Aperitivo (con María Eugenia Oyarzún)
21.10	Saludos del Brasil
21.38	Conjunto Cuncumén
22.00	El Reporter Esso
22.16	El Tiempo
22.20	El Rincón de Marianela
22.35	Maverick (Alias Bret Maverick)

ceptada propuesta pública para la onstrucción del túnel de Lo Prado

trabajos tendrán un costo de Eº 29.933.850,80.– Acortará en 25 kilómetros la distancia entre Valparaíso y Santiago.– Obras tienen un plazo de ejecución de 1.300 días.

residente de la República ... el decreto que acep- ... propuesta para la cons- ... del Túnel Lo Prado, ... camino de Santiago a ... que acortará la dis- ... al puerto en 25 kilóme- ...

...trabajos los realizará la ... Deves, Del Río y Torret- ... con un costo de ... 850,80 en un plazo de ...

...de Lo Prado conta- ... dos pistas pavimenta- ... ancho de 7,50 metros y ... laterales de 1 metro. ... sión será de 2.675 me- ... sistemas especiales de ...

...trato consulta las ex- ... revestimiento completo, pavimentación, alumbrado y muros de bocas. En una segunda propuesta se incluirá la dotación y colocación de los equipos de ventilación y dos edificios para instalar esta maquinaria en las bocas del túnel.

La obra se financiará, en parte, con el peaje que cobre la Dirección de Vialidad.

El nuevo trazado del camino Santiago-Valparaíso, por el Túnel Lo Prado, saldrá por la Alameda, desde la Estación Central hacia el poniente pasando por un costado de la Población Las Rejas. Se utilizará la actual recta de Lo Aguirre y entrará al norte de la cuesta Lo Prado. Se unirá al camino actual en el sector de Los Panguiles, 10 kilómetros antes de Curacaví, para continuar por la nueva variante que pasa por fuera de este pueblo.

A continuación atravesará el Túnel Zapata, para seguir por la variante Casablanca a Placilla, para continuar a Valparaíso por la Avenida José Santos Ossa.

Municipios cambiarán el rostro a las Poblaciones

El Consejo de Alcaldes de Santiago, a través de las 14 Municipalidades que integran la entidad, comenzó a adoptar algunas medidas en torno a los problemas de la vivienda que mantienen en sus respectivas jurisdicciones.

Las conversaciones sobre la materia continuaron sosteniéndose en una reunión que para tal efecto convocó el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, en su calidad de presidente del Consejo.

En esta reunión que se efectuó en uno de los salones del Hotel Crillon, se contó con la asistencia de la casi totalidad de los Alcaldes de las comunas del gran Santiago; además, asistió especialmente invitado el presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Daniel Sotta Barros.

Accediendo a una solicitud del jefe comunal de Santiago, el presidente de la Fundación de Viviendas, dio a conocer diversos antecedentes relacionados con las gestiones que ha estado haciendo la organización, frente al problema que provocó la reunión.

Manifestó que el Supremo Gobierno ha encomendado a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, el plan de erradicación de poblaciones callampas en todo el país. Este plan contempla para 1965 la erradicación de más de 10.000 familias desde Arica a Puerto Montt en 49 comunas diferentes. Con el objeto de proceder a la inmediata y efectiva realización del plan, que significa poner término a un problema angustioso para tantos hogares, es necesaria la movilización de todos los recursos humanos y materiales que la comunidad nacional pueda aportar.

Para esto, la Fundación ha pensado solicitar el concurso, apoyo y participación de numerosas instituciones públicas y privadas, y primeramente el de las propias Municipalidades.

La manera concreta de cooperación que se ha solicitado puede resumirse en tres puntos básicos:

1º.—**TERRENOS.**— El primer problema con que tropieza la iniciativa, es la dificultad de ubicar terrenos urbanizados para edificación inmediata. En esta materia los propósitos que se tienen son, en primer lugar, edificar los terrenos de propiedad municipal que hubiere disponibles dentro del radio urbano de la ciudad.

2º.—**URBANIZACION.**—La urbanización necesaria sería mínima, sugiriendo la Fundación, la instalación de alumbrado público y domiciliario, pilones de agua potable, pozo negro, y ripiado de calles y aceras. El financiamiento de la urbanización sería de cargo municipal o de otros organismos, pudiendo encomendarse su ejecución a la propia Fundación.

3º.—**EDIFICACION.**— La institución está terminando los estudios de un tipo de casa de 50 metros cuadrados de superficie, de muy bajo costo; aproximadamente Eº 1.500 por unidad, que se armaría en el terreno con suma rapidez y facilidad. Cada casa se vendería a sus asignatarios a 10 ó 15 años plazo, bajo interés, y sin reajuste.

Daniel Sotta, fue categórico al insistir en la trascendental importancia de este plan y su repercusión social, como también sobre la necesidad y urgencia de llevarlo a cabo sin dilaciones. Su éxito implica una estrecha conjugación de intereses y esfuerzos. Añadió que de esta colaboración que se requiere de los Municipios, sólo se puede esperar un fructífero resultado.



GRADUACION DE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 6.— En la fotografía ofrecemos un aspecto de la ceremonia de graduación de las alumnas egresadas de la Escuela Técnica Femenina N.o 6, de la capital, en un acto que alcanzó lucidos contornos, y que fue prestigiado por la presencia de autoridades educacionales, dirigentes del Centro de Padres del plantel, ex alumnas y el alumnado del establecimiento.

XAMENES Y RADUACIONES

SCUELA NORMAL N.o 2.— Este establecimiento educ... efectuará el acto de graduación de sus alumnas, ... programa a realizarse hoy sábado 19, a las 10 ... en el Teatro Central, Huérfanos 930. La presen... se iniciará con un discurso de un representante ... Ministerio de Educación; posteriormente actuará el ... Coral de la Escuela, dirigido por el profesor ... Castillo Mellado; luego la Subdirectora del esta... miento señora Raquel Mercado Salazar, pronunciará ... discurso alusivo a la ceremonia y posteriormente se ... rá la entrega de Certificados de Competencia, a ... de la Directora, señora Rebeca Guzmán de Maza.

SCUELA VOCACIONAL N.o 1.— También hoy sá... se realizará el acto de clausura de actividades de ... de este plantel de enseñanza vocacional, rindiéndose ... oportunidad un homenaje a las instituciones co... ras del establecimiento. El acto se realizará, a las ... horas, de hoy, en su local de Vicuña Mackenna ...94.

STITUTO PEDAGOGICO TECNICO.— Este plantel ...iente de la Universidad Técnica del Estado, y que ... don Mario Osses, efectuará asimismo en el día de ... ceremonia de Licenciatura de los egresados del Ins... El acto tendrá lugar en la sede de la Unidad Uni...ria, Avenida Ecuador 3467, a las 18 horas de hoy, y ... desarrollo se ha confeccionado un interesante pro... en que destaca la presentación del Coro de la UTE; ...ción de un Conjunto Folklórico; breves palabras del ...te del Centro de Alumnos, Jaime Arcos; la en... de diplomas a los egresados; un discurso del señor ... Domínguez, en representación del Director del ..., señor Mario Osses. Finalmente se realizará el ...universitario.

ICEO N.o 2 DE NIÑAS.— En el Teatro Gran Pala... efectuará esta mañana, a las 10 horas, la cere... de graduación de las alumnas egresadas del sex... de humanidades del liceo, acto al cual han sido ... las autoridades educacionales, padres y apode... de alumnas y alumnas de ese establecimiento.

SCUELA NORMAL DE VARONES "MAXIMIANO ...RIZ".— El próximo martes 22 del presente, ten... el acto de entrega de los certificados de título ... establecimiento, a realizarse, a las 18.30 horas, en ... de honor de la Universidad Católica. En esta ...dad recibirán sus títulos de profesores de educa...maria cincuenta egresados. El acto se abrirá con ...urso que estará a cargo del reverendo Hno. Maxi... Fernández Castelo, Director de la Escuela Normal ... y al cual contestará el egresado, Héctor González ...

SCUELA INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO.— Con ... éxito fue inaugurada la Exposición de Trabajos ... alumnos de la Escuela Industrial de Puente Alto, y ... por los alumnos de este establecimiento. El di... del plantel, César Alvarado Barrientos, profesores, ...antes, fueron muy felicitados por las autoridades ... asistente a la muestra.

STITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO DE EDU... PRIMARIA Y NORMAL (Ex Escuela Normal Su... José Abelardo Núñez).— Esta sección de la Ex Es... Normal comienza sus actividades del próximo año ... de perfeccionamiento libre para el Magisterio ... Este Instituto Superior ha nacido a la vida con ...terísticas de la verdadera universidad del Magis... de Educación Primaria y Normal—, puesto que se ...rá de la formación y perfeccionamiento de pro... al más alto nivel (a nivel de post graduados).

PROFESORADO DEL AREA HOSPITALARIA DE ...— En esta localidad se clausuró el Curso de Higiene ... realizado por el profesorado del Area Hospitala... y efectuado en el presente año en el departa... de Maipo. Las clases fueron dictadas por el doctor ... Muñoz, Jefe de la Sección Salud Mental de la ... General del Servicio Nacional de Salud. La ...ción y programación de este curso estuvo a cargo ... Sección Salud Mental, el Area Hospitalaria Rural ... el Departamento Pedagógico de Educación

SCUELA INDUSTRIAL SIMON BOLIVAR.— Este ...miento de enseñanza de Quinta Normal realizará ... de este mes, los actos de repartición de ... a los alumnos egresados este año; la revista de ... anual y la exposición de los trabajos manuales. ... de la Orden de la Madre de Dios y el cuerpo ... se encuentran preparando la realización de estos ... una fecha próxima.

ICEO DE NIÑAS Nº 9.— Esta tarde, en el local ...blecimiento y con asistencia de los padres y apo... además del alumnado, se procederá a la gradua... las alumnas egresadas de los sextos años del ... La ceremonia tendrá lugar a las 17.30 horas.

SCUELA DE NURSES E INSTITUTRICES.— Este ... ubicado en calle Carlos Antúnez 2441, realizó ... acto de graduación de 48 alumnas, con una ... en el Instituto Cultural de Providencia, que ... gran asistencia de público.

SCUELA TECNICA MILITAR FEMENINA.— ... inauguró la exposición anual de trabajos de la ... Técnica Militar Femenina, en el Departamento ...estar Social del Ejército, ubicado en San Anto... La muestra comprende trabajos de modas, ... lencería y peluquería. Estas labores han estado ... de las esposas e hijas del personal de suboficiales ... el año que finaliza. Asistieron al acto inaugural, ... del Departamento de Bienestar Social, coronel ... Fuentes Stone; la directora del establecimiento, ... Silva de Lubascher, profesoras, visitadoras socia... alumnas y público.

CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION.— El ... de fin de año de la Campaña Nacional de Alfa... se efectuará el próximo martes, a las 18.30 ... en el escenario al aire libre del Parque Cousiño, ... auspicio de la Municipalidad de Santiago. Actua... esa oportunidad, el conjunto folklórico de Carmen ... Mackenna; Los Quincheros, la Federación de ... de Chile, el Conjunto Teatral Jorge Quevedo, la ... de la Penitenciaría de Santiago, diversas bandas ... y la Federación de Boy Scouts de Chile.

SCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD ...CHILE.— La Dirección de la Escuela de Medicina ha ... las siguientes fechas para la matrícula, en el año ... de 1965: Se organizará por cursos, desde el ... al séptimo año (internos) y se recibirá en las ... de la Dirección de dicho establecimiento, ubicado ... quinto piso del Hospital José Joaquín Aguirre, ... Dumont 999, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas. La ... de los alumnos que ingresen a primer año se ... desde el 1º al 5 de marzo, inclusive, en ... 1042.

SCUELA NORMAL JOSE ABELARDO NUÑEZ.— ... horas, en el Teatro Cariola, con asistencia de las ... educacionales, se efectuará hoy sábado la ... de graduación de los cuatro sextos años de la ... A este acto se nos encarga invitar —por parte ... Dirección del establecimiento y Centro de Padres ... —ados— a todos los ex alumnos del plantel y al ... en general.

DIJO AYER FREI EN VALPARAISO:

"El Impuesto Patrimonial servirá para financiar nuestros planes habitacionales, de educación y de Reforma Agraria

VALPARAISO.— (**Por Joaquín Aurelio Guzmán, Enviado Especial**).— "Lo digo honradamente. Si no nos sacrificamos los que tenemos buen estado de situación económica, ¿cómo queremos, entonces, que los que no tienen situación económica puedan mejorarla? El impuesto patrimonial constituye un sacrificio en el standard de vida de la gente de más poder económico. Es un sacrificio pequeño en comparación con el enorme interés que significará para el país..."

Fueron éstas algunas de las frases del Presidente Eduardo Frei en su exposición ante los periodistas porteños y los enviados especiales de Santiago, al dialogar con ellos en el despacho del Intendente de la Provincia, Benjamín Prado. Estaban presentes, además, el Alcalde de Valparaíso, Enrique Vicente; el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza Silva, jefes de servicios e integrantes de la comitiva, entre ellos, los Ministros de Defensa y de Economía.

Frei hizo algunas otras acotaciones a su proyecto de impuesto patrimonial, advirtiendo que sin su aprobación no sería posible financiar los programas de viviendas, de educación y de reforma agraria.

—"En la jira por la campaña presidencial, me decían, en Concepción, por ejemplo, algunos industriales: "Senador, daría la mitad de mi fortuna con tal de que usted saliera de Presidente para salvar la democracia..." Y! esos mismos ahora protestan y dicen que estoy poniendo un cupo al capital y que estoy descapitalizando al país... Creo que estoy pidiendo moderadamente. En otros países, el Gobierno les ha pedido a sus habitantes, hasta a los que ganan muy poco. Han financiado sus programas gracias al apoyo económico de la masa popular. Aquí pagarán los que tienen su automóvil, su casa, su renta, su capital. Y pagarán según lo que declaren al 31 de octubre de 1964. Si ese capital después se duplica o triplica, seguirán pagando el impuesto correspondiente a lo declarado en 1964, salvo un aumento en relación con el alza del costo de la vida. Creo que no es mucho pedir que quien tenga cien millones de pesos, pague 2 millones en impuestos, para que el país pueda tener escuelas, viviendas y reforma agraria. No quiero pedir empréstitos al exterior. Quiero conservar la independencia y la dignidad. Porque ellos no prestan así no más. Ellos preguntan "¿cuánto pone usted?" cuando uno solicita un préstamo... Y yo quiero llegar al año 1968 con los empréstitos totalmente liquidados..."

PROGRESO PARA VALPARAISO.— El Presidente Frei señaló ayer que había firmado la aceptación de propuesta para el Túnel Lo Prado, cuyos trabajos comenzarán en enero próximo. Criticó también la construcción del túnel de Chacabuco, que tenía un tránsito cien veces menor que el de Lo Prado, y que, sin embargo, ha recibido fuertes aportes económicos, más de 11 mil millones de pesos, faltando otra suma igual para terminarlo. Informó también el Presidente, que se había destinado en el Presupuesto los fondos necesarios para mejorar la captación de agua de Las Vegas, y que esperaba que en un plazo breve no hubiera problemas de abastecimiento de este vital elemento. Señaló también que se aceleran los trabajos para la construcción del camino troncal, que será mejorado, y la habilitación de un camino internacional a Los Andes y luego a Mendoza.

Señaló el Primer Mandatario que no propiciaría el voto a los analfabetos, ya que en dos años más el problema del analfabetismo no existiría en Chile.

Un periodista, al término de la reunión, le preguntó cuál sería el regalo de Pascua que quisiera hacerle al país. Frei dijo:

—Mi regalo de Pascua sería el que el pueblo entendiese que en mi Gobierno hay un solo criterio: servir a Chile, y sirviendo a Chile, sirviendo a los pobres. Darle desarrollo económico y bienestar a todos los chilenos...

OTRAS REUNIONES.— Al mediodía de ayer hubo otras reuniones importantes en la Intendencia. La Federación de Comerciantes Detallistas le entregó a S. E. un proyecto de ley de Previsión para el gremio, que tiende a crear la Caja de Previsión del Comercio y la Industria de Chile. Le fue entregada al Presidente una copia del proyecto, para su estudio.

Luego se reunió el señor Frei con los dirigentes de empleados y obreros y los empresarios del transporte marítimo. Hubo cambios de opiniones y se le informó al Primer Mandatario que se había formado en Valparaíso una comisión asesora para prestar colaboración al Gobierno en su proyecto de creación de un Ministerio del Transporte.

TENAZ CAMPAÑA SANITARIA



Chile, junto con los Estados Unidos, son los dos únicos países del mundo que han podido controlar la amenaza de la mosca de la fruta, erradicándola después de una tenaz campaña. Así lo informó ayer el experto norteamericano de la FAO, James C. Haley, ingeniero agrónomo especializado en entomología, que durante treinta días recorrió el Norte Grande, para imponerse de la forma en que el Ministerio de Agricultura atacó la plaga, que apareció con graves consecuencias el año pasado, y cuyos primeros indicios empezaron a registrarse en 1957. Haley ofreció ayer una conferencia de prensa antes de viajar de regreso a los Estados Unidos, oportunidad en que dio amplios detalles sobre el problema. En el grabado: Raúl León, Director General de Agricultura; Isabel Allende, secretaria de la Oficina de Informaciones de la FAO en Chile, que actuó de traductora; James Haley, y el jefe de la FAO en Santiago, Ian Kelton.

MOSCA DE LA FRUTA FUE ERRADICADA DEL NORTE

Solamente dos países lo han logrado hasta el momento: Estados Unidos y Chile.– Sistemas empleados en los valles del norte serán recomendados a otros países que no han tenido éxito en sus intentos.– Experto norteamericano estudia sistema fumigación con energía atómica.

La acción desarrollada por los técnicos del Ministerio de Agricultura en los valles del Norte Grande permitió erradicar la mosca de la fruta y montar sistemas de control para prevenir el mal en el futuro.

Así lo confirmó en la tarde de ayer el ingeniero agrónomo norteamericano, experto en entomología, James C. Haley, que visitó todos los valles afectados por el insecto durante treinta días invitados por la Organización de las Naciones Unidas y la Alimentación —FAO—, para imponerse del mal y estudiar los sistemas sanitarios aplicados por Chile y las posibilidades de aplicarlos en otros puntos del mundo.

Haley ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer sus estudios e impresiones. Manifestó que el trabajo realizado en el país le permitía asegurar que solamente los Estados Unidos y Chile habían logrado controlar la mosca de la fruta.

SU APARICION

El insecto empezó a causar estragos el año pasado en el país, pero, según explicó Olarquiaga, ingeniero agrónomo entomólogo del Ministerio de Agricultura, que está a cargo de la campaña sanitaria en el norte, ya los primeros indicios pudieron aquilatarse en el año 1957, aún cuando sin causar los daños que ocasionó el año pasado.

Haley manifestó que en los Estados Unidos se desarrollan modernos métodos químicos y biológicos para destruir la mosca de la fruta, que ahora apareció en Chile y otras, como la del melón, por ejemplo.

Manifestó que uno de los sistemas de prevención consiste en una trampa de plástico transparente, que contiene en su interior un sebo de hidrolizado de proteína, substancia que atrae el macho de la mosca.

Estas trampas son para descubrir la presencia del insecto.

En cuanto a la forma de combatirlo, señaló que con insecticidas potentes se logra su erradicación en una zona determinada, como se hizo en el país en esta oportunidad. Estos insecticidas pueden ser a base de Malation y otros compuestos químicos altamente mortíferos, con los que se fumigan las áreas plantadas y el suelo de las mismas.

ESTERILIZACION

Consultado sobre el empleo de energía atómica para la esterilización de los machos, manifestó que efectivamente se utilizaban alimentos como sebos saturados con rayos gamma o con cobalto en dósis adecuada, que eran lanzados en aviones fumigadores o colgados de los árboles, cuidándose de la presencia de los niños.

Apuntó más adelante que, pese a lo avanzado de estos y otros experimentos, aún no se puede asegurar de que se ha llegado a un nivel completamente satisfactorio de esterilización de los machos y a la erradicación definitiva del insecto. Sin embargo, se sigue trabajando con ahinco en tal sentido, dijo.

En lo que respecta a Chile, Haley manifestó que entregará un completo informe a la FAO sobre la labor que se ha desarrollado aquí, con el objeto de que sea recomendado el sistema a países como Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, y a otros, que no han podido controlar las plagas.

PREVENCION

Gabriel Olarquiaga, por su parte, manifestó que el cordón sanitario que se ha tendido en las fronteras con la Argentina, Bolivia y Perú, en el norte, y a la altura de Copiapó hacia el sur, se mantendrá en forma permanente para evitar que el mal, por un descuido, se extienda a las zonas frutícolas del centro y del sur del país.

Agregó que se mantiene un sistema de 175 trampas plásticas con sebos químicos para descubrir la presencia de la mosca de la fruta en cualquier momento, pues siempre existirá el peligro que el insecto volando o arrastrado por los vientos, llegue de cualquiera de los tres países limítrofes a los valles del norte grande.

Asimismo, los controles de los pasos fronterizos se mantendrán en forma permanente para impedir el paso de frutas de Perú, Bolivia o Argentina, al país, que, infectadas, puedan propagar de nuevo el mal.

Como medida de seguridad también se ha prohibido terminantemente el paso de la fruta del norte para el resto del país.

PREMIO "LENKA FRANULIC" SE OTORGO AYER A BLANCA TEJOS

La reportera de educación de El Mercurio, Blanca Tejos Muñoz, ganó ayer el Premio "Lenka Franulic", instituido por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, para la profesional de la noticia más destacada del año.

El jurado se reunió a las 11 horas, presidido por Enrique Swett, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Juan Marín, Premio Nacional de Periodismo 1963 y Luciano Vásquez, presidente del Consejo Regional Santiago.

Una vez que se otorgó el premio a Blanca Tejos por unanimidad, "por su dilatada y eficiente trayectoria periodística y humana", se efectuó en el Círculo de Periodistas el almuerzo-sesión de la Asociación de Mujeres Periodistas. Durante la reunión se entregó a la premiada, una medalla de oro y un diploma.

El almuerzo contó con la asistencia de directores de diarios, revistas, dirigentes nacionales y de agrupaciones profesionales periodísticas, directores de escuelas de periodismo, Agregados de prensa de Embajadas acreditadas en Chile, representantes de la radio y de estaciones de televisión.

La presidenta de la Asociación, Licha Ballerino, junto con referirse al segundo aniversario de la institución que agrupa a más de 60 mujeres periodistas saludó a las profesionales que en una u otra forma, se destacaron durante 1964 en el cumplimiento de sus labores. La secretaria general, Yolanda Ross, pasó revista a las actividades de la Asociación.

Raquel Correa, recordó a la destacada periodista desaparecida cuyo nombre diera denominación al galardón. Al terminar sus palabras y dar lectura a la decisión del Jurado, el Presidente del Colegio, Enrique Swett hizo entrega de la medalla de oro otorgada por la Asociación junto con el diploma que acredita la distinción.

El Presidente y Director de "LA NACION", Jenaro Medina, rindió homenaje a una de las pioneras del periodismo chileno, Hilda Müller, a quien la Asociación hizo entrega de un bouquet de rosas. En la mañana, la señorita Müller había recibido en una brillante ceremonia realizada en el Teatro Municipal, la Medalla de Oro por 50 años de servicios distinguidos a la institución.

En nombre de las agrupaciones profesionales de periodistas.

A continuación hablaron Carlos Sepúlveda Vergara, por los periodistas de Santiago; Carlos Sander, como Premio Nacional de Periodismo de este año; Juan R. Marín, director de "El Regional", de Coquimbo; Andrés Aburto, director de "El Diario Ilustrado", y Carlos Fredes, director del Canal 9 de televisión de la Universidad de Chile.

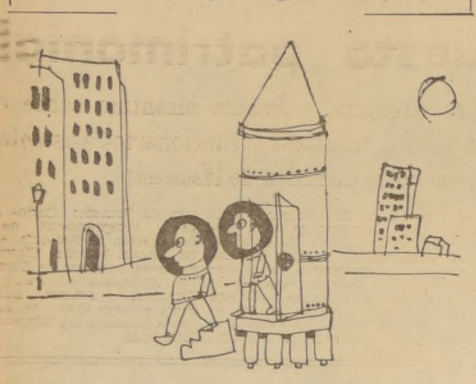
Finalmente, Blanca Tejos, agradeció el homenaje, diciendo que el premio más que su valor material, representaba un enorme estímulo moral. Un reconocimiento a una labor permanente, una demostración de la unidad de la familia periodística.

Una hermosa ofrenda floral enviada por la Asociación de Relacionadores Públicos, fue depositada en la tumba de Lenka Franulic, en el Cementerio General.



BLANCA TEJOS, ganadora del premio "Lenka Franulic" 1964, por su labor periodística, recibe las congratulaciones del presidente del Colegio de Periodistas, Enrique Swett.

Vía peligrosa



—Entonces... Nada de decirle a mi mujer que anduvimos por Venus.

Digno de Destacarse

SACRIFICIO DE LOS RICOS

"El Gobierno ha tenido especial cuidado en que este sacrificio no recaiga en los sectores modestos... Es así como se exime de pago un patrimonio base de 5.400 escudos, y se rebaja del patrimonio declarado, el monto de las deudas hipotecarias que se tuvieren en relación con la casa habitada por su dueño, lo que implica de hecho eximir totalmente a los que posean una vivienda DFL 2, de tipo mediano o inferior".

(SERGIO MOLINA, Ministro de Hacienda).

LOS MUEBLES, ¿PAGARAN IMPUESTO?

"Resulta indispensable, por otra parte, desvirtuar los rumores que con tanta insistencia circulan en el sentido de que quedarían gravados los muebles, radios, televisores y demás artículos durables de uso personal o del hogar, todo lo cual conduce a la imagen del Inspector de Impuestos, dedicado a registrar los domicilios de la gente, en busca de patrimonio oculto. Nada de eso es cierto, por cuanto tales bienes están expresamente excluidos del tributo."

(SERGIO MOLINA, Ministro de Hacienda).

ASIGNACION PRE-NATAL

"El Gobierno promulgó su primera ley, la de asignación pre-natal. Había sido presentada por el Diputado Musalem, aprobada por el Congreso, y luego vetada por el Gobierno anterior. Ahora, se aprobó, y las madres gozarán de asignación desde nueve meses antes del nacimiento de su hijo."

(De la prensa, informando sobre la nueva ley.)

NUEVO ROSTRO DE LA IZQUIERDA

"El pueblo chileno está sediento de cambios.

La inmensa mayoría de los chilenos votaron en septiembre para que se efectúen fundamentales cambios en beneficio del pueblo trabajador."

(Diario PRAVDA. Moscú.)

NUEVO ROSTRO DE LA DERECHA

"...se puede concluir que la Democracia Cristiana no es el nuevo rostro de la Derecha, sino UNA NUEVA DERECHA..."

(Diario ULTIMA HORA.)

El ingeniero

El linaje del ingeniero es tan antiguo como el mundo. La historia, no obstante, conserva más los nombres del guerrero y del conquistador. Pero mientras ellos destruían, él construía.

En Mesopotamia.

En el Valle del Nilo.

Junto al Tiber, al Egeo, en la llanura indostánica.

Es que él siempre fue el hombre de los ingenios: creador, constructor.

El soñador de los hechos concretos, verificables.

Como Leonardo da Vinci, el Renacimiento en persona.

O como Eiffel, que hacía puentes y también hizo una torre.

Es lo mismo.

Y lo mismo, aunque varíe en magnitud y complejidad, es también levantar zigurats en Caldea para espiar las estrellas que mover un plan de electrificación, hacer densos análisis económicos o parar un torrente desatado.

Raúl Sáez, el ingeniero condecorado con una medalla de oro por méritos relevantes, pertenece a la estirpe descrita. Y su gesto, orientando las aguas del desbordado Riñihue en 1960 para salvar vidas y haciendas, no fue distinto al del Ingeniero Real, acaso también en 1960, pero A. de C., organizando el complejo sistema de riego del Egipto faraónico.

¿Reseñar su tarea en el empeño de dotar de luz a todo Chile? Innecesario. ¿Hablar de su consagración a perpetuidad al estudio de los graves problemas de la nación? Tampoco. ¿Recordar sus años en la Alianza para el Progreso, donde luchó lacónicamente por el porvenir de América Latina? Menos todavía.

Más bien vale detenerse, un segundo, en uno que otro de sus conceptos ápices en la ceremonia en que fue honrado: planificación, pero humanizada; tecnificación, pero humanizada. En suma: el hombre, siempre, en el primer plano. Así, cuando pidió más ingenieros para dirigir el desarrollo nacional y sacar al país del pantano del subdesarrollo, también pidió para ellos más base humanística.

Hombres de tal guisa —"imagineros", para emplear sus palabras—, completos, no fragmentados por la especialización, son los que merecen tener entre manos los problemas claves, aquellos que habrán de configurar las herméticas facciones del futuro y salvarnos del leviatán de la miseria y la necesidad.

Esta vez, el diagnóstico se identifica con el doctor.

PENTAUR

Parcelación indígena

La situación de los campesinos indígenas en las provincias del sur es una de las más desmedradas entre los hombres que trabajan en la agricultura del país. En este aspecto nuestros aborígenes parecen compartir el destino adverso del indio americano, víctima de una larga secuela de atropellos y expoliaciones. No obstante, al buscar una rectificación de los males que afectan a los habitantes de nuestro territorio, el mapuche no puede quedar ignorado por más tiempo. Ultimamente han surgido algunas iniciativas espontáneas que tienden a mejorar la condición de los indios apelando a las posibilidades actuales que permite la ley y al horizonte que se abriría con la promulgación de la Reforma Constitucional.

El Juez de Indios de Victoria, don Oscar Izarnótegui, es autor de un proyecto de establecer colonias indígenas en terrenos fiscales o expropiados especialmente para este efecto. Esta idea ha sido estudiada por la Dirección de Asuntos Indígenas y su viabilidad dependería de las posibilidades que tuviera la Corporación de la Reforma Agraria para efectuar la parcelación de tierras correspondiente, de acuerdo con la política que sobre este punto resolviera adoptar el Ministerio de Agricultura. Los propulsores de esta iniciativa sostienen que es urgente que la Corporación de la Reforma Agraria entre en el planeamiento de tales parcelaciones, pues cada vez se agudiza más el problema del indio en las provincias comprendidas entre Bío-Bío y Chiloé.

En meses anteriores se hizo evidente que la mayor dificultad para la realización de estos proyectos radicaba en la falta de financiamiento para efectuar las expropiaciones. Sin embargo, luego de los estudios sobre la materia, efectuados por la Dirección de Asuntos Indígenas y de los planteamientos expresados en el Proyecto de Reforma Constitucional sobre la Función Social de la Propiedad, se abren promisorias perspectivas de que el problema de la falta de tierras para los mapuches pueda ser resuelto de aquí a muy breve plazo. De este modo, con la creación de parcialidades indígenas que incorporaran a nuestros aborígenes a la producción agrícola, la Reforma Agraria daría un nuevo y considerable paso hacia su realización integral.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Impuesto Patrimonial

En las seis semanas que el señor Frei lleva en la Primera Magistratura de la nación ha despachado una importante cantidad de proyectos destinados al perfeccionamiento de nuestras instituciones y a mejorar las condiciones de vida de grandes sectores de la población.

De entre la masa de proyectos despachados, la Cámara de Diputados acordó inicialmente la "suma urgencia" para el proyecto de constituir un Fondo de Solidaridad nacional con un impuesto al patrimonio. Con esta resolución los parlamentarios que votaron por la urgencia demostraron haberse compenetrado de la justicia y procedencia de esta medida patrocinada por el Ejecutivo.

El impuesto que en una escala creciente del 1,5% al 3% gravará cierto tipo de bienes que posean los ciudadanos tiene el carácter de una medida transitoria de emergencia y está destinado a fines bien concretos. Con los 300 millones de escudos que se recauden por este concepto, más 120 millones excedentes de otras fuentes de ingreso, se acometerá la construcción de 20 mil viviendas que permitirán terminar con la miseria de las poblaciones marginales en sus grados extremos; se construirán 5 mil viviendas para familias de escasos recursos; se construirán viviendas rurales y adquirirán propiedades agrícolas para hacer efectiva la Reforma Agraria; se financiarán industrias de exportación y se estimularán otras en reemplazo de las de importación actuales, con lo que se tonificará notablemente nuestra economía; se ampliará la capacidad educativa del Estado, incorporando a todos los niños a la educación primaria; se asegurará la educación secundaria y técnica y se extenderá la protección a la madre y al niño, poniendo, además, en marcha los planes de promoción popular.

Los beneficios que derivan del impuesto al patrimonio son tales y van en remedio de males tan angustiosos y apremiantes, que hacen incomprensible la oposición que esta medida ha encontrado en algunos círculos. De igual manera que esta tributación de emergencia, las demás iniciativas despachadas por el Ejecutivo persiguen un similar propósito de mejoramiento popular. Por eso el Gobierno confía en el apoyo nacional a estas medidas que permita hacerlas efectivas al más breve plazo posible para alivio de las grandes mayorías.

La ECA y la alimentación popular

El fenecido Presidente Kennedy tenía como uno de los principales asesores en materias económicas y de consumo al famoso especialista W. W. Rostov.

Rostov era un teórico de los complejos fenómenos relacionados con esas materias y escribió al respecto varios volúmenes. Uno de sus axiomas más fundamentales es aquel que dice que si bien la producción en volumen suficiente es primordial, de poco sirve si no se la complementa con una adecuada comercialización.

Este es el Talón de Aquiles de la producción y consumo de productos agropecuarios en Chile. Entre productor y consumidor hay una variada y onerosa gama de intermediarios que encarecen inútilmente el producto y que restan a la prosperidad general del país el esfuerzo de gente vigorosa y activa, que obtienen sus ganancias como intermediarios estériles y encarecedores, en vez de aportar un trabajo que confluya a las corrientes creadoras de riqueza.

El Vicepresidente de ECA, señor Suárez Fanjul, ha sido muy explícito en su reciente conferencia de prensa para dar a conocer los propósitos del Gobierno a este respecto. Se propone la Empresa de Comercio Agrícola, como parte primordial de su programa, eliminar al intermediario inútil, dejando los estrictamente indispensables. No sólo se obtendrá con ello la rebaja inmediata de los abultados precios actuales de frutas y hortalizas, sino que la medida se extenderá a todos los rubros de la producción agropecuaria, incluyendo carne vacuna, aves, huevos, leche, mantequilla, etc.

Es una labor de gran envergadura y que necesitará del apoyo de los consumidores. Es uno de los aspectos más característicos para ilustrar el anhelo del Jefe del Estado en el sentido de hacer intervenir al pueblo en las tareas del Gobierno.

Ninguna tarea más trascendente y urgente que la referida. La angustia de la gente modesta, de la gente modesta que ve en ferias y mercados de cuán poco le sirve el dinero, es algo que toca muy de cerca la sensibilidad de los hombres que hoy rigen los destinos del país.

Los precios han alcanzado en verdad un nivel que nada podría justificar. En esta tierra generosa que es Chile, el comer se ha convertido ahora en un problema. Y este problema, como muchos otros que está afrontando el Gobierno con valentía, será resuelto a base de sensatez, sentido social y sensibilidad ante una situación que aún podría agravarse y cuyo desarrollo es necesario detener.

Los propósitos enunciados por el Vicepresidente José Suárez han llevado la calma y la esperanza a numerosos hogares que ya no sabían qué conducta adoptar ante dicha situación que se configuraba con el dramático dilema de que el dinero para un mes apenas alcanza para la tercera parte.

Al margen de Maupassant

No hay poeta grande sin emoción; podrá darnos el artista la visión de la naturaleza, o la expresión de la muerte, o el sentido de lo infinito, o las esperanzas y las desesperanzas del amor; pero si en sus versos no pone su espíritu, y nos hace sentir, y nos hace amar, y nos hace sufrir y nos hace meditar, por perfecto, inteligente, sereno y maravilloso que sea en la forma, no habrá logrado nada.

Unas pocas líneas, dos o tres a veces, escritas con intensa emoción, nos producen más efecto que una amplia, detallada, y prolija descripción.

Aun pequeñas sensaciones, la impresión de una noche luminosa de luna, una breve despedida, expresadas con sencillez, limpieza, diafanidad y vivo sentimiento, pueden hacerse insuperables y de verdadera emoción.

Nada emociona más al espíritu del hombre que una pequeña sensación animada por un gran sentimiento.

En una de las más hermosas novelas de Maupassant, "Pierre et Jean", este eviterno y siempre actual autor demuestra la extraordinaria condición literaria a que me refiero, en la sencilla descripción de una angustiadora despedida, que hace recordar la difusa melancolía que transparenta toda obra literaria de genio.

Un matrimonio de modestos burgueses, después de una vida de trabajo, ha ido a retirarse a una pequeña ciudad marítima. Tiene dos hijos: Pedro y Juan. Viven todos oscura y tranquilamente. Pero surge un drama de conciencia, uno de esos dramas callados, serenos y hondos. Uno de los dos hermanos se cree en el deber de alejarse de la familia. ¿Se va para siempre? ¿Es transitoria su marcha? El padre, la madre, y el hermano bajan al puerto a despedirlo. Llega el instante de la partida. La angustia oprime todos los corazones. Ya se mueve el barco. Ya avanza. Ya se aleja. Ya se esfuma en el horizonte. La familia regresa a la ciudad. Cuando van a internarse por las calles, la madre vuelve por última vez los ojos hacia el mar. "Pero ella no vio más", escribe Maupassant, "que un humito gris; tan remoto, tan tenue, que no parecía más que un poco de bruma".

J. L. E.

Cartas al Director

EDAD MINIMA PARA PRIMER AÑO DE PREPARATORIAS

Un lector de la localidad de Buin nos escribe para consultarnos acerca de las disposiciones legales que dicen relación con la edad mínima exigida a los niños que se encuentran en cursos de párvulos o kindergarten, para pasar al primer año de preparatorias. Señala que a sus hijos, que se encontraban en esta situación, les fue negada la matrícula, por no tener 6 años y medio, requisito indispensable para estos casos. Añade, sin embargo que los niños cumplirán esta edad a mediados del año próximo, lo que traerá como consecuencia una pérdida de tiempo bastante prolongada.

N. DE LA D — **Consultada la sección correspondiente del Ministerio de Educación, fuimos informados que, efectivamente, la ley exige un mínimo de 6 años y medio de edad, para incorporarse al primer nivel de preparatorias. Esta medida tiene como objetivo, que el niño adquiera la necesaria madurez para seguir los estudios primarios. Pese a ésto, puede ser sometido a un test (ABC), a fin de comprobar si se encuentra capacitado para tal efecto. En los casos específicos de niños que hayan hecho los cursos parvularios en una misma escuela, sólo el profesor a cargo de ellos podrá dar una opinión definitiva al respecto.**

GRATITUD A UN MEDICO ABNEGADO

Señor Director:

Para el suscrito, es motivo de satisfacción, expresar públicamente sus agradecimientos al doctor Jorge Jalil Mussa, por la atención médica que en forma abnegada y completamente desinteresada supo prestarle a mi hijita, Sylvia Pérez Soto, desde el día 5 de julio de 1961 hasta el 8 de junio de 1964, con motivo de su prolongada enfermedad de "nefritis" y otras complicaciones, agradecimientos éstos que deseo estampar en el diario de su digna dirección.

El doctor Jalil no sólo atendió a mi hijita en el Hospital de Carabineros, del cual soy imponente, sino también en el San Juan de Dios, sometiéndola a diversos tratamientos, exámenes y controles, durante largo tiempo.

En todo momento supo darle palabras de aliento y esperanzas a su pequeña enferma, y nunca decayó en su afán de vencer el terrible mal que la aquejaba, desde la edad de 11 años, hasta lograr su completo restablecimiento, y, con ello, traer de nuevo la alegría y tranquilidad a mi hogar.

Saluda atentamente al señor Director, JOSE PEREZ DIAZ. Carnet N.o 50529, de Santiago. Calle Gabriel Palma N.o 801. Comuna de Conchalí.

CERTIFICADOS DE SUPERVIVENCIA

Varios jubilados y montepiadas de Talca nos escriben para protestar contra su Caja de Previsión, por haber ésta modificado la modalidad de exigir a sus imponentes certificados de supervivencia cada seis meses, por un nuevo sistema, que los pide mensualmente. Señalan que les cuesta creer que sea desde Santiago de donde se impartan estas órdenes, ya que es sabido que cuando fallece alguna persona que goza de montepío, de inmediato se da cuenta del hecho para que sea pagado el gasto del funeral, de modo que no existe la posibilidad de un doble envío de las pensiones.

N. de la D.— **LA NACION solicitó informes sobre este particular a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, donde se nos comunicó que no se habían solicitado aún los certificados a que hacen alusión nuestros lectores, por lo que la exigencia de este documento en la Tesorería de Talca es totalmente irregular. En todo caso, y para un mejor esclarecimiento de esta situación, es preferible que los afectados hagan su consulta directamente a la Caja.**

EE. UU. se hará más rico luchando contra la pobreza

WASHINGTON, Dic. 15. (EPS). El Presidente Johnson, se dice, espera mantener unida la enorme y diversa mayoría que lo eligió, y algunos de sus amigos han estado meneando la cabeza y diciendo que esto no puede ser hecho. Significaría renegar de sus promesas de hacer la guerra a la pobreza, la ignorancia y la discriminación racial. Estos críticos amigos dicen que si el programa del Presidente va a ser efectivo, alienará a un número considerable de sus seguidores conservadores. Por otra parte, si no lo hace, ello significará que el programa ha sido diluído hasta ser inefectivo.

Esto presenta, me parece, una cuestión fundamental, que está en el corazón del proceso de formular el programa doméstico de la administración Johnson. La cuestión es la de si la política de "consenso", que fue la característica de Johnson durante la elección, es incompatible con la política de reforma progresiva a la cual se ha comprometido. Yo creo que no hay contradicción. En realidad, argüirá que el único modo en que pueden obtenerse reformas progresivas y hacerlas efectivas es ganando para ellas el amplio consenso del pueblo norteamericano.

¿Qué significa un consenso? Creo que puedo decir que en la tradición política norteamericana es algo más que una simple mayoría; que es una mayoría de cerca de dos tercios, algo en la categoría entre tres quintos y tres cuartos. En un sentido pragmático ésta es, a mi juicio, una definición correcta de un consenso. Nosotros no consideramos las grandes cuestiones, bajo la Constitución, y en nuestra historia política, como genuinamente solucionadas si no son apoyadas por una mayoría superior al 51 por ciento. Es sólo cuando la mayoría es enorme que la Constitución puede ser enmendada, los tratados ratificados y los cambios históricos de la política nacional pueden ser adoptados genuinamente.

En este siglo, por ejemplo, el país se alejó de la política aislamientista. El cambio no fue hecho ni siquiera después de nuestra intervención en la primera guerra mundial. Fue hecho, realmente, durante el curso de la segunda, cuando comenzó a desarrollarse un consenso popular a favor de la aceptación de una responsabilidad mundial. Entonces, este consenso fue reflejado en el Congreso por la ratificación abrumadora de significativos tratados internacionales. Y esto ha sido cierto también en otras actitudes de los años recientes: hacia el tratado nuclear, la ley de derechos civiles, la aceptación de la moderna doctrina fiscal de la ley de impuestos.

Creo que en este sentido los programas relativos a la lucha contra la pobreza, sobre la educación y las relaciones raciales, que están todos entrelazados, avanzarán muy poco, mientras no haya detrás de ellos un poderoso consenso, similar al que ahora apoya a la defensa nacional. El principio fundamental de este consenso es que debe contarse con suficiente dinero para asegurar una defensa adecuada y puesto que hay este deseo, debe ser, en esta rica tierra, cristalizado en una ley.

Creo que hemos llegado al umbral de una nueva realización, como la que hubo acerca de la defensa durante la década de 1950. No estábamos preparados para la primera guerra mundial, y también para la segunda y para la de Corea, lo mismo que para la guerra fría. Finalmente, el pueblo norteamericano comprendió que la protección de sus intereses nacionales significaba dar indiscutible prioridad, sobre todos los demás intereses públicos y privados, a la defensa. Ahora se aproxima el día, y no puede estar muy lejos, en que las escuelas, los alojamientos, el renacimiento urbano y la ayuda a la juventud, los ancianos y los desvalidos, tendrán prioridad en la mente pública, en segundo término, a la de la defensa nacional.

La verdadera cuestión acerca del programa de la administración Johnson será la de si prepara y promueve tal cambio de actitud en la mente pública. La guerra contra la pobreza, la ignorancia y la discriminación racial, ciertamente, va a ser una bien larga. No será la tarea de una administración, sino de una generación. Nada de lo que pueda concebirse ahora, puede ser decisivo. Lo que es esencial es que se tomen medidas enérgicas contra los puntos cruciales de resistencia, como, por ejemplo, la anticuada controversia sobre las escuelas públicas y las parroquiales, la insuficiencia de los ingresos estatales y locales, la inercia de los intereses burocráticos especiales.

Conforme se comprenda más claramente que el progreso interno de la nación es una materia vital, habrá también una comprensión del costo del progreso interno, de que no es un peso desagradable, sino una inversión altamente productiva. La pobreza, la ignorancia y la discriminación racial, las enfermedades y el abandono exigen mayores sacrificios que el costo inicial de la inversión para dominarlos. La nación no se hará más pobre por luchar contra la pobreza. Al contrario, se hará más rica.

Los pioneros del gas

La inauguración de la nueva planta de la Compañía de Consumidores de Gas en Maipú ha significado un esfuerzo de gran utilidad para los consumidores particulares y para las diversas industrias que se benefician con las ventajas del empleo del gas licuado. El progreso de Santiago está íntimamente ligado a la iniciativa, audaz para aquellos años, de los fundadores de la Compañía de Gas, que con espíritu visionario quisieron dotar a nuestra capital de una iluminación a tono con su categoría, ya entonces de importancia continental. Las nuevas instalaciones en Maipú, hechas principalmente con miras al aprovechamiento industrial del gas, marcan una complementación a tono con la época, de los lejanos esfuerzos de don José Tomás Urmeneta, don Maximiliano Errázuriz y don Adolfo Eastman. Con ocasión de la apertura de esta nueva planta no es inoportuno recordar las personalidades de los pioneros del Gas en nuestra patria.

Don José Tomás Urmeneta nació a principios del siglo pasado, en 1808. Dedicado a la agricultura, los relatos de los mineros lo movieron a arrendar una mina ubicada precisamente en un cerro dentro de su propiedad. Con las utilidades que le reportó esa empresa compró la bocamina abandonada "El Durazno", en cuya explotación perdió toda su fortuna.

Vivió con su familia en una choza y salía en una mula a recorrer los campos con la esperanza de encontrar una veta. En noviembre de 1850 encontró un pique que le produjo a la larga más de 10 millones de pesos, con los que llegó a labrarse una de las fortunas más considerables de la época. Don José Tomás construyó el ferrocarril de Tongoy, habilitó dos puertos en el norte, proporcionó capitales a empresas carboníferas, compró barcos, fue propulsor de la construcción del ferrocarril del sur. Aparte de numerosas construcciones hospitalarias y otras instalaciones de bien público, proporcionó al Gobierno los fondos necesarios para la repatriación de los restos de don Bernardo O'Higgins. Fue varias veces diputado y senador. Falleció en 1878.

Don Maximiliano Errázuriz nació en 1835. Se dedicó a la minería en Coquimbo, iniciando grandes empresas. Fundó la Hacienda y Viña Panquehue, donde introdujo nuevos sistemas de explotación. Fue diputado, Presidente de la Cámara y más tarde, senador. En 1865 ingresó a la diplomacia.

Don Adolfo Eastman, el tercero de los fundadores, nació el mismo año que don Maximiliano. Graduado de Ingeniero de Minas en Alemania, fue nombrado segundo administrador de las minas de Tamaya, de propiedad de don José Tomás Urmeneta. Fue diputado y senador. En la Revolución de 1891 apoyó la causa presidencial, lo que le valió que su hogar fuera arrasado, debiendo, además, marchar al exilio. De regreso a Chile en 1896 fue proclamado candidato a la Presidencia de la República, pero renunció a la postulación. Tanto él como don Maximiliano Errázuriz casaron con hijas de su socio, don José Tomás Urmeneta.

Estos son los tres pioneros a quienes, aparte de muchas otras empresas e iniciativas, le debe su existencia la Compañía de Gas de Santiago.

Respuesta de Prat a declaraciones del diputado Rafael Agustín Gumucio

Hemos recibido la siguiente carta:
Santiago, 18 de diciembre de 1964.

[illegible] Medina,
Director del diario LA NACION.
PRESENTE.—

Señor Director:
Ruego a usted se sirva ordenar publicar en las páginas del diario que usted dirige, conforme a las normas establecidas en la Ley sobre Abusos de Publicidad, la carta que adjunto, en uso del derecho de respuesta a los conceptos emitidos en mi contra por el diputado señor Rafael A. Gumucio, que ese periódico publicó.
Quedo de usted agradecido y affmo.— (Fdo.) Jorge Prat E."

La respuesta del señor Prat al diputado Gumucio, es la siguiente:

"En conferencia de prensa del día 1 de diciembre último di a conocer observaciones que estimé podían agregar claridad y precisión al debate nacional sobre los proyectos políticos y económicos del nuevo Gobierno, al que —por ser de nuestra patria— tenemos la obligación de ayudar todos los chilenos. Y celebrando la iniciativa del Presidente de la República al presentar un proyecto de reforma a la Constitución Política del Estado, valoré debidamente esa determinación subrayando que "estoy cierto que tal paso ha sido duro para el Excmo. señor Presidente, ya que él encontraba oposición entre los parlamentarios de su partido de Gobierno, especialmente de quien encabeza la lista de senadores de la provincia de Santiago, por la Democracia Cristiana. El imponerse a esos mismos parlamentarios —agregué— es un síntoma promisorio que tenemos la obligación de señalar."

La desorbitada reacción del diputado señor Rafael Agustín Gumucio, que encabeza la referida lista de candidatos a senadores, ha venido a probar palmariamente la exactitud de mi afirmación. Es indudable que el Presidente de la República está realizando una tarea esforzada y pesada al lograr imponerse a personalidades como ésta que tan extrañamente entienden la demanda de la colaboración nacional pedida por el Presidente, para hacer un gobierno para todos los chilenos.

En efecto, el señor Gumucio, que no puede negar la verdad de lo que he afirmado, arremete en mi contra llamándome o suponiéndome antidemocrático, dictatorial, fascista, personalista, hombre de mala fe, obstructor, [illegible], enemigo del Partido, fabricante de ardides y [illegible], por último, de su excomunión para ser [illegible] de la República. Y no contento con ello, arremete en contra de todos quienes han colaborado en alguna forma los [illegible] del Gobierno, en uso del derecho de opinión y de [illegible] de que no se cometan errores, calificándolos de la siguiente manera:
"Con unas cuantas colaboraciones como la analizada del señor Prat o de otros colaboracionistas que solicitan votos en forma [illegible], sí que estará amenazado de zozobrar el barco."

EL FANATICO POLITICO

[illegible] comprendo que el señor Gumucio pierda la serenidad cuando comprueba que el destino, por mano del Presidente Frei, da la razón a quienes fuimos críticos del sistema político y parlamentario vigente y partidarios de su reforma.

[illegible] pasar del insulto a la calumnia y a la suposición de intenciones, amén de rebajar la altura de un debate que el país ha seguido con interés, importa descalificarse a sí mismo, bajo el peso de la intolerancia y el fanatismo.

Porque la reacción de Gumucio contrasta con el juicio que merece a toda la prensa y a los comentaristas radiales, observadores objetivos de los hechos, del tono y fondo de mis observaciones. No en balde puedo consignar, además, las múltiples felicitaciones que he recibido de personas que forman parte del actual Gobierno o que le son simpatizantes; ni en balde puedo exhibir, comparándolas con las suyas, las expresiones editoriales del diario oficial del Gobierno, LA NACION, que el día 5 de diciembre, analizando la misma exposición, escribe:

"Hay quienes procuran de una manera irresponsable hacia el bienestar del país, entrabar la acción del Ejecutivo, y si pudieran no se detendrían hasta precipitarlo en un descalabro. Otros no miran para nada la conveniencia del mayor número y se aferran a sus intereses inmediatos, faltos de una actitud solidaria con el progreso de la nación. Contrastando con el procedimiento de estos grupos, el señor Prat deja establecido que todos vamos navegando en la misma nave que dirige el Presidente de la República y, por lo tanto, debemos todos ayudar para que el navío flote". Añade el señor Prat: "Debemos estar con la República y debemos juzgar por los hechos y nunca por las palabras o por las personas". Al criticar —duramente— la gestión gubernamental, el señor Prat hace uso del derecho de opinión, inalienable del sistema democrático que el Gobierno defiende."

He aquí, en este juicio del diario de Gobierno comparado con el del señor Gumucio, la diferencia entre éste y los hombres serenos y nacionales. Es la diferencia entre un político fanático y un periodista al servicio de la [illegible].

MENTALIDAD TOTALITARIA

La reacción de Gumucio comprueba la diferencia que existe entre una subconsciente mentalidad totalitaria que aflora súbitamente, y una mentalidad democrática real y perenne. La suya es la típica del totalitarismo oculto que salta sobre la presa cuando ya ha adquirido el [illegible].

[illegible] la actitud obcecada de [illegible] descubierto en su yerro, no lo reconoce con hidalguía y arremete contra quien señaló el [illegible]. Porque la raíz de la actual intolerancia del diputado está en su amargura al comprobar que él no tenía razón defendiendo tan [illegible] el parlamentarismo, [illegible] atrás, cuando el Presidente Alessandri presentó el primer proyecto de reformas constitucionales, y yo en cambio sí la tenía al sostener entonces, y muchas veces, la imperiosa necesidad de rectificar el vicioso sistema [illegible] vigente.

La vida juega malas pasadas a los intolerantes. Para Gumucio, en la oposición ("Flecha Roja", 11 de julio de 1964), pretender, como lo proponía Alessandri, limitar la facultad de iniciativa del Congreso en materia de reajustes de sueldos y salarios y en materia previsional, era demostrar una inaceptable mentalidad "capitalista-liberal". Hoy, en el Gobierno, tiene que aceptar esa limitación. Ayer, para Gumucio, delegar la facultad de legislar por parte del Congreso, era funesto. Hoy, tiene que propugnar y consagrar para siempre esta facultad. Ayer, concentrar cualquier nuevo poder en el Ejecutivo, y dar paso al plebiscito, era peligroso, merecía su condenación. Hoy, tiene que aceptarlo.

Pero en lugar de ganar experiencia y tolerancia con esta contradicción del destino —que para otros sería aleccionadora— se hace más fanático, más ácido, más intolerante. Y así, quienes criticamos el sistema político vigente, por los mismos vicios que hoy el Gobierno del Presidente Frei trata de subsanar, somos antidemocráticos... por haber tenido la razón. Quienes pedimos el plebiscito como instrumento necesario de democracia directa, como lo propone el Presidente Frei, somos fascistas por haber tenido la razón! Y quienes, en virtud del derecho constitucional optamos a una representación popular, precisamente para desde el Congreso rectificar el sistema, somos dictatoriales... porque sin la anuencia del señor Gumucio, el pueblo nos dará la razón!

Todo ello es efecto de la ciega condición del fanático. No saber reaccionar. No saber perder. No saber rectificar. Tener la estrechez del sectario que, si es de la extrema derecha llama comunista al que no comulga integralmente con él; y si es de la extrema izquierda, o esclavo de su amargura, llama fascista al que no le acompaña en cada viraje de su ruta.

UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO

Un hecho como el que analizo podría llamar a alarma a todos los que nos sentimos ciudadanos libres de esta Patria, observadores de este afloramiento de violencia e intolerancia, tan diferente al lenguaje del Presidente de la República.

Una actitud tan partidista, tan estrechamente partidista, tan servilmente partidista, que sólo acepta a los que a todo dicen amén, podría destruir la confianza en el sentido nacional que el país espera del Gobierno.

Pero no, indudablemente no. Hay de por medio demasiadas palabras serenas del Presidente de la República y reiterados compromisos de consecuencia y lealtad. Una golondrina no hace verano, debemos decirnos, y con ello estimar la actitud del señor Gumucio como particularísima, ajena al Gobierno y a los que de él forman parte. Un simple "lapsus bilis"...

LOS CREDITOS EXTERNOS

Son muy pocas las cosas de fondo que el señor Gumucio rebate, al margen de su explosión pasional. Y como el fanatismo lleva al yerro, quiero mostrar al señor Gumucio uno más.

Se extraña de mi crítica al endeudamiento excesivo, que dobla el de cualquier año del período anterior, y se escandaliza de que yo sostenga que tal exceso de endeudamiento internacional conduce a debilitar nuestra soberanía. Acto seguido, aplicándome su propia medida, agrega: "Como tengo " buena memoria, no puedo dejar " de recordar que el señor Prat " estimó bueno el expediente del " crédito externo, usado por el " Gobierno anterior, y piensa en " cambio que la misma medida " usada por el actual Gobierno es " un desmesurado esfuerzo para " las generaciones futuras, que " compromete muy seriamente " nuestra soberanía."

Pues no, señor Gumucio: yo no tengo esa mala memoria, que usted tiene ahora al defender el endeudamiento, además de esa poco recomendable moral al inventar juicio a quien nunca los dio. Yo nunca recomendé el endeudamiento excesivo, ni menos el internacional; y por el contrario, en las oportunidades en que me correspondió hacer observaciones públicas sostuve posiciones muy claras y siempre celosas de nuestra independencia económica. Y como yo no le tengo miedo ni a mis palabras ni a mis ideas, todas ellas están hoy escritas, enfrentando el juicio público, en un libro que le permitirá muy fácilmente convencerse de su error. En la obra "Proceso a una Democracia", de Mario Arnello, se cita, entre otros párrafos sobre el mismo tema, el siguiente que lo deja a usted en descubierto (página 248):

"Usar del crédito es algo que " no está enteramente en nuestras manos; podemos tener cré" dito; podemos merecer crédito, " pero, ¿está en nuestra mano el " lograrlo si los organismos de " crédito tienen criterios diferen" tes al nuestro? ¿Tenemos liber" bertad para imponer nuestro " modo de pensar en cuanto a las " medidas económicas que exigen " los organismos internacionales " de crédito? Por el contrario, el " crédito y me refiero principal" mente al externo, es un siste" ma que obliga a agachar la ca" beza en muchos conceptos que " nos parecen equivocados, naci" dos de una ortodoxia que consi" dera a todos los países como " iguales y que como un prejui" cio tienen quienes dirigen estos " organismos internacionales."

Y en otro párrafo (Pág. 243): " Cada centavo de dólar que se " obtiene de la mejoría en el va" lor de uno de estos productos " que exportamos en gran canti" dad es mucho más valioso que " todos los créditos que podamos " obtener de los organismos inter" nacionales o del Gobierno de los " Estados Unidos."

Y como éstas encontrará muchas otras observaciones, sosteniendo la posibilidad y la primacía del ahorro interno, la necesidad de disminuír el gasto de divisas, sobre todos los bienes de consumo; la búsqueda de fórmulas para obtener mancomunadamente, todos los países latinoamericanos, un mejor precio de nuestras materias primas; o por último, la necesidad de dar mayor agilidad y recursos al BID —nuestro Banco, señor Gumucio—, a fin de no depender de las formas de crédito condicionado que rige en la actualidad.

MI SUPUESTO NACISMO

Por haber propiciado antes y defender ahora las Reformas Constitucionales, el Sr. Gumucio me llama nacista. Pues bien, le voy a demostrar, al defender estos derechos amagados, que soy mucho más democrático que él, pues defiendo la Libertad cuando estoy en el Gobierno como cuando no lo estoy.

Nunca he sido nacista, ni de Chile ni de ninguna parte, a diferencia de muchos políticos que hoy están junto al Sr. Gumucio. Salí de la Juventud Conservadora y no seguí a la Falange en su estilo inicial que el Sr. Gumucio bien recuerda; fui periodista de oposición al Gobierno del Sr. González Videla; y fui hombre de Gobierno como funcionario y como Ministro del Presidente Ibáñez, y ya sea en el Gobierno como en la oposición, mantuve siempre inalterable la misma línea de respeto a la Libertad y a la Democracia. ¿Ignora el Sr. Gumucio que hay varios periodistas de los más prestigiosos e independientes que me deben la defensa de su libertad, cuando quiso aplicárseles arbitrariamente "el estado de sitio" y la Ley de Defensa de la Democracia, siendo yo Ministro de Hacienda? ¿Desconoce que yo arrastré a todo un Gabinete a renunciar, cuando se quiso desconocer la facultad del Congreso de derogar el estado de sitio, y se inició la relegación de otros tantos periodistas que también fueron puestos en libertad? Hay muchos testigos, entre ellos, mi entonces colega de Ministerio, don Armando Uribe, muy amigo del Presidente Frei, que puede atestiguarlo hoy y siempre. Y cuando estuve en el Banco del Estado, yo me jugué, Sr. Gumucio, por defender el derecho de los funcionarios y sometí esta Institución a un sistema de escalafón sólido que creara una carrera técnica sin sujeción a la política, cuya selección se comprueba con la subsistencia hasta hoy —12 años después— de las mismas autoridades funcionarias que me correspondió designar. Y en el Ministerio de Hacienda no fueron la arbitrariedad o la política, sino el mérito, las que determinaron los nombramientos que me correspondió hacer o proponer al Presidente de la República, uno de ellos el de don Sergio Molina, a quien yo llevara a la Dirección del Presupuesto, actual Ministro de Hacienda del Presidente Frei.

LA VERDADERA DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Por eso, porque mantengo mi mentalidad democrática siempre, en la oposición o en el poder; por eso, porque no he sido nunca intolerante, ahora estoy defendiendo un derecho humano estrechamente ligado con la libertad, y lo defenderé cualesquiera sean las incomprensiones o reacciones, seguro de que a la postre se me reconocerá la razón.

Hacer depender enteramente el derecho de propiedad de la ley política circunstancial e inmediata, que puede ser dictada por seis votos a favor en el Senado y 15 en la Cámara de Diputados; declarar expropiables todas las propiedades que pueden interesar a la llamada "promoción popular"; destinar la reforma agraria no a hacer propietarios, sino a hacer comuneros indivisos, miembros de cooperativas o colonos "a prueba por tres años"; declarar expropiables los predios en que se suscite un conflicto del trabajo —que puede ser prefabricado—; y permitir que la misma ley política o circunstancial fije el precio, el plazo, la moneda, el tribunal, etc., para pagar al expropiado no es, Sr. Gumucio, asentar el concepto social de la propiedad. No; es cosa muy distinta: es reemplazar el concepto social de la propiedad por el concepto de que la propiedad es concesión del Estado, tal como un canal de televisión.

Y al hacer este reemplazo se acaba la libertad, sin necesidad de ametralladoras, sin necesidad de una elección dirimidora del concepto democrático o marxista de la vida; se acaba subrepticiamente, solapadamente, sin ruido y sin violencia, y así, de la noche a la mañana, sin quererlo, habiendo votado en contra de ello, podemos pasar a un régimen totalitario en que la mayoría política reinante pase a ser dueña de los bienes —que concede o quita graciosamente— de los habitantes de un país, y al conceder o quitarlos les da trabajo y les hace vivir; o les quita el trabajo y les hace morir.

Esta propiedad "concesión del Estado", aplasta más a los que menos bienes tienen —al poblador, al parcelero o al que anhela serlo—, y como son los más numerosos, y los que no pueden defenderse, disponiendo de sus anhelos y de su hambre, dispone de las mayorías electorales de su país.

¿Sabe usted, señor Gumucio, que, así se fabrica un "partido único"?

DEBATE DE SINCERIDAD

Los otros dos aspectos tratados por mí a que alude el señor Gumucio, son el cupo a los patrimonios y el referido debilitamiento, que niega, del concepto de la propiedad. Aunque indudablemente el diputado Gumucio ha demostrado no ser la persona indicada para cambiar ideas sobre proyectos técnicos, o materias de fondo, lo que se está haciendo en su nivel muy alto en la actualidad, habría valido la pena aprovechar esta nueva oportunidad. Desgraciadamente, en estas materias reemplaza la intolerancia por el chiste, haciendo difícil seguirlo en una argumentación festinada. Porque imagino que intentará un chiste cuando dice que el cupo a los patrimonios es un "impuesto a la renta", y cuando sugiere que los E° 270.— a las citronetas se pueden pagar pidiendo el dinero prestado. De igual manera cuando dice que la Constitución vigente es más imprecisa que la reforma que se propone en lo que toca al derecho de propiedad...

Concluyamos, pues, pidiendo al señor Gumucio que respete a los que, pretendiendo reparar errores cometidos, indudablemente sin intención, estamos defendiendo a la democracia y la libertad; que respete a su partido; que respete al Presidente; que respete a la opinión pública que no ha perdido la facultad ni el derecho de juzgar. Y que recuerde:

"Nada está más lejano de la firmeza que la violencia; nada está más cerca del miedo que la cólera."

(Fdo.) JORGE PRAT."

Pastor Evangélico, Arturo Fernández, candidato en Cautín



Don Arturo Fernández Fernández, Pastor Evangélico Bautista, postula como candidato a diputado por la provincia de Cautín, en la lista del Partido Demócrata Cristiano. Es el primer caso, en el país, de un pastor que postula a una banca del Congreso Nacional. Cuenta con muchas e importantes adhesiones, pues su obra es muy apreciada en los sectores populares.

Proponen ascensos en Fuerzas Armadas

El Presidente de la República ha solicitado el acuerdo del Senado para los siguientes ascensos en las Fuerzas Armadas:

—A generales de brigada, los coroneles de Ejército, señores Renzo de Kartzow da Bove, Oscar Guzmán Soriano, Fernando Yzurieta Molina, Tulio Marambio Marchant y Berty Walter Geisse.

—A general de brigada aérea, el coronel de Aviación, señor Rogelio González Mejías, y

—A capitán de navío, el capitán de fragata, señor Ramón Aragay Boada.

COMUNISTAS RECORDARAN A RECABARREN

Hoy, a las 18 horas, el Partido Comunista rendirá un homenaje a Luis Emilio Recabarren y Elías Lafferte, en el Teatro Portugal. Según informó el Partido Comunista, en este acto el secretario general de esa colectividad senador Luis Corvalán, dará a conocer la posición sobre reajustes de sueldos, huelga cervecera y otros conflictos, leyes normativas y otras iniciativas del Gobierno.

GOBERNADORES EN EL BANCO INTERAMERICANO

Mediante un Mensaje del Ejecutivo, recibido en el Senado, se ha solicitado el acuerdo constitucional de esta rama del Congreso para las siguientes designaciones:

—A Gobernador Propietario del Banco Interamericano de Desarrollo, el señor Sergio Molina, Ministro de Hacienda;

—A Gobernador Suplente ante la misma institución, el señor José Zavala de la Fuente.

El señor Zavala es representante de la CORFO en Nueva York.

El PDC designó consejeros para la Central Unica

La Democracia Cristiana, que se encontraba parcialmente marginada de las actividades de la Central Unica de Trabajadores (CUT), se ha reintegrado nuevamente a ella, con la designación de dos consejeros, Santiago Pereira y Humberto Soto Arancibia, en reemplazo de Luis Quiroga y de Emiliano Caballero.

Además, el anterior consejero, Carlos Bustos, pasó a ocupar la Vicepresidencia que tenía Emilano Caballero, el que dejó el cargo al ocupar el puesto de Subsecretario del Ministerio del Trabajo. Con estos nuevos consejeros, el Consejo Directivo de la CUT queda integrado por 9 comunistas, 5 socialistas, 3 demócratacristianos y 1 radical.

Comisión de Economía de la Cámara paralizó el impuesto patrimonial

Acordó pedir la recalificación de la "suma urgencia".— Debate bizantino sobre el artículo primero del proyecto.— Parlamentarios, Ministros y funcionarios asistentes a la sesión.— Ahora resta el informe de la Comisión de Hacienda.

En sorpresiva votación, la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados acordó ayer suspender la consideración del proyecto de ley del Ejecutivo, que formula la ejecución de Planes Extraordinarios de Desarrollo económico y social, financiados con un impuesto escalonado al patrimonio de las personas naturales. Al mismo tiempo, se acordó dirigir un oficio a la Corporación pidiéndole un nuevo plazo, que no sea el de la "suma urgencia", que significa despacho dentro de cinco días, para el estudio de esta importante iniciativa.

LOS HECHOS

La situación producida derivó de un debate acerca del Art. 1.o del proyecto, que suplementa algunos ítem del Presupuesto de 1965.

El diputado Julio Subercaseaux, conservador, señaló que este procedimiento era, a su juicio, inconstitucional, porque el Presupuesto del próximo año todavía no ha sido aprobado, ya que todavía está siendo considerado por la Comisión Mixta. Terminó pidiendo que el proyecto pasáse en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, declaró que el asunto no tenía la trascendencia que se le atribuía, e informó que traía indicaciones al artículo primero, con el objeto de superar el contratiempo.

El diputado Luis Valente, comunista, pidió que dicho artículo se desglosara y que continuase la discusión del proyecto.

El diputado Gustavo Alessandri, liberal, invocando el artículo 108 del Reglamento, solicitó que se aplazase temporalmente la discusión de la iniciativa.

El diputado Esteban Sáinz, radical, protestó de que la Comisión dispusiese apenas de 24 horas, de acuerdo con la "suma urgencia", para evacuar su informe acerca de un proyecto de tanta importancia.

El diputado Rafael de la Presa, demócratacristiano, sostuvo que la Comisión no tenía derecho a paralizar su informe, porque para ello había recibido un encargo expreso de la Corporación, perfectamente legal y reglamentario. Si el artículo primero merece dudas —agregó—, lo único procedente sería desestimarlo, o no pronunciarse sobre él, ya que no constituye la idea matriz del proyecto.

Oídas estas opiniones, el presidente de la Comisión, diputado Eduardo Clavel, radical, propuso la suspensión del estudio del proyecto y el envío de un oficio a la Corporación, solicitándole la recalificación de la urgencia acordada.

Votada esta proposición de la Mesa, ella fue aprobada por 5 votos contra dos.

A favor votaron los diputados Osvaldo Basso y Esteban Sainz, radicales; Ismael Pereira y Julio Subercaseaux, conservadores, y Gustavo Alessandri, liberal.

En contra votaron Rafael de la Presa y Luis Valente.

Se abstuvo el señor Clavel.

De los demás miembros de la Comisión, no concurrieron los diputados Albino Barra, socialista; Gastón Da Bove, radical; Luzberto Pantoja, padenista; Pedro Stark, demócratacristiano, e Ignacio Urrutia de la Sotta, liberal.

A LA COMISION DE HACIENDA

De acuerdo con el plazo de la "suma urgencia", la Comisión de Economía de la Cámara perdió anoche su competencia para informar el proyecto de Impuesto Patrimonial el que hoy pasará a la Comisión de Hacienda.

Esta no ha sido citada, pero su informe es imprescindible cuando un proyecto así lo requiere, porque, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, ningún asunto puede ser despachado por esta rama del Congreso, sin el informe de Hacienda, "ni aún por asentimiento unánime".

En cuanto a la recalificación de la urgencia, pedida por la Comisión de Economía, la Cámara deberá resolverla en su sesión ordinaria del próximo martes.

ASISTENCIA

A la sesión de ayer de la Comisión de Economía de la Cámara asistieron, además de los diputados nombrados, el diputado padenista Juan Tuma y los siguientes representantes del Ejecutivo: Ministro de Hacienda, Sergio Molina; Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; Director del Presupuesto, Edgardo Boeninger; Subsecretario de Educación, Dr. Patricio Rojas; Subsecretaria de Economía, Rebeca Oyanedel; Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún; Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Carlos Croxato; Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno; Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, y señores Enrique Fiora y Jorge Quintana, asesores económicos del Ministro de Educación.

Gobierno rebajó intereses de deudas con la CORVI y alzó las bonificaciones

La medida favorece a los asignatarios de viviendas de radicación y erradicación, que el próximo año pagarán dividendos inferiores a los actuales.

Rebajas del orden del 50 y del 75% fueron acordadas a los intereses de los préstamos reajustables de la Corporación de la Vivienda, en virtud de un decreto firmado por el Presidente de la República, cuya vigencia comenzará el 1.o de enero próximo. En el decreto se incluye también una bonificación del 60% de los dividendos que deben pagar los asignatarios de viviendas de erradicación.

El Asesor del Ministerio de Obras Públicas, Juan Varela, informó en la mañana de ayer que estas determinaciones forman parte del plan popular de viviendas del actual Gobierno. Explicó además que los dividendos que actualmente pagan el 4% de interés comenzarán el 1.o de enero a pagar el 2%. De la misma manera, los que en la actualidad pagan el 2% de interés, pasarán a pagar sólo el 0,5%. La disminución podrá ser aplicada por el Consejo de la CORVI, incluso a los préstamos ya otorgados.

Las nuevas medidas no significan la supresión del sistema reajustable, de modo que la CORVI y las demás instituciones crediticias y previsionales continuarán recuperando el valor real de sus inversiones, manteniendo así su capacidad para otorgar préstamos.

Al ser elevado al 60% el máximo legal de la bonificación, los adquirentes de viviendas de radicación y erradicación no verán alzados en el próximo año los dividendos que deben pagar y, en algunos casos, éstos disminuirán en relación a los del presente año.

El Asesor del Ministerio de Obras Públicas señaló también que los deudores de viviendas construidas por la CORVI, cuya deuda exceda de 4 mil unidades reajustables y que pagan el 4% de interés anual, serán favorecidos también con una rebaja del 50% de la actual tasa. Las deudas de hasta 4 mil unidades reajustables y que corresponden a los sectores de menores ingresos, pagarán desde el 1.o de enero el 0,5% de interés, en lugar del 2% que pagan en la actualidad.

En las unidades de erradicación, con préstamos pactados al 0% de interés de acuerdo al DFL 2, para ajustar los dividendos a la capacidad de pago de los ocupantes, las leyes 15.163 y 15.228 establecieron un sistema de bonificación de hasta un 60%. En la práctica y de acuerdo al régimen actual sólo se aplica a deudas muy pequeñas que prácticamente no existen. El grueso de las bonificaciones por este concepto no excedía del 20%.

Considerando el hecho de que una persona opte por una vivienda de erradicación hace suponer que pertenece al estrato que requiere el máximo de ayuda estatal, la que se materializará en el futuro aplicando la bonificación máxima del 60% a todas las deudas que se contraigan por este concepto.

Juan Varela señaló que hay un número importante de deudas pactadas por instituciones de administración autónoma, tales como las Cajas de Previsión. Por ello el decreto mencionado faculta a los Consejos de estas instituciones para convenir con sus deudores la modificación de los mutuos en los términos antes señalados en las deudas vigentes.

El Asesor del Ministerio de Obras Públicas informó que se encuentra en estudio una consolidación de todas las deudas pactadas con la CORVI, con el objeto de ajustar los dividendos a la real capacidad de pago de los deudores y revisar los plazos establecidos en los convenios.

Decretada reanudación de las faenas en El Tofo para los 94 empleados

Ayer comenzaron a trabajar los obreros del Mineral de Plegarias

Ayer se dispuso la reanudación de faenas para los empleados del mineral de hierro El Tofo, de La Serena, los cuales llevaban 57 días de huelga legal. El respectivo decreto fue enviado ayer a la Contraloría General de la República, con el objeto del trámite de Tómese Razón y la designación del interventor en las faenas. Este conflicto afecta a 94 empleados.

Por su parte, los 238 obreros, siguen en huelga legal por su pliego de peticiones, lo cual se está tramitando en la Inspección Provincial del Trabajo en La Serena y a través del Ministerio del Trabajo de Santiago.

REANUDACION DE FAENAS EN PLEGARIAS.— Los 275 obreros del mineral Plegarias de Curanilahue, reanudaron normalmente sus trabajos, al asumir el cargo de interventor en esta industria el capitán de fragata, Hugo Opazo.

En esta industria, debido a la grave situación presentada por la huelga de los trabajadores a las familias, el Gobierno autorizó el giro de ayuda con cargo al 2% constitucional y la designación de un interventor para la reanudación de faenas.

OBREROS DE LA MINA EL CARMEN.— Ante el despido de los obreros Irineldo Paredes y Alfredo Morales, el resto de los 375 obreros del mineral Carmen de Chañaral, que recién se habían reintegrado a sus labores, reanudaron un paro por 48 horas pidiendo la reposición de esos trabajadores.

ANEF pide sesión del Senado para tratar anticipo

El presidente de la ANEF Tucapel Jiménez, informó anoche que se había entrevistado con el senador Angel Faivovich, vicepresidente del Senado, en ausencia del senador Hugo Zepeda, para solicitarle que cite a sesión extraordinaria a la Cámara Alta, a fin de que trate el proyecto de anticipo los empleados fiscales, para que pueda ser cancelado antes de Pascua.

Agregó que el senador Faivovich había quedado en citar a sesión al Senado el próximo lunes con este motivo.

SAN BERNARDO CONMOVIDO POR PRESUNTA MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

Ministro de la Corte Suprema inició una enérgica acción.

Por instrucciones impartidas por el Ministro de la Corte de Apelaciones, Marcos Aburto, —constituido en calidad de Ministro en Visita Extraordinario en el Juzgado del Crimen de San Bernardo—, se decretó orden de arraigo en contra del ex Ministro del Trabajo y actual candidato a senador, Hugo Gálvez Gajardo.

La resolución adoptada por el Magistrado, corresponde a investigaciones que realiza en la Municipalidad de la comuna, por presunta malversación de fondos e irregularidades cometidas en esa Corporación.

El proceso a la mencionada Municipalidad se inició a raíz de antecedentes recogidos y analizados por inspectores de la Contraloría General de la República. Posteriormente, se hizo parte en la querella, el Consejo de Defensa del Estado.

El Ministro en Visita impartió asimismo, orden de permanecer en el país, en contra de 23 ex alcaldes y ex regidores de esa Corporación.

Por otra parte, 3 personas se encuentran detenidas en el mencionado proceso, mientras otras permanecen prófugas.

Fuentes allegadas a ese Tribunal, manifestaron que el ex Ministro será citado por el Magistrado a prestar declaración, en el curso de los próximos días. Hugo Gálvez, hace algunos años, desempeñó el cargo de Alcalde en la Municipalidad citada.

La orden de arraigo impartida en su contra, corresponde a la posibilidad de que sus declaraciones sean requeridas por el Ministro Aburto, para esclarecer los hechos. La resolución impide abandonar el país, sin previa autorización del Magistrado.

DECLARACION DE GALVEZ.— El ex Ministro Hugo Gálvez, en declaraciones efectuadas a LA NACION, expresó:

—Sé que tengo una limpia actuación en el Municipio de San Bernardo. Y no por el hecho de haber desempeñado el cargo, tendré que responder de acciones posteriores. Rechazó toda imputación. y no haré uso de elementos judiciales para contestar a mis impugnadores. Pero los desafío al diálogo público.

—Sé positivamente cuál ha sido mi trayectoria al frente de la Alcaldía, hoy en tela de juicio. Estimo que es la opinión pública la que deberá conocer los hechos.

PUNTO FINAL HOY A JORNADAS KINESICAS

En el local del Colegio Médico de Chile finalizan hoy las Segundas Jornadas Kinésicas, organizadas por la Asociación de Kinesiólogos de Chile, e iniciadas el jueves último. Los debates han contado con la participación de importantes especialistas.

En las sesiones de trabajo se han tratado temas presentados por las señoritas Helm Sclak, Miriam Restella y María Inés Fernández. Las Jornadas, luego de las consultas realizadas en la mañana de hoy, terminarán con un almuerzo de camaradería.

Investidura de Guardiamarinas se efectuó ayer con asistencia de S. E.

VALPARAISO.— (Por Joaquín Aurelio Guzmán, Enviado Especial).— Con asistencia de S. E. el Presidente de la República; el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; el Comandante en Jefe de la Armada, Jacobo Neumann; el Intendente de la provincia, Benjamín Prado y altos jefes navales, militares y de Carabineros, como también del Cuerpo Consular, Embajadores, padres y apoderados y numeroso público, se llevó a efecto ayer en Valparaíso la tradicional ceremonia de entrega de premios e investidura de nuevos guardiamarinas en la Escuela Naval.

El acto se efectuó a las 19.45 horas, en el Estadio Valparaíso, y luego de rendirse los honores al Presidente de la República, don Eduardo Frei, se efectuó la repartición de premios a los brigadieres más destacados. Enseguida vino el cambio de portaestandartes y escoltas, y posteriormente, se realizó la solemne ceremonia, de gran emotividad, en que los nuevos guardiamarinas fueron investidos, recibiendo de manos de sus padres y apoderados sus espadas. El Capellán de la Escuela, Pbro. Enrique Pascal, procedió enseguida a bendecirlas.

El Director de la Escuela, contraalmirante recién ascendido, Jorge Sweet Madge, pronunció una elocuente alocución en que destacó la trascendencia que tenía ésta investidura en la vida de un joven que daba cumplimiento de este modo a una vocación, para la cual se requerían condiciones de amor a la patria y cumplimiento del deber.

Los guardiamarinas prestaron luego su Juramento a la Bandera y realizaron el tradicional desfile de despedida frente a la Escuela Naval, impecablemente formada frente a la Tribuna Presidencial.

Finalmente, la Escuela Naval efectuó una correcta presentación militar, como fin de ceremonia, rindiéndose honores al Presidente de la República que siguió con interés todos los detalles del acto.

Vecina de Linares pide ayuda para ubicar a su madre que está en Stgo.

Elba Hernández Troncoso, domiciliada en la población Baeza Serrano N.o 190, de Linares, necesita comunicarse en forma urgente con su madre, Enriqueta Troncoso, que vive en esta capital.

Elba Hernández pide a los lectores de LA NACION la ayuden en esta situación.

5 niños intoxicados con queso anoche en el Hospital Arriarán

A las 22.45 horas de anoche fueron atendidos en el Hospital Arriarán seis niños intoxicados con queso, cinco de ellos hermanos, de apellido Salas Villanueva y domiciliados en Fuenzalida Urrejola Nº 414. Según informes médicos, los hermanos Héctor, de 10 años; Sergio, de 8; Analía, de 5, y Jeannette, de 3, fueron enviados a su casa. Quedó hospitalizado Jorge Salas, de 2 años, grave. También fue atendida anoche la menor Doris Valenzuela Canales, de 5 años, domiciliada en Roberto Espinoza Nº 1910. Fue enviada a su hogar, luego de comprobársele estado de mediana gravedad.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

JOSE R. TORRES MONTANARES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Los Juncos 843, Lo Prado, a las 16,30 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, señor

ANIBAL AGUILERA VIDELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Barrancas, partiendo el cortejo a las 16,30 horas, desde su casa-habitación, Parcela Noviciado N.o 22.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

ANIANO SUAREZ FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Avda. La Paz. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 8.30 horas, en la Iglesia Santa Clara (Santa Elisa 50), desde donde saldrá el cortejo, a las 11 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y tía, señora

ANA HENRIQUEZ VDA. DE GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia de La Santísima Trinidad (Ñuble con San Francisco). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde dicha Parroquia, a las 16 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito,

MIGUEL RODRIGUEZ LEIVA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), a las 14.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia "Buen Consejo" (Constantino con Pedro Segura).

La familia.

IN MEMORIAM

† Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

SARA ZAMBRANO DE BAEZA

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy sábado 19, a las 10.30 horas, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Francisco.

Elba Baeza e hijo

EN LA MONEDA

COMISION ASESORA DE FRONTERAS.— En la mañana de ayer, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, sesionó nuevamente la Comisión Asesora que estudia los antecedentes históricos relacionados con el caso Palena, en relación con el arbitraje de Gran Bretaña.

Se han examinado exhaustivamente los mapas de ese territorio austral, desde el siglo pasado, como igualmente toda la documentación —tratados, convenios, acuerdos, etc.— sobre hitos acumulados en el Departamento de Frontera de la Cancille

La Comisión ha celebrado en la presente semana seis sesiones, todas ellas con más de ocho horas de trabajo, con asistencia del ex Canciller, Julio Philippi y un grupo de expertos civiles y militares.

LLEGADA DE JEFE DELEGACION ONU.— El próximo lunes llegará a Santiago, procedente de Nueva York, el Jefe de la Delegación Chilena a la XIX Asamblea General de la ONU, Enrique Berstein Carabantes.

La presencia en nuestro país del Subsecretario de la Cancillería es esperada con vivo interés, por cuanto traería en carpeta, lista, la reanudación de relaciones con Bolivia, noticia que, por otra parte, adelantamos hace algunos días.

CONSEJERO COMERCIAL EN BRASIL.— Por vía aérea se dirigió ayer a Río de Janeiro —Brasil— el nuevo Consejero Comercial de la Embajada de Chile en dicho país, Alejandro Jara.

Jara reemplaza en el cargo a Eduardo Cisternas, que fue traído al país para asumir la Dirección del Protocolo.

Mientras se designa nuevo representante diplomático ante el Gobierno de Brasil, Jara se desempeñará como Encargado de Negocios.

EMBAJADOR DE BELGICA EN CHILE.— En la Cancillería se informó ayer que el próximo miércoles 23 de diciembre, vía marítima, llegará a Valparaíso el nuevo Agente Diplomático de Bélgica ante la Moneda, Roger Malgreau.

Dará la bienvenida al Embajador belga, a nombre del Gobierno, el Intendente de Valparaíso, Benjamín Prado Casas.

ESPOSAS DE HUELGUISTAS EN INTERIOR. — Pocos después del mediodía, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton recibió en audiencia a una delegación de esposas de los obreros de la Compañía de Cervecerías Unidas —CCU—, que se hallan en huelga desde hace 20 días. Las señoras solicitaron que el Ejecutivo acelere la solución del conflicto conforme lo ha expresado el Ministro del Trabajo. Leighton respondió que la próxima semana espera haya un arreglo sobre la materia.

VICEPRESIDENTE LIBERAL CON LEIGHTON. — El Vicepresidente del Partido Liberal, Patricio Barros, con otros personeros de esa colectividad sostuvo una entrevista ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Ni el Secretario de Estado, ni Barros Alemparte, formularon declaraciones a los periodistas, pero trascendió que se consideraron materias de tipo electoral.

PROMOCION POPULAR.— Sergio Ossa Pretot, que será Ministro de Promoción Popular, acompañado de dirigentes de pobladores y otras entidades sociales, conversó sobre la materia con el Ministro del Interior.

Se consideró ampliamente la labor que ya está desarrollando el Consejo Nacional de Promoción Popular que dirige Ossa Pretot, mientras el Congreso aprueba la Ley Normativa, cuerpo legal que creará esa nueva Secretaría de Estado.

La Actividad Económica

MULTAS A IMPORTADORES.— Multas por un total de Eº 8.605 aplicó ayer el Comité Ejecutivo del Banco Central a diez firmas importadoras del país, por transgredir las normas vigentes sobre comercio exterior.

La mayor sanción corresponde a la firma Hernán Solminiac, de Chiloé, que alcanza a Eº 4.000.

También el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó amonestar a otras seis firmas por trasgredir las normas vigentes en menor proporción.

LOCOMOCION COLECTIVA.— El Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado informó ayer que serán traídos de Valparaíso todos los troleouses existentes en esa ciudad y puestos en servicio en Santiago, para reforzar los actuales recorridos y establecer uno nuevo que correrá desde Mapocho hasta La Cisterna.

El actual Director de la ETCE, que aún no ha presentado la renuncia y que será reemplazado en dicho cargo por el señor René Pérez, agregó que en cambio se destinarán a Valparaíso setenta buses marca "Pegaso" que se están fabricando en España, especialmente diseñados para circular por los cerros de Valparaíso.

En relación con los repuestos, explicó que desde que se hace el pedido de ellos, demoran un año en llegar al país y que cuando llegan duran muy poco y los vehículos en los cuales se colocan, están tan viejos y deteriorados que no vale la pena hacerlo.

Por otra parte, mantener un stock de repuestos es antieconómico, todo ello agravado por la circunstancia de que hay diversas marcas de buses y troles circulando en la ciudad. Ello se debe a que cada vez que se adquiere una partida de estos vehículos se llama a propuestas públicas y el Consejo de la ETCE aprueba la que en esa oportunidad es más conveniente.

PRESIDENTE DE LA CAJA DE AMORTIZACION.— Sergio Ossa Pretot fue designado ayer presidente de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, en la reunión de constitución que efectuó el nuevo Consejo de esa institución. Vicepresidente de la misma se designó a Tomás Aguayo Mackers, quien es consejero de dicha Caja, por derecho propio en su calidad de Tesorero General de la República. Estas designaciones deben ser refrendadas por decreto del Ministerio de Hacienda.

SORTEO DEL BANCO DEL ESTADO.— En la tarde de ayer se efectuó en el Banco del Estado, Oficina Matriz, el Sorteo Anual entre los depositantes de cuentas de ahorro de esa institución.

El sorteo se efectuó ante la presencia del Notario, Rafael Zaldívar Díaz y del Subgerente del Departamento de Ahorros del Banco, Manuel Gacitúa.

Seis personas quedaron para el final del sorteo del premio mayor, que consiste en un bungalow en Vitacura, totalmente amoblado, incluso con refrigerador, de valor de 50 millones de pesos.

Salió favorecida la señora Victoria López G., de Iquique. Las cinco personas restantes obtuvieron un millón de pesos de premios cada una y ellas fueron: Fidelio Delgado, de Rancagua; Felicia Santos, de Llay Llay; Victoria González, de la Sucursal Estación; María Millahueque de La Unión, y Concepción Kartulovic, de la Oficina Central de Santiago.

El Tesorero General de la República, Tomás Aguayo Mackers, envió una comunicación a los Tesoreros Provinciales y Comunales de todo el país.

PAGO DEL ANTICIPO DE Eº 75.— El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, manifestó que él ha dado las órdenes del caso y está todo listo para pagar el anticipo de Eº 75 a los servidores de la Administración Pública. Todo depende de la celeridad con que el Senado despache el proyecto respectivo, e incluso podría cancelarse antes de la Pascua.

UN COMERCIANTE... (De la 1a. Pág

las querellas criminales que se han interpuesto con ese preciso objeto.

Una de estas querellas se tramita actualmente en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago en contra del dueño de un establecimiento de la Vega Central de esta ciudad.

En la comisión del delito el contribuyente querellado desfiguró maliciosamente sus obligaciones tributarias, mediante el empleo de inscripciones falsas en el Registro de Compraventas, que le permitieron comprar apreciables partidas de mercaderías bajo nombres y domicilios supuestos, en las más importantes casas mayoristas de la capital, y, luego, venderlas a su clientela al margen de la contabilidad del negocio.

A estas maquinaciones se sumaron otras que evidencian claramente que el reo contó con la activa cooperación de vendedores de numerosas casas mayoristas que lo proveyeron de mercaderías y que, por lo mismo, comparten con el contribuyente su responsabilidad penal.

El querellado se encuentra detenido y encargado reo, luego de sufrir una incomunicación de 5 días. Varios vendedores de otras tantas casas mayoristas también han sido detenidos, incluso con incomunicación. El juez de la causa ha decretado la detención de otros factores de comercio que aparecen comprometidos en este fraude al Fisco, el que representa una importante evasión de ... puestos a las compraventas ... a la renta.

En esta querella le ha correspondido una intervención muy directa al Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, que es la Oficina de Impuestos Internos que estudia los casos de evasiones tributarias y acumula las pruebas necesarias para su configuración penal.

Están próximas a terminarse varias investigaciones que harán posible deducir nuevas querellas por este delito.

Preocupa al Director del Servicio de Impuestos Internos y al Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, la planificación de un programa más ágil, que permita la represión del delito tributario con la mayor energía y rapidez, a fin de producir resultados verdaderamente ejemplarizadores, que conduzcan a la formación de una recta conciencia sobre el cumplimiento de las leyes impositivas.

Esta presencia del Servicio de Impuestos Internos en la represión de un delito que graves daños causa al Fisco, debe tener favorable acogida en el sector de contribuyentes que paga con seriedad y oportunamente sus tributos, y, a la vez, tiene que representar una severa advertencia para el otro sector que no sólo es reacio al cumplimiento de sus serios deberes, sino que, además, se empeña en evadirlos mediante el empleo de maquinaciones fraudulentas.

VALPARAISO... (De la 1a. Pág

los altoparlantes difundían canciones que caracterizaron la campaña presidencial del hoy Presidente de la República.

72 HORAS PORTEÑAS

Dos hechos importantes destacan en esta visita de 72 horas del Presidente Frei, a la provincia de Valparaíso. Su diálogo con los pobladores, y su diálogo con los periodistas. En ambos encuentros, Frei hizo noticia. Dio esperanzas, dio cifras alentadoras, sintetizó su programa de promoción popular, su política en favor de más viviendas, más educación y más tierras para todos. Todo ello, revelado a través de un nervioso y agitado encuentro entre subidas a los cerros, conversaciones desde la ventanilla del coche encaramado en tierrosos caminos, junto a las profundas quebradas, de las cuales se descuelgan las poblaciones porteñas. Frei conversó con los niños: él, en condición de un padre, dando consejos a sus vástagos, ellos, como hombres que quieren saber cosas que constituyen sus pequeños grandes problemas del momento.

NO AFLOJE, PRESIDENTE

—"Ahí viene Frei..., es igualito a las fotos...", grita un pequeñuelo, que corre a pie pelado, junto a su madre, que se ha puesto el mejor vestido y que, con la guagua en los brazos, quiere saludar al hombre de "la revolución en libertad". Es de la Población Progreso, y pertenece al Centro Comunitario "María Ruiz Tagle".

—"No afloje, Presidente... Echele pa'elante no más..." grita un viejo zapatero que, con la lezna en la mano descuidó unos segundos su trabajo, para darle la bienvenida en la puerta de su pobre residencia del cerro Placeres, de la Cooperativa Essen, que construye 230 viviendas.

—"Quihubo, Presidente. Tengo una foto suya así de grande en mi casa... Quiero que me la firme... ¿Quiere?" —le grita otra mujer, que reveló después, ser montepiada, vivir sola, ser viuda, y tener la esperanza de que al fin, los viejos tendrán tranquilidad en los últimos años de sus inquietas vidas. Vive en el Cerro Las Cañas, uno de los más empinados y accidentados del puerto.

Los reporteros, que no conocieron los detalles de las campañas presidenciales, escucharon, encaramados en vehículos oficiales, llenos de tierra, y tomando notas ... cómo los más duchos y ... experimentados en estas ... oficialistas, opinaban.

—"Hay más fervor y ... entusiasmo que en la campaña presidencial..."

—"Y eso es importante ... que el pueblo está ... la onda...", dice otro, ... de oposición, pero habla ... la honestidad concordante ... lo que recibe su retina.

VISION IMPRESIONANTE

En fin, impresiona la ... breza de los cerros porteños ... el afán de superación de ... comuneros que construyen ... propias casas "con living y comedor" y hasta la pieza ... ante inconcebible "pieza ... empleada". Impresiona el recibimiento caluroso, ferviente y multitudinario de chilenos que antes, talvez ni siquiera estuvieron en las filas ... apoyó esta "revolución en libertad". Es la impresión nuestra, y fue la impresión de los integrantes de la caravana de nueve coches que siguió en ... lebreante desfile, durante ... horas, al vehículo oficial.

Y el fervor cobra sus víctimas. Dos pequeñuelas y ... madre, que esperan en ... calle humana el paso de la comitiva, se abalanzan ... pronto sobre el coche oficial para atrapar algunos segundos la mano presidencial. El coche se aleja y tras de él ... camioneta de Investigaciones a gran velocidad, choca a una de las niñas, María ... Jamet, de 18 años. Cae ... da porque el coche la golpeó ... la cabeza. También el vehículo pasa a llevar a su hermana Marta, de 8 años, y a ... madre. A las 13 horas, el mismo Frei, al conocer la noticia de que están hospitalizadas las visita en el Pabellón ... Neurocirugía del Hospital Van Buren y solicita toda clase de atenciones médicas para las víctimas del júbilo popular. Las víctimas se recuperan poco a poco... y sigue la travesía terrestre a través de ... pobre, esperanzada, anhelante de cambios y de mejores medios de subsistencia. La ... es todo un éxito. No para el Gobierno, sino para los pobladores que tuvieron oportunidad de plantear, paso a paso y al ritmo de la caravana oficial, sus problemas y ... soluciones.

Frei resumió una ... su propio júbilo: "Nunca ... siento más Presidente ... cuando estoy entre los pobladores..."

Acusan a "El Cabro Carrera" de dirigir asalto en pleno centro de Viña del Mar

La policía redobla la pesquisa de este delincuente prófugo de la justicia.

Mario Silva Leiva, el peligrosísimo delincuente de fama internacional, más conocido en el mundo del hampa como "El Cabro Carrera", que se fugara hace mucho del Anexo-Cárcel de Santiago, sería el jefe de una banda de individuos que el sábado pasado al mediodía cometió un asalto a mano armada en pleno centro de Viña del Mar.

Los sabuesos de Investigaciones de la Prefectura de Valparaíso fueron puestos en alerta en la mañana de ayer cuando el afectado por el asalto y robo reconoció en fotografías de la Asesoría Técnica de la Policía civil al "Cabro Carrera" como a uno de los asaltantes.

El negocio asaltado fue la rotisería "Santa Anita", que está ubicada en calle Quillota 753, y que es de propiedad de Arturo Márquez Castilio.

El denunciante dijo que el día indicado, alrededor de las 13 horas aparecieron tres individuos enmascarados en su negocio, revólver en mano. Agregó que le amenazaron de muerte a él y a dos empleados suyos si no les entregaba todo el dinero que tenías en caja.

El dueño de la rotisería no opuso resistencia a que revisaran su Caja de Fondos, ya que sabía que a esa hora no tenía dinero en gran cantidad, pues minutos antes lo había ido a depositar al Banco.

De todos modos los asaltantes alcanzaron a llevarse más de trescientos mil pesos y una máquina sumadora marca "Oliver".

Añadió el afectado que los ladrones llegaron en una camioneta estilo pick-up, color rojo, y que la patente llevaba el N.o 171, sin indicar la comuna de procedencia, y que el mismo vehículo les esperó con el motor en marcha para huir.

"El Cabro Carrera", prófugo de la justicia, se encuentra condenado, en rebeldía, a la pena de 10 años y un día de presidio por el delito de chantaje.

En el mes de abril del año en curso fue sorprendido infraganti por el prefecto-jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago, Eduardo González Torres, tratando de chantajear a Diamanda Legisos y a Ivette Zambrano, en el departamento que éstas ocupan en calle Victoria Subercaseaux Nº 69.

"El Cabro Carrera" se había presentado el día antes en ese domicilio, tratando de obtener de las damas dos millones de pesos, so pena de llevarlas detenidas por el delito de contrabando, que —según él— ellas habrían cometido.

Las mujeres le entregaron 400 mil pesos conviniendo que regresase al día siguiente por el resto. Intertanto las damas dieron aviso a los jefes de Investigaciones.

La detención de "El Cabro Carrera" fue espectacular, ya que la policía acordonó la cuadra con ocho radiopatrulleras.

Pero en el delito el delincuente actuó en conjunto con el entonces jefe de Investigaciones de Quinta Normal, Fernando Echeverría, y el detective Domingo Lazo, más otro delincuente.

El titular del Primer Juzgado del Crimen también condenó a los ex policías a la pena de 5 años y un día de presidio, quienes fueron dados de baja y aún permanecen recluidos en el Anexo-Cárcel.

La policía conjeturaba que "El Cabro Carrera" se encontraría fuera del país, pero con la seguridad con que el comerciante Arturo Márquez lo reconoció como a uno de sus asaltantes, cambió el panorama, y se redoblan ahora las pesquisas tras su búsqueda.

Un millón de pesos en licores robaron en bar "Colonial"

El Bar y Restaurante "Colonial", que está ubicado en calle Merced Nº 856, de Santiago, fue víctima de un robo avaluado en un millón de pesos, a las cinco de la madrugada de ayer.

Poco después del mediodía, los cinco autores del robo fueron aprehendidos por la policía en la Población "Quinta Bella", barrio El Salto, los que quedaron a disposición del Juzgado de Menores.

Incomunicado "Harbalay" en el proceso a la Central de Policía

Fiscal Hernán Concha interrogó durante dos horas a José Scaff Saba, conocido en el ambiente artístico con el nombre de "Harbalay", mago e ilusionista.– Impartidas órdenes de detención en contra dos presuntos implicados en el proceso.

El Fiscal Militar, Hernán Concha, decretó ayer la incomunicación, por cinco días, de José Scaff Saba, quien permanece detenido en la Cárcel Pública, en el proceso que instruye por presunta malversación de fondos, fraude y cohecho en la Central de Distribución de Carabineros.

Scaff Saba, de profesión prestidigitador y mago, es conocido en el ambiente artístico por el nombre de "Harbalay". Se ha presentado, con sus números artísticos, en numerosos centros nocturnos de Santiago.

La determinación fue adoptada por el Fiscal ad hoc, luego de someterle a un prolongado interrogatorio, durante más de dos horas.

En esta forma, dos personas permanecen en calidad de incomunicados en el mencionado proceso: el ex Comandante de Intendencia de Carabineros Héctor Brito Escobar, declarado reo, y José Scaff Saba.

NUEVOS TESTIGOS

Durante horas de la tarde de ayer, el Fiscal Hernán Concha interrogó a varios funcionarios del Cuerpo, actualmente en servicio. Entre éstos, fue citado a prestar declaración, un viceprimero. Sin embargo, no se proporcionaron mayores antecedentes al respecto, ni se precisó si su comparecencia correspondía a instrucciones de parte del Fiscal, o en calidad de testigo.

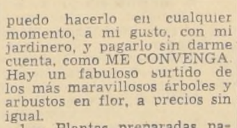
Por otra, trascendió que aún no han sido detenidos dos personas, presuntamente implicadas en el proceso, y cuyas órdenes de aprehensión fueron impartidas el jueves por el titular de la Segunda Fiscalía Militar.

El Secretario del Tribunal, Alfonso Oviedo, efectuó ayer varias diligencias oculares a locales comerciales, por instrucciones precisas impartidas por el Fiscal Concha.

Fuentes allegadas al Tribunal señalaron que el Secretario habría incautado documentación y contabilidad de firmas comerciales, antecedentes que serán agregado al expediente del sumario.

El proceso por presunta malversación de caudales, fraude y cohecho en la Central de Distribución de Carabineros —entidad particular dentro del Cuerpo—, se inició a raíz de una denuncia patrocinada por el abogado Jorge Solovera Providell, en representación del ex General-Director, Jorge Ardiles, y refrendada por altos ex funcionarios de esa unidad policial.

En círculos de la Segunda Fiscalía se anticipó que en el curso de la próxima semana, serán citados a prestar declaración, altos ex jefes de Carabineros, quiénes se encontrarían comprometidos en las investigaciones que efectúa el Fiscal Concha.



puedo hacerlo en cualquier momento, a mi gusto, con mi jardinero, y pagarlo sin darme cuenta, como ME CONVENGA. Hay un fabuloso surtido de los más maravillosos árboles y arbustos en flor, a precios sin igual.

1.— Plantas preparadas para colocar en tierra cuando se quiera, sin perder una;

2.—Riego automático semiarmado PLANSA que se ubica en horas;

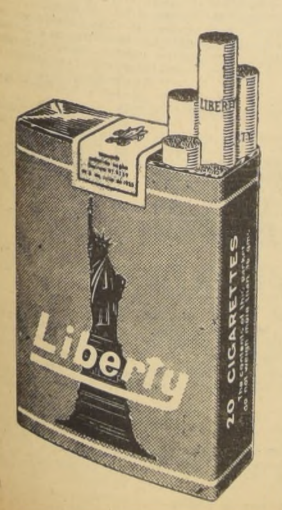
3.— Tierra de hoja, césped mangueras, pistones, regadores, llaves, techos plásticos PLANSA en bonitos colores para proteger el coche, desinfectante LO BORQUEZ, pulverizadores en varios tipos;

4.— Asesoría técnica gratuita;

5.— Diseño, si lo deseo.

TODO, en el jardín de los que nada saben, pero aman al mundo verde. Consejos útiles, desinteresados, aunque nada compre: **JARDIN RESEDA**, Pedro de Valdivia 1609, al llegar a Bilbao. Teléfono 460980. Abierto de 9 a 9, incluso festivos.

PERO SI LO PREFIERO, ME PROYECTA Y CONSTRUYE MI JARDIN, RESOLVIENDO MIS PROBLEMAS: "ARQUITECTURA PAISAJISTA LO BORQUEZ".







MARIO SILVA LEIVA, peligrosísimo delincuente de fama internacional, más conocido por el apodo de "El Cabro Carrera" nuevamente hizo noticia ayer. En Viña del Mar aseguran que comandó un asalto a mano armada que hubo el sábado pasado en ese balneario. Este peligroso hampón se encuentra prófugo desde el 30 de septiembre pasado, cuando se fugó del Anexo-Cárcel de Santiago.

Solicitada detención a Hamburgo en el proceso por los contrabandos

Ministro en Visita, Horacio Iturra Pacheco, ofició orden de detención en contra de comerciantes, a las autoridades alemanas, en proceso que instruye por infracción a Ley de Cambios Internacionales

El Ministro en Visita designado por la Corte Suprema, Horacio Iturra Pacheco, y constituido en el Primer Juzgado del Crimen, solicitó a las autoridades de Hamburgo, (Alemania), la detención de un comerciante intermediario, en el proceso que substancia por contrabando e infracción a la Ley de Cambios Internacionales, en las ciudades de Valdivia, Talcahuano y Santiago.

La determinación fue adoptada en consideración a que el comerciante actuaba de intermediario en la importación de televisores, losa, menaje y otros artículos, de la firma comercial "Rodríguez, Rivas y Cía.".

En la actualidad 34 personas han sido declaradas reos, de las cuales la mayoría permanece recluida en la cárcel pública.

AUN NO APARECE GUAGUA DE DOS AÑOS QUE SE EXTRAVIO EL 23 DE OCTUBRE

Madre de la pequeña Marisol del Pilar Casanga Valenzuela llora desconsoladamente.

Aún no aparece la guagua de dos años de edad Marisol del Pilar Casanga Valenzuela, que se encuentra extraviada de su hogar desde el día 23 de octubre pasado.

Ella vive en Independencia 761, de Santiago, y se extravió en el trayecto que media entre su domicilio y una fuente de soda ubicada a media cuadra de distancia. Hasta allí fue con otros dos hermanitos a comprar helados, no regresando más a su casa.

Su madre, doña Blanca Valenzuela de Casanga llora desconsoladamente todos los días y ruega a quien le tenga a su hija sea bueno y se sirva devolvérsela. No quiere pasar las próximas festividades navideñas y de Año Nuevo sin su hija regalona.

La chica tiene tez blanca, pelo castaño, usaba media chasquilla el día de su desaparecimiento. Tiene los ojos castaños, grandes.

Dicen que una mujer gorda, baja y que usaba vestido floreado anduvo con una niñita de la mano, y que lloraba mucho alrededor del mediodía de la fecha indicada en la esquina que conforman las calles Independencia y Santos Dumont.

Pero esta señora no da señales de vida y cada día que pasa se acrecienta la pena que embarga a los padres de esta mocosa.

La policía ha hecho ingentes esfuerzos por lograr ubicarla, pero tampoco ha tenido resultados positivos.

Piden cooperación para olla común de los OO. Cerveceros

Frente a la difícil situación por la cual atraviesan los familiares de los cerveceros en huelga, movimiento que se prolonga por más de 20 días, las esposas de los obreros determinaron formar un comité de solidaridad, el cual se preocupará de organizar una Olla Común para la alimentación colectiva.

Cumpliendo con estos propósitos, en la tarde de ayer nos visitaron tres directoras de este comité, encabezado por la presidenta de la entidad, señora Luz Valdés. Solicitaron formular un llamado a la población en el sentido de cooperar al mantenimiento de esta Olla Común. Cualquier donación en comestibles, frutas o verduras, condimentos, etc., pueden remitirlo las personas que deseen cooperar, a Avenida Tajamar N.o 2664.

Según nos explicaron, los que más están padeciendo las consecuencias del movimiento, agregaron, son los niños, muchos de los cuales se encuentran enfermos por las privaciones que se ven obligados a sufrir.

SE PIDIO DECLARATORIA DE REO PARA CUATRO EDILES DE ÑUÑOA

El Consejo de Defensa del Estado solicitó al Juez del Sexto Juzgado del Crimen, Raúl Guevara, la declaratoria de reos, en contra de cuatro de los cinco regidores de la Municipalidad de Ñuñoa.

La petición está basada en disposiciones contempladas en los artículos 239 del Código Penal, sobre malversación de caudales públicos; el 240, sobre aprovechamiento personal de los cargos públicos, y 248, que legisla sobre el cohecho.

Los presuntos implicados en infringir las mencionadas disposiciones, son los regidores: José María Narbona, Gerónimo Saá, Hugo Coelle y María Marchant. La solicitud incluye también al ex presidente de la Asociación de Empleados Municipales, de la comuna, José Grez González.

Sobre el único regidor que no se solicitó la declaratoria de reo, es Carlos Caprirolli.

Fuentes allegadas al Tribunal expresaron que los delitos en que habrían incurrido los mencionados ediles, están siendo investigados por personal especializado.

Trascendió que representantes de algunas firmas comerciales de Santiago, serán citados por el magistrado a prestar declaración, en el proceso que instruye.







El problema esencial de nuestro país es la falta de mercado. En efecto, no hace falta tener más consumidores, y no sólo un mercado con chilenos con buena renta, ya que ni siquiera con eso resolvemos la cuestión. Cuantitavamente hablando, necesitamos un mayor número de compradores de los productos de la industria, puesto que sería absolutamente imposible instalar en nuestro país industrias como la de los productos plásticos o de la química pesada, si no contamos con un Mercado Común. De ahí que, superado el primer tramo del Area de Libre Comercio y cumplida la primera etapa del Tratado de Montevideo, es indispensable que el Gobierno luche por la integración latinoamericana no sólo en lo económico, sino también en lo político.

Señor Presidente, presentaremos algunas indicaciones al proyecto de ley en debate.

Hoy día, la Sociedad de Fomento Fabril, bajo el epígrafe "Control de las Importaciones", entre otros conceptos, emite el siguiente, con relación al proyecto de ley que estamos analizando: "Estas disposiciones impedirán una racional distribución de los escasos recursos del país en moneda extranjera, y dejarán a las actividades de la producción en una situación de absoluta inseguridad con respecto a sus abastecimientos futuros más senciales."

Nosotros no deseamos que pueda formularse un cargo de esta naturaleza. Por eso hemos formulado una indicación que expresa lo siguiente: "Sin perjuicio de lo establecido en este artículo..." —nos referimos al artículo 2º— "...el Comité Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto a los registros de importaciones y de coberturas, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas y elementos indispensables para las actividades productoras del país dentro de las efectivas necesidades de éste."

Además, señor Presidente, hemos presentado otras indicaciones, que por la premura del tiempo seguramente no podré explicar.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente)— Quedan exactamente siete minutos a Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, hemos presentado otra indicación destinada a obtener que todas las resoluciones de carácter general que dicte el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, en uso de sus atribuciones, se publiquen en el Diario Oficial. Nos parece conveniente y necesario para el conocimiento de las decisiones del Comité Ejecutivo, que siendo todas ellas de carácter general, se publiquen en dicho diario.

Enseguida, señor Presidente, en la Comisión de Hacienda planteamos el problema relativo al libre manejo que tiene el Ejecutivo de las glosas de las listas de importación.

En efecto, el Gobierno puede, mediante un decreto, suprimir, refundir, o modificar las glosas. Ocurre que todo el sistema de control de las importaciones que estamos despachando reposa en las glosas, en las cuales ahora se reúnen mercaderías o productos de similar naturaleza. Obviamente, si el Ejecutivo puede alterar, por simple decreto, la distribución de las glosas y puede proceder a subdividirlas, o refundirlas, de hecho todo el sistema puede quedar entregado totalmente al manejo de las glosas y no a los porcentajes que nosotros hemos establecido en el artículo 2º de este proyecto de ley. Por eso, he presentado una indicación, según la cual toda supresión, fusión o modificación de las glosas que forman las listas de importaciones, se hará por decreto fundado, cuyos efectos sólo se producirán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

También resulta aconsejable prever la situación producida con una modificación en los impuestos de internación. Por eso, hemos presentado otra indicación que expresa que, una vez cursada una solicitud de importación, no podrá ser revocada ni le afectarán las alzas de impuestos adicionales establecidos en el artículo 169 de la Ley Nº 13.305, modificado por el artículo 10 de la Ley Nº 14.199.

El artículo 3º de la presente ley no coloca otra nueva exigencia a la tramitación de las importaciones.

Por último, con el objeto de que los integrantes del Comité Ejecutivo del Banco Central, que van a manejar todo el Activo de la Balanza de Pagos puedan asumir, como corresponde, las responsabilidades legales inherentes a sus delicadas funciones, hemos presentado una indicación que dice:

"Los integrantes del Comité Ejecutivo del Banco Central serán considerados como empleados públicos para los efectos del Título V del Libro II del Código Penal, lo cual significa que, en cumplimiento de sus funciones, los miembros del Comité Ejecutivo del Banco Central podrán incurrir, si procedieren, en las sanciones que para los empleados públicos contempla el Título V del Libro II del Código Penal."

Para terminar, dejo constancia para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, de que, en la Comisión de Hacienda, se dejó testimonio de que ninguna de las disposiciones contenidas en este proyecto de ley alteran o derogan, expresa o tácitamente, los recursos o reclamos de ilegalidad que puedan interponerse frente a las decisiones ilegales del Banco Central ante la Corte de Apelaciones respectiva, en virtud de la Ley Orgánica de Cambios Internacionales.

He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no quisiera hacer uso de este tiempo como Diputado Informante, sino, más bien, del tiempo correspondiente al Comité Demócratacristiano, porque deseo contestar algunas afirmaciones hechas en esta sesión y exponer la opinión de mi partido y mía.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Su Señoría tiene derecho a usar de la palabra, dentro del tiempo correspondiente al Comité de su partido.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, de la discusión habida esta tarde resulta que hay una serie de materias sobre las cuales se ha producido acuerdo absoluto entre todos los sectores que han participado en ella.

El primer acuerdo se refiere a la necesidad de establecer un control. En el seno de la Honorable Cámara nadie podrá discutir que es totalmente urgente y necesario instituir un sistema de control de las importaciones.

El otro punto, objeto también de absoluto acuerdo, es el reconocimiento del déficit crónico de nuestra balanza de pagos, que viene haciéndose sentir desde hace largos años en nuestra vida económica.

De paso, cabe observar respecto de este segundo punto que las causas del déficit de la balanza de pagos son unas para algunos, y otras para otros. Para mí y para mi Partido, y creo que también para algunos parlamentarios que han hecho uso de la palabra esta tarde, la causa principal es el deterioro del intercambio comercial, de lo cual no solamente es víctima Chile, sino muchos países latinoamericanos. Según los últimos datos de la CEPAL, este deterioro significó, en los últimos años, una pérdida del orden de los 8.000 millones de dólares. Pero, como digo, para otros sectores, la causa de este déficit crónico se debe a la desconfianza, que provoca presiones para gastar las divisas que entran al país.

Pues bien, en estos dos puntos hay un acuerdo absoluto. Por lo tanto, es básico buscar el sistema de control más apropiado. Y es lógico pensar que, para ello, se recurra a la idea de la intervención del Estado en ese control. Por lo tanto, las críticas hechas por mi Honorable colega señor Altamirano al proyecto primitivo del Gobierno no pueden tener valor desde el momento en que Su Señoría es estatista. Lo mismo ocurre con las del Honorable señor Millas, quien, con mucha razón, ha presentado una indicación para que todas las importaciones sean de orden estatal. Como "quien quiere lo más, debe querer también lo menos", si alguna persona es partidaria de que todas las importaciones las haga el Estado, ¿cómo puede manifestar desconfianza por que se da a los funcionarios del mismo Estado amplias facultades para rechazar o aceptar importaciones?

Hay, pues, evidente contradicción en las críticas que se formularon al mensaje del Ejecutivo en el Honorable Senado, fundamentalmente. En la Comisión de Hacienda de esa Corporación coincidieron en condenar el Mensaje primitivo del Ejecutivo, que, lisa y llanamente, dada facultades al comité ejecutivo del Banco Central para rechazar importaciones, las opiniones de algunos sectores representados por los Senadores señores Bernardo Larraín y Pedro Ibáñez, y los de otros sectores, representados por el Senador don Salomón Corbalán, criticando que se diera facultades tan amplias a un organismo del Estado. En consecuencia, no cabe duda de que aquí hay una contradicción de tipo ideológico. Un socialista debe ser estatista. Y si es estatista, lo lógico es que no discuta que se le den a un organismo del Estado las más amplias facultades para rechazar o aceptar importaciones.

No es igual el caso de quienes tienen orientación ideológica liberal individualista; es decir, que son partidarios de la iniciativa privada. Comprendo su posición. Se justifica que ellos desconfíen siempre del funcionario estatal y deseen la intervención de los sectores privados en el control manejo económico de un país.

Pero aquí ha ocurrido un hecho curioso. El Gobierno desea, lisa y llanamente, como dije, hacer frente a una emergencia, mediante el otorgamiento de facultades a un comité ejecutivo del Banco Central. Sin embargo, se han unido opuestas ideologías, las más dispares, para decir: "Señor, no podemos darles tales facultades a esos funcionarios para que puedan controlar esta emergencia económica." Eso fue, positivamente, lo que sucedió en la Comisión de Hacienda del Senado.

Naturalmente, el Ejecutivo tiene que buscar un sistema de control que le permita hacer frente a una emergencia extraordinariamente grave. Como no tiene facultades para rechazar registros de importaciones y ante la necesidad de contar pronto con medios legales para actuar en esta materia, aceptó una especie de acuerdo con la mayoría de la Comisión de Hacienda del Senado, integrada, como digo, por los dos extremos ideológicos que señalé hace pocos momentos. No le gustó al Ejecutivo la nueva redacción del proyecto, pero tuvo que aceptarla como un mal menor. Pero esto no quiere decir que haya habido "cambio de frente" como dijo mi Honorable colega señor Eluchans.

Durante su tramitación, el Ejecutivo, lógicamente, tratará de conseguir, en lo posible, el mejoramiento del proyecto. Precisamente, en función de esa idea, presenté una indicación en la Comisión de Hacienda, para darle nuevamente ductilidad al comité ejecutivo del Banco Central mediante el otorgamiento de la facultad de rechazar importaciones considerando el total de las coberturas posibles. Por lo tanto, no ha habido cambio de frente. Y si en el segundo informe de la Honorable Cámara fueren aprobadas indicaciones que hicieren más eficaz el proyecto, en especial dándole más facultades a ese comité ejecutivo, estoy seguro de que el Gobierno las recibirá con mucho agrado.

La principal crítica que se hizo a esta iniciativa en el Senado fue la de que con ella se volvería al sistema de previas. Esto es bien relativo. El sistema de las previas mereció condenación unánime, porque consistía en el otorgamiento de un documento a un importador determinado, quien podía negociar la posibilidad de la autorización que se le concedía. Pero, ¿quién puede asegurar que el Ejecutivo, al poner en práctica su proyecto primitivo, iba a negar o aceptar registros de importación individuales? ¿No podía buscar, de acuerdo con las mismas facultades que le daba ese proyecto primitivo, un sistema de reglamentación que le permitiera rechazar en conjunto una serie de registros de importación, sin que fueran individualizados determinados registros? En consecuencia, no es tan exacto que se quería volver al sistema de "previas".

Cámara de Diputados

SESION 7ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 13.32 horas del día miércoles 16)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS, PHILLIPS Y DE LA PRESA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

CONCLUSION

También se ha hecho mucha cuestión de lo que declaró en la Comisión de Hacienda el Ministro señor Molina, cuando dijo que éste "era un sistema definitivo", porque esta palabra "definitivo" siempre la he entendido en el sentido de que se refería a la necesidad de un control. No creo que jamás haya estado en el ánimo del señor Ministro de Hacienda sostener que el proyecto del Senado, en los términos que va a ser discutido en segundo informe en la Comisión de Hacienda, sea algo definitivo e inamovible. Naturalmente tal actitud sería totalmente errada, y estoy seguro de que está muy lejos del ánimo del señor Ministro darle ese sentido a la palabra "definitivo". Definitivo, ha dicho él —repito— en el sentido de que cree que, por largo tiempo, no será posible terminar con el control de las importaciones.

Otro de los grandes temas mencionados aquí ha sido el problema de los depósitos. Se ha dicho que el sistema de bonos-dólares, unánimemente condenado, obligaba naturalmente a buscar otra forma de control. Aun cuando puede ser que no sea el ideal este sistema de depósitos en dinero —y, en este sentido, algunas críticas que se han formulado aquí son fundadas—, a primera vista no se me ocurre qué otro sistema podría aplicarse en una emergencia tan grave como la presente, para desanimar a los importadores que desean obtener registros de importación. Si no hay ninguna forma de hacer limitativa la demanda de registros de importación, se produce el problema de que la cantidad de registros que se presentan va a ser inmensa. Por consiguiente, es necesario buscar un sistema para desanimar el exceso de peticiones de importación. No culpo a los Honorables colegas que no hayan propuesto otro sistema para ello, pues, hasta el momento, tampoco a mí se me ocurre alguno...

El señor MILLAS.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— ¿Muy pequeña? Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, sólo quiero hacer presente al Honorable señor Gumucio que expresé que nosotros estimamos que debería existir un presupuesto de divisas que rigiera todo el sistema de importaciones.

Nos parece indispensable también que el Ejecutivo pueda disponer de la posibilidad de aumentar los impuestos adicionales, precisamente dentro de aquel sistema, como un resorte que creemos mucho más eficaz y conveniente, porque permitirá que los beneficios sean directamente para el erario; en tanto que en el sistema mixto de aumentar los derechos de importación y los impuestos adicionales o los depósitos, lo que corresponde a éstos —que, en verdad, son la parte complementaria y pueden ser la más importante— deja beneficios, no para el erario, sino para los particulares.

Esta es la observación que deseaba formular, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Decía que hay que buscar otro sistema para desanimar el exceso de peticiones de importación. El presupuesto de divisas puede ser uno, aun cuando muy relativo, por cuanto siempre va a haber un déficit apreciable entre las posibilidades de importación y el ingreso de divisas.

Hay otra cosa respecto de este mismo punto de la discusión, que ha sido preferentemente alrededor de este tema de las importaciones. El Honorable colega señor Altamirano, que lamento no esté presente en la Sala en este momento, ha demostrado mucho afán por hacer oposición, oposición que estimo prematura. Sucede algo parecido a lo que pasa con los altos hornos. Si uno de ellos se apaga y para, cuesta mucho prenderlo de nuevo, de modo que hay que mantenerlo siempre prendido, aun cuando, muchas veces, no haya nada que fundir. Es lo que está pasando hoy día con la oposición, especialmente la del FRAP. No encuentra muchos motivos de oposición, porque, evidentemente, como en la campaña presidencial nuestro programa coincidió en muchos puntos con el suyo, y el actual Gobierno está realizando esos puntos, que también figuraban en el programa del FRAP, resulta que no hay base para críticas. Entonces, hay que crear esos motivos. Creo que fueron prematuras las observaciones de mi colega Honorable señor Altamirano respecto a la política de exportaciones del Gobierno actual, que la dio, en forma anticipada, por totalmente fracasada. No creo que una política de exportaciones necesite fundamentalmente la devaluación monetaria. Puede haber una serie de otras medidas paralelas desde el punto de vista del Gobierno, que proyecta una planificación completa de la economía, para permitir un aumento de las exportaciones. Reconozco, eso sí, que un factor fundamental del fomento de las exportaciones, es el acercarse, en todo lo posible al valor real de la moneda dura, sea ésta dólar u otra. Pero, naturalmente, esto no quiere decir que yo sea partidario de las devaluaciones violentas para permitir las exportaciones.

Tal vez mi Honorable colega señor Altamirano ha hecho su observación recordando el "salto mortal" que, indudablemente, existió entre el sistema de libre importación de los años 1960-1961 y el sistema de control de importaciones que hubo con posterioridad, cuando se produjo la crisis del dólar.

Naturalmente, una devaluación de ese volumen tiene que producir todos los males que la ciudadanía ha conocido y no sirve para aumentar las exportaciones.

Sin embargo, como dije, dentro de una planificación total de la economía, pueden adoptarse una serie de medidas que produzcan paulatinamente el aumento de las cuotas de exportación. Desde luego, sé que el Ejecutivo tiene en preparación un proyecto de fomento de las exportaciones, que mi Honorable colega señor Altamirano no conoce y que yo tampoco conozco en detalle. Indudablemente, en él se va a señalar una política sobre el particular. Por lo tanto, resulta prematuro dar por liquidada y considerar errada toda una política, por el hecho de que a poco más de veinte días de asumir un nuevo Gobierno, todavía no se produzca un fomento tan apreciable de las exportaciones que permita disminuir o terminar con el déficit de la balanza de pagos.

También se ha hablado mucho de las restricciones del sistema bancario, por el hecho de que va a haber depósitos que pueden alcanzar el valor de la exportación media de 40 millones de escudos. Al respecto, el señor Ministro de Hacienda fue muy claro al señalar que había una serie de otros recursos de tipo financiero; que la restricción que se produciría por un lado, al exigirse depósitos en dinero, sería compensada con la expansión de las colocaciones de los bancos, con lo que se suplirían con exceso dichas restricciones.

Entre otras cosas, no cabe duda de que en el futuro, cuando llegue al Congreso el proyecto de ley de reajuste de sueldos, tendrá que producirse un desahogo apreciable, indiscutible, en esta materia.

Para terminar, señor Presidente, quiero manifestar que el Partido Demócrata Cristiano también coincide con aquellos que han opinado, y aun con el propio señor Ministro, en el sentido de que este proyecto no es el desiderátum; que podría haber sido mejor. Pero es necesario dejar constancia también de que en esta materia el Ejecutivo ha tenido una actitud extraordinariamente abierta para escuchar la opinión democrática de muchos sectores del Congreso. Tal vez por esa actitud tan respetable, que merecería aplausos y no críticas, muchas disposiciones del texto mismo del proyecto pueden considerarse incompletas para los fines que se persiguen.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

13.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

14.—NORMAS PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE IMPORTACION.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continua la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar al señor Ministro de Hacienda el oficio a que hizo mención el Honorable señor Barra, referente al pago, por algunos industriales chilenos, del derecho llamado "royalty".

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio mencionado, en nombre de la Corporación.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la lectura de las indicaciones formuladas en el proyecto sobre control de las importaciones.

Acordado.

—LAS INDICACIONES CUYA LECTURA SE ACORDO OMITIR SON LAS SIGUIENTES:

1) Del señor Hübner, para reemplazar su articulado por el siguiente contraproyecto:

"Artículo 1º.— El Comité Ejecutivo del Banco Central podrá rechazar o aprobar con una reducción porcentual, los registros de importación correspondientes a una o más glosas de la lista de mercaderías permitidas, presentados a visación durante un mes calendario.

Esta facultad sólo podrá ejercitarla el Comité Ejecutivo dentro de los noventa días siguientes al término del mes calendario de la presentación del registro y previa resolución que determine el monto global de éstos para dicho período, de acuerdo a las necesidades de importación y a las posibilidades de pago.

Si el Comité Ejecutivo no se pronunciare dentro del plazo de noventa días, se entenderá aprobado el registro, sin perjuicio del derecho del interesado de hacer uso del recurso de ilegalidad establecido en el artículo 20º de la ley sobre Comercio de Exportación y de Importación y de Operaciones de Cambios Internacionales.

La facultad que por el presente artículo se le otorga al Comité Ejecutivo del Banco Central vencerá el 31 de diciembre de 1965.

Artículo 2º.— Los impuestos adicionales a las importaciones podrán establecerse y aplicarse en el futuro de acuerdo con las normas legales en vigencia, sin relación o sujeción al sistema de depósitos previos que pueda acordar el Comité Ejecutivo del Banco Central.

Asimismo, el Comité Ejecutivo podrá ejercitar libremente la facultad que le confiere el artículo 11º, inciso cuarto del Decreto Supremo Nº 1272, de 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de las disposiciones legales sobre Comercio de Exportación y de Importación y de Operaciones de Cambios Internacionales, sin necesidad de relacionarla con los impuestos adicionales que graven las mercaderías importadas.

Derógase en el artículo 10º de la Ley Nº 14.999, la frase agregada al artículo 169º de la Ley Nº 13.305, que decía: "Suprimido el depósito, no podrá restablecerse con posterioridad".

Artículo 3º.— Lo dispuesto en esta ley no se aplicará respecto de las importaciones que se realicen al amparo de las normas contenidas en las Leyes N.os 13.039 que crea la Junta de Adelanto de Arica; 12.837, que establece regímenes especiales para los departamentos de Pisagua, Iquique, Taltal y Chañaral; 12.008, sobre franquicias a Chiloé, Aisén y Magallanes; artículo 256º de la Ley Nº 13.305, que hace aplicables a la Pequeña y Mediana Minerías del cobre de exportación de la provincia de Antofagasta los artículos 18, 19, 20 y 24 de la Ley Nº 12.937; 15.575, artículos 105º y 106º, que extienden los beneficios de los artículos de la Ley Nº 12.937, recién citados, a la pequeña y mediana minerías metálica y no metálica de las provincias de Antofagasta y Atacama, y a las industrias que se instalen en ellas, que elaboren materias primas provenientes de la minería de la región; 12.858, que autoriza la libre importación por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y el departamento de Chañaral, de las mercaderías que indica y las modificaciones de los textos legales indicados.

Estas importaciones y cualesquiera otras que se efectúen por zonas del territorio nacional amparadas por regímenes especiales de importación continuarán rigiéndose por las disposiciones que les son aplicables. Sin embargo, las importaciones del departamento de Arica deberán, en lo sucesivo, registrarse previamente en el Banco Central de Chile, para los fines estadísticos.

Artículo 4º.— El Comité Ejecutivo del Banco Central podrá sancionar con una suspensión para importar, por un plazo determinado a la persona natural o jurídica que presentare registros cuyos montos excedan a las necesidades reales de abastecimiento o normales de venta o colocación.

La suspensión se hará extensiva a las personas que actúen en el carácter de gerente, administrador, apoderado o representantes.

Artículo 5º.— El Comité Ejecutivo del Banco Central dictará las normas generales o particulares necesarias para el adecuado ejercicio de las facultades otorgadas en los artículos precedentes.

Por su parte, los interesados podrán solicitar reconsideración de las resoluciones a que se refieren los artículos anteriores, directamente al Comité Ejecutivo, dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde su notificación. El plazo establecido para entablar el recurso de ilegalidad, que contempla el artículo 20º antes citado, comenzará a regir desde la notificación de la resolución que se pronuncie sobre este reconsideración.

Artículo 6º.— Todas las resoluciones de carácter general que dicte el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile en uso de sus atribuciones, deberán publicarse en el Diario Oficial.

Artículo transitorio.— El Comité Ejecutivo del Banco Central deberá cursar dentro del plazo de noventa días los registros de importación presentados en su visación y que cumplan con las normas legales y reglamentarias vigentes hasta el momento de la dictación de la presente ley, sin perjuicio de poder hacer uso de la facultad que se le otorga en el artículo 4º de esta ley.

Para evitar posibles sanciones, los importadores estarán autorizados para retirar, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, los registros de importación presentados antes de la vigencia de la presente ley".

ARTICULO 1º

2.— De los señores Hamuy y Gumucio, para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 1º.— El Comité Ejecutivo del Banco Central podrá rechazar o aprobar, con una reducción porcentual indiscriminada, los registros de importación correspondientes a una o más glosas de la lista de mercaderías permitidas, presentados a visación durante un mes calendario.

Esta facultad sólo podrá ejercitarla el Comité Ejecutivo dentro de los noventa días siguientes al término del mes calendario de la presentación del registro y previa resolución que determine el monto global de éstos para dicho período, de acuerdo a las necesidades de importación y a las posibilidades de pago.

La facultad de rechazo establecida en el inciso primero no procederá respecto de una glosa determinada, cuando en el mes calendario de que se trata se hubiere cursado algún registro de mercadería en dicha glosa, salvo cuando correspondiere a importaciones de medicamentos y repuestos, cuyo valor total CIF no exceda de US$ 500— o a su equivalente en otras monedas, o hubiere debido cursarse el registro por necesidad manifiesta debidamente calificada.

Si el Comité Ejecutivo no se pronunciare dentro del plazo de noventa días, se entenderá aprobado el registro."

3.— Del señor Millas, para agregar como inciso segundo el siguiente, nuevo:

"Los alimentos, las materias primas y los medicamentos serán importados sólo por los organismos del Estado que se señalen por decreto supremo."

ARTICULO 2º

4.— Del señor Millas, para reemplazar, en el inciso primero, las palabras "en más del 5% del promedio mensual de los registros cursados dentro de los doce meses anteriores", por las siguientes: "las posibilidades reales de cobertura del país".

5.— De los señores Gumucio y Hamuy, para agregar el inciso nuevo siguiente:

"Sin perjuicio de lo establecido en este artículo, el Comité Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto de los registros de importaciones y de las coberturas a fin de obtener que las importaciones de materias primas o elementos necesarios para las actividades productoras tengan prioridad y se ajusten a las necesidades efectivas de éstas y para que los productos comerciables se realicen por sus cauces normales para atender las necesidades del país, y en forma que sean justas y equitativas."

6.— De los señores Eluchans y Diez, para consultar el siguiente inciso final:

"Sin perjuicio de lo establecido en ese artículo, el Comité Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto de los registros de importaciones y de las coberturas, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas y elementos indispensables para las actividades productoras, dentro de las efectivas necesidades de éstas."

ARTICULO 3º

—7.— Del señor Millas, para reemplazar en el inciso segundo el punto (.) final por una coma (,) y agregar, a continuación, lo siguiente: "pero ateniéndose a la disposición del artículo 169º de la Ley Nº 13.305, que prohibe restablecer un depósito suprimido o reducido por decisión anterior."

Del mismo señor Diputado, para suprimir el inciso tercero.

ARTICULO 4º

De los señores Urrutia de la Sotta, Allende, Guerra, Peñafiel, Momberg y Ramírez, para intercalar, a continuación de las expresiones: "mercaderías que indica", precedida de punto y coma (;), la frase "decretos con fuerza de ley N.os 208, de 1953, y 266, de 1960, que otorgan franquicias a la industria pesquera".

10.— Del señor Valente, para consultar como inciso segundo, nuevo, el siguiente:

"Los residentes en Arica que adquieran o hayan adquirido un vehículo motorizado armado en esa ciudad podrán internar ese vehículo, por una sola vez, al resto del país, sin pago del impuesto adicional del 200%.

Sin embargo, las personas acogidas a la disposición anterior, no podrán enajenar, vender, traspasar o ceder dicho vehículo, durante un plazo de tres años desde la fecha de su internación."

11.— Del mismo señor Diputado, para suprimir en el inciso segundo la frase final que comienza con las palabras: "sin embargo" y termina con la palabra "estadísticos".

12.— Del señor Clavel, para suprimir en el inciso segundo, la palabra "previamente".

ARTICULOS NUEVOS

13.— De los señores Gumucio y Hamuy, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— El Comité Ejecutivo del Banco Central podrá sancionar con una suspensión para importar por un plazo determinado, a la persona natural o jurídica que presentare registros cuyos montos excedan a las necesidades reales de abastecimiento o normales de venta o colocación."

14.— Del señor Valente:

"Artículo ...— El Banco Central de Chile podrá autorizar, por una sola vez, la internación por el departamento de Iquique de cincuenta automóviles para ser destinados a la renovación y mejoramiento del servicio de taxis de esa ciudad.

En la adquisición de estos vehículos se dará preferencia a los miembros del Sindicato Profesional de Dueños de Taxis de Iquique."

15.— Del señor Millas:

"Artículo ...— Agrégase al artículo 7º del decreto 1.272 sobre Cambios y Comercio Exterior, el siguiente inciso:

"Quedan comprendidos en las disposiciones de esta ley, en lo que se refiere al retorno del valor de las exportaciones, todos los exportadores."

Deróganse en las Leyes N.os 5.350, 11.828 y 12.018 todas las disposiciones sobre retornos que signifiquen un tratamiento de excepción respecto de la obligación de retornar el total de las exportaciones.

Los exportadores de la Gran Minería del cobre, salitre y fierro se atendrán a lo dispuesto en el artículo 6º del decreto 1.272 sobre Cambios y Comercio Exterior, para los efectos de sus remesas al exterior."

16.— Del señor Huerta:

"Artículo ...— A los integrantes del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile que sean funcionarios de esta institución, les serán aplicables las disposiciones de los artículos 185 y 138, letra a), del D.F.L. Nº 338, de 1960."

17.— Del señor Eluchans.

"Artículo ...— Los integrantes del Comité Ejecutivo del Banco Central serán considerados empleados públicos para los efectos del Título V del Libro II del Código Penal."

18.— De los señores Eluchans, Hübner y Diez:

"Artículo ...— Todas las resoluciones de carácter general que dicte el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile en uso de sus atribuciones, deberán publicarse en el Diario Oficial."

19.— De los señores Eluchans y Diez:

"Artículo ...— Una vez cursada una solicitud de importación, no podrá ser revocada ni le afectarán las alzas de impuestos adicionales establecidos conforme al artículo 169 de la Ley Nº 13.305, modificado por el artículo 10º de la Ley Nº 14.999, y el artículo 3º de la presente ley, ni cualquiera otra nueva exigencia impuesta a las tramitaciones de importación."

20.— De los mismos señores Diputados:

"Artículo ...— Toda supresión fusión o modificación de las glosas que forman las listas de importación se hará por decreto supremo fundado, cuyos efectos sólo se producirán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Cerrado el debate en este proyecto

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dará cuenta de algunos cambios en las Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor De la Fuente por el señor Alessandri, don Gustavo; en la de Relaciones Exteriores, el del señor Reyes, don Tomás, por el señor Gormaz; en la de Hacienda, el del señor Alessandri, don Gustavo, por el señor Urrutia de la Sotta; en la de Defensa Nacional, el del señor Urzúa, por el señor Momberg; y, finalmente, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el del señor Martínez Camps por el señor Muñoz Horz.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

16.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la sesión hasta las 20 horas 30 minutos.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

17.—NORMAS PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE IMPORTACIONES. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En votación general el proyecto que establece normas para el control del comercio de importaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se suspende la sesión hasta las 11 horas de mañana, miércoles 16.

—Se suspendió la sesión.

—Se reanudó la sesión a las 11 horas del día miércoles 16.

de 175 milímetros y construir tres cámaras.

Por otra parte, los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias deben otorgar a los pobladores las facilidades necesarias para acogerse a la ley y ejecutar las instalaciones de tipo domiciliario. Actualmente los funcionarios locales imponen una serie de trabas y exigen garantías que son demasiado onerosas para los contratistas, de modo que no pueden cumplir con las facilidades que establece la Ley Nº 14.682.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente dirija, en mi nombre, oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiendo "in extenso" estas observaciones, a fin de que disponga las medidas necesarias para que la Dirección de Obras Sanitarias acelere al máximo la ejecución de las obras correspondientes a la red de matrices del agua potable y alcantarillado de las poblaciones de Arica e Iquique. Asimismo, es preciso que se otorgue el máximo de facilidades a los pobladores y a los contratistas que ejecutan los trabajos de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, del Honorable señor Valente y del Comité Liberal.

El señor CHECURA.— Por último, señor Presidente, la Empresa Nacional de Minería ha resuelto suprimir las agencias de compra de minerales de los departamentos de Arica e Iquique. Esta medida, aparte de no hablar muy bien del propósito de fomento en el Norte Grande por parte de "ENAMI" viene a crear un gravísimo problema a los pequeños mineros de la zona, por cuanto en el desarrollo de sus actividades no cuentan con ningún otro beneficio. A pesar de que el señor gerente de ENAMI, con quien tuve oportunidad de conversar, me dio serias razones en cuanto a la propiedad de los mineros, tengo aquí algunos antecedentes que justifican plenamente las peticiones de los interesados.

Por tales motivos, pido se envíe oficio al señor Ministro de Minería, a fin de proteger los intereses de los pequeños mineros de la zona, ir en su auxilio y mantener las agencias de compra de minerales de los puertos de Arica e Iquique.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALENTE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUNSTER.— Y en el del Comité Liberal.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Valente y del Comité Liberal.

19.—AUMENTO DEL PERSONAL PARA LIQUIDAR LA REVALORIZACION DE PENSIONES DE LOS EX SERVIDORES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CHECURA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Sharpe.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sharpe.

El señor SHARPE.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Le queda sólo un minuto, Honorable Diputado.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, miles de jubilados ferroviarios, que han presentado solicitud para que se les revaloricen sus reducidas pensiones, se han encontrado con que hay muy poco personal para hacer las liquidaciones respectivas.

En efecto, para cursar más de dos mil expedientes hay sólo dos empleados, en circunstancias que cada expediente necesita de más de noventa trámites. Es imposible, entonces, que tan escaso personal pueda liquidarlos en breve plazo.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el propósito de que ordene a la Dirección de los Ferrocarriles del Estado disponer a la brevedad posible de un número adecuado de funcionarios para este trabajo.

De más está decir que las pensiones de los jubilados, de por sí muy reducidas, no han tenido durante este año el reajuste que por ley les corresponde. Por eso, con el fin de paliar en parte la aflictiva situación económica de estos jubilados que no han podido recibir ningún tipo de beneficios, es necesario aumentar el personal destinado a liquidar la revalorización de pensiones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Y en mi nombre.

El señor ACUÑA.— En el mío, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Que se agregue también el mío.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

20.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, no hace mucho, me correspondió efectuar la primera visita a la provincia de Aisén, en mi calidad de Diputado por esa zona.

En ese viaje pude imponerme de muchos problemas que afectan a esa lejana tierra, de gran porvenir.

Comprobé, primero, que Aisén se encuentra efectivamente aislado del resto del territorio nacional.

Me trasladé en barco desde Puerto Montt a Puerto Chacabuco. Este viaje corrientemente dura dos días, pero demoró cuatro, porque hubo problemas durante el trayecto. Así me enteré de lo que piensa el hombre común acerca de este aislamiento.

Se ha hablado mucho de la vía aérea, pero la gente modesta, el empleado, el hombre de la clase media, dicen que sólo viajan por avión los acomodados, quienes cuentan con los recursos económicos para pagar los pasajes. La verdadera solución para sacar a Aisén de este aislamiento sería que la Empresa Marítima del Estado programara dos viajes a la semana de sus barcos, desde Puerto Montt a Puerto Chacabuco. Los pasajes por vapor son mucho más baratos y la gente modesta puede pagarlos.

Por este motivo, pido se envíe oficio al Ministerio que corresponda para que el Departamento de Transporte Marítimo se aboque a este problema.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, en Coihaique visité la Escuela Agrícola y Ganadera de esa ciudad, en la cual comprobé los exiguos recursos de que dispone para su funcionamiento.

El presupuesto de este establecimiento es el mismo que tenía hace varios años, pero la carne, que en esa época costaba 600 pesos el kilo, ha subido a 2.000 pesos; el quintal de trigo, que costaba 5.000 pesos, vale ahora 15.000 pesos. Es de suponer, entonces, cuál es la alimentación de los alumnos del internado, ya que debe economizarse en las comidas. Por eso, el alumnado pasa hambre y debe recurrir a los familiares, vecinos y apoderados para reponerse los sábados de la escasa alimentación que recibe el resto de la semana.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que el presupuesto de esta Escuela Agrícola y Ganadera sea por lo menos triplicado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Esta escuela cuenta con 144 alumnos y 24 profesores. Su director, don Adrián Sepúlveda, me informó de muchos de los problemas que la aquejan, en especial de la falta de elementos y maquinaria para la explotación. Me expresó que las necesidades son las siguientes: una trilladora estacionaria, un laboratorio de análisis de leche, una máquina múltiple para elaborar madera, un torno y un equipo completo para soldar. Todo esto ha sido pedido a las autoridades educacionales por la Dirección de la escuela, pero sin resultados positivos hasta la fecha.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se dote de estos elementos a la Escuela Agrícola y Ganadera de Coihaique.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Otro problema grave de esta escuela es la falta de un teléfono. En dos oportunidades se han producido incendios y por la carencia de un teléfono los bomberos no han podido llegar a tiempo, ya que el plantel queda a varios kilómetros de distancia del pueblo.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro que corresponda, para hacerle presente esta necesidad.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, al señor Ministro del Interior.

El señor KLEIN.— Además, señor Presidente, pude imponerme de la falta de medios de esta escuela para atender a los alumnos, en especial de la escasez de catres y camas. Según la Dirección, se necesitan 80 camarotes dobles, 100 colchones de una plaza, 150 roperos metálicos, 150 mesas escolares con sus respectivas sillas y una cocina con dos fogones y doble horno.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que disponga el envío de estos elementos, por lo menos de aquellos que permitan a los alumnos dormir más cómodamente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, también tuve oportunidad de sostener una entrevista con los obreros de vialidad de Coihaique. A ellos les afecta el mismo problema que a los de Puerto Aisén. Según los informes que recibí, sus salarios son muy bajos y no perciben la asignación de zona, como los demás empleados, ya sea bancarios, públicos o particulares. Un chofer común y corriente gana 5 mil 900 pesos otros, 4.240 pesos; un bodeguero, $ 4.810; un jornalero de planta, $ 4.300; un jornalero de tránsito, $ 2.510, salario muy bajo; y un camionero de planta gana todavía unos pesos menos, pues recibe sólo $ 2.050. Estos salarios, vuelvo a decir se mantienen desde la época en que la carne, por ejemplo, valía $ 600 el kilo; ahora ese producto cuesta dos mil pesos. O sea un trabajador podía comprar antes más de tres kilos de carne con su salario diario y actualmente sólo puede adquirir un kilo.

Por este motivo, señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, o al de Obras Públicas pidiéndole que considere la posibilidad de dar asignación de zona a los obreros de Vialidad de la provincia de Aisén.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, cuando visité las poblaciones "CORVI" de Aisén y Coihaique, pude imponerme de un hecho increíble: a pesar del déficit habitacional que sufre el país, incluyendo dicha provincia, en esas ciudades hay casas terminadas y totalmente abandonadas, muchas de las cuales han sido saqueadas.

En efecto, comprobé, que a alguna de estas viviendas les han robado los lavamanos, los servicios higiénicos y hasta le han sacado todas las instalaciones correspondientes a obras sanitarias.

Por lo tanto, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que instruya al Vicepresidente de la CORVI, en el sentido de que ese organismo demuestre una mayor preocupación y vigilancia respecto a estas poblaciones que están terminadas desde hace varios años.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, como es de público conocimiento, los vehículos motorizados que se adquieren en la provincia de Aisén no pueden salir de ella por estar liberados del derecho de internación. Después de tres o cuatro años de vigencia de esta franquicia, la provincia es un verdadero cementerio de vehículos. Esto ocurre porque los caminos de la zona se encuentran en pésimo estado y como los vehículos no se pueden sacar de la provincia, sus dueños prefieren abandonarlos después de haberlos usado algún tiempo, ya que quedan como carretas viejas.

Es conveniente, por lo tanto, autorizar la salida de los vehículos de Aisén, por ejemplo, después de tres años de haberse cumplido un recorrido de setenta mil kilómetros, pagándose, naturalmente, el derecho respectivo. Los automóviles podrían pagar un derecho ascendente al 40% de su valor; las camionetas, al 30% y los camiones, al 15 o/o.

Por los motivos que he señalado, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que considere esta posible solución.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, otro de los principales problemas de la provincia de Aisén es el de los caminos. Sólo insistiré en uno de ellos es el camino de Mañihuales al kilómetro 20, que queda entre Coihaique y Puerto Aisén. Si éste se construye, lo que interesa especialmnte a una colonia de pequeños agricultores, la distancia a este último lugar se acorta en 90 kilómetros.

En consecuencia, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que destine los fondos necesarios para su construcción.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se nevíará oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Otro camino de gran importancia para la zona es el de Puyuhuapi a La Junta, por el cual se sacan los productos de ella. Su longitud aproximada es de 45 kilómetros y ya se han hecho algunas obras, pero, en la práctica es todavía sólo una senda.

Por lo tanto, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se destinen fondos para la construcción del camino de Puyuhuapi a La Junta.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

21.—NECESIDADES DE ALGUNAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Le restan 4 minutos al Comité Liberal, Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Lehuedé.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Liberal, con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, con agrado nos hemos enterado de la designación de don Eugenio Lara como Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. Lo conozco desde que éramos estudiantes universitarios y sé que es un profesional activo, diligente y capaz. Por esa razón, me asiste la seguridad de que resolverá los problemas que incumben a esta importante repartición pública con diligencia y rapidez.

Aprovecho esta atinada designación para pedir se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para se sirva ordenar que la CORVI" solucione de una vez por todas el grave problema de la población Lo Videla" de Conchalí, en donde 200 familias se encuentran amenazadas de lanzamiento a corto plazo. Señor Presidente, el Consejo de la "CORVI" ha adoptado últimamente un nuevo criterio respecto a la entrega de casas a los imponentes y solicitantes de ellas. Las transfiere a cualquier persona, sin atender a la comuna donde vive. Antes la entrega se hacía por comuna. Es decir, las que se construían en una determinada eran para los solicitantes domiciliados en la misma. El nuevo sistema perjudica a los solicitantes de las respectivas comunas en las cuales se han construido las últimas poblaciones, como Renca y Conchalí, que precisamente tienen un pavoroso déficit habitacional.

En consecuencia, ruego se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que interceda ante el Consejo de la "CORVI" para que restablezca su anterior predicamento en el sentido de que las nuevas casas sean entregadas a los solicitantes que vivan en las comunas donde ellas se contsruyen.

El señor TAGLE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán, en su nombre y en el del Honorable señor Tagle, al señor Ministro de Obras Públicas, los oficios, solicitados por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, existe verdadero clamor en los sectores de la cuarta hijuela de Renca por la reposición del Retén de Carabineros que allí había, el que es indispensable para la adecuada vigilancia policial. Seguramente la falta de este Retén ha sido causa determinante del aumento que ha experimentado la delincuencia. En todo caso, hoy es más necesario que nunca debido al incremento de la población como consecuencia de las obras de construcción del Aeródromo de Pudahuel.

Solicito, pues, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole se proceda a reponer este Retén de Carabineros.

El señor TAGLE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará, en su nombre y en el del Honorable señor Tagle, al señor Ministro del Interior, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, aún no se termina la construcción del teatro de la población "Juan Antonio Ríos", de la comuna de Renca. Esas obras fueron acordadas por el Honorable Consejo de la Corporación de la Vivienda en sesión de 14 de octubre de 1959. Su ejecución se entregó a la organización Teatral Chilena, que adquirió el terreno, y a la que se le fijó un plazo de 810 días para su terminación.

Pese a que la obra está iniciada contando con cimientos, pilares y muros, se ha paralizado, provocando desencanto y amargura en los vecinos del sector, que desean que este teatro empiece luego a funcionar, puesto que, además de servir de sitio de reunión, en él, podrán realizarse toda clase de actos culturales y representarse espectáculos de calidad, de los que actualmente no pueden gozar.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que ordene acelerar la terminación de esta obra y se sirva informar a la Honorable Cámara al respecto.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, desde hace más de un año la Municipalidad de Renca posee el dinero necesario con el objeto de adquirir cuatro camiones para el aseo. Desgraciadamente, hasta la fecha no han podido ser importados, porque los Ministerios de Hacienda, y de Economía, Fomento y Reconstrucción no le han asignado los dólares necesarios.

Ruego se envíe oficio a los señores Ministros de Hacienda, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándoles que asignen a la Municipalidad de Renca los dólares indispensables para la adquisición e internación de estos camiones.

El señor TAGLE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre y en el del Honorable señor Tagle, a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MELO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Melo.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hace pocos días tuve el agrado de visitar al señor Ministro de Educación Pública, acompañando a los Alcaldes señores Benedicto Flores, de Barrancas, y Ramón Barrientos González, de Renca, para hacerle entrega de un terreno...

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

22.—PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LOS TRABAJADORES DE LA HACIENDA "LAS CANTERAS" Y DE LA COLONIA "SANTA FE", PROVINCIA DE BIO BIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, en las continuas visitas que hago a las diversas zonas de la provincia de Bío Bío, el día 12 me correspondió hacer una a la Hacienda "Las Canteras", de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Las observaciones que me voy a permitir hacer no tendrán por objeto pedir que se hagan llegar oficios a quienes corresponda resolver los problemas que voy a señalar. Por lo demás hoy en la mañana he tenido oportunidad de entrevistarme con la Directora General del Servicio de Seguro Social, no tanto para imponerla de estos problemas, sino más que nada para hacer constar que pese a mis reiteradas intervenciones en la Honorable Cámara, a fin de hacer notar las deficiencias que en esa hacienda existen, fue imposible conseguir durante la administración del ex Director General de ese Servicio se diera satisfacción a las necesidades más urgentes de los trabajadores tanto de la sección agrícola como forestal del fundo en referencia.

Señor Presidente, es curioso que en esta Hacienda, que muchas veces se ha destacado como una de las mayores productoras de madera y como una de las que cuenta con las plantas más modernas en Chile, nunca se haya dado solución ni siquiera en un cincuenta por ciento, al problema de la vivienda.

Hay trabajadores, como don Virginio Segundo Salazar, que con treinta años de servicio en ese fundo, todavía vive en una pocilga; don Custodio Pereira Navarrete, con nueve años de trabajo, con mujer y nueve hijos, vive en pésimas condiciones; don Juan Alberto Jara, con 20 años de trabajo y numerosas cargas familiares, nunca pudo conseguir que se le construyera una vivienda.

Esperamos que durante el régimen actual el Servicio de Seguro Social, especialmente bajo la dirección de la señorita Mercedes Ezquerra, de solución a corto plazo a este problema. Sabemos que la señorita Ezquerra es poseedora de gran sensibilidad social y de un hondo espíritu de justicia y, por lo tanto, hará frente a esta situación en la urgencia que el caso requiere.

También he pedido a la señorita Ezquerra que haga una visita a la Hacienda "Las Canteras", de Los Angeles, a fin de que pueda dialogar directamente con los trabajadores para que no vuelva a suceder lo que ocurría antes, en que los inspectores que iban se lo pasaban entre cuatro murallas con los administradores, sin jamás conocer de labios de los propios obreros todas sus necesidades.

También hemos podido comprobar que allá, a pesar de que la energía eléctrica pasa frente a las casas de los obreros, que son bastante malas, y a que en varios convenios se ha dejado establecido que se les instalará luz eléctrica en cada una de ellas, hasta el momento nada se ha hecho al respecto. Además, con los bajos salarios que perciben estos trabajadores, no alcanzan, muchas veces, ni para comprar una modesta vela. Esperamos que en esta oportunidad las peticiones que se han hecho llegar por mi intermedio tengan una acogida favorable.

Es curioso destacar aquí cómo se contrataba a los obreros. Por lo general, se les hacía trabajar y después, de acuerdo con su rendimiento, se les fijaba un salario, el que jamás guardaba relación con el tiempo y el esfuerzo empleado por cada uno de ellos. Aunque reclamaban la fijación anticipada de su salario, nunca se les establecía de antemano. Es necesario enmendar esta situación y sólo podría conseguirse cambiando al Administrador Agrícola, o, por lo menos, procurando que su actuación se ajuste más a las necesidades del trabajo.

Asimismo, en varias oportunidades solicité que las ventas de maderas allí elaboradas fueran hechas directamente en la planta, a fin de que los agricultores más modestos y los trabajadores de esa zona tuvieran la posibilidad de comprar, no en forma regalada, sino a un costo que les permitiera adquirir la necesaria para construir sus propias viviendas, ya que el sistema imperante establecía que esta debía ser subastada en cantidades de cuarenta o cincuenta mil pulgadas. Por otra parte, aceptando, seguramente, las reiteradas peticiones del parlamentario que habla, se abrió un poder vendedor en la ciudad de Los Angeles, medida que tampoco ha venido a solucionar el problema, porque si alguien necesita diez, veinte o treinta tablas tiene que caminar los treinta kilómetros de distancia entre ese sector y Los Angeles para pagar, en una oficina o en una barraca, el valor correspondiente a su compra, y volver con una orden de pago a la planta elaboradora para que le entreguen la mercadería. Esto acarrea gastos inoficiosos y pérdida de tiempo.

Le he pedido a la señorita Directora del Servicio de Seguro Social tenga a bien disponer la instalación de una oficina distribuidora dentro de la misma planta, con el personal que existe y esté capacitado para ello, con el objeto de permitir a los más modestos pobladores la oportunidad de comprar la madera que les es necesaria.

Estimo que es indispensable que el Servicio de Seguro Social considere en su presupuesto los fondos necesarios para mantener los servicios de una Visitadora Social, tanto en la Hacienda "Las Canteras", como en la "Colonia Santa Fe", donde existe gran cantidad de trabajadores y de pobladores. Es de urgente necesidad la actuación de esta profesional para que con sus conocimientos pueda abordar y resolver los problemas y las inquietudes que aquejan a cada uno de los campesinos. Espero que la señorita Directora General del Servicio de Seguro Social, que es una distinguida profesional en esta especialidad, habrá de considerar la necesidad de crear, a corto plazo, un cargo de esta naturaleza y, al mismo tiempo, habilitar habitaciones para que la persona que lo sirva pueda residir en la misma Hacienda "Las Canteras".

Por otra parte, quiero destacar aquí, algo que también hice notar a la señorita Directora General del Servicio de Seguro Social: la conveniencia de ir, de una vez por todas, a la comercialización total de lo que produce la planta elaboradora, pues, la madera que coloca en el mercado es de óptima calidad.

Está en proyecto, y es un anhelo de los mismos trabajadores y del señor administrador de la sección forestal, la adquisición por el Servicio de un equipo desastillador, que tendría por objeto aprovechar toda la materia prima que hoy se desperdicia y que podría ser enviada a las plantas de celulosa. Si bien es cierto que la compra de este equipo podría demandar un gasto del orden de los 150.000 escudos, los cálculos hechos dan la posibilidad de una entrada anual de alrededor de los 200.000 escudos.

Por otra parte, para absorber la cesantía reinante en la zona, he solicitado a la señorita Directora que se resuelva también, dentro de la mayor brevedad posible, la instalación de una fábrica de casas prefabricadas en la planta elaboradora. Tenemos el ofrecimiento de algunas naciones amigas de prestarnos cooperación y ayuda en esta materia. Tal vez ellas interpretan este problema nuestro en el sentido de que necesitamos casas prefabricadas.

Estimamos que el Supremo Gobierno, con la nueva orientación que se quiere dar a los planes habitacionales, podrá, en todo caso, aceptar dicha cooperación sobre la base de que desde esos países se nos envíen maquinarias destinadas a la fabricación de casas, por cuanto disponemos en exceso de materias primas de excelente calidad, como asimismo, de la obra de mano. De tal manera que, instalando allí una fábrica de casas prefabricadas tendríamos solucionada la falta de viviendas en una gran parte del sur de Chile y, al mismo tiempo, permitiríamos el empleo de obra de mano y materias primas de nuestra propia zona.

Estas son, señor Presidente, a grandes rasgos, las observaciones que me permití hacer hoy día a la señorita Directora General del Servicio de Seguro Social y que he querido dar a conocer a la Honorable Cámara, a fin de que quede constancia de la forma como se estaban dirigiendo antes los destinos de este capital económico y humano. Ahora nosotros, con la cooperación de todos los círculos, de todos los grupos sociales y, me atrevería a decir, de todos los partidos políticos y de la ciudadanía en general, emprenderemos la tarea de dar solución a los problemas a que he hecho referencia. No debemos considerarnos como un país en derrota, sino como una nación en franca recuperación.

También, señor Presidente, deseo destacar brevemente lo que ha ocurrido con la parcelación de tierras. El caso que más conozco es el de la Colonia "Santa Fe", en la que ya se pueden apreciar claramente las deficiencias derivadas del criterio que anteriormente reinaba en la Corporación de la Reforma Agraria. Nunca se empleó, en diversos aspectos de esta reforma agraria, un criterio funcional. En varias oportunidades destaqué el hecho de que en la construcción de casas para obreros, ni siquiera se hicieron los estudios topográficos necesarios de los terrenos en que esas habitaciones se iban a levantar, hasta el extremo de haberse construido habitaciones en lo que después fue prácticamente el centro de una laguna. En efecto, en ese lugar, después de las primeras lluvias, las casas recién construidas quedaron inundadas hasta un metro de altura.

Por otra parte, nunca se quiso entregar a cada parcelero los fondos suficientes para que pudieran ellos mismos levantar sus habitaciones, edificar galpones, construir caminos interiores, contar con electricidad y realizar una serie de obras que son necesarias para que el hombre se entregue con afecto y cariño al trabajo de la tierra. No se trata de darles un pedazo de terreno y que ellos se las arreglen como puedan. Creemos que con el nuevo sistema que está impulsando el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, don Rafael Moreno, van a solucionarse en un plazo más o menos breve, estos problemas.

Una buena medida sería la de que las autoridades vayan al terreno mismo, para dialogar con los parceleros sobre los problemas que les aquejan. Así, ellos sabrán que sus demandas van a ser atendidas —y tienen que serlo—, pues, de lo contrario, creo que la tierra chilena no podría producir los alimentos necesarios para todos sus habitantes. Sabemos, positivamente, que nuestros campos pueden producir lo que el país requiere para su alimentación.

Por otra paret, no ignoramos que el hombre de la tierra desea trabajar, desea producir; pero hay que entregarle los medios para que lo haga con satisfacción y holgura.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Renunciamos, señor Presidente.

23.—POLITICA HABITACIONAL DEL GOBIERNO ANTERIOR. ALCANCE A UN DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor PEREIRA LYON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON. — Señor Presidente, con motivo de las últimas elecciones presidenciales, nuestro país dio al mundo un magnífico espectáculo de madurez cívica y sanidad espiritual. Posteriormente, iniciadas las acciones del actual Gobierno, tanto los partidos políticos como la ciudadanía independiente, en general, han proseguido dando un ejemplo grato de democracia, buena disposición y buena fe; buena disposición que muy prontamente ha sido y está siendo puesta a durísimas pruebas, y buena fe que no solamente damos, sino que exigimos en retorno, no sólo del Primer Mandatario, sino también de sus Ministros y personeros.

Por ello, hace pocos días, el país ha sido dolorosamente sorprendido por la forma en la cual el Ministro de Obras Públicas, señor Modesto Collados, encaró el planteamiento de sus proyectos para continuar solucionando el déficit habitacional. Dolorosamente sorprendido, porque esperaba una exposición objetiva y que hasta significara un homenaje a la labor realizada por el Gobierno del señor Jorge Alessandri; pero escuchó una relación muy similar a un discurso electorero y demagógico, en la que el señor Collados se dedicó a insinuar que él debería empezar la tarea de su Ministerio desde un punto "cero".

En mi condición de Presidente de la Comisión Especial de la Vivienda, de Diputado conservador y de ciudadano, protesto por ello, y me veo en la necesidad de solicitar del señor Ministro de Obras Públicas más veracidad y respeto para la inmensa obra realizada por el Presidente Alessandri, con la eficientísima colaboración del ex Ministro Ernesto Pinto y de los Vicepresidentes de la Corporación de la Vivienda, señores Graniffo y Vidal. Este último, que se encontraba en el ejercicio de su cargo al término de la Administración Alessandri, ha sido confirmado en él por el propio señor Modesto Collados.

Las primeras críticas del señor Ministro se dirigen a la proporción en que se reparten los niveles de viviendas, en circunstancias que la CORVI construye exclusivamente casas modestas. El señor Collados se aparta de la verdad cuando dice que el promedio de superficie proyectado este año es de 80 metros cuadrados, pues a esa superficie llegan solamente los edificios ordenados por las Cajas y cuyos departamentos no pueden ser "crecedores". La CORVI fija la superficie de lo que construye para vender, pero, evidentemente, está en el deber de atender a los pedidos de los imponentes, que son, a fin de cuentas, los que pagan.

Llama la atención que uno de los cargos que más se han escuchado en esta Cámara en contra de la CORVI se refiera al pequeño tamaño de sus casas. Sin embargo, el señor Ministro la ataca ahora, precisamente, por lo contrario, sin recordar las dimensiones de las construidas por su propia firma, M. Collados y Compañía Limitada, en el último año, y sin dar señales de haber advertido el tamaño de "Las Torres de Tajamar", levantadas por una firma o sociedad integrada por conspicuos correligionarios suyos, los que, entusiasmados por el triunfo del señor Frei, las elevarán a 32 pisos o más.

Insisto en que hay error en los datos esgrimidos por el señor Ministro, pues, según los informes que los Diputados conocemos, las propuestas dadas desde enero a septiembre tienen un promedio de 63 metros cuadrados, y no se alcanzan los 80 metros cuadrados ni siquiera tomando como unidades las escuelas, los parvularios, los centros materno-infantiles, los retenes y otros edificios.

Por otra parte, es imposible que el Gobierno determine a qué grupos son destinadas las casas que construyen los particulares. El sólo puede establecer que las casas sean económicas, para que, con los elementos disponibles, se edifique el mayor número posible de ellas. Si son adquiridas por grupos de rentas más altas, se podrán hacer otras con el dinero que ellos paguen. Las que queden desocupadas, absorberán la demanda, permitiendo que las nuevas beneficien a sectores cada vez más amplios de la ciudadanía.

Nuevamente se aparta de la verdad y de la justicia el señor Ministros de Obras Públicas cuando compara lo que la actual Administración recibe del Gobierno del señor Alessandri con lo que éste recibió de su antecesor. Los terrenos de la Población José María Caro no estaban ni comprados ni mucho menos urbanizados al tirmino del Gobierno del señor Ibáñez. La CORVI los adquirió cuando ya era su Vicepresidente don Ernesto Pinto. El señor Collados considera que son pocas las 500 hectáreas de terrenos de que dispone la CORVI para construir nuevas poblaciones, cuando en 500 hectáreas caben 20.000 casas, si se levantan individuales, y la densidad sube mucho si se construyen edificios, como parece desearlo el señor Ministro cuando habla de remodelación de zonas urbanas. Es evidente, entonces, que el señor Ministro tiene terreno suficiente; muchísimo más, en todo caso, que el recibido por la Administración anterior de su antecesora. Esta no tuvo el "período de transición" de que habla el señor Ministro Collados. En 1959, la CORVI construyó 5.885 viviendas, contra las 1.443 que se construyeron en 1958. O sea, se inició con un grandioso impulso habitacional. Su primer año, 1959, fue en el que se contrataron más viviendas, fuera del año 1961, en el cual se batió el "record" en varios aspectos.

El hecho de que después se construyera mucho más no indica transición, sino aumento constante. El promedio de inversión durante el Gobierno del señor Ibáñez fue de 15 millones de escudos por año, mientras que durante los primeros cinco años del Gobierno del señor Alessandri alcanzó un volumen de 78 y medio millones de escudos anuales. ¡Ojalá este Gobierno, emulando al del señor Alessandri, pudiera quintuplicar también su obra habitacional!

La Administración Alessandri dirigió todo el esfuerzo fiscal a la construcción de habitaciones modestas, dejando a la iniciativa particular las medianas, y trató siempre de evitar que se acogieran al decreto con fuerza de ley número 2 aquellas viviendas que pudieran estimarse de lujo, hasta señalando barrios en los que no podrían construirse. Si algunos lograron burlar el reglamento, ello servirá para revisarlo, pues no cabe duda alguna sobre el hecho de que las franquicias del decreto con fuerza de ley número 2 fueron establecidas taxativamente para viviendas económicas.

No tengo aún datos oficiales sobre las casas contratadas en los doce meses de este año; pero, si fuera efectivo que la CORVI construyó en 1964 menos que en los años anteriores, ello no se habría debido a la falta de organización, sino a no haber obtenido los fondos que pidió con insistencia.

El Ministro señor Modesto Collados declara que "sólo podrá realizar sus planes si cuenta con los recursos que provendrán de las medidas tributarias y, en especial, del rendimiento del impuesto de base patrimonial", y que "sin estos recursos no se podrá llevar a efecto el Plan Habitacional". Yo le puedo decir que la Administración del señor Jorge Alessandri cumplió sus realizaciones sin contar con estos fondos, que él reclama, ni con los frutos de la reforma tributaria, que comenzarán a verse, precisamente, en 1965. Y puedo agregar que, en cambio, se produjeron problemas financieros que impidieron al Gobierno seguir entregando a la

CORVI fondos en la proporción ascendente de los años anteriores.

Al comentar las declaraciones del señor Ministro, no puedo menos que referirme a lo que él espera del rendimiento del impuesto de base patrimonial, pues pienso que, si la contratación de construcción de habitaciones es de la mayor urgencia —y nadie se atreverá a poner en duda mi constante preocupación al respectto—, hay algo todavía más importante: asegurar las fuentes originarias del trabajo.

En efecto, si la continuación ascendente de un plan habitacional crease cesantía o acelerase la inflación, sensato sería moderarlo, porque más importante que la edificación de habitaciones es la construcción y ampliación de fábricas. En la postguerra, Alemania vivió entre ruinas, para reconstruir su fabulosa industria y su comercio. Lo demás vino como una directa consecuencia. Por eso, cuando oímos al Ministro señor Modesto Collados mencionar el impuesto de base patrimonial y pensamos que algunas fábricas podrían verse obligadas a cerrar para permitirle construir casas, bueno, no podemos menos que sentir un estremecimiento. Lo mismo nos ocurre cuando pensamos que puedan contratarse grandes préstamos, con semblante de emisión, para reemplazar las industrias cerradas. Debemos continuar construyendo habitaciones, al ritmo en que lo hizo la Administración del señor Alessandri, y ojalá en la cantidad prometida por el Presidente señor Eduardo Frei, pero sin tarar nuestras fuentes de bienes y de trabajo, sino con impuestos a las rentas y a los consumos y con adecuados empréstitos a largo plazo.

Este Gobierno y su Ministro de Obras Públicas no parten desde "cero", como lo sabe y lo aprecia todo ciudadano chileno. Para el plan habitacional, así como para muchos otros rubros, recibe del anterior leyes y decretos que son fruto de la experiencia y del estudio y que facilitarán enormemente su labor.

Sobre la Caja Central de Ahorros y Préstamos caen críticas muy especiales del señor Ministro Collados, que considero totalmente injustificadas, porque muestran que él espera de esta institución el cumplimiento de objetivos que jamás se le asignaron. La Caja Central tiene por finalidad supervigilar a las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, ayudarlas financieramente, comprando hipotecas, y hacer las veces de compañía de seguros respecto de ellas. Ha cumplido plena y brillantemente con estas funciones y ha actuado, además, como propulsora, moviendo a las Asociaciones a hacer préstamos a las cooperativas que agrupan a los sectores más modestos de la población. Su manejo ha sido absolutamente intachable. Su Presidente, el ex Ministro de Estado don Eduardo Gomien, ha constituido un símbolo de prestigio para ella. El buen pie en el que se encuentra le ha permitido obtener la confianza del país, demostrada con más de cien millones de escudos en depósitos. Esta confianza se ha extendido al exterior y a las organizaciones internacionales, las que acaban de otorgarle, para este año, un nuevo préstamo de 8 millones 700 mil dólares, que todavía no se ha invertido. Vale la pena dejar establecido que la disminución habida en la concesión de préstamos se debe a las esperanzas despertadas en el público en el sentido de que fueran concedidos con una nueva modalidad, tal vez sin reajustes.

A propósito, concuerdo con el Ministro señor Collados en que la reajustabilidad de los préstamos es, en una época de inflación, completamente inevitable para mantener el capital de la CORVI para que ella siga cumpliendo sus obligaciones con las nuevas generaciones. En verdad, si los reajustes se adecúan a las rentas, no pasarán de tener un efecto meramente psicológico, porque no excederán de una proporción anual del valor de la casa, 130, en general, y de una proporción también estable del sueldo o salario.

En lo tocante a la idea de crear un Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que agrupe a las diferentes reparticiones atinentes a la habitación, el propósito es muy digno de estudio, pero en ningún caso puede ser considerado como un cambio de estructuras que merezcan especial bombo y aparato. La CORVI es, en sí, un verdadero Ministerio; su Vicepresidente equivale a un Ministro y sus distintas reparticiones abarcan el planeamiento, la construcción, la distribución, etcétera, de las habitaciones, labores que corresponderían a las secciones del mentado Ministerio. Reitero que lo actual tiene la agilidad de una empresa autónoma, la independencia de la política y la economía administrativa que caracterizó siempre la línea de las realizaciones del ex Presidente Alessandri. Soy partidario que de este Ministerio, o por lo menos del de Obras Públicas, donde está la CORVI, dependa la Caja Central de Ahorros y Préstamos, pero no lo soy de las creaciones pomposas de una Corporación de Asistencia Habitacional y de la Corporación de Mejoramiento Urbano. Estos servicios ya están ahí, existen, y son atendidos por la CORVI misma o por la Dirección de Planeamiento. Es preferible mantener y conservar la mayor sobriedad en el aparato administrativo, de tal modo que los recursos puedan invertirse fundamentalmente en casas para el pueblo y no se caiga en distraciones.

No estimo conveniente que la CORVI o el Ministerio de la Vivienda dupliquen las organizaciones que construyen escuelas, establecimientos hospitalarios ú obras sanitarias. Estas reparticiones funcionan correctamente y deben recibir órdenes de la CORVI. Los habitantes de las nuevas poblaciones no son distintos de los demás chilenos, y sus necesidades pueden ser atendidas en la misma forma que las de todos.

Muchas veces he hecho notar la inmensa labor que significa construir las verdaderas ciudades que forman los nuevos barrios de Santiago. Muchas poblaciones son más extensas que algunas capitales de provincias, las que han ido desarrollándose a través de cientos de años. Natural es que su nacimiento sea doloroso. Pero hemos hecho todo lo posible por aliviar las penurias y, si el señor Ministro Collados sigue el camino brillantemente iniciado por el señor Alessandri y sus colaboradores, llegaremos a la solución del problema habitacional de Chile y a la integración cultural de las nuevas poblaciones.

Pero, ¿le era indispensable al Ministro, señor Modesto Collados insinuar que comenzaría desde un punto "cero"?

La última parte de sus infortunadas declaraciones la dedica el señor Ministro a la vivienda rural. Es tan falsa la premisa sobre la cual se basa, que es imposible pensar en una mala fe de su parte. Dice: "La aguda migración producida desde las zonas rurales a las urbanas, en los últimos años, está creando un gran perjuicio a las posibilidades de nuestra producción agrícola." La verdad es que hasta las piedras saben que hay exceso de gente en los campos e incluso, una cesantía disfrazada, que trae consigo sueldos bajos. Contrariamente a la teoría sustentada por el señor Ministro de Obras Públicas, se debe alentar la disminución de los trabajadores agrícolas para que la agricultura se tecnifique, se perfeccione y les pague mejor. De 30 por ciento, los trabajadores agrícolas deben bajar a un 14 por ciento, y procede alentar la industrialización para que absorba, proporcionándole buenos sueldos a esta población.

En lo tocante a las habitaciones, decreto con fuerza de ley número 2, establece un impuesto del 5 por ciento a las propiedades agrícolas que no tengan habitaciones adecuadas para su gente. Para evitar este impuesto y poseer el certificado que acredita tener buenas casas, se ha producido un gran movimiento de mejora habitacional, que debería estimularse todavía más, con créditos especialmente dirigidos a los pequeñoñs propietarios. No hay duda de que el Instituto de la Vivienda Rural está llamado a desempeñar una gran labor en este aspecto, para lo cual debe ser dotado de los recursos necesarios.

Termino así mi protesta, destinada a pedir más respeto para con la labor realizada por el Gobierno del señor Jorge Alessandri y altura de posiciones a los personeros del nuevo régimen. El Partido Conservador contribuyó con sus votos y sus esfuerzos a la elección del actual Presidente de la República, sin pedir ni tomar compromisos. Sus propósitos son brindar su mejor disposición y buena fe frente a las acciones del Gobierno del señor Eduardo Frei, así como también elevar su voz para señalar las posibles injusticias y los humanos errores. El Partido Conservador ha dado ya muestras claras de su patriotismo y sumisión ante la democracia. ¡No se confunda esta actitud con debilidad! Espero que mis palabras contribuyan al buen éxito del Ministro, señor Modesto Collados, que todos esperamos, porque 'primero está Chile".

Señor Presidente, ¿cuántos minutos me quedan?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Un minuto, señor Diputado.

El señor PEREIRA LYON.— Renuncio a él, señor Presidente.

24.—CONFLICTOS DEL TRABAJO PROMOVIDOS EN DIVERSAS EMPRESAS. PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios comunistas, me corresponde llamar la atención hacia la atmósfera existente en el sector obrero, reflejada en una cantidad extraordinaria de conflictos que se prolongan innecesariamente y crean un malestar agudo en las filas de los trabajadores.

Efectivamente, en este momento, fuera de otros que están en conocimiento de la opinión pública, asistimos al desarrollo de los siguientes conflictos laborales: el de la industria textil CHITECO, que afecta a 482 obreros y se prolonga ya por espacio de 58 días; el de la Imprenta Mistral, que compromete a 70 trabajadores gráficos, y se desarrolla desde hace 47 días; el de la industria metalúrgica "Odis", fabricante de candados, que afecta a 150 operarios, cuyo movimiento dura ya 8 días. A estos conflictos debemos agregar el más grave de todos, que compromete a 1.600 del total de 2.587 obreros que trabajan en la Compañía Cervecerías Unidas, y que ha completado 23 días de duración, sin que hasta el momento haya prosperado, en ninguno de los conflictos que menciono, una fórmula satisfactoria de solución.

Los Diputados comunistas queremos decir que, en este caso, no se trata de conflictos comunes, de aquellos que periódicamente estallan en el campo del trabajo, con motivo de la presentación de pliegos ordinarios de peticiones ni tampoco se trata de aquellas luchas que los obreros se ven obligados a sostener, a través de sus organismos gremiales, exclusivamente para obtener mejores salarios ante el alza del costo de la vida. Se trata de protestar por una política de verdadera provocación mantenida por parte de las empresas, que han llegado, como en el caso de la Compañía Cervecerías Unidas, al despido de dirigentes sindicales. En efecto, tres directorios de sindicatos han sido desposeídos ilegalmente de sus cargos y de su trabajo, sin que haya mediado un pronunciamiento de los tribunales del trabajo, ni de la justicia ordinaria.

Esta política patronal coincide, casi siempre, Honorable Cámara con la presentación de pliegos de peticiones por parte de los trabajadores. Estos pliegos, como en el caso de la Compañía Cervecerías Unidas, no podían haber sido más modestos: los trabajadores pedían cien escudos como bonificación extraordinaria por el alza del costo de la vida, y que la empresa procediera a pagar a los obreros y al sindicato aquella parte de las utilidades a que está obligada, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo. Desde el año 1957, la Compañía ha hecho este pago sólo de una manera parcial, desconociendo incluso, un dictamen de la Inspección Provincial del Trabajo que obliga al pago de estas utilidades, no con relación al salario base, sino al total de la renta que cobran los trabajadores. Además, la Compañía Cervecerías Unidas ha dejado sin cumplir parte del acta de advenimiento del conflicto anterior.

En estas condiciones, defendiendo sus directivas sindicales, luchando como se ven obligados a hacerlo siempre para obtener un mejoramiento en sus precarias condiciones de trabajo, los obreros se vieron arrastrados e inducidos, a iniciar un movimiento de resistencia que culminó con la ocupación de tres fábricas de la Compañfia Cervecerías Unidas: la Ebner, la Providencia y la de Talca.

Todo Chile sabe que esta Compañía de Cervecerías Unidas representa uno de los más poderosos y prepotentes monopolios que existen en el país, violando la ley que prohibe, justamente, la existencia de este tipo de organizacionjes económicas.

En efecto esta industria ha ido desarrollando una política que le permite controlar prácticamente toda la producción y distribución de la cerveza en el país. Gira con un capital elevado que, al 30 de junio último, alcanzaba a 16.560.000 escudos, distribuidos en 31.740.000 acciones. Su directorio lo preside el señor Agustín Edwards, hijo de aquel personaje que todo nuestro país conoció y sobre el cual cada uno de nosotros tiene un juicio formado. Lo integran como vicepresidente, don Guillermo Correa Fuenzalida, y entre sus directores figuran los señores: Nicanor Señoret, Guillermo Purcell, Héctor Braun, Benjamín Aguirre, Alberto Garnham, Santiago Bruron y tres personas más.

Los accionistas llegan a 7.103. Si se distribuyeran las acciones por iguales partes entre todos, a cada uno de ellos le correspondería aproximadamente, 4.500. Pero la verdad es que los "paquetes de acciones" están en manos de muy pocos, acaso no más de una docena. Son ellos los que cobran las grandes utilidades que percibe la empresa, el producto de las revalorizaciones y de las "crías" de acciones que, prácticamente, se las regalan.

La Compañía en referencia es dueña de las fábricas de Antofagasta y de La Serena (ex Flotto) que fue absorbida y traída al redil de la Compañía por un personaje de triste memoria en la política de nuestro país, como abogado de la vieja empresa cervecera Flotto. La Compañía Cervecerías Unidas posee, además, las fábricas de Limache y de Chacabuco, en Valparaíso; de Providencia y Ebner, en Santiago; y de Talca, Concepción y Osorno.

Laboran en ella 491 empleados y 2.587 obreros.

El balance del último ejercicio, al 30 de junio pasado, arrojó una utilidad de 4.391.185 escudos, es decir, el 26,5% del capital pagado.

Pero cuando los obreros plantean peticiones tan modestas, como las mencionadas anteriormente, esta empresa, que obtiene utilidades astronómicas les contesta que no tiene cómo concederles una pequeña bonificación extraordinaria y que lo más que puede hacer es darles un préstamo equivalente al salario de quince días de trabajo, lo cual, naturalmente, no significa solución ni alivio para los trabajadores afectados por el movimiento.

Frente a estos hechos estamos comprobando que, como en los regímenes pasados, las luchas sindicales se prolongan indefinidamente. Hay "tramitación", inoperancia, burocracia e impotencia de parte de las autoridades del Trabajo y no se siente por ningún lado la mano firme y fuerte del Gobierno para encontrar y aplicar soluciones, mucho menos cuando se trata de empresas tan poderosas como la Compañía Cervecerías Unidas cuyos dirigentes tienen sus intereses, como los brazos de un pulpo, repartidos en todas las grandes empresas de nuestro país. Tal es el caso del clan Edwards, formado por los dueños del viejo diario "El Mercurio". Chocar y enfrentarse con ellos es para los obreros lo mismo que lanzarse contra un muro de granito.

El Gobierno, aunque dice lo contrario, posee los instrumentos para "doblarles el brazo" e impedir que prospere la intransigencia y tozudez patronal; pero no da la sensación, ni prueba alguna de que esté dispuesto a cambiar la vieja política seguida ante los conflictos del trabajo. En efecto, para los gobiernos, la razón la tienen siempre los poderosos; nunca la tiene el débil, el trabajador, la gente común y modesta. Esta política, señor Presidente, no se compadece, de ninguna manera, con los propósitos de un gobierno que declara ser el Gobierno del pueblo, que comenzó con la elección del Excelentísimo señor Frei, según lo pregona la Democracia Cristiana. ¿Cómo se entiende que el propio Gobierno del pueblo, si lo fuera, no hace nada por hallar solución a un problema que afecta a gentes modestas de este mismo pueblo?

¿Quién entiende esto? Los patrones se ríen de las autoridades del trabajo, igual como lo hace el industrial italiano dueño de la fábrica "Odis", de candados, ubicada antes en Rengo y que después se trasladó a la comuna de Quinta Normal, en Santiago.

Este empresario extranjero no paga las imposiciones patronales y viola todas las leyes del trabajo. Sencillamente, "hace chacota" de las autoridades, de los códigos y de las disposiciones legales; pero cuando se trata de aplicarlas a los obreros entonces sí que se hacen cumplir.

Lo mismo ocurre con la Compañía Cervecerías Unidas. Hasta ahora no se ha conseguido que el señor Edwards sostenga una sola entrevista con los trabajadores, en su calidad de presidente del directorio de la empresa. No se si ha sido citado, siquiera.

Parece que en este país, hay ciudadanos de primera, segunda y tercera categorías. Por su parte, el señor Edwards es un magnate privilegiado, al cual no puede alcanzar, en un momento determinado, la mano de la justicia o de la autoridad, incluso para llevarlo arrestado, si no quiere acudir voluntariamente al llamado de la autoridad, y para obligarlo a conversar con sus trabajadores, que lo están enriqueciendo día a día, a costa de una labor mal pagada y de una explotación inicua, como es, precisamente, de la que están siendo víctimas los obreros de la industria.

El señor ROSALES.— Además, es amigo del señor Frei.

El señor GODOY URRUTIA.— La situación sería muy distinta, señor Presidente, si a este caballero se le hubiera aplicado el mismo procedimiento que a su padre, al cual durante un régimen irregular del pasado, se le obligó a bajar de un barco, a la altura de Tocopilla, para traerlo arrestado a la capital, a fin de que respondiera ante el Gobierno de ciertas acusaciones que le afectaban. A estas horas el señor Agustín Edwards no se estaría riendo de sus trabajadores ni tampoco del Gobierno, porque eso es lo que, en la práctica, está sucediendo en la actualidad.

No cabe duda que a las empresas no les gustan los sindicatos ni los dirigentes gremiales, salvo cuando son "amarillos" o traidores, o cuando no responden a la confianza de sus compañeros que los han elegido. Pero, ¿acaso a los obreros les gustan los gerentes o los directores de empresas? ¡Tampoco!

Sin embargo hay que pedir, por lo menos, un mínimo de tolerancia, y nosotros diríamos, de consideraciones mutuas. Sí, por un lado, a Estados Unidos no le gusta la Unión Soviética, a ésta no le gusta Estados Unidos; pero, tienen que "aguantarse". Habrá forcejeos, tensiones, o lo que se quiera; pero si no hay una norma mínima de respeto, que no es lo mismo que "meter en el mismo saco" intereses irreconciliables, entonces se produce, sencillamente, la guerra civil.

Señor Presidente, nosotros hemos estado al lado de estos obreros durante su conflicto, como lo hemos hecho durante todos los que se han producido en el país, porque los trabajadores tienen la razón. No cuentan más que con su unidad, su combatividad y su solidaridad proletaria, para llevar adelante sus luchas. Hemos admirado especialmente la combatibidad de sus mujeres, que los han estado alentando mientras ellos están sufriendo en las fábricas que ocupan, donde no hay dormitorios ni comedores, y están a media ración, poco menos que en una lenta agonía, y alejados de sus hijos de su vida normal.

Para llegar a una solución, los comunistas hemos hecho toda clase de esfuerzos, y en la entrevista sostenida ayer con su Excelencia el Presidente de la República, por nuestros colegas Honorables señores Montes y Teitelboim y un representante de la Central Unica de Trabajadores, se le pidió su intervención personal. Si ni el Subsecretario del Trabajo, ni el Director General, ni el propio Ministro del ramo han podido encontrar una fórmula de arreglo, es necesario entonces, que sea el propio Presidente de la República quien haga sentir su autoridad y el poder del Jefe del Estado para solucionar el conflicto.

Para terminar mis observaciones, deseo solicitar el envío de un oficio, en nombre de algunos comités de la Cámara, a fin de que se haga llegar nuestra opinión al Ejecutivo, en la esperanza de permitir una solución al conflicto que afecta a los trabajadores a que he hecho mención anteriormente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa advierte a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

25.—ENMIENDAS DE LA LEY N.o 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, la ley N.o 15.386, sobre revalorización de pensiones, despachada hace un año, por el Honorable Congreso, resultó con un financiamiento inadecuado e insuficiente. El Senado le suprimió más de 15 mil millones de pesos al financiamiento que aprobó esta Cámara y le introdujo al proyecto otras modificaciones y supresiones que han hecho inoperante la ley. Todos estos inconvenientes fueron agravados con el veto del Ejecutivo, inconvenientes que los Diputados de estos bancos representamos, votando en contra del veto. Pero éste prosperó con los votos de la combinación de partidos que apoyaba al Gobierno del señor Alessandri y que se denominaba "Frente Democrático". Los parlamentarios del FRAP y de oposición, desgraciadamente, no somos mayoría en el Parlamento; así, Senadores y Diputados gobiernistas modificaron o eliminaron disposiciones, lo que ha repercutido gravemente sobre los pensionados, jubilados y montepiadas, resultando esta ley, para la gran mayoría, una ilusión y engaño más. Entre las supresiones y modificaciones que a dicha ley se introdujeron, hay que destacar, fuera del desfinanciamiento en que quedó, la grave injusticia cometida con los ex servidores y montepiadas, al dejarlos sin representación en la Comisión Revalorizadora de Pensiones. Esta Honorable Cámara aprobó la designación de 5 representantes de los jubilados, pensionados y montepiadas en dicha Comisión; pero el Gobierno vetó esa disposición y se dejó a los ex servidores sin ningún representante que pudiera intervenir y defender a los pensionados. Lo anterior se agrava si se considera que, por imperio de la ley, las resoluciones y acuerdos de la Comisión Revalorizadora prevalecen sobre todo dictamen o pronunciamiento de organismos tan respetables como la Contraloría. Esto, que también lo señalamos y tratamos de enmendar, tampoco fue posible, por las razones que ya he dicho, pues carecemos de los votos necesarios para desechar en el Parlamento todo cuanto perjudica o deforma las leyes que despachamos.

La indefensión de los pensionados dentro de la Comisión Revalorizadora ha permitido que ésta interprete y aplique la ley en forma que está perjudicando a los que precisamente tratamos de beneficiar. La Comisión ha introducido discriminaciones odiosas e ilegales, ya que a muchos pensionados que ejercieron funciones de empleados y estaban catalogados e imponían como tales a base de sueldos vitales, al calificarlos la Comisión como obreros, les ha reducido sus jubilaciones grandemente, situación que se agrava mucho más en el caso de los montepíos. Y son miles las viudas y montepiados que con la Revalorización nada han recibido.

Conviene destacar que a jubilados, pensionados y montepiadas sólo se les está devolviendo el 42 % del deterioro sufrido por sus pensiones. No es efectivo que se les esté dando el 75 %; la Comisión aplica mal la Revalorización y desvirtúa, en su espíritu y su letra, la ley N.o 15.386. La verdad es que el pensionado o montepiada sólo recibe 42 de cada cien pesos que la inflación o la devaluación monetaria les ha quitado. Los otros 58 se les quitan a estos pensionados, muchos de ellos ancianos y enfermos, a quienes así se obliga a llevar una vida triste, llena de privaciones y miseria.

Cuando se despachó por el Senado esta Ley de Revalorización de Pensiones, se cometió también la injusticia de eliminar de ella a los pensionados y montepiadas de la Defensa Nacional, que no disfrutan de pensión perseguidora. Nosotros nos opusimos a esto; pero la combinación de Gobierno y el señor Alessandri lograron perpetrar este daño a más de 8.000 beneficiarios de pensión de retiro y a más de 3.000 montepiadas.

Para corregir esta injusticia los Diputados del PADENA y otros del FRAP, presentamos un proyecto de ley que incorporaba a la Revalorización a este importante sector, proyecto que pasó a la Comisión de Defensa de la Cámara (boletín N.o 1.964).

Para remediar y solucionar la aflictiva situación de jubilados, pensionados y montepiadas, presentamos otro proyecto aclaratorio de la ley N.o 15.386, en enero de este año (boletín N.o 1.974). En esta iniciativa procurábamos darle mayor financiamiento al Fondo Revalorizador de Pensiones, otorgando a los pensionados tres representantes en la Comisión Revalorizadora y aclarando otras disposiciones que están siendo mal aplicadas por la Comisión; especialmente, establecíamos a quiénes debía calificarse de empleados y a quiénes de obreros. Este proyecto pasó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Corporación. Pero estos dos proyectos no pudieron ser tratados, porque el Gobierno no los incluyó en la convocatoria de la Legislatura Extraordinaria. Además, con las peticiones de urgencia para otros, había impedido que prosperara su despacho.

El señor Alessandri, poco antes de terminar su período, envió a la Cámara un proyecto de Revalorización de las pensiones de los ex servidores y pensionados de la Defensa Nacional. El actual Gobierno clausuró el anterior período Extraordinario de Sesiones del Congreso y, recientemente, ha enviado un nuevo proyecto respecto de los pensionados de la Defensa Nacional, el que se tramita con "suma" urgencia. Los parlamentarios del PADENA trataremos por la vía de las indicaciones, de mejorar dicho proyecto, procurando la solución de las más urgentes modificaciones que requieren la ley N.o 15.386, ya que, pese a todos nuestros requerimientos y oficios, este Gobierno no incluye nuestro proyecto modificatorio de la ley N.o 15.386 en la convocatoria de la actual Legislatura Extraordinaria.

Recientemente, los ex servidores y montepiadas ferroviarios efectuaron un Congreso Nacional, en el que debatieron sus problemas y propusieron las medidas indispensables para aliviar su trágica situación.

Los días 7, 8 y 9 del presente mes se realizó aquí en Santiago el IV Congreso Nacional de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile, organización gremial que agrupa y representa a los 65.000 ex servidores y montepiadas no nivelados. Este torneo contó con la asistencia de pensionados y montepiadas de todo el país, quienes, dentro de sus penurias y angustia económicas, llegaron hasta él a señalar sus problemas y a buscar la pronta solución de sus postergadas y urgentes necesidades. Cerca de 300 convencionales trajeron el clamor de los más apartados pueblos, y confirmaron su decidido propósito de seguir unidos a su directiva nacional hasta obtener que se les haga pronta e integral justicia.

A estas reuniones concurrieron varios Honorables colegas, que son testigos de sus acuerdos y aspiraciones. En el deseo de informar mejor a los Honorables Diputados y al Gobierno, yo me permito dar lectura a las conclusiones de este Congreso, las que fueron ampliamente ratificadas por los miles de pensionados y montepiadas que concurrieron a su sesión de clausura, efectuada el miércoles 9 en el Teatro Esmeralda de esta ciudad, en la cual se proclamó la nueva directiva de la Confederación, que preside don Manuel Cartagena Alvarez, con don Eduardo Becerra González, como secretario general, y que integran los directores señores: Ramón Albornoz, Ascencio Ronda, Amelia Evans, Luis Valenzuela, Humberto Arellano, Moisés González, Francisco Díaz, Carlos Espejo, Hernán Núñez, Juan Briones, Gabriel Olmi, María v. de Mosquera y Luis Escobar.

Las conclusiones son las siguientes:

"Conclusiones del IV Congreso Nacional organizado por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile, efectuado los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1964:

1) Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se sirvan incluir en la actual convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional el proyecto aclaratorio que modifica la Ley número 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, y solicitar "urgencia' para su estudio y pronto despacho.

2) Agradecer al Ejecutivo, y especialmente al señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, la indicación formulada a la Comisión Mixta de Presupuesto, en orden a consultar en el Presupuesto para 1965 un ítem especial de 30 millones de escudos para incrementar el Fondo Revalorizador de Pensiones, creado por Ley número 15.386.

3) Testimoniar a la Segunda Subcomisión Mixta de Presupuesto su agradecimiento por la aceptación del referido ítem.

4) Representar al Supremo Gobierno y a la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos que los referidos 30 millones de escudos son insuficientes para revalorizar las pensiones durante el próximo año 1965, y la imperiosa necesidad que hay de que dichos 30 millones sean elevados a 50 millones de escudos, a fin de poder compensar a jubilados, pensionados y montepiadas el deterioro experimentado en sus rentas con las excesivas alzas producidas, las que, desgraciadamente, vendrán a agravar la tragedia económica de los ex servidores y montepiadas.

5) Reiterar su reconocido agradecimiento al Comité Parlamentario Pro Defensa de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, y muy especialmente a su Presidente, el Honorable Diputado don Rafael de la Presa, por la acción desplegada en favor de los ex servidores y montepiadas, por la permanente defensa que ha mantenido de sus postergados derechos, e instarlos a perseverar en tan justa como humana y patriótica actitud.

6) Que, como un eficaz medio de señalar y obtener la satisfacción de nuestros justos e impostergables requerimientos, la directiva nacional procure y obtenga una entrevista o audiencia especial con Su Excelencia el Presidente de la República, Excelentísimo señor don Eduardo Frei Montalva, y en ella le haga entrega de nuestros acuerdos y conclusiones y le manifieste que los ex servidores y montepiadas confían en que Su Excelencia, consecuente con sus declaraciones y promesas, dará a los pensionados el merecido y preferente trato a que, por la labor que desempeñaron y la avanzada edad que tienen, son acreedores.

7) Salicitar audiencia de los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo, para hacerles entrega de los acuerdos y resoluciones del IV Congreso Nacional de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, y reiterarles la petición en orden a la urgencia que existe en aclarar y modificar la Ley número 15.386, cuyo proyecto está pendiente en la Honorable Cámara de Diputados (boletín número 10.229), y en procurar que se consulten en el Presupuesto del próximo año 1965 los fondos necesarios para devolver el deterioro de las pensiones y montepíos, otorgando la revalorización al ciento por ciento.

8) Declarar en permanente movilización a la directiva nacional de la Confederación, a los consejos provinciales y departamentales y a todas las 417 instituciones filiales que, de norte a sur del país, integran esta central, hasta obtener la integral y favorable solución que, con tanta justicia, reclaman quienes, después de una vida entera al servicio del país y de haber contribuido a su prosperidad y engrandecimiento, se acogieron a un justo y merecido descanso.

9) Y agradecer a la prensa y radios las informaciones dadas sobre la campaña sostenida por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile, en defensa de sus legítimos derechos; agradecer, también, las publicaciones hechas referentes al IV Congreso de los pensionados, y rogarles encarecidamente que nos continúen brindando tan eficaz como decidida ayuda hasta la cumplida satisfacción de los requerimientos de los ex servidores y montepiadas.

Manuel Cartagena Alvarez, Presidente; Eduardo Becerra González, Secretario General."

El Comité del "PADENA" y todos sus Diputados proseguiremos esta campaña en favor de los que, después de una vida de intenso esfuerzo, en la que entregaron al país su trabajo, y contribuyeron así a su engrandecimiento y prosperidad, a una avanzada edad se acogieron a un justo y merecido descanso, para que se les dé un mejor trato y se les procure una vida digna, como merecen.

Termino, señor Presidente, pidiendo, en nombre del Comité del "PADENA", se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que se sirva tener a bien incluir en la actual convocatoria el proyecto aclaratorio a que me he referido, que está pendiente en la Comisión de Hacienda de esta Corporación; o, en su defecto, enviar un Mensaje que corrija los males que se están produciendo y, especialmente, que procure dar al Fondo Revalorizador de Pensiones mayores ingresos, pues los actuales con que cuenta y los 30 millones de escudos que en la Comisión Mixta de Presupuesto se han aprobado, a indicación del propio Gobierno, son insuficientes para dar a jubilados, pensionados y montepiadas la compensación 'justa al deterioro experimentado en sus pensiones, a fin de que puedan hacer frente a las constantes alzas del costo de la vida. Pido también que se dirija oficio, dándoles a conocer estas observaciones, a los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social.

Aguardamos que los Honorables colegas nos secunden y apoyen en esta cruzada en favor de quienes todo lo dieron y están recibiendo lo que se denomina el "pago de Chile".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social.

El señor ZEPEDA COLL.— También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre.

El señor AGUILERA.— También en mi nombre.

El señor DE LA PRESA.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — También en nombre del Comité Comunista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Los oficios solicitados por el Honorable señor Tuma también se enviarán en nombre de los Comités y de los señores Diputados que han pedido se agreguen sus nombres.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

26.—CONFLICTO DEL TRABAJO QUE AFECTA AL PERSONAL DE LA COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, en esta ocasión deseamos referirnos al conflicto del trabajo que afecta al personal de la Compañía de Cervecerías Unidas.

La conducta observada por esta sociedad monopolista y la posición del Gobierno son realmente inaceptables y no tienen precedentes en la historia sindical de Chile. La Empresa desahució a la totalidad de los dirigentes gremiales de sus tres sindicatos, por el inmenso delito de haber solicitado que se le diera al personal una mísera bonificación de cien escudos a fines de este año.

Mientras el monopolio "Cervecerías Unidas" ha obtenido extraordinarias utilidades en los últimos diez años, se ha negado a entregar a sus obreros una ínfima bonificación para compensar, en parte, el brutal alza del costo de vida producida en el presente año. Es así como la propia Bolsa de Comercio demostró que una de las mejores inversiones que pudo haberse hecho en Chile durante los diez últimos años es, precisamente, la de "Cervecerías Unidas". Una inversión de cien mil pesos, efectuada hace diez años, se habría transformado en cinco millones trescientos veintiséis mil pesos, a esta fecha. Vale decir, mientras el valor del dólar aumentó treinta y tres veces y el sueldo vital veinticuatro veces, una inversión realizada en "Cervecerías Unidas" habría aumentado cincuenta y dos veces.

Repito que habría sido mucho mejor una inversión hecha en "Cervecerías Unidas" que una en dólares, que es, indiscutiblemente, de aquéllas que más han redituado en este país. Mientras los Directores han ganado, como promedio, un millón o más de pesos mensuales por irse a sentar cómodamente dos veces a la semana en una agradable oficina de directorio, los obreros perciben, en cambio, 2.400 pesos diarios los que tienen menos de un año en la industria, y los que trabajan más de un año en la fábrica, 4.000 pesos. O sea, un obrero necesita ttabajar diez meses para ganar lo que percibe un Director por ir a dos sesiones mensuales. ¡Esto demuestra la tremenda injusticia que se genera en un sistema capitalista!

Por lo demás, esta fábrica es una típica industria monopolista. Como lo expresa su última Memoria, la Compañía de Cervecerías Unidas inició sus actividades en marzo de 1902, al fusionarse la Fábrica Nacional de Cervecerías, propietaria de la industria de Limache; la Fábrica Chacabuco, de Valparaíso, y la de don Carlos Cousiño. Desde entonces, el monopolio de Cervecerías Unidas ha venido limitando y absorbiendo implacablemente toda otra empresa competidora. Así fue como liquidó a la Fábrica de Cerveza "Flotto"; a la Fábrica de Cerveza "Ebner", en Santiago y en el sur; a la Fábrica de Cervecerías de Valdivia, en Valdivia, y a la de Los Andes la convirtió en una simple distribuidora. Actualmente sólo existe una fábrica de cerveza más, la "Palermo", que, seguramente, está en connivencia con Cervecerías Unidas, para evitar que se proceda a esta última por monopolio.

El señor KLEIN.— Y la de Puerto Montt, Honorable colega.

El señor ALTAMIRANO. — Ya está también absorbida, Honorable señor Klein, y ha entrado en cuotas de distribución con Cervecerías Unidas. Por lo demás, Puerto Montt no puede enviar su producto al resto del país.

Por otra parte, Cervecerías Unidas, para competir con Coca Cola, fabrica Pepsi Cola, Orange Crush. Ultimamente, ha comprado la marca de aguas minerales Cachantún. Como se vé, éste es un caso típico de monopolio.

Los directores de esta empresa forman parte de todos los grandes monopolios de Chile. El Presidente de la Compañía de Cervecerías Unidas es don Agustín Edwards, quien, además, es Director o Presidente del Fondo CRECINCO, del Banco Edwards, del diario "El Mercurio", de Cristalerías Chile, de la Compañía Acero del Pacífico, de la Compañía Industrial y de La Rosa de SOFRUCO. Menciono sólo algunos de sus cargos directivos. Vicepresidente de Cervecerías Unidas es don Guillermo Correa Fuenzalida, quien, además de ser Presidente del Banco Chile, es Director del Fondo CRECINCO, de la Compañía de Teléfonos de Chile y de Tejidos Caupolicán. Una especie de pulpo monopolista que se ha dado últimamente y que nosotros de-

nado, como todos los parlamentarios de buscar solución a dicho problema procurando la intervención de las autoridades del Trabajo. En efecto, gracias a gestiones de diferentes parlamentarios y mías, se obtuvo la concurrencia del señor Subsecretario del Trabajo y Previsión Social a dos de las fábricas de la referida empresa. En esas reuniones se propuso y fue aceptado por el personal, como condición previa para todo trato en la solución del conflicto el reingreso de los dirigentes despedidos por la Compañía.

Como se comprenderá, la situación que se ha producido no se debe a que la Empresa haya procedido en forma arbitraria, sino que ha buscado el amparo de la ley para obrar en la forma señalada, porque, en caso contrario, el Gobierno habría dictado la orden correspondiente para la reposición de los dirigentes en sus cargos.

Por lo demás, según se me ha informado, habría acuerdo para que el probelma económico pendiente se solucionara sobre la base de convenios, a que habrían llegado los obreros de cinco sindicatos de esta industria. Asimismo, es el propósito de las autoridades del Trabajo que el problema pendiente, relativo a la participación en las utilidades, ya juzgado en primera instancia, sea tambien resuelto en forma favorable para los obreros y tal como en esa primera instancia se declaró.

Creo que un conflicto de esta naturaleza se ha prolongado más allá de lo prudente. Sin embargo, es preciso dejar constancia del interés que han puesto de manifiesto tanto el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social como el señor Subsecretario del ramo por encontrar solución al conflicto. Espero que ahora, con la intervención de Su Excelencia el Presidente de la República, según se deduce de las informaciones proporcionadas por el Honorable señor Godoy Urrutia, habrá la posibilidad de obtener de la Compañía Cervecerías Unidas el reintegro de los dirigentes y la solución de este conflicto económico, en los términos señalados.

31.—HOMENAJE A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, CON MOTIVO DEL 75.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. — NOTA DE CONGRATULACION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, en 1964 ha enterado 75 años de vida la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santiago que, llamada en sus comienzos "Sociedad Filantrópica Española", ha cumplido con amplia magnificencia las nobles finalidades que su bello nombre original le señalaban y la visionaria generosidad que sus fundadores le imponían.

Tres cuartos de siglo de actividad creciente demuestran la razón de ser de cualquier institución que tal antigüedad alcance, pero en el caso de ésta, mutualista e hispánica, es también el testimonio vivo de cómo, pudiendo servir cada día más y más a Chile, se logra obtener más y más honor y prestigio para España.

Podremos decir que, en general, las entidades creadas por la colonia española han llenado sus objetivos en demasía, sobrepasando edades, lo que les da un legítimo sello de digna eficacia.

Habiendo nacido algunas de ellas en las medianías del pasado siglo, los bélicos sucesos de 1866 sesgaron, de improviso, su fecunda acción. El armisticio de 1871 deja superado el incidente, y así le es posible renacer a la Sociedad Española de Beneficencia que cuenta ya con 110 años de meritísima labor. En su primer Centenario, tuve yo mismo el alto honor de rendirle un justo homenaje en esta Sala.

En noviembre de 1879, Chile sabe del hidalgo gesto de don Eduardo Llanos, que, acompañado de don Benigno Posadas, de don Santos de la Presa y de otros españoles, habían dado cristiana sepultura a los restos de Prat y de algunos de sus compañeros en el peruano puerto de Iquique, haciendo posible su rescate para que, en la Plaza de los Héroes de Valparaíso, les ofrezcamos el testimonio perenne de nuestra admiración y de nuestro afecto. Como consecuencia de ello, una ola de hispanidad recorre nuestro país, y a su favor surgió, a pocos meses, el Círculo Español, verdadera Casa de España desde su nacimiento que, en febrero próximo, cumplirá 85 años de vida societaria, preferentemente dedicada al hermoso ideal de la unidad hispano-chilena.

En 1889, es la Sociedad Española de Socorros Mutuos la que inicia su trayectoria con el vigor y la pujanza que le han permitido cruzar con renovado brío la significativa barrera de los 75 años.

Y cuando América se aprestaba, en 1892, para conmemorar la cuarta centuria de su descubrimiento debido al genio y al esfuerzo del pueblo español, es fundada la Décima Compañía de Bomberos, Bomba "España", que ha ofrecido el sacrificio de muchos mártires, en defensa de la vida y de los bienes de nuestros conciudadanos.

Posteriormente se crea, en 1895, el Centro Español de Instrucción y Recreo que hoy, bajo el nombre de "Unión Española" en vísperas de cumplir sus 70 años, no satisfecha con haber entregado un gran estadio, como el de "Santa Laura", a nuestras juventudes, quiere poner, ahora, a su disposición la magnífica sede social, que está construyendo para la práctica del deporte bajo techo.

Se puede decir que la colonia española ha cubierto todos los ámbitos desde los cuales pueda servirse mejor a la comunidad.

Nació la Sociedad Española de Socorros Mutuos bajo dos señeros y generosos signos: el de la hispanidad y el de la mutualidad.

Para cumplir, aún más, con el primero, además de las labores que le son propias, adhirió con entusiasmo a la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, fundada en 1958, y encabeza, dentro de ella, los esfuerzos para dar satisfacción a un viejo y noble anhelo de la colonia hispana: la construcción de una Clínica u Hospital Español abierta para la atención de todos.

Y para satisfacer el segundo ingresó, en 1948, a la Federacion Mutualista Provincial y a la propia Confederacion Nacional, siendo lo única entidad de colonia que comparte con las chilenas, fraternales, las generosas preocupaciones y los comunes afanes, adelantándose en muchos años a recientes disposiciones legales.

Y es que la hispanidad y la mutualidad no se contraponen, ni se excluyen; por el contrario, se complementan. La mutualidad no es otra cosa que el idealismo de don Quijote, tan hidalgamente español, derivado en una recíproca solidaridad, muy magnánima y estrecha. No es, pues, por simple coincidencia que el fundador del mutualismo chileno, Victorino Laínez, ostentara un apellido con tanto sabor del Romancero, como que es el mismo de Diego Laínez, fundador del Linaje y del Cid.

El objetivo principal de la entidad es cuidar de la salud de sus asociados, previniendo las enfermedades o curándolas, si se producen. Para ello ha contratado la atención de treinta médicos de todas las especialidades, que, con gran afecto y mucha ciencia llenan su cometido.

Si a pesar de todo lo peor ocurre, otorga asistencia a la familia, financiada con las cuotas mortuorias y también proporciona sepultura a los restos del socio fallecido.

Para cumplir esta cristiana y triste obligación, la institución ha construido ya tres grandiosos mausoleos, el último de los cuales fue terminado en el curso del presente año, constituyendo su bendición uno de los actos más solemnes y emocionantes de la conmemoración aniversaria.

El español que se siente como un chileno más, nunca ha podido saber a cuál de sus dos Patrias quiere con mayor intesidad; si a la que lo vio nacer, o a la que lo verá morir; si a la que fue cuna de sus antepasados, o la que lo es de sus herederos; si a la bendita tierra que guarda la añoranza de su pasado ancestral o a la que le ofrece horizontes promisorios a su porvenir.

Como una confirmación de esta noble nacionalidad, tan natural en los hispánicos, podemos destacar que las entidades por ellos creadas no solo están al Servicio de toda la comunidad, sino que son integradas y dirigidas, en apreciable mayoría, por chilenos, de dos o tres generaciones.

La propia Sociedad de Socorros Mutuos, fundada por 22 españoles, ahora cuenta con más de mil socios que, en su inmensa mayoría, han nacido en nuestra Patria, y son, por mandato de la sangre, amantes de las tradiciones ibéricas, ya que Chile es hija de España, y ellos mismos, descendientes de españoles, muy orgullosos de su filiación hispánica.

El presidente fundador de la Institución, don Francisco García-Conde, y su secretario, don Ignacio Balcells, merecen el recuerdo agradecido de todos los que conocemos la maravillosa labor de la entidad que hicieran surgir con visionario acierto. Y ese reconocimiento debe ser extensivo a todos los hombres que han sabido llevar, con honor, la responsabilidad de dirigirla, a través de largos 75 años.

De los antiguos Presidentes se destacan los hermanos Eduardo y Antonio Pérez Cangas, asturianos y libardoneses, como lo fue mi propio padre, que en esta institución, como en casi todas las españolas de Santiago, dejaron profunda huella por su espíritu de iniciativa y tesonera labor.

De los últimos tiempos recordamos a don Manuel Ainsa y don Rufino Rubio, éste último, también, socio honorario, por señalados servicios, como el de haber afrontado con éxito la compra de la sede social, de la calle Ejército, que ahora es el centro y "alma mater" de esta entidad, tan eminentemente realizadora.

Y seríamos injustos si no mencionáramos al actual presidente, don Manuel Córdova que, junto al admirable directorio que comparte sus afanes y responsabilidades, la ha llevado a muy alto nivel de progreso, eficiencia y servicio, habiendo impulsado y concluido las obras del Mausoleo N.o 3 y más que triplicado el número de asociados.

Vaya a ellos el agradecimiento de todos los que conocemos la magnífica y generosa labor de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Y aquí debo hacer una mención de carácter muy personal. Admirador de la benéfica acción de la entidad, quise compartirla y presenté la solicitud correspondiente para ingresar en ella como un socio más, pero con emocionada sorpresa recibí, en el mes de abril, la respuesta que, en su parte pertinente, dice: "Este directorio estimó que le correspondía, por méritos adquiridos en su larga trayectoria en beneficio de las instituciones españolas, ser ingresado en calidad de socio honorario, proposición que en la Asamblea General del 31 de marzo fue ratificada por aclamación". De este modo, el modesto parlamentario que habla es una de las dos únicas personas que ostentan esta distinción, que tanto le honra, y que nunca podrá agradecer suficientemente.

Al levantar mi voz en la Honorable Cámara para expresar, en nombre de la comunidad entera, el justo homenaje de admiración y afecto a la Sociedad Española de Socorros Mutuos por la filantrópica labor desarrollada en setenta y cinco años, y al hacer votos para que pueda cumplir muchísimos más, quiero significar también mi personal reconocimiento a la entidad que tan alto honor me ha discernido.

Ruego al señor Presidente se sirva hacer enviar, en mi nombre, una nota de congratulación a la Sociedad Española de Socorros Mutuos por este gran aniversario, que tanto la enaltece y dignifica y que la ha hecho acreedora a la Gran Cruz de Beneficencia que le otorgara el Gobierno español y al cariño y reconocimiento del pueblo de Chile.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría.

32.—MEJORAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS OFICIALES DE PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA.— He concedido una interrupción a la Honorable señorita Lacoste.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE. — Señor Presidente, es un hecho incontrovertible que las rentas del personal de la Planta Administrativa de oficiales de presupuestos del Ministerio de Educacion Pública no se compadecen en absoluto con las responsabilidades, obligaciones, categoría, calidad, jerarquía y volumen de las funciones que desempeñan. Jamás este servicio se ha visto favorecido por una ley especial de aumento o mejoramiento, como otros servicios lo han tenido, pudiendo citar, entre otros, a la Contraloría General, Aduanas, Impuestos Internos, Tesorerías, Oficiales de Presupuestos de Obras Públicas, Inspección del Trabajo, etcétera.

En más de una ley han sido expresametne marginados de aumentos que beneficiaron a todo el personal del Ministerio de Educación, como por ejemplo, en la ley número 14.453, de 6 de diciembre de 1960.

Día a día se aumentan sus obligaciones, responsabilidades, mandatos y trabajos, mediante sucesivas reglamentaciones. Las funciones desarrolladas en su cargo son eminentemente técnicas, ya que deben desempeñar funciones contables, de asesorías, fiscalización y habilitación, las que son indelegables, por su carácter técnico, en cualesquiera otros funcionarios del establecimiento.

En atención al volumen de su trabajo, no es posible desarrollarlo sin jornadas extraordinarias, que derivan en permanentes horarios, excesivos y agotadores.

Para poder desempeñarse en este cargo, fuera de haber sido sometidos a una severa selección a su ingreso, deben estár en constante plan de perfeccionamiento y estudio.

La ley número 16.263, que encasilló al personal del Ministerio de Educación Pública, significó para los oficiales de presupuestos el subir sólo dos grados, con un 14 por ciento de aumento sobre sus rentas anteriores, en circunstancias que, comparando las otras plantas administrativas del mismo Ministerio, puede observarse que la gran mayoría de funcionarios subieron cuatro, cinco y seis grados, lo que arroja un porcentaje de aumento del orden del 39, 50 y 62 por ciento.

Debe considerarse, además, como factor de reducción de sus rentas, el pago mensual de una prima por concepto de fianza, correspondiente a dos años de su sueldo imponible.

Las responsabilidades del oficial de presupuestos por su carácter técnico, no pueden compararse, en ningún momento, con las de ningún otro funcionario, de cualquier grado o categoría, de todas las otras plantas administrativas del Ministerio.

Es altamente deprimente y paradójico, tener que fiscalizar, instruir y exigir cumplimiento a otros jefes de sección (Jefe de Materiales y Ecónomo), que gozan de rentas y grados muy superiores al del oficial de presupuestos.

A los oficiales de presupuestos toca asumir igualdad de responsabilidades (son responsables solidarios), en funciones de control, fiscalización, inversiones y reparos de Contraloría, con otros jefes inmediatos (Directores). Sin embargo, existen diferencias incalificables en sus remuneraciones, dándose así el caso de que el oficial de presupuestos tiene 188 escudos de renta y la del Director del mismo colegio alcanza a 923 escudos (diferencia mensual imponible de 735 escudos).

Tanto el personal de la planta administrativa, como el a contrata de oficiales de presupuesto estan compuestos, en su gran mayoría, por contadores titulados, o a punto de titularse, o egresados de institutos comerciales.

Es muy común encontrar en los establecimientos educacionales del Servicio, personal de la planta de auxiliares, mozos o porteros, que ganan más que el oficial de presupuestos, llegando hasta el caso que el auxiliar que le hace el aseo de su oficina gana más que él.

El 80 por ciento de los oficiales de presupuestos se encuentran, desde hace años, trabajando a contrata, hecho inexplicable en una Administración Pública bien organizada. Esta situación les origina dificultades en el pago de sus remuneraciones al iniciarse cada año, por razones obvias.

Por las razones expuestas, solicito se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda, pidiéndoles tengan a bien: a) Incorporar a la Planta Directiva, Profesional y Técnica a los oficiales de presupuestos del Ministerio de Educación Pública; b) Ampliar la planta a fin de que se incorpore a los actuales funcionarios en el grado que les corresponda, de acuerdo con su sueldo actual, y autorizar el pago de horas extraordinarias por trabajos que generalmente se realizan a fin de mes, en las épocas de matrícula, durante el pago de reajuste, etcétera, y que son originados por la naturaleza misma de las funciones.

Con estas tres medidas se pondría término al trato injusto que a través de muchos años, ha tenido este grupo de esforzados servidores...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

33.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE LONQUIMAY, PROVINCIA DE MALLECO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, deseo referirme, en forma breve, a graves problemas que afectan a la comuna de Lonquimay y que me fueron planteados, hace más de un mes, por el Alcalde, señor Miguel Rodriguez Nadruz, y los Regidores, señores Bernardino Manquián y Custodio Tapia, que junto al primero integran la mayoría municipal.

En primer lugar, hay preocupación porque se piensa levantar la red telegráfica, que durante muchos años ha servido a esa zona. Sólo se quiere dejar en funcionamiento la radio, que tiene un horario muy limitado de aprovechamiento y que no conecta con todos los puntos del país.

En consecuencia, pido se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que se mantenga la red telegráfica y se dé una solución racional del problema, haciendo pasar la línea por el interior del túnel "Las Raíces", para evitar que durante los inviernos, con las nevazones, se corte el servicio.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará oficio, al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría y de quien preside.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente en la escuela fronteriza de Lonquimay existen dos problemas que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo. La escuela, que tiene un régimen de internado, carece de luz eléctrica en varias de sus dependencias, y, como lo dije en la sesión de ayer, los servicios higiénicos no están conectados con la instalación de agua potable.

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente este problema.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— El edificio del hospital de Lonquimay está terminado. Desgraciadamente, no ha sido habilitado ni se ha construido la casa del director. Por eso es de la mayor urgencia poner término a esta situación, que ya merece una crítica muy enérgica por parte de los vecinos de esa localidad.

En cuanto al camino internacional, está en muy malas condiciones. Por eso, es indispensable la construcción de un puente definitivo sobre el río Bío-Bío, en el paso conocido con el nombre de "Tucapel" o "De los Argentinos". La petición está hecha, pero hay que modificar el estudio del trazado, que ha de pasar por la misma Villa Portales, como se llama también el pueblo de Lonquimay, y que afecta a veinte sitios de modestos propietarios urbanos, en circunstancias que desviándolo treinta o cuarenta metros hacia el oriente, el problema desaparece, al expropiarse los terrenos de un sólo propietario agricola.

También está en malas condiciones el camino a Ranquil, que requiere, además, de la construcción de un puente sobre el Bío-Bío, aguas abajo del actual balseadero de Paso Paz. Se pide también el mejoramiento del camino que va al Lago Icalma. El estero Rucañuco tiene un puente totalmente destruido. Estos son sitios muy frecuentados por veraneantes de distintos puntos del país que viajan hacia el lago Icalma y la laguna Galletue.

La Municipalidad insiste desde hace muchos años, en que se construya un matadero municipal en reemplazo del actual, que es insalubre. Se ha anunciado el destino de los fondos, han figurado en el Presupuesto de la Nación, en el del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Sin embargo, el dinero no llega. Se dispone de un sitio, y los planos están terminados.

En situación semejante se encuenttra el edificio municipal, que también cuenta con un sitio y los planos aprobados, pues la Corporación inició estas gestiones a raíz del terremoto y para reemplazar su inadecuado edificio construido merced a una ley aprobada en el año 1944.

Los Ferrocarriles del Estado tienen actualmente un servicio cuya punta de rieles llega a Lonquimay. Es uno de los ramales que, proporcionalmente, mayores ingresos da a la empresa. Sin embargo, ésta no ha construido ni la estación del ferrocarril ni la bodega, y los pasajeros se mojan con las lluvias invernales y nevazones, y los comerciantes tienen que ir a Sierra Nevada para transportar su producción, encareciendo de esta manera el costo de los productos, los que en definitiva paga el pueblo. Esto ha provocado verdadera indignación.

En consecuencia, deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que la empresa efectúe de inmediato estas dos construcciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios respectivos, en nombre de Su Señoría y del que preside.

34.—MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS DE ESQUI DEL VOLCAN VILLARRICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, el deporte del esquí es en la actualidad uno de los más populares en el mundo, ya que cuenta con dieciocho millones de esquiadores activos. Chile, por su geografía, puede obtener de este deporte considerables ingresos, debido a que nuestra temporada de invierno coincide con las largas vacaciones de verano en el hemisferio norte, permitiendo de este modo que los aficionados al "deporte blanco", dejen en nuestro país sumas importantes de divisas, que tonificarían nuestra siempre débil balanza de pagos.

Por lo tanto, es deber del Estado promover y apoyar esta forma de turismo, verdadera industria sin chimenea".

Entre los lugares que los técnicos señalan como más atractivos, aparte de las frecuentadas canchas de Portillo, están las del volcán Villarrica, a doce kilómetros de Pucón y a 166 de Valdivia, las que, por el nuevo camino pavimentado en construcción, quedarán a 110 kilómetros de Temuco.

Las pistas apropiadas para el deporte del esquí se encuentran en los faldeos del norte del volcán y comprenden una vasta zona de cuatro kilometros de longitud por dos kilómetros de ancho, en su base. Las condiciones de "ennevamiento" son casi perfectas, lo que hace que sus pistas por su longitud y desniveles, tengan una extraordinaria categoría mundial. Esto, conjuntamente con otros factores, hace constituir a esta zona como un centro único en el mundo, de gran valor turístico internacional.

La temporada de invierno puede comenzar el 1.o de julio, y prolongarse hasta fines de noviembre; todavía más, en la parte alta, se puede esquiar hasta enero, durante las mañanas.

Hechas estas observaciones de carácter general, deseo referirme a la coyuntura que se presentará para la zona de Pucón y de Villarrica, porque nuestro país, en el año de 1966 será sede de un evento internacional muy importante, como es el Campeonato Mundial de Esquí.

Tengo en mi poder el informe de don Sergio Navarrete, técnico en la materia, que recomienda una serie de inversiones de bajo costo en los faldeos del volcán Villarrica, donde podrían realizarse una serie de numerosos accesorios a los actos oficiales del evento internacional. Así, antes de inaugurarse la temporada o con posterioridad a ella, los turistas podrían visitar estas canchas. Por eso, se recomienda instalar un andarivel de silla doble, tipo cabina, de 3.000 metros de longitud y 850 metros de desnivel vertical, sobre un eje que pasaria por los denominados puntos Piedra Negra y Piedra Bianca. El terminal superior estaria sobre Piedra Negra; y el inferior, en los límites boscosos del faldeo.

La habilitación del camino y la construcción de un refugio pequeño, requerirá, a lo sumo, 60 ó 70 millones de pesos. Con este aporte quedaría esta zona en condiciones de ser escenario del evento internacional más importante del "deporte blanco".

La Empresa de los Ferrocarriles construyó un gran Hotel en Pucón, que permanece cerrado casi todo el invierno. En Antumalal existe otro hotel moderno. Se puede decir que esta región es una de las más bellas, no sólo del país o de Sudamérica, sino de todo el mundo.

Por eso, estimo que es de la mayor urgencia y conveniencia hacer estas inversiones, tal como me lo han pedido el Alcalde de Pucón, don Carlos Holzápfel, y el Regidor, don Sergio Espinoza, con el objeto de que esta zona, a la que la naturaleza ha dotado con extrema generosidad, tenga una gran importancia turística.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviara el oficio correspondiente, en monbre de Su Señoría y de quien preside.

35.—REPARACION DE CAMINOS EN LA LOCALIDAD EL ENCANTO. PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Acuña.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, hace poco realicé una visita a la zona de El Encanto, de la provincia de Osorno, cuyos pobladores, compuestos por una centena de pequeños agricultores y de modestos campesinos, desean solucionar el problema de la falta de buenos caminos para sacar sus productos.

Desde luego, hay necesidad de terminar con la ripiadura del camino de El Taique hasta El Encanto, de aproximadamente dos kilómetros de largo. Si se aprovecha esta temporada, quedará una vía de comunicación expedita para más de cien pequeños campesinos y agricultores que viven en una zona bastante alejada de los lugares más poblados.

Asimismo, en la zona de El Encanto hasta el puente Pulelfu, también es preciso terminar con los trabajos de ripiadura en un tramo de aproximadamente dos kilómetros.

Esta zona que he recorrido integramente en diversas oportunidades, ha luchado, y lo ha conseguido, por la construccion de algunos puentes. Pero, con el fin de dar facilidades para el trabajo de los pequeños campesinos, es necesario terminar el camino y continuar posteriormente el que va desde el puente Pulelfu hasta la Colonia "Santa Elvira".

En consecuencia, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, en lo posible, dentro de esta temporada, se dé solucion a la reparación de caminos en la zona de El Encanto, dado que no es mucho el monto que se requiere para ello.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría y de quien preside, al señor Ministro de Obras Públicas.

36.—PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD DE MININCO, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, continuará con el uso de la palabra mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, deseo insistir en la solución de algunos problemas que afectan a la localidad de Mininco, y a los cuales ya me referí en la sesión de ayer. Desde luego, no es posible captar el agua potable, debido a que la bomba elevadora, ubicada en el fondo de un pozo que el Estado ordenó construir, tiene un desperfecto que es necesario remediar, pues los ocho pilones de que se dispone en este pequeño pueblo para el uso público, con sus veintidós uniones domiciliarias, han quedado sin funcionar, creando un grave problema, especialmente en los actuales meses de verano.

Bastaría con que la Dirección de Obras Sanitarias destinara 500 ó 600 escudos para que algún técnico realizara rápidamente las reparaciones, por cuanto la Municipalidad de Renaico, a la cual se desea "endosar", por así decirlo, el arreglo de la máquina elevadora, no está en condiciones de absorber este gasto.

En consecuencia, dada la gravedad del problema y la insignificancia del gasto, pido se envíen oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría y del Diputado que preside.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, en Mininco existe también mucha preocupación por la falta de trabajo, problema general de todos los pueblos pequeños del sur. Esta situación se podría paliar si alguna vez se diera término a la construcción del tercer tramo del canal Bío-Bío sur.

El Gobierno del señor Alessandri había comenzado a efectuar las obras de regadío de ocho mil hectáreas ubicadas en las inmediaciones de Angol, para poner las aguas en riego en la primavera de 1964. La primavera ya pasó y, desgraciadamente, las obras no alcanzaron a terminarse. El peor escollo está en la construcción del túnel que deberá atravesar la línea férrea de la localidad de Mininco. Pero los técnicos señalan que, haciéndolo por ambos lados al mismo tiempo, incluso por puntos intermedios, y aprovechando la energía eléctrica para la mecanización de las faenas, los trabajos podrían avanzar rápidamente y terminarse la obra en el curso de un año.

Como en este instante se halla en estudio el Presupuesto de la Nación, justo sería incluir esta obra, que se inició en 1953, con recursos concedidos para la celebración del Cuarto Centenario de la ciudad de Angol, a fin de que pudiera terminarse en 1965 ó 1966. Esto permitiría vigorizar enormemente la producción de una rica zona que, tan pronto como sea regada, aumentará sus siembras de hortalizas, chacras y, seguramente, las plantaciones de frutales, para abastecer toda esa región de la zona sur; y, ahora que el camino de Angol a Concepcion ya es una realidad, podrá abastecer también el gran centro industrial de Concepción y su cuenca carbonífera.

En consecuencia, pido se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, transmitiéndole estas observaciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y del Diputado que preside.

37.—CREACION DE UNA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS EN LA COMUNA DE QUINTERO, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité radical, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tres minutos y medio, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero referirme a un problema que afecta a la Comuna de Quintero, de la provincia de Valparaíso.

Quintero es una ciudad que en los últimos tiempos ha tenido un crecimiento y un desarrollo muy notable, desde el punto de vista industrial y comercial.

La construcción en Ventanas de la fundición y refinería de minerales de cobre, también ha contribuido, indiscutiblemente, a ese desarrollo, en todo orden de cosas, por lo que se hace necesario instalar en Quintero una inspección de la Dirección de Impuestos Internos.

Como el actual Gobierno tiene el propósito no solo de llegar a una descentralización en el orden administrativo, sino también a una desconcentración de ciertos y determinados servicios, con el objeto de dar mayor agilidad a las actividades de las provincias y de las comunas, deseo pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que en la ciudad de Quintero se cree una Inspección de Impuestos Internos, la que tendría a su cargo las siguientes funciones: recibir declaraciones de impuestos a la compraventa, de impuestos a la renta y sobre bienes raíces; timbraje de boletas, solicitudes y exención de las boletas respectivas y del pago de los mismos impuestos. Para estas labores se necesitan, indudablemente, uno o dos funcionarios.

Actualmente los contribuyentes de Quintero, Ventanas y Puchuncaví hacen sus declaraciones en la ciudad de Quillota. Pero quienes conocemos la zona sabemos que esto constituye un grave inconveniente. Por eso, resulta mucho más fácil presentar las declaraciones en Viña del Mar o en Valparaíso que en Quillota mismo.

Por estas razones, y dada la imprescindible necesidad de mi petición, pido que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que recabe del Director General de Impuestos Internos el establecimiento de una inspección en la ciudad de Quintero.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará oficio al señor Ministro de Hacienda.

38.—TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN EL CAMINO DE PURRANQUE A COIHUECO, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Acuña.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, dándole a conocer la situación que se ha creado con la ejecución de los trabajos en el camino de Purranque a Coihueco, pasando por El Naranjal. Esta vía carretera es de vital importancia. Las propuestas respectivas fueron pedidas oportunamente, pero los trabajos mismos quedaron inconclusos.

Por estas consideraciones, deseo que se informe a la Honorable Cámara sobre la situación de este camino, pues interesa concluir los trabajos, que prácticamente fueron abandonados por una firma contratista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

39—EXENCION DE LA OBLIGACION DE LLEVAR CONTABILIDAD A LAS PERSONAS INDICADAS EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY N.o 15.564.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, la Dirección Regional de Impuestos Internos de la provincia de Coquimbo ha aplicado una serie de disposiciones a aquellos contribuyentes que están en la situación prevista por el artículo 21 de la Ley número 15.564, según el cual "los artesanos o pequeños comerciantes, industriales y agricultores, entendiéndose por tales a las personas naturales que no tengan capital efectivo o que éste no exceda de seis sueldos vitales anuales", tributarán en la primera categoría.

El inciso segundo de este artículo incluye también entre los beneficiados con esta disposición a los "choferes, cocheros y fleteros que manejen personalmente el único vehículo de su propiedad, y a las personas que tengan el oficio de pescador, aun cuando la embarcación les pertenezca". Pues bien, a todas ellas, personas generalmente modestas, se les está aplicando la norma contenida en el artículo 70 de la ley que he mencionado, y la Dirección Regional les está exigiendo llevar libros de contabilidad simple.

Esto ha causado enorme inquietud a estos pequeños contribuyentes, porque llevar contabilidad, aunque ésta sea simple, requiere no sólo tiempo sino, también, revisión de los libros por contadores, pues a todos se les ha exigido, además, la contabilidad normal.

Por otra parte, no debe olvidarse que el mismo artículo 70 de la Ley 15.564 faculta a la Dirección Regional respectiva para cambiar el sistema aplicable a estos contribuyentes, siempre que reúnan ciertos requisitos. Yo creo que la Dirección General de Impuestos Internos debería interpretar este precepto legal en el sentido de eximir de la obligación de llevar contabilidad a los contribuyentes incluidos en el artículo 21 de la ley ya citada.

El capital de estas personas que viven de su trabajo diario —como el de los feriantes y comerciantes ambulantes y pequeños agricultores— es de todos conocido; asimismo, las escasísimas utilidades que perciben en sus actividades. Por lo tanto, creo altamente conveniente, por lo menos en relación con la provincia de Coquimbo, que ha sido afectada nuevamente con una desastrosa sequía, cuyos resultados aquejan no sólo a los agricultores, sino también a los comerciantes, empleados, obreros, camioneros, pescadores, etcétera, que a estos pequeños contribuyentes no se les obligue a llevar contabilidad de ninguna especie.

Deseo pedir que se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de que recabe del Director General de Impuestos Internos nos señale si es posible eximir a las personas ya mencionadas de esta obligación. De lo contrario, los Diputados liberales presentaremos un proyecto de ley, o una indicación a cualquier otro proyecto, con el objeto de eximir a estos contribuyentes de la obligación de llevar contabilidad de ninguna especie.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ALLENDE (don Nicanor).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— También en nombre del Comité Radical.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre del Honorable señor Allende, don Nicanor; del Comité Radical y del Honorable señor Aguilera.

40.—MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

El señor ZEPEDA COLL.— Además, quiero adherir a lo manifestado, hace unos momentos, por el Honorable señor Aguilera, quien ha pedido la aplicación integral de la Ley número 14.823, de la que es autor y que lleva su nombre, como una manera de paliar, en parte, los desastrosos efectos de la sequía que sufre la zona.

Asimismo, y por las razones enteriormente indicadas, debo expresar que, junto con el Honorable señor Aguilera, presentaremos un proyecto de ley para eximir de los impuestos respectivos a los pequeños industriales y pequeños comerciantes de la provincia de Coquimbo que tengan un capital inferior a diez mil escudos, y pediremos que se incluya en la legislatura extraordinaria.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor De la Fuente.

41.—INTERVENCION ELECTORAL EN LAS PROVINCIAS DE BIO-BIO, MALLECO Y CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

(PASA A LA PAGINA 14)

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar



MODAS



CAMBIAMOS
INDUCIDOS
PARA JUGUERAS
Y ENCERADORAS
Eº25
Descuentos a talleres
MERCED 739 - Local A.





-COMEDORES
-DORMITORIOS
-LIVINGS
20% MENOS
COMPRELOS AL FABRICANTE
FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN: MONJITAS 389
FABRICA:
CARNOT 785 FONO 569224
Por Santa Rosa altura 2700

CONSTRUCCION







ESTADO 48 - ESTADO 91

RAMONA

POR LINO PALACIO

¡ASÍ QUE TU SOBRINO NO QUIERE APRENDER EL OFICIO DE ELECTRICISTA?
NO. JESUS DICE QUE NO ES APTO PARA ÉL
¿POR QUÉ?
PORQUE LE TIENE MUCHO MIEDO A LAS ARAÑAS

AHORRE EN
ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

EXPERIMENTOS CIENTIFICOS



HAY QUE DESCONFIAR DEL OIDO

Sin la ayuda de la vista o de otro medio de información, no podéis confiar en vuestro oído para saber de qué dirección viene un sonido. Los ventrílocuos se ganan la vida gracias a la deficiencia direccional del oído humano. Cuando hacen hablar a sus muñecos, no hacen sino atraer hábilmente la atención hacia el punto del cual se ha de suponer que parte la voz. La vista y la imaginación hacen el resto. Cuando se distingue exactamente la dirección del sonido es porque la oreja que está más cerca del origen recibe una impresión más fuerte. Pero cuando el sonido alcanza ambos oídos con casi la misma intensidad, se pierde el sentido de la dirección. Para probarlo, castañetead los dedos a cosa de un metro de distancia, por encima, por delante y por detrás de una persona con los ojos vendados y veréis que no acierta en indicar la dirección del chasquido.

PLASTICOS

CUEROS
SOPORTADOS
HULES
PARA MESAS
PLASTICOS
EN GENERAL
SURTIDO COMPLETO
PUENTE 565
FONO 60310

CASAS-VENTAS



COMPRA
VENTA
DE
MOTO-
CICLETAS.
PERMUTAS
AMPLIAS FACILIDADES
SANTIAGUILLO 1032
ENTRE A. PRAT Y 5ª DIEGO.

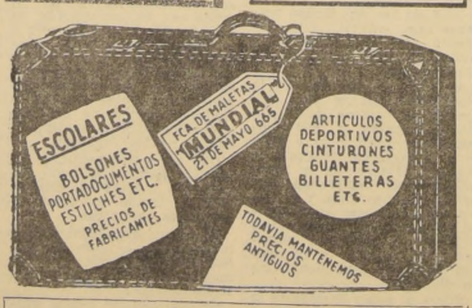
Bicicletas

RELOJERIA



KODAK Cámaras, Películas, Albumes, Marcos
PARKER Lapiceras 61-51-21 desde Eº38
JORGE GARCES Y CIA
AHUMADA 200

APRENDA A MANEJAR
AUTOMOVILES Y CAMIONES
precios bajos-facilidades
INST. Sn. MIGUEL
ATENCION TODO EL AÑO
GRAN AVENIDA-3364
AL LADO MUNICIP. DE SAN MIGUEL



Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

OPTICA

OPTICA
Focus
ANTEOJOS DE SOL
DESPACHO DE RECETAS
REPARACIONES
AHUMADA 324 - LOCAL 12 STGO
INDEPENDENCIA 771 RANCAGUA

Optica
ROTTER
VARIADO Y
MODERNO SURTIDO EN ARMAZONES PARA ANTEOJOS
HUERFANOS 1029

ANTEOJOS
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL: 88075 - CASILLA 3898

Radio-Televisión



RADIOS
A GERMANIO
JAPONESAS
Eº 34.90
RADIO SPORT
AV. MATTA 1121 - TEL 84493

JUGUETERIA

LOS
JUGUETES
QUE EL ESPERA
REVOLVER METALICO DESDE Eº 3
PATINES PARA NIÑOS Eº 21.50
FERRETERIA MADRID
San Antonio 401



Ropa para Hombres

HECHURA
L. FUENTES
ESPERANZA
¡Al llegar a Mapocho!

FCA. CAMISAS
LA CATEDRAL
San Pablo
AMPLIOS SURTIDOS
ARTICULOS PRACTICOS
VESTIR PARA
CABALLEROS
SEÑORAS Y NIÑOS

COMPRE
EL TRAJE
INDEPORMABLE
1968
Y PAGUELO
EN 10 MESES
SOLO DONDE
LAS OVEJITAS
BANDERA

Casa
Juillerat
Artículos finos
para Caballeros
Colonias y lociones
Nueva Dirección:
PASAJE A. EDWARDS

VARIOS

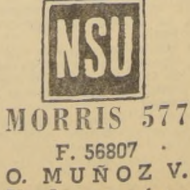
AHORA
PARRILLADAS
ESTABLECIMIENTO
MERVILLE

Casa
LEPE
LA MAS SURTIDA
EN CHILE
EN REPUESTOS
GOMA PARA
VEHICULOS DE
TODAS LAS MARCAS
Alameda 22



EN VALPARAISO





MORRIS 577
F. 56807
O. MUÑOZ V.
Valparaíso

SERVICIO
Autorizado
FIAT
COLON 31
F. 3718
Valparaíso

CAMARA... (De la Pág. 11)

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en los diarios de Santiago nos hemos informado de que los Honorables colegas señores Fuentealba y Sívori han presentado una reclamación al Ministerio del Interior, basada en que en las provincias de Malleco y Cautín algunos funcionarios públicos estarían realizando campaña electoral en favor de otros partidos políticos. Lamento que los señores Diputados aludidos no se encuentren en la Sala en este momento; pero, dada la situación que se ha producido, debo referirme a ella, aunque no estén presentes.

Estos parlamentarios acusan a dichos funcionarios de intervención electoral y de usar camionetas fiscales para efectuar propaganda en favor de los candidatos de otros partidos.

Me da la impresión de que éste es el principio de la intervención electoral que la Democracia Cristiana realizará en la circunscripción de Bío-Bío, Malleco y Cautín, la cual se justificaría, ya que su Presidente Nacional postula a la Senaduría por esa agrupación.

Por otro lado, sabemos que en la campaña electoral del año 1957, en la que salió elegido Diputado el Honorable señor Sívori, éste estableció su secretaría política en la Intendencia de Malleco, lo que se comprobó mediante un sumario.

El señor ROSALES.— Eso es grave.

El señor DE LA FUENTE.— En esa oportunidad no le importaron las razones que ahora aduce para presionar a diferentes funcionarios. Es así como en esa ocasión, por falta de los hechos, tuvo que salir de las filas de Carabineros el Prefecto de Malleco.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que el Presidente del Partido Liberal de dicha ciudad, don Rolando Undurraga, es un funcionario subalterno del Ministerio de Agricultura, motivo por el cual no dispone de camioneta para hacer propaganda electoral alguna. En cambio, fue uno de los dirigentes máximos, en la zona, de la campaña presidencial de don Eduardo Frei. Contra él se ha reclamado ahora y se ha ordenado instruirle un sumario.

Creo que esta persecución comenzó con el Presidente del partido en esa ciudad, para luego continuar con otros funcionarios, a los cuales, seguramente, se trasladará, a fin de que los candidatos demócratacristianos puedan hacer la campaña a su entero gusto.

Quiero saber y preguntar al señor Ministro del Interior, por medio de la Honorable Cámara, a qué título el Intendente de Malleco fue a la población Pedro Trizano a cambiar la directiva de dicha población, porque estaba constituida por partidarios míos. Una vez que la hubo cambiado, exigió que la sede social de la población no se utilizara para favorecer ninguna candidatura política, excepto las de la Democracia Cristiana.

Quiero saber a qué título el Director del Hospital de Angol está en la comitiva de los señores Fuentealba y Sívori.

Quiero saber a que título la camioneta de la UNICEFF, de Angol, permanece estacionada en la secretaría política de la Democracia Cristiana.

Quiero saber también, a qué título las ambulancias se estacionan frente a la secretaría de la Democracia Cristiana.

El señor ROSALES.— ¡Es el pueblo!

El señor DE LA FUENTE.— Quiero saber por qué, en la Policlínica de Villa Huequén se ha reemplazado a la funcionaria que la atendía, por una que está a las órdenes de la Democracia Cristiana, y a la que, por no ser auxiliar, no le corresponde ocupar dicho puesto.

Por otra parte, tengo entendido que el Intendente de Malleco abiertamente está montando una secretaría política en la Intendencia, para ayudar a los candidatos demócratacristianos, en una u otra forma.

Éstos han iniciado su campaña ofreciendo construir caminos, viviendas y todo tipo de cosas, si triunfan.

Asimismo, deseo saber por qué el señor Fuentealba ha solicitado del señor Ministro de Hacienda, la salida inmediata del Gerente General y Gerente de Santiago del Banco Central. Sabemos, además, que se cambiará el directorio y, cuando esto ocurra, la institución quedará totalmente en manos de ellos.

Al presidente del Partido Liberal, en la ciudad ya indicada, se le instruirá un sumario por supuesta intervención electoral. El señor Undurraga me ha enviado un telegrama, informándome que ya se ha nombrado a la persona que le instruirá el sumario, que fue ordenado a petición de los Honorables Diputados, señores Fuentealba y Sívori.

Me parece que la intervención electoral en la circunscripción de Bío-Bío, Malleco y Cautín será muy grande. Y la razón es muy sencilla: en esa circunscripción hay dificultades inmensas entre los candidatos de la Democracia Cristiana. Tanto es así, que han tenido que inscribir candidatos en otras listas, porque hay un sector que no tolera a otro. No hay lugar a dudas de que el señor Ferrando, que es también candidato a Senador de la Democracia Cristiana, resultará triunfante y derrotará al Honorable señor Fuentealba. La intervención electoral se ejercerá precisamente, repito, para intentar salvar de su derrota al Honorable señor Fuentealba.

Señor Presidente, pido que en nombre del Comité Liberal, se envíe oficio al señor Ministro del Interior, formulando mi más enérgica protesta por la intervención electoral que se ha iniciado en la circunscripción de Bío-Bío, Malleco y Cautín. No otra cosa significa este sumario que se ha ordenado instruir contra el Presidente del Partido Liberal de Malleco, de quien nada se dijo, en cambio, mientras fue dirigente de la campaña presidencial del Excelentísimo señor Frei. En esa época no se habló de intervención electoral y se consideró a este correligionario nuestro una excelente persona y un magnífico dirigente.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Que también se envíe el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que se ha referido Su Señoría, a los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Salud Pública, en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

42.—EXPROPIACION DEL FUNDO "CERRILLOS", UBICADO EN LA PROVINCIA DE TALCA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en los minutos que restan al Comité Liberal, quiero referirme a una situación acaecido en la provincia de Talca y que estimo de gravedad.

En el fundo "Cerrillos", de propiedad de don Guillermo Bascuñán, se produjo un conflicto entre los obreros y el arrendatario, un señor Barros. Este predio había sido arrendado recientemente. El conflicto se prolngó, a pesar de que la Inspección del Trabajo siempre dio la razón al señor Barros, pero no es del caso analizar este problema, ya que no tengo tiempo ahora. Sólo deseo referirme a una declaración del señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria.

Como este fundo estaba ocupado por los obreros, no era posible realizar ningún trabajo y, por tal razón, el señor Vicepresidente de CORA ha anunciado que la propiedad será expropiada por estar abandonada. Es decir, se provocó un conflicto, como consecuencia del cual quedaron abandonadas las labores agrícolas y ahora se hace víctima a quien nada ha tenido que ver con esto, como es el propietario de este fundo don Guillermo Bascuñán, distinguido ingeniero, de gran espíritu público y caballero de avanzada edad. Me parece que éste es un procedimiento atentatorio de los más elementales principios que informan nuestra estructura económica; es contrario a las garantías del derecho de propiedad y perturba la tranquilidad que debe imperar en el trabajo agrícola y en los campos.

Estoy cierto de que la legislación actual impedirá que el Vicepresidente de CORA lleve adelante estos propósitos que he denunciado. Sin embargo, el sólo hecho de plantear un procedimiento como el insinuado es suficiente para que los obreros sigan en el fundo y se pretenda arrebatar al propietario su dominio. Esto es gravísimo.

Termino protestando por las palabras del Vicepresidente de CORA, señor Moreno, y pido al señor Presidente que envíe oficio a los señores Ministros del Interior y de Agricultura, transcribiéndoles mis observaciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior y Agricultura.

43.—EXENCION DE LA OBLIGACION DE LLEVAR CONTABILIDAD A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE TALCA. — PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero adherir a las expresiones del Honorable señor Zepeda Coll en relación con el problema tributario que afecta a pequeños comerciantes y agricultores. Hemos librado durante mucho tiempo largas campañas en este sentido, y ahora creemos que debemos insistir en esta materia abordada por el Honorable colega, especialmente en lo que respecta a los pequeños agricultores. Porque la verdad es que en este momento los diferentes cultivos de la zona agrícola que represento viven días terribles, a causa de plagas y situaciones climáticas. Por eso, solicito se incluya en la petición del Honorable señor Zepeda Coll, a los pequeños agricultores de la zona que represento, como asimismo, que se envíe también en mi nombre el oficio en referencia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

44.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra hasta por cinco minutos, el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria del martes 1.o de diciembre, el Honorable señor Rosales se refirió a ciertos problemas agrícolas de la provincia de O'Higgins, y a mi persona. Dijo, entre otras cosas, que "después de la elección del 4 de septiembre ha arreciado la persecución, el atropello y la injusticia en los campos". Agregó que los patrones "han desconocido los derechos de los trabajadores, les han negado sus conquistas, sus salarios de acuerdo con la ley, los reajustes, los feriados y asignaciones familiares...", etcétera. Expresó que se iba a referir a tres casos concretos, a tres juicios del Trabajo que se ventilan en el Juzgado de San Vicente de Tagua Tagua, uno de los cuales "afecta a don Ismael Pereira", es decir, al Diputado que habla, y dijo que mis inquilinos me han demandado cobrándome "sus derechos y regalías", insinuando así que no cumpliría con mis obligaciones frente a la legislación social. Además, hizo el cargo gravísimo de que se mueven en torno del Tribunal de San Vicente de Tagua Tagua "toda clase de influencias para impedir el pronunciamiento del Magistrado competente".

Puedo declarar a la Honorable Cámara que todo esto no es sino fruto de la imaginación del Honorable señor Rosales, alimentada por la lectura de "El Siglo".

No comprendo cómo se puede inventar una cosa concreta y tan falsa.

Llegué a pensar que podría existir en mi contra una demanda que yo no conociera, pues, aunque uno cumpla escrupulosamente con las leyes, puede ser objeto de una demanda injustificada.

Consulté al Juzgado de San Vicente y me enviaron el siguiente oficio, que certifica que no hay ninguna demanda en mi contra.

Dice el Juzgado: "Que revisados los Libros de Ingreso Criminal, Civil y del Trabajo, no hay constancia alguna de haberse seguido juicio en contra de don Ismael Pereira Lyon, ante este Tribunal, durante el curso del año 1964. San Vicente, 12 de diciembre de 1964."

Esto servirá para aquilatar la veracidad de las denuncias que continuamente trae a la Honorable Cámara el Honorable señor Rosales.

Como estos datos aparecieron primero en "El Siglo", he entregado los antecedentes a mi abogado para que entable las demandas correspondientes.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 32 minutos del miércoles 16.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,

Jefe de la Redaccion.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO HANSEN KUSTER-SANDFORD ASTRAIN



Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita María Aline Sandford Astrain, con el señor Detlev Heinrich Hansen Küster.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Horario Sandford Bernal y la señora Victoria Astrain de Sandford, y del novio el señor Heinrich Hansen Schossler y la señora Gerda Küster de Hansen.

Testigos de la ceremonia religiosa: Yolanda Fernández de Riquelme, María Victoria Sandford de Armas, Isabel Zubiaguirre de Moure, Ximena Eguiguren de Aylwin, Leonor Mascaró de Rodríguez, Teresa Argandoña, María Luisa Sandford Astrain, María Loreto Sandford Astrain, María Teresa Lagos, Horario Sandford Astrain, Jaime Ferrer Meli, Santiago Astrain Castro, Jorge Ballerino Sandford, Dorian Calvert Escobar, René Armas Arancibia, Eduardo Middleton Prado, Jorge Armas Arancibia, Henry Aylwin y Ricardo Calvert Escobar.

Testigos en la ceremonia civil: Hedwig Grossman de Küster, Dorothea Krug de Hansen, Paz Errázuriz de Huneeus, Dagmar Hansen Küster, Ana María Lagos, María Teresa Poupin, Oscar Astrain Elizalde, Cristián Huneeus Page, Carlos Brain Nicholls, Santiago Royo Laencina, Tomás Ried Maldonado, Enrique Rojas Torres, Alfredo Astrain del Real, Oscar Astrain Maturana, René Baltra Camacho, Patricio de la Maza de la Maza, Francisco Bravo Cuadra Verdugo, Herman Küster Kadersch, Aníbal Maturana Contreras y Guido Arias Mattos.

Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Martín Schonfeld S. V. D.

MATRIMONIO O'CONNOR MC INTYRE-RAU ALLIENDE.—



Hoy, a las 12 horas, se efectuará en la Capilla de Los Padres Alemanes, Moneda 1661, el matrimonio de la señorita Rosa Adriana Rau Alliende, con el señor Philip James O'Connor Mc Intyre.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Ignacio Rau Bravo y la señora Rosa A. Alliende de Rau, y del novio, el señor Manuel Atria Ramírez y la señora María Teresa Cifuentes de Atria.

Testigos por parte de la novia: Ignacio Rau Hofman, Ragafeal Bravo de Rau, Laura Bravo de Jaras, Luis Rau Bravo, Alejandro Marambio Alliende, Alfredo Vergara Garcés, Sergio Alliende Gaete, Mercedes Urzúa de Gaete, Ana María Atria Benaprés, Ignacio Rau Alliende, Erwin Rau Alliende, Manuel Alfredo Vergara Alliende, Luis Eduardo Rau Lértora, Carmen Sáez Rodríguez, Cecilia Greve Salinas, Juan Duhart Dohyarsaval y Adriana Alliende de Vergara.

Testigos por parte del novio: Daniel F. O'Connor III, Joseph F. Lancellot, John J. Haggerty Jr., José Tomás Atria Cifuentes, Raúl Atria Benaprés, James J. Mayrides, María Alliende de Marambio, María Cristina Varas Vildósola, Gloria Atria Benaprés, Kenneth H. Bailey Jr., Michael J. Robinson, Hugo Vera Meigg, Francisco Atria Cifuentes, Armando de Ramón Folch, Elena de la Fuente de Alliende, María Cristina Atria Cifuentes, María Rosa Atria Cifuentes y Rodrigo Santos Salas.

Bendecirá la ceremonia el Presbítero don Adamiro Ramírez G.

COMIDA.—

El señor Javier Briones Gorostiaga y señora Gaby Benoit de Briones, ofrecieron en su residencia de calle Juan Bautista Pastene, una comida a un grupo de sus relaciones.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto, ofreció una recepción en su residencia, en honor del Comandante en Jefe del Ejército uruguayo, señor Gilberto Pereira, que se encuentra de paso en nuestra capital.

MATRIMONIO ZAÑARTU BEZANILLA-LAMARCA SUBERCASEAUX.—



En la Iglesia del Verbo Divino será bendecido hoy, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Gloria Lamarca Subercaseaux, con el señor Gustavo Adolfo Zañartu Bezanilla. Serán padrinos por parte de la novia, don Arturo Lamarca Subercaseaux y la señora Sara Barros de Lamarca, y por parte del novio, don José Zañartu Bernales y la señora Adriana Bezanilla de Zañartu. Bendecirá la ceremonia Monseñor Alfonso Puelma Claro.

MATRIMONIO BAEZA SETZ-JENSEN BENITEZ.—



Señorita Gloria Jensen Benítez, cuyo matrimonio con el señor Marcial Baeza Setz, se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf.

MATRIMONIOS.—

En la Parroquia San Lázaro se efectuará hoy, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Luisa Michelson-Boschaner Martínez, con el señor Ricárdo de la Maza Sanfuentes.

—A las 19 horas, será bendecido hoy, con misa y comunión, en la Iglesia Catedral de Talca, el matrimonio de la señorita Mercedes Contardo Contardo, con el señor Benito Sevilla Franco.

Matrimonio Herrera Mendoza-López Fuentes.-

Señorita ELSA LOPEZ FUENTES, cuyo matrimonio con el señor Pablo Herrera Mendoza se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.



Señorita María Elena Ipinza Cabrera, cuyo matrimonio con el señor Victor Wagner Silva Zamorano se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia de Don Bosco (paradero 22 1|2 de la Gran Avenida).

Senorita Verónica Bernini, recientemente elegida Reina del Centro N.o 20 de Madres de la Población J. A. Ríos N.o 2. S. M. Verónica I será coronada hoy, a las 21.30 horas, en un gran baile a efectuarse en Gamero 531.

NACIMIENTO.—

NACIMIENTO.— Ha nacido Christian Eduardo, hijo del señor Humberto Nilo Lepe y de la señora Luisa Schultz de Nilo.

DON OSVALDO SALCES SALCES.—

Víctima de una breve enfermedad ha fallecido en esta capital, el conocido y respetable abogado, don Osvaldo Salces S., cuyo deceso enluta numerosas familias de esta ciudad y San Fernando.

En el transcurso de su larga vida supo captarse por las dotes personales que le adornaban, las simpatías de todos aquellos que estuvieron en contacto con él, los que hoy lamentan con profundo pesar su desaparecimiento. Fue Coronel Auditor y prestigioso abogado, por más de 45 años que ejerció la profesión.

El amplio círculo de sus relaciones y amigos, no pueden consolarse con la desaparición del gran amigo y estas líneas testimoniarán estos sentimientos a la memoria de quien fue gentilísimo y digno, hasta enlutar el corazón de quienes le conocieron, estimaron y respetaron.

Que la paz de su silencio no borre jamás su noble recuerdo.

Julio de la Vega M.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

LOS ANDES:

18 ALUMNOS SE GRADUARON EN EL INSTITUTO PASCUAL BABURIZZA

LOS ANDES.— En una ceremonia que contó con la presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del departamento, se llevó a cabo la graduación de 18 alumnos del Instituto "Pascual Baburizza". El acto fue amenizado por la banda del Regimiento "Guardia Vieja", a cuyos acordes se izó el pabellón nacional, y también por el coro del establecimiento, que dirige el profesor Curaqueo.

El Director del Consejo del Instituto, Bosco Babarovic, hizo uso de la palabra haciendo resaltar la labor en beneficio de la agricultura que realiza este plantel. Así, por ejemplo, recordó que en la última Exposición Agrícola y Ganadera de la Sociedad Nacional de Agricultura, efectuada en Santiago, el Instituto obtuvo nueve primeros premios, entre ellos, el de producción de leche.

También habló el profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, ingeniero Raúl Cortés Peña, quien exhortó a los alumnos que se graduaban a seguir trabajando por el progreso de Chile.

Antes de finalizar el acto, hablaron el alumno Luis Leiva Yunque, a nombre de sus compañeros, y Luis Leiva Moreno, por los ex alumnos.

Los egresados son los siguientes alumnos:

Danilo Ibáñez Garrido, Jaime Iturragada, Jacinto Torrejón Reyes, Luis Torres Mancilla, Rafael Virgilio Horacio Guzmán, César Henríquez Aliende, Luis Leiva Yunque, Juan Olivo Bustamante, Antonio Pozo Núñez, Omar Recabedo Montanares, Ismael Recabarren García, Marcelo Rojas Díaz, Héctor Sepúlveda Sandoval, Raúl Ugalde Farías, Alberto Valenzuela y Roberto Zenteno Ramírez.— **(Luis González Huerta, corresponsal).**

Vicuña:

Terreno para Posta Médica fue donado en pueblo Chapilca

VICUÑA.— El Comité de Vecinos del pueblo de Chapilca, de la comuna de Paihuano, al interior del Valle de Elqui, donó un terreno para la construcción de una posta médica en ese lugar, que queda en el sector comprendido entre Varillar y Huanta, por el río Turbio.

Al acto de entrega asistió el Gobernador del Departamento, Gustavo A. Tapia Bauer, y la donación la hizo efectiva el Presidente del Comité de Vecinos, Alfredo Troncoso, quien manifestó que de esta manera el pueblo de Chapilca quería contribuir a los planes de desarrollo popular impulsados por el Gobierno.

El Gobernador agradeció la donación y expresó que el terreno será entregado al Servicio Nacional de Salud para que su Departamento Técnico proyecte las construcciones adecuadas para la posta médica.

Durante este acto, la Junta de Vecinos se refirió también a la difícil situación en el aspecto habitacional en que se encuentra Chapilca, solicitando ayuda para su solución **(Sergio Retamales, corresponsal.)**

TALCA:

FUNERALES DE CARABINERO MUERTO EN ACTO SERVICIO

TALCA.— Imponentes resultaron los funerales del carabinero-mártir, Oscar Antonio Vega Acosta, muerto en acto de servicio en la comuna de Pelarco.

Sus restos mortales fueron velados en el local de la Tercera Comisaría de Carabineros.

Al sepelio concurrió el Director General de Carabineros, Vicente Huerta, y el Jefe de la Zona con asiento en Concepción.

En el Camposanto despidió los restos el Comisario de la Cuarta Comisaría, Mayor Mario Freire.— **(Villarroel Medina, corresponsal.)**

Linares:

Designado delegado de Beneficencia

LINARES.— El Dr. Roberto Muñoz Urrutia, Director del Hospital de Linares, fue designado Delegado de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social en esta ciudad.

El citado profesional reemplaza al Dr. Jorge Humeres Escobar. Este nombramiento fue acordado por el Consejo Nacional de Salud.

3) Aves, animales

CORTO PELO A PERROS. VOY A domicilio. Llamar teléfono 87054. Tardes de 6 a 10. Horacio González.
A. 24|3

4) Automóviles, garajes

VENDO BICICLETA "EIFFEL", ARO 26 de hombre con juego de luces en perfecto estado. Inglaterra 1458 (Por Independencia).
Z 4|31

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECto estado aro 26 y 28 de hombre. A la mejor oferta Inglaterra 1458 (por Independencia).
A Z 4|31

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO EN CONCON SUR, por el mes de diciembre y 15 días de enero, muy barato, casita amoblada, de 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z-31|8

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

ARRIENDASE FEBRERO, DEPARtamento frente balneario Caleta Abarca, Viña. Tratar: Arrieta 698, departamento 21, Cerro Castillo.
A. 19|8.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa de familia. Villa Macul. Calle 18 N.o 3656.
A 8|23

9) Compraventas varias.

VENDO POR APURO ECONOMICO, máquina de coser, de mano, marca "Sigman", española. E° 250,00. Tratar en Valdivieso 475, a una cuadra de Recoleta.
Z. 31|9.

SOQUETES STRETCH, MERCErizados. Dos pares: 1.800, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 9|31

AMOBLADO COMEDOR CHIPpendale. Mesa extensión, vendo E° 400. Sexta Avenida 1192, Paradero 15.
A. 20|30

10) Construcción y sus materiales

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, reparaciones. Bravo, Tucumán 1831 (Quinta Normal.
Z. 20|10

SERTECSANI, GASFITERIA EN general. Reparaciones califont, cañerías. Seriedad. Teléfono 87970.
A. 21|10

14) Estatutos y legales.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Gallardo, Tulio. Solicitud Sindicatura Quiebras pide se tenga ampliada nómina créditos reconocidos, con el crédito valista de Adriana Muñoz, por E° 250. Juzgado proveyó. Santiago, siete diciembre 1964. Como se pide.— Eduardo Fernández, Juez.— Retamal, Secretario Subrogante.
A. 19|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda. Resolución cuatro diciembre 1964, túvose por verificado crédito Farmo-Química del Pacífico S. A., por E° 504,75, proveniente protesto letra y facturas pendientes.— Secretario.
A. 19|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, autos 5.978-63, Fábrica Nacional de Papel Tissue Ltda. Quiebra, Sociedad Grace y Cía. (Chile) S. A. verificó extraordinariamente crédito por US$ 206.653,17, proveniente deuda US$ 150.000, más intereses correspondientes.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oscar Leonidas Cifuentes Torres a Emelina del Carmen, Oscar Leonidas, Cifuentes y Elba Alicia y Víctor Hugo Cifuentes Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Fuentealba Leiva.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Javier Valenzuela Cueto a Adriana María, Ricardo Francisco y Mario Francisco Valenzuela Vargas.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clarita del Carmen Sureda Vilchez a Pascual, Juan, Andrés y Carmen Liadser Sureda.— Secretario
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MOdificó resolución concedía posesión efectiva herencia Ceferina Díaz Canales, sentido concédese a José, Bartolomé y Mercedes Canales Canales, por sí y por transmisión derechos Pedro Canales Canales. Posesión efectiva este último concedióse a los mismos herederos indicados.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 21 actual, 15 horas, parientes menores Ruth del Carmen, Victoria y César Exequiel von dem Bussche Ontiveros, fin deliberar guarda.— Secretario.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título de la Cía. de Gas de Santiago, N.o 137357, por 2.000 acciones a nombre del señor Julio Saavedra Jarpa; queda nulo por haberse dado el presente aviso.
. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque del Banco O'Higgins, Serie F., N.o 4661959, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Serie A. Z. Z.-I N.o 0014523, del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo.
A. 21|14

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAme Manzur. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 11 diciembre 1964, fijóse como fecha cesación pagos fallido el día 30 de noviembre de 1963.— Secretario.
C. 19, 21 y 22|14.

QUIEBRA ENRIQUE WAISBEIN Rosembluth. Cuarto "Juzgado Civil. Por resolución de 11 diciembre 1964, fijóse como fecha cesación pagos fallido el día 27 de diciembre de 1961.— Secretario.
C. 19, 21 y 22|14.

QUIEBRA: COMPAÑIA AGRICOla Central. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 5 del presente fijó audiencia del día 5 de enero de 1965, a las 10 horas, para el remate de los sitios pertenecientes a esta quiebra, ubicados en el lote B del Plano del Balneario Mar Azul de la Población Quintero y Ritoque, de la comuna de Quintero, Departamento de Quillota. Uno de los predios a subastarse está ubicado en la manzana Ñ, sitio N.o 259, con un mínimo de E° 11,80, inscrito a fs. 476, N.o 472, del Registro de Propiedades del año 1956, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Compañía Agrícola Central, cuaderno de administración, que se tramita ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
C. 19, 21, 22 y 23|14.

EN EL REMATE QUE EFECTUAré, el día 20 del presente, a las 11 de la mañana en calle La Gilda 1607. Remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Fco. Toka, Guillermo Echmith, Raúl Caprille, Carlos Antunes Ruiz, José Dekovic.— Nicanor Marticorena P.— Martillero Público.
C. 20|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro N.o 2355, Banco del Estado, Vicuña Mackenna bipersonal, perteneciente Jorge Pacheco Campos y Graciela Rojas Díaz, queda nula por avisos correspondiente.
A. 19|14.

POR RESOLUCION DE FECHA 30 de noviembre de 1964, dictada por el señor juez titular del Juzgado de Letras de San Bernardo don Wilfredo Alzamora Rojas, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pablo Contreras Briones, a sus hijas legítimas doña Adelaida Guillermina y Carmen Elisa Contreras Julio y a su nieta legítima Amalia Lina Cornejo Contreras, en representación de Amalia de las Mercedes Contreras Julio, todos en su calidad de herederos abintestato. Se fija para el inventario solemne, que se practicará en la Secretaría del Tribunal, el día 30 de diciembre en curso, a las 10 horas. San Bernardo, 16 de diciembre de 1964.— La secretaria.
A 19|14

QUIEBRA COMPAÑIA CONSERVEra y Productos Alimenticios Cipral S. A. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 14 diciembre 1964, fijóse como fecha cesación pagos fallida, el 9 de noviembre de 1961. — Secretario.
C 14|19

LIBRETA SERVICIO SEGURO Social, perteneciente a Daniel Contreras González, extraviada, ruego devolverla Lo Valledor Norte, calle Haití 531.
Z. 14|19

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie BN N.o 655454, del Banco de Chile-San Pablo, por la suma de E° 250, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 966416, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mariella Castro López, queda nula por haberse dado aviso.
Z. 19|14.

EL 15 DEL PRESENTE, ANTE INSpector del Trabajo señor Jorge Nieto B., en local Sindicato RCA Víctor, el Sindicato Profesional de Empleados de Establecimientos Arditi y Cory S. A. C. eligió directiva por nuevo período, la que se constituyó en la siguiente forma: presidente, Luis Hto. Villalobos C.; secretario, Jorge Rojas P.; tesorero, Ana Reyes M.; directores, Elena Pinto J. y Sergio Pérez M.— El secretario.
A 19|14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Talabarteros ante la señora Mireya Aracena Riquelme, inspectora del Trabajo, con fecha 15 de diciembre de 1964, renovó su directorio período 1964-1965. Presidente Juan Díaz A.; secretario, Guillermo Cajas B.; tesorero, Luis Gutiérrez; directores, Juan Torres y Marcelino Jaras. En su local social de Arturo Prat 1490.
A 19|14

QUIEBRA: AURELIO DELGADO Zuñiga.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 26 de noviembre de 1964, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos en quiebra Aurelio Delgado Zuñiga con los siguientes créditos: Valistas: Rolando Garrido Paulet E° 533,59; Soc. Meersohn y Cía. E° 1.861,75; Banco de Chile por E° 1.400; Preferentes: Carlos Martínez Peña: preferente de primera clase a virtud del artículo 2472 del Código Civil por E° 763,87.
C-18-19-21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió 24 de noviembre 1964, al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Francisco Orlando Fuentes. Inventario solemne bienes practicaré 23 del presente, 12 horas, Notario Luis Azócar, su oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-18-19-21|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Abraham Ulloa Novoa y Margarita Norambuena Riffo, a hijos: Abraham y Margarita Ignacia Ulloa Norambuena. Practicaré inventario solemne bienes causantes veintidós diciembre diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A-18-19-21|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Angel Cortés Jofré, a hija: María Angélica Cortés Muñoz, y Pabla Muñoz Gallardo, esta última sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente.
A-18-19-21|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, doce diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Miguel Ríos Alamos, a hermano Roberto Ríos Alamos.
A-18-19-21|14

CONSTITUCION DEL SINDICATO el 10 de diciembre 1964, a las 18 horas, en calle El Salto N.o 2229, ante la Inspectora del Trabajo señora Sonia Roldán, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres N.o 2, de la comuna de Conchalí, saliendo elegidos como directores provisionales las siguientes personas: Presidente, Sergio Quintanilla Vera; secretario, Luis Rozas Alvarez; tesorero, Miguel Pastén Castro; directores, Jorge Camogliano y Doralisa Garay. Esta publicación se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 379 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 20|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Autos Rol 4200-64, Andrade, Jorge, con Valenzuela, Mercedes. Interdicción. Se ha decretado para el día veintitrés actual, diez treinta horas, comparecencia doña Mercedes Valenzuela y parientes para efectos legales.— Secretario.
A. 18, 19 y 21|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL Solaris "Beauty Studios", ante la inspectora del Trabajo Margarita María Almonacid Tait, con fecha 16 de diciembre de 1964, renovó su directorio 1964-1965. Presidenta, María Heimpell G.; secretaria, Catalina Lobos H.; tesorera, Maritza Torres V.; directoras, Ema Kunze D., y Marta Jofré G.— La Secretaria.
A. 20|14.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Menor Cuantía, ordenó citar parientes de doña Eusebia Ahumada Ibarra, audiencia día 22 del presente, a las 10 horas, objeto de resolver acerca de su rectificación de partida.— Secretaria.
Z. 18, 19 y 21|14.

JUZGADO SAN BERNARDO concedió posesión efectiva herencia intestada Samuel Alvarez Gormaz a hijos legítimos: Alberto Samuel, Luis Gilberto, Alejandro del Carmen, Jorge y Carmen Leticia Alvarez Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge Teófila Saavedra Lobos.
A. 19, 21, 22|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM VAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147, 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1.o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO
prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1-65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318.
Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GP.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sal de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL INTERNACIONALES

SABADO

SALIDAS:

9.15 horas: Vuelo 103, Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104, Jet Caravelle, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción. Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA
SABADO

VUELO 81: Llega a las 12.05 procedente de Nueva York, Miami Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escales en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO llega de Buenos Aires con escala en Córdoba y Mendoza, a las 16.50 para salir a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires a las 17.30 horas.

MARTES, JUEVES Y DOMINGO llega de Buenos Aires con escalas en Mendoza y Santiago, a las 16.35 horas para salir a Mendoza y Buenos Aires a las 17.15 horas.

SANTORAL

HOY: Darío
MAÑANA: Eugenia.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278).	897571

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas. radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1964.

YORK, Compañía 1037; PORTEÑA, San Antonio 94; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299; CARRERA, Agustinas 1295; UNIVERSO, Avenida Bernardo O'Higgins 3153; ANIRACA, J. J. Pérez 4223; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; MUNDIAL, Nataniel 1201; BUEN PASTOR, Avenida Matta 503; BOGOTA, Sierra Bella 1698; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; PARIS, San Diego 2085; LO VIAL, Gran Avenida 4708; JOSE M. CARO, Avenida Central (Población J. M. Caro) 7597; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; EL PRADO, Independencia 2813; SAN LUIS, Independencia 1200; ATLANTIDA, Independencia 121; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; MODERNA, Los Conquistadores 2242; VITACURA, Vitacura 5342; CONCORDIA, Sebastián el Cano 1779; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ARAUCANA, Avenida D. Santa María 3733; GRECIA, Avenida Grecia 2972; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta N.o 957.685, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Claudio Cerda Alfaro, queda nula por haberse dado aviso.
A. 20|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel resolución 10 XI. 1964, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Elba Alicia Peña Hidalgo a padres legítimos Heriberto Peña Ulloa y Juana Rosa Hidalgo de Alexander. Prosorovski Golubiatnikov a Heriberto Peña Ulloa y Juana Rosa Hidalgo, quienes lo heredan por transmisión derechos su hija legítima Elba Alicia Peña Hidalgo. — Secretario.
A. 18, 19 y 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luis Alberto Montenegro Tapia a cónyuge Aurelia Guerrero Fuentealba, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 19, 21 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alfredo Ravinet Palacios a Nicolás Alfredo, José Eugenio, Adriana María y Carlos Fernando Ravinet García.— Secretario.
A. 19, 21 y 22|14.

POR SUSTRACCION, QUEDA nulo y sin ningún valor, cheque Banco Francés-Italiano para América del Sud, Serie Y-6073490.
A. 21|14

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, sastre-tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-25|11

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

24) Máquinas de escribir.

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATIL, otra grande y sumadora vendo, Bandera 575, oficina 401, cuarto piso, teléfono 62978.
O. 22|24

33) Negocios Venden

SE VENDE TINTORERIA (SUcursal), con clientela de 3 años, a una cuadra Plaza Almagro. Tratar lunes a viernes en Eyzaguirre 1085, departamento 201.
A-22|33

40) Propiedades venden

VENDO SITIO 10,50 x 28, BUENA ubicación. "La Fraternal Ferroviaria", Avda. Central 6440, Lo Valledor. Tratar, El Trigal 1761, Población Arauco, de 18 a 21 horas.
A. 20|40.

E° 10.000, CONTADO. REGIO chalet dos pisos. Hogar instalado. Vendo urgencia viaje, cerca Estadio Colo Colo, jardines, parrón, patios frutales, living- comedor, cocina, muebles, dos dormitorios, baño completo, termo y luces. Av. San Joaquín 322, altura paradero 2 Gran Avenida hacia Oriente. Verlo a toda hora. Tratar su dueño, artista Chilote Campos. Saldo E° 5.000, buenas facilidades.
Z. 21|40

VENDO HERMOSO SITIO EN EL Quisco, ubicación inmejorable, fono 569541, Santiago.
A. 20|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

VENDO VARIOS TERNOS DE VErano con poco uso, talla 42. Inglaterra 1458.
Z 31|42

48) Remates y citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 2 enero 1965, 10 horas, propiedad ubicada, Avenida Lo Saldes 4150, comuna Las Condes, inscrita fs. 6309 N.o 7473 Conservador Santiago, año 1961. Mínimum, E° 50.000. Precio pagaráse E° 50.000 contado y dinero efectivo; saldo dos cuotas iguales a 90 y 180 días contar fecha subasta con interés 15% anual y 18% caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por 5% del mínimo. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto cargo subastador. Más antecedentes: autos número 253—64. "Bustos con Martínez".— Ejecutivo.— Secretario.
A. 19|14.

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil.— 7 enero 1965, 10 horas, remátase propiedad ubicada calle Vargas 4378, Quinta Normal. Mínimo subasta. E° 8.000. Garantía 10 o|o mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria. Forma pago y otros antecedentes, causa 2165-64. Autorización enajenar.— Secretario.
A. 22|48.

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía cita audiencia parientes de don Manuel León Montt para 23 diciembre próximo, 11 horas, así se ordenó en autos N.o 5.770-64. Holubova, Greta, con León, Manuel. Ordinario. Cuaderno provisorio.— Secretario.
A. 19, 21 y 22|14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase 28 diciembre próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Monterrey 130, comuna Conchalí, inscrita fs. 5447, N.o 7.792, Conservador Santiago, año 1957, estado actual. Mínimo: E° 977,40. Precio subasta pagaráse contado dentro quinto día, debiendo suscribirse escritura mismo plazo, caso contrario quedará sin efecto remate. Postores acompañarán vale-vista o dinero 10 o|o del mínimo. Gastos e impuestos cargo subastador. Más antecedentes, autos 78.619, "Arrizaga con Galleguillos", Ejecutivo.— Secretario.
A. 22|48.

REMATE DEL FINO MENAJE de casa, domingo 20 de diciembre, a las 10,30 de la mañana, calle García Reyes 776, por orden del señor Eduardo Barros Letelier, Jaime Heredia, Ricardo Fernández, Hugo Muñoz, Luis Latorre, León Herman, Abdón Humeres, Luis Adrián, Luis Alvear, Luis Meléndez, Manuel Ugarte, Raúl Molina, Miguel Avila, Armando Ramírez, Emilio Lamarca, Emilio Pohl, Alfredo Pérez, Juan Pérez, Benito Camela, Arturo Díaz, Alberto del Solar, Sergio Riquelme, Humilde Clement, Ramón Santibáñez. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 20|48

48) Remates y citaciones.

CITACION.— DE CONFORMIDAD con lo dispuesto por artículo de Estatutos de "Corporación Social Educacional Obrera La Legua", cítase a Junta General Ordinaria de socios de esta corporación, que se efectuará el lunes 21 de diciembre de 1964, a las 19 horas, en calle San Joaquín N.o 251, de esta ciudad, con el objeto de: a) Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del ejercicio anterior; b) Designación de nuevo directores de la Corporación, y c) Designación de dos inspectores de cuentas.— El Presidente.

REMATE JUDICIAL. ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará día enero de 1965, a las 10.30, propiedad ubicada en Arica, Siete de Junio N.o 186, piso, departamento 204, LAN-Chile, inscrita a ejecutada a fojas 13 vta. Registro Propiedades año Conservador Bienes Raíces de ca. Mínimum subasta: Forma de pago: al contado, do si hubiere a ciento días fecha remate, con 17,04 o|o anual y máximo permita caso mora. constituirá hipoteca sobre dad, garantizar saldo al Tomar parte subasta caución 10 o|o mínimum ro efectivo o boleta bancaria den Tribunal. Gastos impuesto transferencia necesarios entrar posesión inmueble serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes diente N.o 2631-63, Banco del tado de Chile con Fernández, día. Requerimiento.— El Secretario.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANTIAGO.— Cítase a asamblea general de socios para el Martes 22 de Diciembre, a las 15,15 horas en primera citación y a las 15.30 en segunda citación para la siguiente tabla: Designación de socio honorario; presupuesto entradas y gastos para 1965. El Secretario.
A. 18|19|21|

53) Varios no clasificados

TRACTORES GRAVELY CONSte un crédito directo en José torino Lastarria 105, Santiago.

BICICLETAS PARA NIÑOS Y Niñas. También media pista. Nacionales y españolas Facilidades. ORDINA, Alameda 2981.

FABRICA DE CARTERAS cini. Reparaciones, Monjitas local 570.

DEPOSITO DE PLASTICOS Nazar. Ofrece Hules, Manteles, Cueros Soportados, a precios especiales, en Puente

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.

RELOJES, JOYAS, RELOJERIA Gabor le ofrece grandes facilidades, Estado 46.

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Impluhes, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

REFRIGERADORES, RADIOS, tocadiscos. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981.

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro

LA CASA DE LA CITROEN. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 780.

SI A LA POLLA QUIERE GANAR donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap", planchas acanaladas onda, polietileno en mangas, sas, etc. Abadie y Cía. Ltda., no: 88345.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 1.o y 4.o cortes, Avena, forraje pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 37351.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de La Cisterna, "Patria y Honor".— Por orden del señor Capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para el domingo del presente, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a sesión solemne y repartición de premios para el domingo 20 del presente, a las horas. Tenida. Uniforme de parada.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS "SAN MIGUEL". — De orden del señor Capitán, se cita a ejercicio para el 19 del presente, a las horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, El cuartel.— El ayudante.

POR EL GRAN SANTIAGO



...NCA.— EXITO DEL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES.— "Es alentado... la amplia y generosa acogida que han dispensado el público, el comercio, la indus... las Municipalidades y las instituciones sociales al Plan de Construcciones Esco... del Gobierno", expresó el Ministro de Educación Juan Gómez Millas, durante su ...a Renca con el objeto de inaugurar la iniciación de trabajos de construcción de ...modernos edificios para escuelas. Agregó, que diariamente de todo el país, el Mi...terio de Educación está recibiendo ofrecimientos de terrenos y de colaboración eco...mica para construir establecimientos escolares". Esto es un ejemplo para los que ...no han considerado la posibilidad de cooperar a esta noble iniciativa que permiti... a todos los niños de Chile aprender sus primeras letras, dijo finalmente el Minis... Millas. EN EL GRABADO, el diputado Lehuedé; el alcalde, Ramón Sarmiento, ...uillermo del Pedregal y otras personalidades escuchan con interés al Ministro de ...ducación, quien da a conocer el éxito del Plan de Construcciones Escolares del Gobierno.

...errenos para Escuelas Agrícola y Primaria donaron en Puente Alto

...gricultor Hernán Ruiz y la cooperativa "15 de Febrero" colaboran así al Plan Educacional del Gobierno

PUENTE ALTO.— Dos terrenos, uno de ... mil metros para una Escuela Agrícola, ...tro de 2.100 m2. para un establecimiento ...mario, fueron donados al Gobierno por ...agricultor Hernán Ruiz Orcos y la direc... de la Cooperativa "15 de Febrero", de ...Población María Elena, como una colabo...ción al Plan Educacional que ha puesto ...marcha el Gobierno del Presidente Frei, ...el objeto de que todos los niños chilenos puedan contar con los locales escolares suficientes para que ninguno de ellos deje de asistir a clases el próximo año. El agricultor Ruiz Orcos y los dirigentes de la Cooperativa "15 de Febrero" formalizaron su ofrecimiento al Gobernador de Puente Alto, Eduardo Villarroel, haciendo entrega de los documentos necesarios para legalizar la cesión de los terrenos, los cuales fueron enviados de inmediato al Ministerio de Educación.

...los círculos locales se ha ...ado elogiosamente este ... del agricultor Ruiz Or... de la Cooperativa "15 ...ebrero", que ayudara a ... el problema creado ... departamento de Puente ...o con la falta de locales ...res, estimándose que ... comercio como la in... colaborará económica... a la construcción de ... nuevas escuelas, cu...trabajos se iniciarán tan ... se legalice la cesión de ...terrenos al Ministerio de ...ción o a la Sociedad ...ctora de Establecimientos Educacionales, según como lo disponga el Ministro Juan Gómez Millas.

MEJORAMIENTO DE LOCOMOCION

Solicitar de la ETCE que aumente el número de máquinas del servicio de Santiago a Puente Alto, y enviar una comunicación a los parlamentarios del Tercer Distrito, pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley patrocinado por el Ejecutivo que dispone la internación de chassis para la locomoción colectiva, acordó la Junta Reguladora del Tránsito que se reunió ayer presidida por el Gobernador de Puente Alto, Eduardo Villarroel.

ACTUACION CORAL

Hoy, a las 19.30 horas, en el gimnasio del Liceo Fiscal, hará su primera presentación en público el Coro "Ramón Vinay", de la Población Luis Matte.

PROGRAMA DE NAVIDAD

Reparto de juguetes y presentación de coros y de la banda del Regimiento de Ferrocarriles N.o 7, en las poblaciones marginales del departamento de Puente Alto, contempla el programa de Navidad del Comité Departamental. Los actos más importantes lo constituirán la presentación pública que se hará en el Estadio Municipal el 23 del presente, y el reparto de 10 mil juguetes frente al edificio consistorial, el 24, a las 18 horas. (Isla, corresponsal.)

...L CUERPO DE BOMBEROS ELIGIO A ...EVOS OFICIALES: QTA. NORMAL

QUINTA NORMAL.— Recientemente se efectuó la ...ción de oficiales generales y de las tres Compañías del ...rpo de Bomberos de esta comuna, quedando constitui... como se indica: Superintendente, Eduardo González ...írez; vicepresidente, Rudecindo Sáez Jiménez; Co...ndante, Francisco Fuentes de Genaro; segundo coman...te, Jaime Sebastián Zapata; secretario general, Leo...ldo Armijo Aguilar.

...MERA COMPAÑIA: Di... Luis Aránguiz Arán...; capitán, Fernando Sán... Muñoz; teniente 1.o Je... Moreno Toro; teniente 2.o ...rdo Briceño Leiva; se...rio, Juan Alvarado Álvarez; tesorero, Juan Ocaranza Echeverría; maquinista, Jorge Herrera Herrera; ayudante, Ralph Michell Rolleri; ayudante 2.o, Leopoldo Guerrero Moglia; cirujano, doctor Juan Herrera Díaz.

SEGUNDA COMPAÑIA: Director, Sergio Retamal Díaz; capitán, Jaime Sebastián Zapata; Humberto Miranda Arriaza y Héctor Olivares Marín, teniente 1.o y 2.o, respectivamente; secretario, Jorge Aravena Torres; tesorero, René Vielma Bravo; maquinista, Manuel Reyes Salinas; ayudante, Raúl Torres Díaz; cirujano, doctores Ricardo Rojas Narváez y Samuel Finkeistein R.

TERCERA COMPAÑIA: Director, Alamiro Gutiérrez Tejo; capitán, Fernando López Sepúlveda; Teodoro Gallo Wolff, y Eliceo Muñoz Castro, teniente 1.o y 2.o, respectivamente; secretario, Luis Pinto Albornoz; tesorero, Manuel Navarrete Belmar; maquinista, Ernesto Moreno Pastor; Pablo Fuentes Rojas, y Manuel Arellano Espinoza, ayudante 1.o y 2.o, respectivamente; cirujano, doctor Max Ortega Guzmán.— (A. Silva V., corresponsal).

...ta Normal:

...a de robos en ...tor Mapocho

...NTA NORMAL.— Nu... negocios de la calle ... han sido víctimas ... últimamente, contán... entre ellos dos mercerías ... en la cuadra 43 y en ... esquina de Augusto ... las cuales son de pro... de Germán Sieghitz y ...n Zabala.

...a ola de robo ha causa... alarma entre los comer... del sector, quienes han ... a la Corresponsalía ... NACION en Quinta ... la necesidad de que ...ensifique la vigilancia ... para terminar con ... (Silva, corresponsal).

...PU:

...ABAJOS DE ALCANTARILLADO ...CIARON EN LOS CERRILLOS

MAIPU.— Los trabajos de ampliación de la red de al...tarillado en la Avenida Mirador, de Los Cerrillos, se ...ó con cuadrillas de obreros reforzadas para ejecutar es... obras dentro de un plazo máximo de un mes, usándose ...más una máquina retroescabadora. Con la instalación ... nuevos colectores de la Dirección de Alcantarillado de ... Municipalidad de Maipú, se favorecerá a centenares de ...adores que están construyendo sus hogares en este sec...

...AL DE ...A CAPRI

... directiva de la Junta de ... de Villa Capri se en...rará con el Alcalde de ..., Roberto Durán Valen... para darle a conocer ... canal corre a tajo ... por la calle Colombo, ...tando un peligro para ...ños y los peatones noc... También se hará pre... al Alcalde Durán Va... que los malos olores ...nal invaden a la pobla... y que su lecho tiene una ...ón de más de tres me...lesionando los intereses ... pobladores. Finalmente, ...rán que la Municipali... considere el abovedamien... dicho canal en su plan ... del próximo año.

...ESENTACION ...AVIDAD

... a las 22 horas, en el ... Municipal de Maipú se efectuará la representación teatralizada de Navidad, la cual ha sido organizada por el Instituto O'Higgins con la cooperación técnica de Hugo Pinochet y Roberto Ortiz, con la actuación de más de doscientas personal. Participarán, además, el Coro INSA y la Escuela Superior Nº 169, de Maipú. La entrada al espectáculo es gratuita.

REPARTO DE JUGUETES

Mañana, a las 18 horas, con la asistencia del Alcalde Roberto Durán y todos los regidores de Maipú, se realizará en la población Villa O'Higgins, la entrega de tres mil juguetes a los niños menores de ocho años, empadronados por la nueva Junta de Vecinos, que desplazó a una organización callampa que era usada como arma política en víspera de elecciones. (Bustos Cubillos, corresponsal.)

I FERIA DE ARTE PRESENTA EL TALLER DEL DESIERTO EN CALAMA

Será clausurada el 23 del presente.— Se propicia creación de un Colegio Regional de Arte

CALAMA.— Un verdadero acontecimiento para esta ciudad y para la región ha sido la Primera Feria de Arte, organizada por el Taller del Desierto, con el patrocinio de la Municipalidad inaugurada el 13 del presente mes, y que se prolongará por once días hasta el 23 del actual.

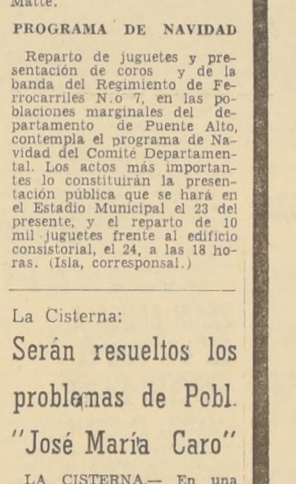
En la Feria participan artistas de la más variada índole, y, al mismo tiempo se efectúan representaciones de obras de teatro, concurso de máscaras, teatro de títeres, presentación de conjuntos criollos, payadores, recitadores y folklore en general. Los artistas presentan sus obras en 50 stands, siendo el lugar central de la Feria el pequeño Parque Manuel Rodríguez, contiguo a la Hostería de Calama.

La inauguración fue una verdadera fiesta para Calama y durante ella se hizo entrega de la Llave Simbólica de la Feria al Alcalde de la Comuna, prendiéndose enseguida hermosos juegos artificiales, mientras se izaban los Pabellones Nacional y de la Feria, y el Coro de Calama cantaba primero el Himno Patrio y después la Canción de Calama.

Una de las atracciones preferidas por el público ha sido el Rancho Chileno, decorado con madera de cactus y caña de Toconao. El producto de este Rancho es a beneficio del Taller del Desierto.

Comisario de la Feria es el vicepresidente del Taller del Desierto, Juan Romo Díaz, quien nos declaró lo siguiente:

"Una de las finalidades de esta exposición es dar a conocer en el exterior de la zona el pujante espíritu que anima al Norte Grande, simbolizado por Calama. Se pretende también que las Universidades nos conozcan, que nos brinden su apoyo y que colaboren con nosotros para formar aquí el futuro Colegio Regional de Arte." (Corresponsal.)



Comisario de la Feria de Calama, JUAN ROMO DIAZ

Talca:

Se realizó paseo de los huerfanitos

TALCA.—El Sindicato de Dueños de Taxis de esta ciudad ofreció el tradicional paseo de los huerfanitos de Talca.

Primero, los niños de la Casa de Huérfanos recorrieron en automóviles toda la ciudad y después fueron objeto de un almuerzo en el Fundo Providencia, de los hermanos Kanelos.

Los muchachitos pasaron un día de solaz y recreación que para ellos será inolvidable

El gremio de taxistas de Talca contó con la cooperación de las casas comerciales para la cristalización de esta iniciativa. (**Villarroel, corresponsal**).

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO

HOY: Francesa, en calle Cochrane esquina Márquez; Valparaíso, en calle Independencia 1817; Munich, en calle Victoria 2811.

MAÑANA: Serrano, en calle Serrano 440; Magna, en Avenida Pedro Montt 1999; Cheul, en Avenida Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY: Chorrillos, en calle Alvarez 1384; Oriente, en calle Quillota 550.

MAÑANA: Bedoya, en calle Valparaíso 367; Washington, en calle 5 Oriente 1363.

La Cisterna:

Serán resueltos los problemas de Pobl. "José María Caro"

LA CISTERNA.— En una entrevista celebrada ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, los dirigentes de la población José María Caro, Julio Pérez, Fortunato Zúñiga, Carlos Barrios, Alberto Gómez, Francisco Criado y Andrés Elgueta, le hicieron entrega de un memorándum en que se consignan los siguientes puntos:

1.o) Que se incluya en la convocatoria del período extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, la ley de ante-jardines, ya aprobada en comisión.

2.o) Que se dé cumplimiento a la ley que dispone que en todas las poblaciones CORVI, la Compañía de Teléfonos tenga un servicio público.

3.o) Que se ponga término a los trabajos de urbanización, pues actualmente existen calles y aceras sin pavimentar.

4.o) Pronta construcción de un Liceo, una Escuela Industrial, y la ampliación de la Escuela N.o 346; y 5.o) Mejorameinto de la locomoción colectiva, estabilización de los dividendos y construcción de un Retén de Carabineros.

El Ministro del Interior prometió a los dirigentes que resolvería favorablemente estas peticiones dentro de un tiempo prudencial.

Coronación de reina del barrio Mapocho

Ayer, a las 22 horas, se efectuó la Velada Bufa y Coronación de la Reina del Carnaval del populoso barrio ultra Mapocho, que organiza el Club de Deportes Iberia, recientemente avecindado en ese sector.

Hoy se realizarán paseos de disfrazados y farándula por la Avenida Recoleta, a las 11 y 18 horas, para continuar en la noche con improvisados bailes callejeros.

Mañana finalizarán estas fiestas con un baile que se realizará en la Terraza del Cerro San Cristóbal, para cuyos efectos se llegó a un acuerdo con la Administración de este paseo público para que el funicular funcione durante toda la noche. Este baile será amenizado por tres orquestas.

AQUI... EL PUERTO

PREMIO "RUBEN DARIO" SE OTORGA POR PRIMERA VEZ.— Un premio que se otorga por primera vez en Chile y que tiene un especial significado, fue entregado ayer en el acto de graduación de guardiamarinas y entrega de premios, efectuado en el Estadio Valparaíso, con motivo de la gran ceremonia que realiza anualmente la Escuela Naval. Este premio, que correspondió al brigadier Manuel Fernández Vega, que obtuvo las mejores calificaciones literarias en el establecimiento, fue recién creado, como distinción permanente, por el Presidente de Nicaragua, y lleva el nombre de Rubén Darío. El premio, consistente en una colección completa del vate, que publicó su inmortal "Azul" en Valparaíso y residió y trabajó en este puerto, ha sido instituido tomando en cuenta esta razón, como también la celebración de su centenario y el hecho, que ha sido muy reconocido en Nicaragua, de que en los nuevos recintos de la Escuela Naval se incluirá el Paseo "Rubén Darío", en memoria del gran poeta.

HARAN MAS ACTIVA LA MATRICULA EN LA ZONA.— El Director Provincial de Educación, Luis Silva Salinas, ha manifestado que se intensificará lo más posible la campaña de matrícula e inscripciones en nuestra provincia, agregando que en la actualidad se practican visitas inspectivas para verificar el buen funcionamiento de estas actividades. Se procurará, a la vez, exhortar a los padres, que no han respondido con el debido interés a la campaña educacional en favor de los niños, a que cumplan con esta importante función, ya que en algunos sectores la matrícula se ha mostrado bastante baja, correspondiendo a los padres y apoderados una mayor responsabilidad en el problema. El 23 del mes en curso se pondrá fin a estas matrículas e inscripciones, de ahí que sea necesario activar al máximo las diligencias.

PROTESTA PORQUE JUEGAN FUTBOL CERCA DE ASCENSOR.— Un vecino del Cerro Alegre nos ha pedido elevar su protesta contra un grupo de jovencitos del Cerro que han decidido transformar el puente de madera del paseo Dimalow, que lleva el nombre del ascensor que en él se encuentra, en una agitada cancha de fútbol. Los muchachos reparten pelotazos a diestro y siniestro y hace poco le acertaron en un ojo a una pequeña hija del indignado vecino. Aparte de que ésta no es una forma digna de meter goles, el puente de madera, que se encuentra bastante carcomido, no es un lugar seguro para estos ejercicios y sería conveniente que los entusiastas cultivadores del deporte futbolístico se buscaran un lugar más desocupado y firme donde efectuar sus campeonatos.

VISITA DE DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS.— Ayer efectuó una visita a nuestra ciudad el Director General del Cuerpo de Carabineros, General Vicente Huerta Celis, que fue recibido por el Jefe de Inspección de la Zona Central de Carabineros, General Antonio Díaz Carrasco. El Director se entrevistó con personal de las Prefecturas de Valparaíso y Viña del Mar y asistió a la ceremonia de graduación de los nuevos guardiamarinas de la Armada y Marina Mercante, que se efectuó en el Estadio Valparaíso, a las 19 horas, con asistencia de S. E. el Presidente de la República. A las 21 horas se ofreció una comida en su honor en el Casino de Oficiales de este puerto, manifestación organizada por ambas Prefecturas.

Academia de Guerra Naval efectuó ayer graduación

VALPARAISO.— Ayer viernes, a las 11.30 horas, se llevó a efecto en la Academia de Guerra Naval la ceremonia de graduación de oficiales del Curso Regular de Estado Mayor, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional y del Comandante en Jefe de la Armada.

Se graduaron los siguientes alumnos:

OFICIALES CHILENOS.— Capitán de fragata, Ladislao D'Hainaut Fuenzalida; capitán de fragata, Guillermo Rojas Aird; capitán de fragata, Hugo Opazo Stevenson; capitán de corbeta, Francisco García Huidobro González.

OFICIALES ECUATORIANOS.— Capitán de fragata, Francisco Janin Salgado; capitán de fragata, Homero Muñoz Estrella; capitán de fragata, Carlos Rodríguez Sierra.

"Motor a plasma" impulsa cohete ruso a Marte

Utiliza raro combustible que le da una velocidad fantástica, dice Tass.

MOSCU, 18 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que su cohete zonda a Marte, que está a más de cinco millones de kilómetros de la tierra, tiene un nuevo sistema de control que utiliza por primera vez en vuelos espaciales, los ultramodernos motoros de plasma.

La Agencia Oficial Noticiosa TASS reveló que, junto a los impulsores convencionales, se habían utilizado reactores eléctricos a plasma a fin de mantener al Zonda-2 en la posición correcta.

MOTOR EMPLEADO

El motor de plasma es idéntico al de iones, excepto que es más poderoso y utiliza combustibles de los que se dispone con mayor facilidad, y que, además, pueden ser manipulados con mayor comodidad.

Los impulsadores iónicos —que operan merced al movimiento de partículas atómicas— fueron usados por los soviéticos para mantener en posición a la cápsula "Voskhod" de tres tripulantes mientras está hacia sus vuelos orbitales el 12 de octubre.

COHETE IONICO

El cohete iónico entra en acción cuando se introduce un metal muy raro, el cesio, en forma líquida, sobre pequeñas barras de tungsteno. La reacción química divide al metal en partes positivas y negativas —denominadas iones— y que salen hacia el espacio en una dirección impulsando al cohete en la contraria, a alta velocidad.

El cesio puro cuesta 2.800 dólares el medio kilo.

EXPERIMENTO DE EE. UU.

Estados Unidos puso en funcionamiento, en forma experimental y hace ya cinco años, a un motor de plasma. Un impulsor de este tipo usa nitrógeno al que lleva a un estado en que las moléculas se dividen en electrones y iones positivos. El plasma es luego comprimido o "pinchado" por un campo magnético hasta que es disparado fuera de la cámara de compresión a una velocidad tremenda.

La Agencia TASS dice que los reactores eléctricos de plasma fueron usados por primera vez en la Unión Soviética en esta nave espacial.

Johnson anunció construcción de nuevo canal interoceánico para reemplazar el de Panamá

WASHINGTON, 18 (UPI). Estados Uunidos y otras naciones interesadas llevarán a cabo los planes previstos para la construcción de un canal a nivel del mar en reemplazo del Canal de Panamá, según anunció hoy el Presidente Lyndon B. Johnson.

TRATADO DE PANAMA

El Jefe de Estado anunció que el Gobierno norteamericano está dispuesto a negociar con Panamá "un Tratado totalmente nuevo sobre el Canal existente", con una disposición que prevea el fin de tal Tratado una vez que el nuevo canal entre en funcionamiento.

"Estas dos medidas son necesarias ahora para la protección y promoción del comercio pacífico; para el bienestar del hemisferio; para responder a los genuinos intereses de Estados Unidos y para actuar con justicia y equi hacia todos", dijo el Presidente.

CANAL DE PANAMA

El Canal de Panamá consta de una serie de esclusas para el paso de buques entre los Océanos Pacífico y Atlántico. Los funcionarios lo consideran anticuado en grado considerable.

El anuncio del Presidente culminó una larga serie de negociaciones iniciadas desde que las relaciones entre Panamá y Estados Unidos fueron rotas durante los graves incidentes ocurridos a principio de enero en la zona del Canal de Panamá.

DERECHOS PERPETUOS

Estados Unidos tiene derechos perpetuos sobre la Zona del Canal, en virtud del Tratado suscrito con ese país en 1903.

Los panameños objetan desde hace mucho tiempo esa situación. Asimismo trataron de obtener mayores derechos comerciales en la Zona del Canal, mayores recaudaciones en concepto de las operaciones del Canal e igualada de oportunidades de trabajo en la Zona del Canal.

ORIGEN DE INCIDENTES

Los incidentes del mes de enero surgieron en relación con la controversia sobre el izamiento de las banderas panameña y norteamericana, una junto a la otra, en las escuelas de la Zona de Canal. En el mes de enero último, Panamá llamó de regreso a sus diplomáticos en Washington, pero las relaciones fueron restauradas en el mes de abril.

Desde el mes de enero se realizaron esporádicamente conversaciones entre los dos países, en un esfuerzo por resolver el problema.

ANUNCIO DE JOHNSON

En un anuncio que leyó ante las cámaras de televisión y micrófonos de radioemisoras desde la Casa Blanca, el Primer Mandatario dijo que la decisión sobre el Canal "refleja el juicio unánime de los Secretarios de Estado y de Defensa y de los Jefes de Estado Mayor de coordinación".

Agregó que los planes estaban basados en las recomendaciones de su Embajador Especial en Panamá, Robert B. Anderson, y del Secretario del Ejército, Stephen Ailes, del Secretario de Estado Adjunto, Thomas Mann, y del Embajador norteamericano en Panamá, Jack Vaughn.

REQUISADOS OTROS 14,5 KILOS DE COCAINA AYER EN PANAMA

PANAMA, 18 (UPI).— Inspectores de Aduana del Aeropuerto de Tocumen requisaron 14,5 kilos de cocaína pura, avaluada en unos 4.000 dólares, y detuvieron a dos ecuatorianos, poco después de llegar aquí esta madrugada procedente de Guayaquil, en un avión de Aerovías de Panamá (APA).

Se encuentran detenidos Carlos Antonio Núñez Puig, de 49 años de edad, y Luis Larreategui Muñoz, de 40 años.

SON SORPRENDIDOS

Los dos paquetes de cocaína fueron hallados en un bolsillo de Núñez Puig, quien dijo que los recibió de Larreategui.

Otros dos ecuatorianos que llegaron en el mismo avión también fueron detenidos, pero quedaron en libertad esta mañana.

Núñez manifestó que Larreategui, amigo suyo desde hace 15 años, le dio el paquete a bordo del avión y le dijo: "Toma... póntelo en el bolsillo del saco, ya que a ti no te registrarán el saco".

SOSPECHA POLICIAL

Sin embargo, el estado de nerviosismo de Núñez provocó sospechas de los Inspectores, que decidieron registrarle.

Larreategui, que afirma que es comerciante que frecuentemente visitaba Panamá para comprar artículos en la zona libre de Colón, negó los cargos. Núñez, por su parte, dijo que venía a Panamá para visitar a un hermano suyo que reside en Puerto Armuelles.

TSHOMBE SUSPENDIO REGRESO A LEOPOLDVILLE EN BELGICA

BRUSELAS, 18 (UPI).— El Primer Ministro del Congo, Moisé Tshombe, llegó esta noche aquí, procedente de Berlín, y suspendió el viaje que iba a realizar a Leopoldville. Se dijo que Tshombe está ahora manteniendo conversaciones con funcionarios del Gobierno belga, en la base militar aérea de Melsbroek, donde arribó, en un avión norteamericano, tras visitar Roma, Munich, Bonn y Berlín, Tshombe fue recibido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Henri Fayat. Con éste se trasladó en automóvil hacia el corazón de la ciudad.

VIAJE CANCELADO

En fuentes de aerolíneas Sabena, se dijo que el Primer Ministro congoleño, tenía asientos reservados en el vuelo de esta noche a Leopoldville, pero que poco antes de la hora fijada para el despegue, se bajó el equipaje de la máquina y luego de demorar una hora la partida, a pedido del Ministerio de RR. EE., el avión salió sin Tshombe y su comitiva a bordo

No se pudo obtener información alguna de los funcionarios del Ministerio del Exterior, cuando todo parecía indicar que Tshombe había alterado sus planes iniciales de regresar a Leopoldville.

TSHOMBE EN BERLIN

BERLIN, 18 (UPI).— Demostraciones de protestas aisladas caracterizaron hoy la llegada del Primer Ministro del Congo, Moisé Tshombe a esta ciudad, para hacer una visita de cinco horas.

No hubo actos de violencia serios, pero la policía dispersó a un centenar de manifestantes que protestaban contra la visita.

Después de ver la muralla comunista, Tshombe continuó viaje a Bruselas, en un avión de transporte de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

BERLIN, Alemania Occidental.— El Primer Ministro congoleño, Moise Tshombe observa durante su visita a Alemania, el muro divisorio de Berlín ayer 18. Tshombe permaneció durante cinco horas en esta ciudad, antes de embarcar para Bruselas, Bélgica. Durante la permanencia del Ministro congoleño, se produjeron manifestaciones izquierdistas por su presencia en esta ciudad.— (RADIOFOTO UPI).

En Washington aprobadas bases para nuevos ingresos en la OEA

WASHINGTON, 18 (UPI).— Los Estados del continente, reunidos en su primera Conferencia Interamericana Extraordinaria, se pusieron de acuerdo hoy sobre las bases esenciales de un sistema para la admisión de nuevos miembros a su organización regional, pero algunas diferencias sobre palabras demoraron por varias horas la aprobación del acta final de la reunión.

CORRIENTES PREDOMINANTES

Las dos principales corrientes predominantes en que seguía dividida la conferencia esta mañana, luego de haber superado ayer el problema creado por quienes propusieron un protocolo adicional al Acta de Bogotá, llegaron a un entendimiento para eliminar la firma y ratificación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca como requisito específico para ingresar a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

DEFENSA COLECTIVA

A cambio de ello, se convino que la parte resolutiva de la que se llamara "Acta de Washington", menciona concretamente los artículos 24 y 25 de la Carta de la Organización que se refieren a ese Tratado. De esta manera dando un rodeo, la resolución no señalará la firma del Tratado como una condición, pero creará indirectamente la obligación para que todo nuevo miembro se adhiera al pacto de defensa colectiva, a fin de cumplir con todas las obligaciones que emanan de su calidad de miembro de la Organización.

APOYO MAYORITARIO

Al mediodía se informó que había por lo menos quince delegaciones comprometidas ya a votar a su favor, y otra más inclinada a hacerlo. Los otros cuatro países, encabezados por Guatemala, insisten todavía en que se hagan menciones más específicas sobre las condiciones de soberanía que debe tener el Estado aspirante al ingreso. Un delegado informó que en su estado actual el proyecto podría votarse con la seguridad de ser aprobado; pero la mayoría sigue buscando una conciliación con la minoría, en un esfuerzo final por llegar a una decisión unánime.

PROYECTO ARGENTINO

El proyecto presentado por Argentina y por otros cinco países decía en su parte resolutiva que un Estado aspirante al ingreso a la OEA debía pasar una nota al Secretario General de la Organización indicando "que está dispuesto a firmar y ratificar la Carta de la Organización de los Estados Americanos y a aceptar todas las obligaciones que entraña la condición de miembro de la Organización.

El proyecto elaborado por el Canciller ecuatoriano, Gonzalo Escudero, decía que para el ingreso se requería haber firmado y ratificado el Tratado Interamericano de Río. Guatemala y los otros países que votaron ayer a favor del Protocolo una vez derrotado éste, pasaron a respaldar la tesis ecuatoriana, que hace más difícil el ingreso.

NOTICIAS EN SINTESIS

VIENA, 18 (UPI).— La policía registró minuciosamente un avión de pasajeros que iba a partir hacia Zurich desde el aeropuerto vienés de Schwechat, pero no encontró la bomba que se andaba buscando.

Finalmente, el Ibion —con 65 pasajeros— despegó y se vio que la llamada telefónica que indicó la existencia de una bomba en el avión era una más de las recientes bromas telefónicas al respecto registradas en las últimas semanas.

EXPROPIACION DE TIERRAS

CURITIBA, 18 (UPI). Nuevos incidentes se registraron en el sudoeste del Estado de Paraná.

En el Municipio de Chopozinho, elementos armados iniciaron una verdadera cacería de precaristas que se instalaron en tierras que juzgaron sin dueño. Estos, a su vez, se refugiaron en masa en un cuartel del Ejército en la ciudad de Francisco Beltrao. Una comisión de labradores estuvo hoy en Curitiba solicitando al gobernador Nez Brala que intervenga en el asunto. Este prometió expropiar las tierras en litigio y envió un destacamento policial para desarmar a los elementos que persgiuen a los precaristas.

PREMIO A FIGUERES

NUEVA ORLEANS, 18 (UPI).— La casa internacional entrego anoche al ex Presidente de Costa Rica, José Figueres, su premio Theodore Brendt por servicios al hemisferio.

Figueres, el primer centroamericano que recibe esta distinción, fue calificado de "gigante de su época, seguidor de otros grandes ciudadanos latinoamericanos e internacionales del pasado".

El premio se otorga anualmente a una personalidad latinoamericana que presta servicios sobresalientes para la mejor cooperación entre los pueblos del hemisferio occidental.

TEMBLOR YUGOSLAVO

BELGRADO, 18 (UPI).— Un ligero temblor de tierra sacudió hoy la región de Pvacante a Skopje, según informó la agencia oficial de noticias yugoslava "Tanjuc".

La estación sismológica de Macedonia, que registró el fenómeno a las 3.30 de la tarde (14.38 GMT), lo calificó de "cuatro grados de magnitud" en la escala internacional y fijó su epicentro en las cercanías de Skopje. No hubo daños.

FRANCIA E ISRAEL

PARIS, 18 (UPI).— Dos miembros del Parlamento previnieron hoy que Francia se opondrá a la destitución de los funcionarios de empresas francesas simpatizantes con Israel, pedida por los Gobiernos árabes.

El diputado degaullista Diomede Catroux y el senador independiente André Monteil, dijeron en una conferencia de prensa que las empresas francesas "deben arrojar a la basura" las cartas de la oficina árabe instalada en Damasco para dirigir el boicot contra Israel.

LOTERIA ESPAÑOLA

MADRID, 18 (UPI).— Los españoles se jugarán en la Lotería de Navidad de este año, 3.525 millones de pesetas (587.500.000 dólares), según la suma de las series puestas en venta.

El "gordo" de Navidad constará de once series por un total de 412.500.000 pesetas y el sorteo tendrá lugar el próximo día 22.

PEKIN ACUSA A EE. UU. POR EL PROCESO EN RIO

TOKIO, 18 (UPI).— China comunista denunció hoy que el juicio que se sigue a nueve de sus ciudadanos acusados de espionaje en Brasil, es "una confabulación política dirigida por los imperialistas norteamericanos, con la asistencia y visto bueno de la pandilla de Chiang Kai Shek, y ejecutada por las autoridades brasileñas".

LIBERTAD DE PRESOS

Los chinos pidieron, en una transmisión de la agencia de noticias Nueva China, que los nueve procesados sean libertados inmediatamente. Se les apresó durante la revuelta militar que llevó al poder al Presidente Humberto Castello Branco, en abril último.

Los chinos eran miembros de una delegación comercial, y habían estado negociando con el Gobierno izquierdista del ex Presidente Joao Goulart antes del golpe revolucionario.

EXPRESIONES CHINAS

Los chinos dijeron que "las autoridades brasileñas jamás lograrán condenar al personal chino mediante acusaciones falsas. La opinión mundial no toleraría tal cosa".

Luego agregaron: "Las autoridades brasileñas se colocan a sí mismas en el banquillo de los acusados. Si las autoridades brasileñas quieren salvar su prestigio internacional, entonces deben corregir sus errores antes que sea demasiado tarde, dar importancia a la amistad que existe entre los pueblos chinos y brasileño, liberarse del yugo del imperialismo de Estados Unidos e inmediatamente dejar en libertad a los nueve chinos".

Falló quinto intento para dar a Italia un Presidente

ROMA, 18 (UPI)— El Parlamento italiano se reunirá de nuevo mañana, a las 10.30 horas, para efectuar la sexta votación con el objeto de elegir al Presidente de la República.

En las cinco votaciones hasta ahora realizadas no se pudo solucionar el problema debido a las divisiones de los grupos políticos, por lo que el estancamiento continua.

LOS CANDIDATOS

El abogado napolitano Giovanni Leone, candidato del Partido de Gobierno Demócrata Cristiano del Primer Ministro Aldo Moro, computó 294 votos en la última votación. Para ser elegido Presidente se requiere una mayoría de 432.

Las posibilidades del ex Primer Ministro Amintore Fanfani, también del Partido Demócrata Cristiano, pero rival político de Moro, continuaron mejorando. En la quinta votación obtuvo 122 votos, o sea, cinco más que en la cuarta, y 139 más que en la primera.

El Partido Comunista, que hasta ahora dio sus votos al veterano senador comunista Umberto Terracini —aunque sólo por cortesía— detesta a Fanfani, pero espera que su posible elección a la Presidencia pueda desatar una crisis gubernativa.

LOS VOTANTES DE AYER

De los senadores, diputados y representantes regionales con derecho a votar, 951 estaban presentes en la reunión conjunta de ambas Cámaras parlamentarias, pero sólo lo hicieron 945.

Se cree que la contienda, en definitiva, se reducirá a dos candidatos: Leone, por los demócratacristiano, y Fanfani, por otros grupos, entre ellos los neofascitas.

La renuncia del Primer Ministro es un tradicional gesto de cortesía cuando se elige a un nuevo Presidente, pero si Fanfani fuese el escogido, la renuncia de Aldo Moro podría aceptársele en realidad.

Gran Bretaña suspendió el servicio de deuda externa

LONDRES, 18, (UPI).— El Ministro de Hacienda, James Callaghan, anunció hoy que Gran Bretaña ha aplazado el pago de 62.000.000 de libras esterlinas (173.200.000 dólares) de los préstamos tomados de Estados Unidos y Canadá.

En respuesta a una pregunta hecha en el Parlamento, Callaghan declaró por escrito: "El Gobierno ha decidido aprovechar la cláusula sobre aplazamiento contenida en el acuerdo financiero de marzo de 1957."

Gran Bretaña ya ha anunciado su decisión a los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

Las sumas afectadas con 138.100.000 dólares de Estados Unidos, y 37.700.000 dólares de Canadá.

SOBRECARGO DEL 15%

GINEBRA, 18, (UPI).— Se concedió plazo a Gran Bretaña hasta mediados de febrero para que inicie una reducción en su sobrecarga del 15% en los impuestos de importación o informe sobre las razones que la asisten para no hacerlo.

El Consejo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) fijó el 17 de febrero como fecha para la renovación de las "consultas" con Gran Bretaña, e invitó a este país a presentar en tal oportunidad "una memoria sobre las medidas tomadas, o contempladas, en relación con la disminución de los sobrecargos y su posterior anulación".

En las fuentes informantes se dijo que pese al cortés lenguaje del comunicado del Consejo, los socios de Gran Bretaña en el GATT aclaran que contemplan alguna forma de respuesta si no los satisface el panorama que presente Gran Bretaña el día 17 de febrero.

El Consejo discutió la cuestión británica durante el día de hoy, día de su última sesión del año.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,700	E° 2,71[illegible]
Libra	" 7,5816	" 7,60[illegible]
Dólar a futuro	" 3,099	" 3,11[illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,24	E° 3,25
Libra	" 9,05	" 9,1[illegible]

Santiago, 18 de Diciembre de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de muy poca actividad y nuevamente los precios débiles y de baja, se dio término en el día de ayer a las operaciones bursátiles, de la semana.

Los bonos hipotecarios totalmente inactivos no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 334.862 acciones en Santiago, 15.100 acciones con Valparaíso y 610 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 5 alzas contra 23 bajas, tendencia de baja.

La semana que termina se caracterizó por un volumen de operaciones bastante disminuido y una continua y acentuada baja en casi la totalidad de los regiones arrojándonos un índice de 17 alzas contra 59 bajas.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco ... 2.47[illegible]
Capitales Unidos ... 2.60[illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 v
B. Estado 6-3|4, 55 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 65 c
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 10.000 n
Concepción, 170 c
Continental, 9 t
Crédito, 120 v
Chile, 335 c
Edwards, 33 t
Español, 120 n
Hipotecario, 102 n
Israelita, 122 n
Italiano, 14 n
Nac. del Trabajo, 12 n
Osorno, 180 c
Pacífico, 8 n
Panamericano, 100 n
S. Americano, 49 t
Talca, 297 c

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 27 n
Chañaral, 14 n
Cerro Grande, 575 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 85 n
Lota-Schwager, 5 t
Manganesos, 300 n
Merceditas, 2 1|4 v
M. Fertilizantes, 30 n
Monserrat, 10 n
Ocuri, 180 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 11 c
P. de Lobos, 15 1|2 t
Tamaya, 3 3|4 n
Tocopilla, 220 n
Totoral, 28 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 c
Cisnes, 370 c
Colcura, 26 t
Copihue, 36 n
Gente Grande, 125 c
Laguna Blanca, 340 t
La R. Sofruco, 234 n
Rupanco, 123 n
T. del Fuego, 115 t
Viña C. y Toro, 150 v
Wagner Stein, 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 2.520 t
Anglo Lautaro C 275 n

Iquique Port., 62 v
Iquique Nominativas, 59 v

TEXTILES

Caupolicán, 14 t
Chiteco, 10 n
Flap, 55 v
Hilos Cadena, 200 n
Bellavista-Tomé, 95 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 32 v
Rayonhil "A", 12 1|2 n
Sedylán "A", 2 1|2 n
Sedylán "B", 1 1|4 n
Sumar, 75 n
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 40 t
Textil Viña, 5 n
Vestex, 14 n
Yarur, 285 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 n
Arrocera EGA, 11 t
BIMA, 9 1|2 t
Carozzi, 24 n
Cementos Bío Bío, 128 t
Cervecerías Unidas, 78 t
Club de Golf, 90.000 n
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 19.000 n
Codina, 328 n
Cola, 390 v
Colorantes, 45 n
Cía. Industrial, 51 t
Copec, 39 3|4 t
Cristalerías Chile, 15 1|2 v
CHILECTRA, 35 v
Distribuidora Talca, 14 1|2 n
Electricidad Ind., 10 n
Electromat, 55 n
Emboetlladora And., 14 t
Eperva, 250 t
Farmo Química, 6 v
Fer. Agricultores, 120 v
Fer. Regional, 20 v
Fósforos, 49 n
Gas de Santiago, 26 t
Hucke Hermanos, 81 t
Implatex, 12 n

Industrias Var[illegible] n
Inmob. Esmeralda [illegible] n
Inmob. Huelén [illegible]
Insa, 330 t
Interamericana [illegible] n
Interoceánica [illegible]
La Rural, 22 [illegible]
Lefersa [illegible]
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti [illegible]
Mac Kay [illegible]
Maderas Choiguán [illegible] t
Marinetti [illegible]
Melón, 210 [illegible]
Muelles P. [illegible] 4 1|2 n
Naviera Arauco [illegible]
Pacífico Sur [illegible]
Papeles y Cartones 123 1|2 t
Pesquera Iquique [illegible] t
Pizarreño, 134 [illegible]
Polpaico, 210 [illegible]
Quimifarm [illegible]
Refractarios Lota 3|4 v
Refinería de Viña [illegible] t
Renta Urbana [illegible]
Saavedra Benard [illegible] n
Sanitas, 6 n
Sogeco, 6 [illegible]
Soprole "B", [illegible]
Tabacos, 185 [illegible]
Tattersall, 70 [illegible]
Teléfonos, 13 [illegible]
Vapores, 118 [illegible]
Vidrios Planos [illegible]
Volcán, 53 v
Zig-Zag, 95 [illegible]

METALURGICAS

Cap, 199 [illegible]
Cic, 22 1|2 [illegible]
Cobre Cerrillos [illegible]
Elecmetal, 200 [illegible]
Fensa, 88 [illegible]
Indac, 10 1|4 [illegible]
Indura, 11 [illegible]
Madeco, 41 [illegible]
Mademsa, 22 [illegible]
Mecánica Ind. [illegible]
Socometal, 28 [illegible]

SEGUROS

Araucania XD [illegible]
Ch. Cons. Gral. [illegible] n
Germania XD [illegible]
Ibero Chilena [illegible]
Lloyd de Chile [illegible]
Marítima, 29 [illegible]

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.108.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° ... [illegible]
TRANSACCIONES EN STGO. ... [illegible]
OPERACIONES CON VALPSO. ... [illegible]

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
	DISPONIBLE	
£ 420. 0.0 Comp.		£ 416. 0.0 Comp.
" 422.10.0 Vend.		" 417.10.0 Vend.
" 20. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 5. 0.0 BAJA
" 382.10.0 Comp.	A 90 DIAS	" 378. 0.0 Comp.
" 385. 0.0 Vend.		" 379. 0.0 Vend.
" 7.10.0 BAJA	FLUCTUACION	" 4.10.0 BAJA
IRREGULAR	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.300 Tons. Largas	VENTAS	900 Tons. Largas

Cotizaciones de Acciones

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 18 DE DICIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10	Deuda Interna 7-1, 84
100	Bco. del Estado 10-6, 75
1.983	Bco. Continental, 9
200	Bco. Chile, 338
100	Bco. Chile, 337
100	Bco. Chile, 336
100	Bco. Chile, 337
378	Bco. Chile, 336
44	Bco. Chile, 335
1.329	Bco. Edwards, 33
2.050	Bco. Sud Am., 49
1.266	Lota, 5
6.000	Pta. de Lobos, 15 1|2
799	Colcura, 26 Od.
200	Colcura, 26
1.300	T. del Fuego, 115
200	Lautaro "A", 2.800
11.700	Caupolicán, 14
490	Textil Progreso, 40
1.036	Textil Progreso, 40
51	Textil Progreso, 40 Od.
24	Yarur, 285
25.000	Arrocera Ega, 11
20.000	Bima, 9 1|2
659	Cemento Bío Bío, 128
100	Cervecerías, 78
1.900	Cía. Ind., 51
170	Cía. Ind., 50
200	Cía. Ind., 51
20.005	Copec, 39 3|4
429	Eperva, 250
3.030	Gas de Stgo., 26
3.000	Interoceánica, 54
3.000	La Rural, 22 1|2
600	Maderas Choiguán, [illegible]
48	Maderas Choiguán, [illegible]
500	Maderas Choiguán, [illegible]
790	Nav. Arauco, 19
1.000	Nav. Arauco, 19
450	Melón, 205
50	Melón, 205
34	Melón, 202
2.500	Pap. y Cartones, [illegible]
100	Pap. y Cartones, [illegible]
200	Pap. y Cartones, [illegible]
933	Pap. y Cart Od. [illegible]
500	Pap. y Cartones, [illegible]
42	Pap. y Cartones, [illegible]
1.700	Pap. y Cartones, [illegible]
500	Pap. y Cartones, [illegible]
3.000	Pesquera Iquique, [illegible]
3.000	Pizarreño, 135
57	Pizarreño, 130
1.300	Pizarreño, 134
400	Ref. Viña, 90
22	Ref. Viña, 90 Od.
40	Ref. Viña, 90
700	Teléfonos, 13 1|2
200	Vapores, 116 Od.
6.600	Vapores, 116
1.400	CAP, 199
100	Elecmetal, 193
1.230	Elecmetal, 200
1.300	Fensa, 88
500	Madeco, 40 1|2
2.000	Madeco, 41

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...MIENZA A CAER EL TELON DEL FUTBOL PROFESIONAL:

...Católica y Wanderers buscarán esta noche ...untos que precisan para el vicecampeonato

...s cruzados enfrentan a Magallanes en el preliminar del programa doble del Estadio Nacional.– Colo ...olo - Gren Cross disputan el match de fondo.– Los porteños reciben en Playa Ancha la visita de Rangers.– Se inicia hoy la última fecha del campeonato de división de honor.

...noche comienza a caer el ...del 34.o Campeonato Pro...onal de Fútbol —de división ...onor— con un programa do...que se efectuará en el Esta...Nacional, y un match que ...ará en el Estadio Playa ...de Valparaíso.

...resultados de dos de los ...tidos que se disputarán hoy ...gravitación directa para ...vicecampeonato. Al efecto, ...me les vaya en sus compromisos, a Universidad Católica y Wanderers, uno de estos equipos será el vicecampeón. La UC. se enfrenta con Magallanes en el match preliminar del programa doble del Estadio Nacional. Y Wanderers recibirá la visita de Rangers, en su reducto porteño.

Universidad Católica (43 puntos) tendrá un rival difícil en Magallanes (32), cuadro que siempre le ha dado bastante quehacer. Los católicos con un empate se aseguran el segundo lugar —aún ganando Wanderers a Rangers— ya que el gol average les favorece. No podrá contar el cuadro cruzado con Orlando Ramírez, suspendido por el Tribunal de Penalidades. Y no es seguro que Fouilloux se encuentre en buenas condiciones para actuar. Tan sólo el jueves reinició suavemente sus prácticas luego de una fuerte gripe que le afectó la garganta.

Magallanes no tiene mayores problemas para la alineación de su cuadro. Las posibles formaciones de los equipos preliminaristas serán las siguientes:

U. CATOLICA (43 puntos): Vallejos; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Betta, Prieto, Tobar, Fouilloux (Galdámez) e Ibáñez.

MAGALLANES (32 puntos): Larraín; Santis, Luco y Schiro; Zúñiga y Ampuero; Gutiérrez, Yávar, Mottura, Torres y Stuardo.

COLO COLO—GREEN CROSS

Colo Colo (40 puntos) y Green Cross (26) disputarán a las 22 horas el encuentro de fondo. Para los albos el triunfo les significa quedar ubicados entre los cuatro primeros. A los greencrossinos, aparte de valorizarse con una victoria sobre Colo Colo, los puntos les permitirían no quedar en los puestos de rezago.

Las probables alineaciones de los equipos serán las siguientes:

COLO COLO (40 puntos): Santander; Sepúlveda, Lepe y Rodríguez; Cruz y Jiménez (Ortiz); Moreno, Hormazábal, Alvarez, Valdés y Roberto.

GREEN CROSS (26 puntos): Musimessi; Encinas, Antezana y Maturana; Alamos y Jorquera; Pérez, Torres, Iturrate (Liberona), Ramírez y Rivas.

WANDERERS—RANGERS

A las 21,30 horas, se enfrentarán en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso, Wanderers (42 puntos) y Rangers (39). Los dos puntos para los porteños son vitales para sus pretensiones al vicecampeonato. Y como los talquinos también precisan de la victoria para quedar entre los cinco primeros, la brega en el puerto se anticipa de mucho interés, por la calidad de los rivales, y por la importancia que tienen los puntos en disputa para la clasificación final de Wanderers y Rangers.

ASCENSO

Por la 34a. fecha del torneo de Ascenso se enfrentarán hoy, a las 17 horas, en el Estadio San Eugenio, Municipal (24 puntos) y San Bernardo Central (28).



EL PILAR de Wanderers es Raúl Sánchez. El equipo porteño que está a 1 punto de la UC. y con serias pretensiones al segundo lugar, recibe la visita de Rangers.

LOS ARBITROS

Los siguientes árbitros —conforme a sorteo efectuado anoche en la sede de la Asociación Central— controlarán los encuentros que por los torneos profesionales de fútbol de primera y segunda divisiones se disputarán entre hoy y mañana:

DIVISION DE HONOR: U. Católica con Magallanes, Claudio Vicuña; Colo Colo con Green Cross, Rafael Hormazábal; Wanderers con Rangers, Luis San Martín; Audax Italiano con U. Calera, Sergio Bustamante; U. Española con Everton, Jaime Amor; San Felipe con Universidad de Chile, Carlos Valdés; La Serena con Santiago Morning, Hugo Gálvez; Ferrobádminton con Coquimbo, Jorge Cruzat; San Luis con Palestino, Víctor Aeloíza.

SEGUNDA DIVISION: Municipal con San Bernardo, Luis Orozco; Lister Rossel con Ñublense, Héctor Ortiz; San Antonio con Iberia, Walter Krauss; Colchagua con U. Técnica, Luis Jiménez; Temuco con O'Higgins, Mario Lira; Ovalle con Luis Cruz, Pablo Zarkadis.

...SPECTACULAR ACTUACION DE ...A ESCUELA DE CABALLERIA

...no de los números más atractivos del Festival del martes próximo en el Estadio Nacional.– Viene Huracán para jugar con la "U".

...concurrida conferencia ...rensa, realizada ayer en ...ficinas de calle Agustinas ...las autoridades del Club ...Leones de Santiago, encabezadas por su presidente, ...Couchonnal, y el relacionador de la señora María ...Tagle de Frei, Francisco ...Díaz Salazar, dieron ...a la prensa y radio de ...pital, del programa gigan...deportivo-artístico, que el ...22 de diciembre se lle...a cabo en el Estadio Nacional.

...Festival internacional ...fútbol, tiene por objeto re...fondos y rendir un home...a las obras sociales de la ...Primera Dama de la nación.

...fundamentó y explicó las ...razones que han movido al ...de Leones a afrontar es...difícil empresa, su presi...el diplomático paragua...Hugo Couchonnal, quien ...

...Club de Leones de San...afiliado a la Asociación ...nacional de Clubes de ...en su carácter de en...cívica de servicio des...sado a la comunidad ...total y absolutamente, ...partidarismos políticos y ...ismos religiosos— ha or...zado un festival interna...de fútbol, como un ho...je y en beneficio de las ...sociales, que abnegada...dirige la Primera Dama ...República de Chile.

...sideran los miembros del ...de Leones de Santiago, ...es un deber ineludible, ...quienes militan en sus ...devolver a la comuni...los beneficios que de ella ...recibido, preocupándose ...forma especialísima de la ...de aquellos sectores ...dianos socialmente pos...dos. Conscientes de este ...tivo, los Leones de ...tiago, invitan a la ciuda...toda a participar en es...espectáculo, cuya significa...será apoyar las numero...y extraordinarias obras ...les que con acierto y sin...dedicación dirige la es...de Su Excelencia el Pre...de Chile".

...GRAMA DE SINGULAR ATRACTIVO

...Jornada comenzará a las ...horas del martes, con el ...entro futbolístico entre ...selecciones universitarias ...U. de Chile y U. Católica. ...ego se realizará una pre...ción excepcional del gru...de equitadores de Alta Es...de la Escuela de Caba...de Quillota, que al de...de los técnicos es uno de ...mejores del mundo. Esta ...tación contará con la ...tación especial, a la que ...grará el efecto produci...por la pintura fosforescen...se dará a la montura, ...pe, patas y cola de los ...produciéndose un ...táculo muy llamativo.

...ego a los acordes de los ...nos Nacionales de Argen...y Chile, ejecutados por ...la Banda Instrumental ...la Guarnición de Santiago, ...rarán los pabellones de ...países, a los que ren...honores un batallón de ...tería.

...las 22 horas, se realizará ...partido internacional entre Universidad de Chile, campeón profesional 1964 y Huracán de Buenos Aires.

En el entretiempo de este encuentro, se rendirá por parte del Club de Leones un homenaje a los integrantes de la Selección Chilena de fútbol que actuara en el Mundial de 1962.

La fiesta culminará, con la actuación de un coro de 500 voces dirigidas por Mario Baeza, que entonarán en la penumbra del Estadio con la sola iluminación de sus antorchas, villancicos de Navidad.

HUGO COUCHONNAL, presidente del Club de Leones de Santiago, Francisco Javier Díaz, relacionador entre esta Institución y la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, y otros dirigentes, explican a LA NACION los alcances del Festival benéfico del martes en el Estadio Nacional.

Ciudadana honoraria de Sao Paulo, título para María E. Bueno

SAO PAULO, 18 (UPI).— La campeona mundial de tenis, María Ester Bueno, oriunda de esta ciudad, fue premiada anoche por el Municipio con el título de "Ciudadana Honoraria de Sao Paulo".

La señorita Bueno es tenedora de un total de 303 títulos, entre ellos, seis mundiales y doce brasileños.

La tenista, en su breve discurso de aceptación y gratitud, dijo que debe sus triunfos a sus padres, "que me ayudaron a triunfar en la vida".

Club México despide al Embajador azteca

El Club México, ha organizado un almuerzo en honor y despedida del Embajador de la República de México, señor Gustavo Ortiz Hernán, octo que se realizará hoy a las 13 horas, en el restaurante El Parrón, en Providencia. El Embajador azteca, durante su misión diplomática en Chile, se destacó por su apoyo a las manifestaciones deportivas nacionales, el que se tradujo en importantes donaciones de su Gobierno, entre ellas, la moderna sede y gimnasio del Club México, en la calle San Pablo.

Hoy son funerales de M. Rodríguez L.

El Deportivo Francisco Hormazábal lamenta comunicar a sus socios y simpatizantes, el sensible fallecimiento de su socio fundador, Miguel Rodríguez Leiva.

Hoy se oficiará una misa en su memoria a las 11 horas en la Parroquia "Nuestra Señora del Buen Consejo", (Constantino con Puerto Seguro). Sus funerales se efectuarán a las 14 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación de Concón N.o 0166 al Cementerio General.

BASQUETBOL

UNION TRAS LA QUINTA CORONA

Finaliza esta noche en el Gimnasio Nataniel el Torneo Erasmo López Pérez.– De ganar los hispanos a Palestino, se clasifica campeón por quinta vez consecutiva.– Si gana Palestino habrá un cotejo de definición.– En el preliminar, Mormones con Universidad Técnica.

La última fecha del Torneo Erasmo López Pérez se efectuará esta noche en el Gimnasio Nataniel con una jornada atractiva y de grandes auspicios. Se enfrentan en una revancha muy esperada los conjuntos que tienen más opción al título de campeón en el cotejo de fondo, Palestino y U. Española a las 22 horas. En el preliminar, a las 21 horas, Mormones con Universidad Técnica.

El torneo está ya prácticamente decidido, por lo menos en el puntaje. Unión con su victoria tan historiada sobre Universidad Técnica, llega al match de esta noche con una sola derrota en el torneo, justamente frente a Palestino, en cambio el cuadro tricolor acusa dos derrotas, frente a U. Técnica y ante Mormones, de modo que está obligado a ganar para conseguir un match extra que decidirá el título máximo.

Ya están designados los árbitros para este encuentro, dirigirán y es de esperar que lo hagan mejor que sus colegas, la pareja formada por Miranda y Valdés. Vamos a ver qué pasa.

TECNICA-MORMONES. En otras circunstancias quizás si este encuentro no hubiera tenido ni cobrado la importancia y jerarquía de esta noche. Mormones con el alza que ha experimentado en la segunda rueda se torna rival difícil y porfiado para los universitarios y si consideramos el desgaste de la Técnica en el cotejo frente a Unión, bien puede Mormones despedirse con un triunfo de categoría.

LOS EXPULSADOS.— Roberto Barrera, Antonio Torres y Sánchez podrán actuar esta noche. La sanción que se les imponga por su conducta en el cotejo de Unión-Técnica, será vista por el organismo encargado de estos asuntos, después de finalizado el certamen, cumpliendo de este modo la pena en el Torneo de Apertura del próximo año.

JIRA DE DIFUSION. Todos los jugadores extranjeros que actúan en las diferentes competencias de Santiago, se han organizado en un equipo para actuar en los meses de enero y febrero en diferentes puntos del país. El plantel estará formado por Bute, Bermúdez, James, Mc Intosh, Erls, Ocaña, Osorio y T. Alvarez y será dirigido por el entrenador Polé, de las divisiones inferiores de Colo Colo.

Hasta el momento tienen pactados 32 partidos en 39 días de jira. Cuentan con el visto bueno de la Federación y actuarán en Puerto Aysén, Coyhaique, Calbuco, Concepción, Temuco, Osorno, Valdivia, Punta Arenas, Antofagasta y Arica.

Por tratarse de jugadores de color en su mayoría, el equipo, aparte de las buenas exhibiciones de básquetbol realizará también un show cómico en los últimos cinco minutos de juego y en el que tendrán importante papel Bute, Bermúdez y Mc Intosh.

El próximo martes este equipo actuará en el gimnasio de Sewell y la Compañía cuprera, Braden Cooper, les hará un obsequio de gran valor, como es todo el uniforme que usarán en la jira. Será el primer encuentro que jueguen, finalizando en febrero su última presentación en el mismo escenario de la Braden.



QUINTETO DE PALESTINO.— De repetir esta noche la actuación de la primera rueda, en que el conjunto tricolor venció a Unión Española, el título de campeón se disputaría en un match extra final. En el grabado, el quinteto titular palestinista, formado por Tobar, García, Schneider, K. Díaz y Pino.

FUTBOLERIAS

Yávar y Figueroa, refuerzos de la "U" frente a Huracán

Dos jugadores pidió Universidad de Chile, como refuerzos para enfrentar el martes próximo a Huracán de Buenos Aires, en el cotejo que ambos cuadros sostendrán ese día en el Estadio Nacional, como número básico del programa que organiza el Club de Leones en ayuda de las obras sociales que propicia la Primera Dama, señora María Ruiz-Tagle de Frei.

Los refuerzos solicitados por la "U" son Guillermo Yávar, de Magallanes, y Elías Figueroa, de Wanderers, que en esta temporada estuvo a préstamo en Unión Calera. Los dos refuerzos, es muy posible que salgan jugando, especialmente Figueroa, que reemplazaría a Donoso, que está lesionado y sin posibilidad de jugar antes de 15 días más.

ZEZE MOREYRA REGRESA EL LUNES

El próximo lunes, vía Lufthansa, regresa a Brasil, el coach Zezé Moreyra, quien vino por un mes a colaborar en la dirección técnica de Palestino. Se ha sabido que la directiva del club de colonia conversó con el técnico brasileño, sobre la posibilidad de que la próxima temporada se haga cargo del equipo, pero que en realidad es difícil que prospere, ya que Moreyra, tiene en Río, empresas comerciales que necesita atender personalmente.

JUAN CARLOS MORENO EN TRATOS CON PALESTINO

Noticias provenientes de Coquimbo informan que un alto dirigente de Palestino, estuvo allí conversando con el arquero argentino Juan Carlos Moreno, por quien se interesa el club de colonia, siempre y cuando, se mantenga el cuadro en Primera División.

LESPINACE SUSTITUIRA A GALLARDO EN AUDAX

En el match que mañana domingo, tiene Audax Italiano en Santa Laura con Unión Calera, no podrá jugar el volante retrasado, Enrique Gallardo, que quedó lesionado en el match con Universidad Católica y cuya plaza la cubrirá Lespinace.

CUATRO PARTIDOS LE OFRECEN A LA "U" EN SUD AFRICA

Jorge Tuane, ex jugador de Green Cross y que actualmente está radicado en Sud Africa, donde cumple funciones de entrenador del Club Hellenio de Ciudad del Cabo, viajó a Santiago con el objeto de proponerle a Universidad de Chile, cuatro presentaciones del equipo en las más importantes ciudades de Sud Africa.

En una conversación que sostuvo ayer Tuane con los dirigentes de la "U", se llegó en principio a un acuerdo para que el conjunto universitario, cumpla cuatro presentaciones, recibiendo por cada una de ellas seis mil dólares, más los gastos de traslado y estada para 21 personas. Además y bajo las mismas condiciones, dos partidos opcionales en Atenas-Grecia, donde el cuadro de Alamos, está muy cotizado luego de la campaña que cumplió allí el año pasado.

En cuanto a la fecha de la jira, quedó supeditada a que la "U" consiga el permiso correspondiente de la Asociación Central y que una vez logrado, se fijará de común acuerdo.

MAS LESIONADOS EN UNION ESPAÑOLA

Sigue de mala suerte, el equipo de Unión Española. A las lesiones ya conocidas de Honorino Landa y Parra, se agregaron, las de Félix Landa y Osvaldo Cruz, quienes al igual que los dos primeros no podrán integrar el cuadro en su compromiso ante Everton de Viña del Mar. En la emergencia, el elenco hispano, sufrirá por tal motivo varios cambios: Rivera, mediovolante de la cuarta especial sustituirá a Parra; Araneda a Félix Landa y Molina a Cruz, completando el ataque, Irlarte, como centrodelantero y Roblá como entreala izquierdo.

COLCHAGUA INTERESADO EN COMPRAR A VARELA

La directiva del Club Deportes Colchagua, se ha puesto en contacto con los dirigentes de O'Higgins de Rancagua, a fin de comprarles el pase de Eugenio Varela, quien en esta temporada estuvo a préstamo en el club de San Fernando.

JOSE BOFFI FIRMO SU FINIQUITO CON OVALLE

El entrenador José Luis Boffi, puso término en forma totalmente amistosa al contrato que tenía suscrito con el club Ovalle. Al firmarse el respectivo finiquito, el coach argentino recibió dos cheques por un total de 850 escudos, con los que se le cancelaron el mes de noviembre y los días trabajados de diciembre.

COMIDA A LOS CAMPEONES

En la noche del martes 29 en curso, la directiva del club Universidad de Chile, ofrecerá una comida en el Club de la Unión, a los integrantes del equipo que consiguió el Campeonato de 1964. A la comida, asistirán especialmente invitados, representantes del Gobierno, autoridades deportivas y miembros de la prensa y radio de la capital.

"BARRA" DE LA "U" A SAN FELIPE

La "barra" de Universidad de Chile invita a los socios y simpatizantes de la entidad a integrar la caravana que acompañará al equipo campeón en su match en San Felipe. Microbuses especiales partirán desde la sede de la "U", Santa Lucía 240, a la vecina localidad. En esta oportunidad y como un homenaje al campeón se disputará una prueba de automovilismo de regularidad. Las inscripciones para participar en ella se encuentran abiertas en la sede de la entidad.

COMIDA DE LA FILIAL TEMUCO

El próximo martes la filial de Deportes Temuco clausurará sus actividades con una comida en el club Cirpris. En esta oportunidad se informará a los socios de la labor realizada y de los planes de trabajo para el próximo año. Las adhesiones para esta sesión-comida se reciben en Chilean Art, Agustinas 1169, y en Teatinos 254, oficina 406.

CLUB MUNICIPAL CORRE EL PELIGRO DE DISOLVERSE

El Club Municipal, militante en la competencia de Segunda División del fútbol profesional, se encuentra abocado en estos momentos a una muy difícil situación, que culminando puede provocar la disolución del club o por lo menos su eliminación del torneo de Ascenso.

Ello se debe a que el club no podrá contar con la ayuda que recibía de la Municipalidad, al vetar el Alcalde, señor Manuel Fernández, el rubro del presupuesto en el que se contemplaba esta ayuda, con lo que la institución queda prácticamente sin financiamiento, ya que lo que recibe por concepto de entradas en los partidos, cuotas de socios y aportes directivos no alcanzaban a cubrir los gastos normales de mantenimiento del equipo.

Por otra parte hay que considerar que la posición de la Alcaldía, es respaldada por la mayoría de los regidores, lo que hace más difícil aún que se consiga solucionar el problema.

Guillermo Herrera y Héctor Gálvez se disputan presidencia de Colo Colo

El acto eleccionario se efectuará mañana en la sede de los albos, desde las 8 horas hasta las 16.– Esta tarde se efectuarán dos Asambleas, una extraordinaria y otra ordinaria, para conocer informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la marcha de la institución.

Colo Colo está mañana de elecciones. Termina su mandato la actual mesa directiva que preside Jovino Novoa y postulan al sillón directivo de los albos, dos listas de dirigentes que encabezan Guillermo Herrera y Héctor Gálvez Aravena.

El acto eleccionario que se iniciará mañana desde las 8 de la mañana hasta las 16 horas, tiene como trámite previo dos asambleas a efectuarse esta tarde. La primera que tiene como único punto de la tabla, conocer de la Comisión Revisora de Cuentas el informe sobre la gestión económica del club e inmediatamente después en asamblea general de socios ordinaria, la cuenta que dará el presidente Jovino Novoa sobre la marcha de la institución. Como punto dos figura la elección de la nueva mesa, acto que será diferido para mañana, como se anunció anteriormente.

Finalizada la votación se efectuará de inmediato el escrutinio de los votos para proclamar la nueva directiva, la que no asumirá hasta el 1.o de enero del próximo año.

CIRCULO ANTIGUOS DEPORTISTAS JUAN RAMSAY CELEBRA 22 AÑOS

Con gran asistencia de socios se efectuó la última reunión para elegir la nueva directiva del Círculo Ramsay.

Fueron confirmados en sus cargos por amplia mayoría, el presidente, general Osvaldo Puccio Guzmán; el tesorero, Héctor Trejos; el vicepresidente, Rafael Vergara; el secretario, general Fernando Cornejo, y los directores Alberto Valdés, Juan Santelices, Ernesto Lobos, Juan Ormazábal, Juan Soto, Héctor Quezada, Manuel Aldama, Humberto Araya y Alday.

El domingo 20, en su sede social de San Camilo 340, se realizará el acto de juramento de los nuevos socios y nuevos directores recién elegidos. Esta sesión solemne se iniciará a las 11.30 horas.

Una vez finalizada la ceremonia, el directorio saliente ofrecerá a los socios participantes un vino de honor para luego realizar el tradicional almuerzo de aniversario, en sus 22 años de vida.

Amenizará estos actos un variado programa artístico y musical, al cual han sido invitados numerosos dirigentes deportivos, autoridades, directores de diversos diarios, Marlene Ahrens, Jorge Inostroza, conocido historiador, y viejos atletas como Manuel Plaza, "Potrerillo" Salinas, Juan Legarreta y otros.

Instituto Vida Sana iniciará período de veraneo de Quintero

Como ha ocurrido en años anteriores, en los próximos días será inaugurado el campamento de veraneo del Instituto Vida Sana, que funciona en el balneario de Quintero.

En esta nueva temporada, incorporará al campamento a un grupo numeroso de niños, a quienes ha concedido una beca por 15 días. Como en oportunidades anteriores, el funcionamiento del campamento será dirigido por el director y fundador del Instituto, Benedicto Kocian.

Los socios del Instituto y demás personas que deseen participar en la temporada de veraneo de Quintero, deberán hacer la reserva correspondiente en la secretaría de la entidad, calle Agustinas 972, piso 9.o, oficina 924. El primer período comenzará el 6 de enero próximo.



VUELVE la natación, y Rosita Guzmán, estrella de este deporte.

U. de Chile inicia sus campeonatos de natación

Rosita Guzmán y Enrique Quiroz, atracciones del torneo que se efectuará esta tarde en la pileta de Los Leones

Universidad de Chile inaugurará esta tarde su temporada de natación con un interesante torneo que se iniciará a las 19 horas, en su pileta de Los Leones. Atracciones del programa, que consulta 17 pruebas, son Rosita Guzmán y Enrique Quiroz Participarán, asimismo, y en calidad de invitados, destacados representantes de la Asociación Santiago. Se consulta, también, la disputa de un match de waterpolo entre equipos juveniles de la "U". Y la actuación especial del show acuático de Inge von der Forst, con exhibiciones de ballet, y representaciones del conjunto Los Pascuenses.

El festival acuático de esta tarde en la piscina de la U. de Chile promete ser, pues, muy atractivo.

LLEGO EQUIPO INGLES DE CRICKETT

EN EL INTERAMERICANO de Panagra llegaron ayer a Santiago, procedentes de Buenos Aires, los integrantes del equipo de cricket MCC, de Inglaterra, que realiza una jira por canchas sudamericanas. MCC se enfrentará hoy con una selección nacional en el Country Club de Tobalaba; mañana actuará en una revancha en el mismo campo, y, finalmente, el lunes, en Viña del Mar, con un cuadro formado por los mejores jugadores chilenos.

Autitos de carrera entregará la A. de Volantes de Chile

Mañana, a las 19 horas, en la Plaza de la Constitución, se llevará a efecto el acto de entrega por parte de la Asociación de Volantes de Chile, de mil autitos de carreras en miniatura, a los niños que escribieron a la audición Titanes del Camino de Radio Cervantes, y a los niños de casa de menores que depende del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Esta iniciativa partió del espacio radial antes mencionado en el que participan Orlando Santana y Alberto Martínez, la que hizo suya la dirigente de los volantes. Los autitos fueron pintados con los mismos colores y números que usan las máquinas de Bartolomé Ortiz, Raúl "Papín" Jaras, Hugo Tagle, Germán Mayo, Juan Luis Gimeno, y otros.

A la entrega de los autitos asistirán los campeones antes nombrados, que se encargarán de distribuirlos a los niños que escribieron a la audición Titanes del Camino. Estos deberán retirar las tarjetas correspondientes en la secretaría de la Asociación de Volantes, calle Dieciocho 373, de 18 a 21 horas.

Club de tenis Israelita venció a U. Católica 22-9

Un amplio triunfo consiguió el equipo de tenis del Club Estadio Israelita, al imponerse al representativo de Universidad Católica por el puntaje de 22 x 9, adjudicándose de esta manera el trofeo donado por el directorio del Estadio Israelita.

La confrontación inter-clubes se realizó en jornadas nocturnas y algunos jugadores de la Católica, que actúan en las divisiones primera y segunda categoría, a pesar de haber sido derrotados algunos, lucieron gran técnica adquirida en la Escuela del Tenis de la Universidad Católica, que en un tiempo más le dará muchas satisfacciones al profesor Guzmán.

Hasta las 14 horas de hoy se reciben los cupones para la última fecha del Concurso la Polla del Fútbol

"La Polla del Fútbol", de LA NACION, el Diario de los Deportistas, con el partido clave Ferrobádminton-Coquimbo, en la 33ª fecha del fútbol rentado, da por finalizado para el presente año el concurso que acumuló la más alta cifra de cupones recibidos, conceptuado como uno de los más populares de la Prensa Nacional, y al cual los aficionados dieron su especial preferencia.

Hoy, con la oportunidad de siempre, a las catorce horas, retiraremos del hall central de nuestra "casa periodística" los buzones receptores de pronósticos, sitio que se ha visto muy concurrido en las últimas horas de anoche y las que restan de esta mañana sabatina. Esperamos que los aficionados, con la diligencia que les es característica, depositen temprano sus preferencias para no ver dificultada su acción, por los numerosos lectores que llegan a cada instante, en la búsqueda de una posibilidad frente al último match clave que nuestro diario dio para la fecha.

El miércoles, como ya nos es tradicional, daremos a conocer el nombre de los favorecidos y, hacemos presente que sólo basta un pequeño margen de aciertos para llevarse los "cien escudos" que LA NACION, generosamente, ofrece a los miles de concursantes del país, siempre que sus cupones den el resultado exacto del "partido clave".

Los arbitrajes están postergando el avance del básquetbol chileno

La penúltima fecha del Torneo Metropolitano fue un cúmulo de errores en los arbitrajes.— La Federación debe intervenir, por el bien y el progreso de este deporte.

Insospechadamente ingrata resultó la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Básquetbol, que tuvo en el cotejo estelar de la noche entre Unión Española y Universidad Técnica su momento culminante en cuanto a incidentes, alegatos, discusiones, peleas... y mal arbitraje.

En ningún caso se puede llegar a justificar la actitud que asumieron algunos jugadores en el tablado dándose de golpes con piés y manos, más todavía conociéndose la amistad que existe entre ellos fuera de la cancha, al contrario es un hecho deleznable y poco usual en esta actividad que siempre ha sido practicada con altura de miras y por un contingente de deportistas correctos y caballeros. Pero todo lo ocurrido tiene una explicación, tiene una raíz, con el gravante que no es nueva, que ya lleva muchos años, pegada como un cáncer incurable...

El match Unión-Universidad Técnica hasta faltando 10 minutos de juego mantenía un equilibrio en el marcador. Se podía apreciar el esfuerzo que realizaban los jugadores universitarios por igualar el nivel técnico de su contrincante, que es superior indiscutiblemente, pero que esa noche no respondía, por miles de razones. Todo el juego realizado en el parquet se hacía con brío, con intención con fuerza y coraje. Ambos elencos muy animosos, no cejaban en su afán de convertir dobles por las vías más simples y sencillas. Quiebres, jugadas rápidas, movimiento vertiginoso del balón, concentración total en cada desplazamiento. Incluso, dejando pasar las deficiencias casi permanentes de los árbitros Román y Meneses.

Me señalaba Juan Aguad, ex jugador de Sirio, y actual comentarista radial, que tuvo la precaución de contar los errores de los árbitros en el primer tiempo, y que cuando la cuenta llegó a 25 faltas mal cobradas, recién se cumplían 15' de juego. Así era el clima. Error tras error. Sin cargar la justicia a ninguno de los dos bandos, sencillamente, a los dos se perjudicó. Llegó a tanto, que luego del incidente, Sánchez-Torres y Barrera, los jueces llamaron a los dos equipos al centro del tablado. Tuvieron un pequeño conciliábulo, y cuando todo hacía presumir que no pasaría nada, de la mesa de control llamaron a los árbitros para conversar con algunos árbitros de civil. Vuelta a la cancha, los pitos señalaron la expulsión de los tres jugadores nombrados. Ahí cobró mayor color el asunto. Monedas al campo, a los jueces, a los dirigentes de la Federación, que estaban en la tribuna oficial, cáscaras de naranjas, en fin, todo lo que se tuviera a mano de parte de los improperios, insultos de grueso calibre, que hacen de una jornada deportiva algo ingrato y majadero. De ahí para adelante el match perdió calidad como expresión de lucha ordenada y pareja. Ya los nervios de los jugadores se encontraban muy alterados y los errores se hicieron en forma más continua.

Ahora bien, el clima, la predisposición el golpe, la intención de juego firme y recio, la dieron únicamente los árbitros. Una pareja de árbitros que no puede actuar en un Torneo serio y bien organizado. En primer lugar por la falta de estado físico, en segundo término por no tener los conocimientos de las reglas y en tercer lugar por algo que es condición sinequanom para dirigir una brega criterio. Creemos que ha llegado el momento que la Federación, organismo mayor tome cartas en el asunto. No puede seguir dejando pasar estos bochornosos incidentes que no son casuales ni de partidos sin mayor importancia. Se trata de una competencia de la Asociación Santiago, que es a la sazón la más importante del país. De donde salen la mayoría de sus seleccionados, la que le da vida y motivo para que exista el organismo federado.

Existe en la actualidad un Colegio Nacional de Árbitros de la Federación ahí está, entonces, el res... que hay que move. Hacer una revisión completa de ... Cuerpo de Arbitros de las diferentes Asociaciones. Exi... les un término medio de ... tura, de educación, de ... tactos con el deporte. Lle... hasta el exceso de ... los detalles más íntimos ... se hiciera, estarían de... las reclamaciones de los di... rigentes de Unión, que hab... de parcialidad, y lo dicen ... que todo el mundo los es... agregando sus nombres y ... condición de dirigentes, ... como todo pasa sin que nad... intervenga en algo que se sa... de antemano que va a ocurr... tienen razón en reclam... Lo sucedido en el cotejo Unión Española- Técnica nos est... dando la razón cuando seña... lamos que no es falta de ma... terial humano ni de inte... de los jugadores por ofre... todo lo que poseen por el bi... del básquetbol chileno, lo que nos ha hecho retroceder en ... concierto nacional. Es ... los pésimos arbitrajes lo q... ataja, inhibe, amarra al ... gador por rendir siempre ... Que ganan los dirigentes ... formar grandes equipos ... además de luchar contra ... adversario, tienen que lu... contra los arbitrajes parcia... Cansa y aburre y, al final, ... termina por echarlo todo ... la borda y no seguir en ... actividad.— ALFREDO LIO... NEL PARRA.



DE JUEGO VIBRANTE, a ratos recio y mal intencionado, resultó la confrontación entre Unión Española y Universidad Técnica. La jornada tuvo un epílogo ingrato con la expulsión de tres jugadores de la cancha, incidentes en las galerías y un arbitraje deficiente, que colaboró para formar el clima hostil. En el grabado, Bute controla un rebote, mientras de atrás Pletikosic trata de quitar el balón. Observan Tulio Marcos, José de la Fuente y Vidal.

Habrá sanciones para incidentes del básquetbol

El directorio de la Federación de básquetbol de Chile, en reunión extraordinaria celebrada anoche, tomó conocimiento de los hechos ocurridos antenoche en el Gimnasio Nataniel y entregó la siguiente declaración: "En relación con los incidentes ocurridos anoche en el Gimnasio de la Federación, durante el desarrollo del match entre los equipos de Unión Española y Universidad Técnica del Estado, por la competencia Erasmo López, que organiza nuestra afiliada, la Asociación Santiago, el directorio de la Federación estima necesario hacer los siguientes alcances: 1º Llega a su término el período de competencias locales, después de una temporada de cerca de 8 meses, en la que se jugaron 3, 4 y hasta 5 reuniones semanales, dentro de un ambiente de normalidad, de modo que lo ocurrido en dicho encuentro resulta la excepción en la citada competencia, y 2º Los hechos producidos en ese partido han pasado a conocimiento de los organismos Disciplinarios propios de la Asociación Santiago, la que deberá aplicar las sanciones reglamentarias que en ellos se prescriben".

Más adelante hace alusión a la caballerosidad y corrección que siempre han tenido las competencias cesteras en nuestro país y que deplora estos hechos que desprestigian este deporte.

La alemana Baltzer batió a Irina Press en 80 metros vallas

Tres records cubanos en el torneo internacional de La Habana.

LA HABANA, 18 (UPI).— Dos records cubanos fueron establecidos anoche, en el segundo y último día del Torneo Internacional de Atletismo, celebrado con motivo del sexto aniversario de la revolución.

El cubano René Milián estableció un tiempo de 9.47,7 en dos 3.000 metros con obstáculos, llegando segundo en esa prueba. El primero fue el checo Bohdan Miller, con 9.41,9.

Mientras tanto, el equipo femenino cubano de relevos establecía una nueva marca nacional en los 400 metros, al conseguir hacer un tiempo de 46,2 segundos, en vez de los 46,4 que se registraron en Sao Paulo, durante la celebración de los Juegos Panamericanos.

En el duelo entre la soviética Irina Press y la alemana oriental Karin Balzer, en los 80 metros con vallas, la última salió vencedora, con 10,9 segundos, mientras la soviética registraba 11,1. La canadiense Jenny Wingerson acabó tercera, con 11,5 segundos, y la española Natacha Astray, quinta, con 13,4.

Gran Bretaña registró dos victorias: Mary Habson venció en los 800 metros planos, con 2.12,3, por delante de la checa Dabaoslava Zakova, que logró 2.12,9, mientras que la noche anterior también Mary Habson venció en la prueba de los 400 metros planos.

El también británico J... Cook, que había vencido ... la prueba de los 10.000 me... tros, con 32.10,5, también ga... nó ayer la prueba de los 5... metros.

El canadiense David Ste... venció en el lanzamiento ... bala con un tiro de 18,06 me... tros.

El español Luis Felipe Ar... ta fue 2º en el triple salto, ... 15,33 metros, detrás del b... garo Guergui Staikoski, ... logró 15,60 metros.

El soviético Ronauld K... (campeón olímpico) ganó ... prueba de lanzamiento ... martillo, con un tiro de 6... metros 2º, fue el húngaro Gyune Zsivotsky con 6... metros y tercero el norue... Ottvar Krog, con 58,49 me... tros.

La cubana Migelina Cob... venció en la prueba de 2... metros planos con 23,9 seg... dos, mientras en la mis... prueba, en especialidad ma... culina, su compatriota Lá... ro Betancourt hizo un tie... de 21,6 segundos que le d... el triunfo.

Cobian y Betancourt son ... únicos cubanos ganadores ... tres pruebas: Betancourt ... ció en los 110 metros valla... en los 200 metros y en los ... por relevos; Cobián, venció ... las dos pruebas de carrera ... obstáculos y participó en ... equipo de relevos que estable... ció una nueva marca cubana.

CELEBRA SU ANIVERSARIO JUVENTUD GERMAN RIESCO



EL 1.o DE ENERO DE 1961 nació el Deportivo Juventud Germán Riesco, en la Población del mismo nombre. Este instituto se encuentra en la actualidad en un excelente pie, en lo cultural, deportivo y social. Su directorio que cuenta con el respaldo amplio de sus numerosos asociados, ha desarrolado una labor fructífera y a la vez llena de proyecciones, por lo que sus miembros se sienten satisfechos de su designación. Esta directiva está integrada como sigue: presidente, Raúl Donoso; secretario, Douglas Cabrera; tesorero, Juan Córdova; directores: Sergio Ayala, Ramón Reyes y Florencio Sotomayor. En lo deportivo la campaña cumplida por sus tres equipos es también meritoria, en especial la de su primer elenco que a través de sus once últimas presentaciones no ha conocido derrota. EN EL GRABADO, el cuadro de honor: De pie, Carlos Garay, Ramón Reyes, Florencio Sotomayor, Juan Córdova, Hugo Rodríguez y Carlos Rodríguez. Agachados; Daniel Escobar, Leopoldo Hidalgo, Fernando Ramírez, Raúl Ramírez y Miguel Muñoz.

Deptvo. "México" juega en Padre Hurtado

El Deportivo México jugará este domingo con el Deportivo Julio Covarrubias de la localidad de Padre Hurtado, con tres equipos adultos, en el cual se pondrá en juego un balón.

Se encarece la asistencia de todos sus jugadores, socios y simpatizantes. La delegación irá a cargo de los señores Lu... Paredes, Francisco Rivera y ... señor Hugo Cornejo. Se ... drá en micro particular desde su secretaría ubicada en calle Soberanía N.o 1041-A, a las 1... horas.

...jado programa del Torneo ...acional de Pentatlón Moderno

...Campeonato se efectuará entre días 26 y 29 del mes en curso

...Federación Chilena de ...ón Moderno, como cul-...ón de las actividades del ...e año, efectuará entre ...días 26 y 29 de diciembre ...so, el Campeonato de ...de este deporte. ...iciparán en este evento, ...los equipos afiliados a la Federación incluyendo en ellos, al de la Escuela de Carabineros que según se ha sabido, presentará un conjunto muy bien preparado tanto en Novicios como en Consagrados.

El programa del campeonato efectuarán las pruebas, es el con especificación de los distintos escenarios en que se siguiente:

SABADO 26 de diciembre

15.00 horas: EQUITACION Escuela Militar.

DOMINGO 27 de diciembre

9.00 horas: ESGRIMA, Escuela Militar.

LUNES 28 de diciembre

10.30 horas: TIRO, Escuela Carabineros.

17.00 horas: NATACION, Piscina Manquehue.

MARTES 29 de diciembre

11.00 horas: CROSS COUNTRY, Cerro San Cristóbal.



...HORMAZABAL: Habla con mucha mesura, dentro de la satisfacción que le produjo el triunfo sobre Dynamo.

...ES PRESENTAMOS A:

Francisco Hormazábal

"Estamos en la buena senda"

Francisco Hormazábal, el hombre que tiene la responsabilidad de la Selección Chilena de Fútbol, nos habla de la actualidad del plantel y de su trabajo futuro.

¿Se mantendrán los entrenamientos semanales o se darán vacaciones a los seleccionados?

—En una conversación que sostendré con el presidente de la Asociación Central se determinará sobre el particular. Es muy probable que no haya trabajo hasta después de la temporada internacional. Pero es posible también que se siga entrenando a la gente joven, o a los que pertenecen a equipos que no participarán en el campeonato sexagonal de enero. En cualquier caso, antes de fin de año reuniremos a los seleccionados en la Escuela Juan Pinto Durán para despedir 1964 y darles a conocer el trabajo para 1965, que será un año muy importante para la Selección, ya que habrá de afrontar los encuentros eliminatorios del Campeonato Mundial, frente a Ecuador y Colombia.

¿Qué le pareció el rendimiento ante Dynamo?

—Quedé muy conforme con la actuación de los muchachos. Respondieron ampliamente y se superaron. El resultado es muy halagador. Y mucho más si se toma en cuenta que por ausencias ya conocidas hubo de improvisarse a algunos elementos en funciones muy importantes. Valdés —a quien, dicho sea de paso, fue considerado desde el primer momento para el match con los rusos— llegó a constituirse en una pieza valiosa. Y Cabrera respondió con creces a lo que de él se podía esperar. Hasta último momento aguardamos a Escudero, pero se nos informó que estaba enfermo y lesionado. Felizmente y, aún sin los que por antecedentes parecían números puestos en el centro del ataque, la ofensiva con Cabrera caminó bien.

En conclusión, la ratificación del triunfo obtenido por Chile sobre Rusia en el Mundial, nos dice que estamos por buen camino.

M. E. C.

...LEGAN HOY:

...NDINISTAS DE GUATEMALA ASCENDERAN EL ACONCAGUA

...l mediodía de hoy está ...nciada la llegada a San...go, vía aérea, de un grupo ...e andinistas guatemaltecos, ...liados a la Federación de ...l deporte de aquel país ...ntroamericano, que viene a ...hile en viaje de expedición ...ontañera, para luego pasar a ...la República Argentina e in-...tar la ascensión del monte ...Aconcagua.

Los integrantes del grupo de andinistas son Roberto Monsanto, que es el jefe; Jorge Baca, Carlos Enrique Prahl, Luis Alberto Padilla y Pedro Maury García.

En Los Cerrillos serán recibidos por autoridades de la Federación de Chile de Andinismo y por representantes de la Embajada de Guatemala en nuestro país.

Los dirigentes chilenos, han estado enviando documentación con toda clase de informaciones, que han solicitado estos andinistas, para preparar su plan de trabajo, ya que esta difícil misión que intentan cumplir, es acometida por primera vez por andinistas centroamericanos, por lo menos en cuanto a la altura de las cumbres de esta zona de los Andes.

El grupo guatemalteco, ha extendido invitación, para que colegas chilenos integren su grupo, principalmente en la ascensión del Aconcagua.

...isputa un balón ...lub Alto Palena

...l Club Deportivo Cultu-...l Alto Palena recibe en su ...ncha ubicada en Escudero ...n Futaleufú, en Gran Ave-...da, paradero 22, al Deporti-...o Andarivel de San Enrique. ...te encuentro se jugará ...n tres equipos, haciéndose ...edor a un balón de fút-...l, el cuadro que consiga un ...yor puntaje.

Población Vivaceta va hasta Peñaflor

El Club de Rayuela Población Vivaceta se trasladará en movilización especial mañana, hasta el vecino pueblo de Peñaflor, en donde enfrentará al Deportivo Santa Anita con equipos de distintas distancias.

La delegación santiaguina viajará acompañada de numerosos socios y simpatizantes.

Fútbol de Cadetes:

Unión-O'Higgins, en la penúltima fecha

Mañana, en diversas canchas, se cumplirá la penúltima jornada del campeonato oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, cuyo programa agrupa los siguientes encuentros:

Estadio Santa Laura: Unión Española con O'Higgins.

Estadio Colo Colo, cancha 2: Colo Colo con Universidad Técnica.

Cancha Palestino: Palestino con Universidad de Chile, primeros y segundos infantiles.

Estadio San Ignacio: Ferrobádminton con Municipal.

Estadio Independencia: Universidad Católica con Green Cross.

Estadio Nacional, cancha 8: Audax Italiano con Santiago Morning.

Estadio Nacional, cancha 9: Magallanes con Everton.

Estadio Nacional, cancha 10: Iberia con Wanderers y Audax Italiano con Santiago Morning, segundos infantiles, a las 11.30 horas.

Por el torneo oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, se medirán mañana, desde las 9.30 horas, en el Estadio Independencia, los conjuntos infantiles y juveniles de los clubes Green Cross y Universidad Católica. A las 9.30 horas lo harán los segundos infantiles, luego los primeros infantiles, finalizando la reunión con el match de las divisiones juveniles.

En Rengo actuará el equipo juvenil del C. Magallanes

Mañana, por el tren que sale de Estación Alameda a las 8 horas, se trasladará a Rengo una delegación del Club Magallanes, formada con sus elementos juveniles y de división especial, que se presentará ante la selección juvenil de esa ciudad, que se prepara para intervenir en el nacional de Huachipato, en enero de 1965. El partido se jugará a las 17 horas, en el Estadio Municipal de Rengo.

La delegación albiceleste irá presidida por Enrique Crelxell, quien será secundado por el técnico Osvaldo Caldera.

Rival difícil tendrá mañana C. Nacional

Nacional, de Providencia, cita mañana a los jugadores de sus tres equipos adultos, a la cancha del Hospital San Luis.

El adversario que deberá enfrentar es el calificado club Estrella de San Francisco, por lo cual se encarece la puntualidad y asistencia.





COMENTARIOS DE CHEMIN:

QUIEN SALTE Y BAILE EN EL RING, JAMAS LLEGARA A SER NOQUEADOR

Todo el dramatismo que encierra un combate de boxeo está concentrado en el K. O.; la espectacular caída de un púgil tocado en un punto vital, el cual rueda por la lona, sin poderse levantar antes de los 10 segundos.

Se ha hablado mucho de la cualidad que tienen algunos pugilistas de poder definir un combate con un solo golpe. Existen pegadores natos que poseen esa condición desde que nacieron y hay otros que adquirieron el punch de nocaut en el gimnasio, en largas y tediosas sesiones de entrenamiento. Y hay hombres fuertes, de músculos impresionantes que no podrían quebrar un huevo, y flacos, esmirriados, como el "Cabro" Sánchez, que dejaba durmiendo a sus adversarios, no bien los tocaba en la mandíbula. A Kid Langford lo noqueó al primer golpe que le acertó, a los 17 segundos de haber empezado el pleito...

Después de todo lo que se ha dicho sobre lo que debe hacer un pugilista que quiera poner fuera de combate a su rival y que golpee con violencia, parece que hay dos factores primordiales: lanzar los golpes con velocidad y combatir con los pies asentados en la lona. Mac Larnin, aquel feroz peso welter del pasado, antes de ceñirse la corona, noqueó a nueve titulares y eso, gracias a la velocidad fantástica con que lanzaba sus punches. Y el famélico Sandy Saddler, que vimos aquí frente a Salinas, a pesar de sus escasos 57 kilos ganó en su carrera más de 70 encuentros por fuera de combate, gracias a que no saltaba en el ring... simplemente, caminaba sobre la lona. Al lanzar sus golpes tenían bien firmes sus pies y aprovechaba sus impactos con el máximo de violencia.

Quienes saltan en el ring y hacen movimientos innecesarios cambiando de guardia constantemente, no podrán jamás golpear con violencia. Muchos colocan su izquierda casi en el instante en que dan un saltito y eso le resta violencia al punch. La mano izquierda no es sólo para puntear. Vicentini tiró a la lona al Tani, en la revancha con una izquierda. y Domingo Rubio está pegando más, ahora que salta menos...

No hace mucho, vimos en la carpa de Alameda, durante el desarrollo del Campeonato Amateur, el sensacional K. O. que le propinó Mario Molina a Rojitas. El magnífico campeón de peso pluma, tiene un ataque oscilante, algo agazapado que le da facilidad para lanzar sus fuertes punches. Pero si alguien se hubiera dado el trabajo de observar sus pies en ese encuentro, habría visto que éstos avanzaban por la lona, sin saltar. Los buenos pegadores que hemos tenido han sido hombres "plantados": Osvaldo Sánchez, Humberto Loayza, Salvia, Vicentini, Alberto Reyes y otros, no saltaban...

Hubo un peso liviano en Estados Unidos, de una agilidad extraordinaria que bailoteaba sobre el ring, haciendo exhibiciones de agilidad y de danza. Era éste el israelita Sid Terris. Revisando el libro de records que escribió Nat Fleitcher, vemos con asombro que fueron rarísimas las veces que logró un fuera de combate. Es que la posición de los pies y la firmeza de éstos en el momento de lanzar un punch están en directa relación con la eficacia del golpe lanzado. Arturo Godoy, fue un pesado de gran ligereza y agilidad, pero jamás golpeó con violencia. En cambio Humberto Loayza, que "caminaba" tras el rival, noqueó a varios pesos pesados... Y así, los ejemplos pueden multiplicarse hasta el infinito.

Hipódromo Chile

Domingo 20 de diciembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— 10a. Serie.

13—10—3	1	T. Rubio .	57	2	S. Pradenas	N. Peralta
9—7—3	2	Mi Platita .	56	12	E. González	G. Avila
6—12—10—6	3	Corsi . . .	53	15	C. Moreno	D. Torres
1—11—13	4	Nildita . .	55	13	N. N.	L. Santos
5	5	Ofelita . .	55	14	Or. Hermosilla	C. Rivera
14—14—9—4	6	Indomable	54	8	N. N.	A. Muñoz
9—4—6—3	7	Cruzeiro . .	54	4	J. Salinas	A. Donati
2—14—6	8	Petitero . .	54	10	A. Farías	E. Barticevic
14—7	9	Azulejo . .	53	9	N. González	A. Valenzuela
7—7	9a	Vercelli * .	49	5	V. Ubilla	A. Valenzuela
9—7—5c—7c	10	Brocolo . .	52	6	O. 2.o Castillo	S. Alamos
9v—9v—4	11	Winner . .	52	3	L. Caroca	L. E. Toledo
10—9—11	12	Don Jack .	51	16	J. Cañete	M. Muñoz
8—14	13	Jacamara .	51	11	L. Aros	H. Yáñez
16	14	Quita * . .	48	7	Hugo Pilar	R. Albornoz
NO CORRE	15	Antiparra . .	45	1	NO CORRE	V. Cepeda

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — Condicional "A".

Reaparece	1	Afquintue .	56	9	J. Barrios	A. Vodanovic
9—14—7c	2	Baurú . . .	56	5	N. González	A. Lab
NO CORRE	3	Bisonte . .	56	6	NO CORRE	V. Contreras
14c—17	4	Caramanga .	56	3	L. Toro	J. Maldonado
9	5	Cortado * .	56	13	R. Madariaga	L. A. Orellana
7—6c—6c	6	El Maya . .	56	1	G. Farfán	J. Castro R.
13c—6—2	7	El Patriota	56	14	V. Ubilla	A. Valenzuela
17—12—16	8	Feliz Año .	56	11	L. Camus	A. Henríquez
8—7—11	9	Flameador .	56	10	H. Vilches	J. H. Medina
12	10	Intervalo . .	56	16	M. Carú	C. Rivera
5—2—3	11	Irex . . .	56	7	F. Toro	H. Parra
Reaparece	12	Marco . . .	56	15	A. González	Fdo. Castro
17c	13	Molango . .	56	8	V. Bravo	O. Becerra
13	14	Oliverio . .	56	2	I. Sandoval	A. Gutiérrez
10	15	Rebonito . .	56	4	L. Aros	A. Sepúlveda
11c—14c	16	Simplón . .	56	12	J. Cañete	T. Herrera

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.35 horas.— Condicional "B".

Reaparece	1	Aguantao *	56	1	L. García	R. Villa
16	2	B. Back * .	56	8	S. Pradenas	R. López
3—4	3	Candor . .	56	7	J. Amestelly	J. Castro R.
14c—15c	4	Demonio . .	56	10	J. Cañete	M. Muñoz
7—10—15	5	D. Ernesto*	56	16	N. N.	A. H. García
NO CORRE	6	El Gaviol . .	56	6	NO CORRE	V. Contreras
Debutante	7	Fortex . .	56	15	J. Eguren	A. Ramírez
6—4—9	8	Gilberto . .	56	2	J. Salinas	A. Sepúlveda
8c	9	Heredero . .	56	5	L. Caroca	L. E. Toledo
10—9c	10	Imolese * .	56	12	N. N.	R. Rabello
Reaparece	11	I. Rojo . .	56	11	M. Alquinta	J. Posadas
Reaparece	12	Nucio . . .	56	9	J. Barrios	A. Vodanovic
10	13	Talismán .	56	4	V. Ubilla	F. Gazmuri
15—9—12	14	Toyopet . .	56	14	O. 2.o Castillo	R. Castillo J.
Reaparece	15	Vao-Godo .	56	3	L. Aros	M. Valenzuela
12	16	Yacal * . .	56	13	E. González	D. Torres

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "C".— A las 9.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Córrete . . .	56	9	J. Pacheco	F. Gazmuri
NO CORRE	2	Chasqui . . .	56	12	NO CORRE	M. Norambuena
9c—11c—5c	3	Chipriota . .	56	2	R. Madariaga	L. Castro R.
8—2—4	4	Didí . . .	56	13	J. Salinas	A. Ramírez
16	5	Emilito . . .	56	11	E. Soto	P. Bagú
4—2	6	Ever Dandy	56	6	M. Díaz	J. Muñoz R.
6	7	Fornido . .	56	10	V. Ubilla	H. Cisternas
Reaparece	8	Inapreco . .	56	8	J. Eguren	R. Rabello
Reaparece	9	Kondito . . .	56	1	L. Marchant	M. A. Valenz.
Reaparece	10	Learco . . .	56	3	O. Alvear	C. Santos
6	11	Martillito .	56	13	M. Carú	E. Cáceres
8	12	Melitón . .	56	14	F. Venegas	A. Luna Q.
4	13	Moduño . .	56	4	J. Barrios	A. Vodanovic
6—5	14	Músico * . .	56	7	F. Toro	A. Lab
6—5—2	15	Oporto . . .	56	5	L. García	A. Gutiérrez
Reaparece	16	Orontes . . .	56	16	G. Farfán	J. Castro R.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 9.35 horas.

6	1	D. Basilio *	56	12	M. Plaza	A. H. García
7—11—12	2	Mi Ranita *	55	3	D. Cerda	H. Parra
12c—8—9	3	D. Clara . .	55	4	E. González	A. Lab
14	4	L. Pascual *	55	8	H. G. Arancl.	I. Duque
8—5	5	Río Laja . .	54	13	M. Ramírez	J. Salas
Reaparece	6	El Acampado	54	9	M. Díaz	H. Galaz
16—15	7	Girondine * .	54	6	M. Alquinta	E. Scala
5—6	8	L. Smog * .	54	5	S. Pradenas	V. Contreras
2—6	9	Parsimoniosa	52	10	J. Salinas	D. Torres
3—8—7c—13	10	Rinalda . . .	52	2	F. Venegas	S. Alamos
7	11	Los Batros .	51	14	L. Hevia	E. Castillo
6—5—7—5	12	Winchester .	51	7	R. Madariaga	M. Viballos
2—9—6	13	Bulgaria * .	50	15	V. Barra	A. Donati
3—3	13a	Marty . . .	48	16	L. Caroca	A. Donati
13—9	14	B. Durmiente*	47	1	J. M. Aravena	N. Peralta
14—13—8	15	Vulcano . . .	46	11	A. Farías	E. Barticevic

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10.05 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

10—1	1	Aromático . .	55	12	I. Sandoval	H. Gazmuri
3—3	2	Celaje . . .	54	9	E. Soto	J. Posadas
Reaparece	3	G. Pelea .	54	2	J. Salinas	A. Ramírez
14—8—9	4	Hill Boss .	54	3	V. Bravo	V. Contreras
7—4	5	Sacarino . .	53	1	J. Cañete	H. Galaz
11—5—1	6	Lucero . . .	51	10	V. Ubilla	E. Valenzuela
3—2—1—3	7	Freviro . . .	50	18	S. Pradenas	M. Norambuena
5—13c	8	Trueno . . .	50	11	C. Ojeda	E. Barticevic
11—8	9	Aloe	50	15	A. Salas	R. Peralta
10—7	10	Convicción .	50	6	B. García	E. Scala
6—13—12	11	Roseburg * .	50	17	G. Meneses	D. Miranda
12—8—5	12	Chileno . . .	49	8	J. Amestelly	R. Rabello
9—10—11	13	G. d. Carmen	49	5	H. Basay	M. Araneda
7—5—3	14	Liberada * .	49	14	L. Caroca	L. Guajardo
Reaparece	15	P. Candela *	49	16	E. González	S. Gajardo
4c—9c	16	Prima . . .	48	7	J. M. Aravena	R. Méndez
15	17	Pireo . .	48	13	G. Fernández	R. Silva
Descartada	DA	Intuición .	52	4	Hugo Pilar	J. R. Quintero

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a serie — A las 10.35 horas.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple.)

3—15	1	Revelry . . .	57	2	D. Cerda	H. González
8c	2	Dionisio . . .	57	8	R. Madariaga	H. Cisternas
5c—16c—8	3	Bragado . . .	54	3	N. González	A. López
3—12—5—7	4	Vergonzoso .	54	10	E. Naranjo	M. Velarde
4—4	5	Brochazo . .	54	6	E. Araya	C. Muñoz G.
12c—8c	6	Cipayo . . .	53	7	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
2—11—9c	7	Aristócrata .*	52	4	R. Jaque	O. Silva
4—13	8	Takú . . . *	50	9	J. Amestelly	A. Bullezú
11—8	9	B. Magic . .*	49	5	J. M. Aravena	P. Inda
Reaparece	10	Promotor .	49	1	Héc. Pilar	Alv. Breque

OCTAVA CARRERA — 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.05 horas.

8	1	Educando . .	59	4	F. Toro	A. Sepúlveda
1	2	Tubib	58	4	E. Araya	A. Petit
1c—1c	3	Cónclave . .	57	8	L. A. Díaz	J. Zúñiga
6—9c—2	4	Coal	54	5	S. Vera	S. Fuentes
Reaparece	5	U. Recuerdo	53	7	L. Caroca	R. Pérez
1—10	6	Gauchesco .*	53	2	Héc. Pilar	J. Castro R.
10—2—2	7	On Benja . .	52	6	E. Soto	J. Suárez
1—1—3	8	Yankee . . .	51	3	J. Amestelly	L. Santos

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 11.40 horas. — (Segunda válida para la primera Apuesta Triple.)

11c	1	C. Morena *	55	7	F. Toro	E. Inda G.
6c—3—3—14	2	Cachivache *	54	13	E. Soto	A. Sepúlveda
9	3	Mirasierra .	52	1	J. M. Aravena	H. Parra
11c—6—1—5	3a	Baldosín . .	50	3	D. Cerda	H. Parra
7—5—13	4	Big Money *	52	12	S. Pradenas	D. Torres
13	5	Noctámbulo .	52	2	V. Barra	H. Yáñez
7c—7	6	Chambery .	51	10	E. Naranjo	J. Salas
11—11—16	7	Renegado . *	51	9	S. Allende	V. Contreras
9—1	8	Sedienta . .	51	14	Héc. Pilar	O. Becerra
11	9	Siembra . .	51	8	L. Hevia	H. Miranda
3—1—3	10	S. Love . . .	50	6	J. Amestelly	J. Castro R.
12	11	Big Dandy .	50	17	B. García	E. Scala
Reaparece	12	Gol de Chile	49	4	G. Meneses	E. Inda S.
6—10c—7	13	Tío León . .	49	16	E. González	A. Lab
5—5—3—9	14	Carrasco . *	49	5	A. Salas	H. Galaz
2—10	15	Castañar . .	49	11	L. Caroca	R. Silva
3—7—4	16	Moliné . . .	47	15	S. Alcalde	R. Parra

DECIMA CARRERA — 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 12.15 horas.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple.)

8	1	Dagualte . .*	55	15	R. Madariaga	M. Araneda
Reaparece	2	Patrulla . .	55	6	B. García	S. Olivares
4—8—2	3	Choc . .	54	16	M. Díaz	A. Henríquez
11v	4	Chams .	54	2	L. García	D. Bernal
6—13	5	Kerville . . .	54	7	V. Bravo	P. Briones
3—11—4	6	Cuadrilátero	53	13	J. Salinas	A. Ramírez
7—1	7	Dactilógrafa .	53	5	J. Amestelly	O. Becerra
16c—11	8	Renown . .*	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri
1c—9—3	9	Monina . .	52	17	F. Toro	A. Valenzuela
2—15—13	10	Montalbán *	52	9	D. Cerda	J. Santos
14c—8c	11	Novelesco .	52	3	L. Godoy	J. Melero
11—9	12	Lunario *	51	10	L. Caroca	R. Silva
6	13	Ronquido . *	51	12	O. Castillo	F. Gazmuri
12—3	14	Benavides . .	50	8	M. Ramírez	P. Fuentes
10—6	15	Chambeco .	50	11	J. Barrios	D. Torres
13—7c—8c—2	16	El Camaleón	50	14	G. Meneses	A. Muñoz
Reaparece	17	Evento . . *	50	18	L. Hevia	F. Galleguillos
8—7	18	Megatón . .	49	4	S. Pradenas	R. Parra

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas. — (Primera válida para la segunda Apuesta Triple.)

NO CORRE	1	Bachicha .	55	9	NO CORRE	R. Rabello
4—10	2	Barrio Nuevo*	55	12	J. Barrios	L. Orellana E.
14—16c—16	3	Mirabel *	55	13	M. Alquinta	J. Posadas
4	4	Chalons . .	54	3	J. Pacheco	F. Gazmuri
8—9	5	Arcaya . .	53	4	R. Madariaga	O. Jara
1—6—3	6	Semilla . . .*	53	14	J. Amestelly	R. Bernal G.
13—11—8—4	7	Aguilar . .	53	10	M. Plaza	S. Olivares
14—9—13	8	Rastacuero	53	6	C. Ojeda	A. Vodanovic
14—11	9	Tediosa . .	53	5	B. García	E. Scala
13—14	10	Argelia . .	51	7	D. Cerda	R. Maggi
11c	11	Don Sata . .	50	8	L. Caroca	M. Velarde
NO CORRE	12	Freud . . *	49	11	NO CORRE	H. Jara
8—2	13	Jade .	49	1	G. Meneses	M. Noramb.
6—8	14	Vino Dulce .	49	2	S. Pradenas	M. Araneda V.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas.

1c—4c—3	1	Kimber . *	55	4	G. Farfán	J. Castro R.
4—4	2	Madoc .	55	11	M. Plaza	J. Muñoz R.
2—3—3—2	3	Parlante . . *	55	10	J. Barrios	L. Orellana E.
9—7—7	4	Curiosidad .	54	14	U. Gaete	A. Gutiérrez
15—16—9	5	Mudejar .	53	8	J. Latorre	J. Posadas
13	6	Sátiro . . *	53	6	I. Sandoval	H. Gazmuri
13—11c—8	7	Chere Amie *	53	13	E. Naranjo	E. Bécar
1	8	Melocotonina	53	12	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
4—8	9	Noblesse .	52	7	A. Salas	C. Santos
1—11—5	10	Francis . . .	52	15	S. Pradenas	R. Parra
5—5—2	11	Pretencioso .	52	16	M. Alquinta	M. A. Valenz.
8—1	12	Boston Pal	51	2	G. Meneses	E. Beuzenberg
4—2—2—1	13	Francavilla .	51	3	J. Salinas	A. Ramírez
3—7—1	14	Salinita .	50	9	L. Caroca	I. Duque
5—3—6	15	Nebucanita .	50	5	B. García	E. Núñez
5	16	Sansón .	50	17	O. Castillo	G. de la Cerda
Reaparece	17	Siflex	50	1	N. González	L. A. Orellana

PRESUNTOS FAVORITOS (Hipódromo Chile)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
LA NACION	Cruzeiro T. Rubio Winner	El Patriota Irex El Maya	Candor Gilberto Heredero	Didí Melitón Martillito	Marty Parsimoniosa Don Basilio	Freviro Lucero Aromático	Brochazo Vergonzoso B. Magic	Tubib On Benja Coal	Sedienta S. Love Moliné	El Camaleón Dactilógrafa Choc	Jade Semilla Aguilar	Kimber Parlante Sansón	Gigur Galanteo N. de Oro
JOHN TIMBA	T. Rubio Cruzeiro Winner	Irex El Patriota Cortador	Candor Gilberto Talismán	E. Dandy Músico Oporto	Marty R. Laja Parsimoniosa	Aromático Sacarino Freviro	Brochazo Takú Big Magic	Tubib Educando Gauchesco	Sedienta C. Morena S. Love	Monina El Camaleón Choc	Jade Semilla Bachicha	Parlante Kimber B. Pal	N. de Oro Madrecita Gigur
GOLPE	Winner Tabaco Rubio Cruzeiro	Irex El Maya El Patriota	Candor Fortex Gilberto	Ever Dandy Oporto Didí	Marty Río Laja L. Smog	Lucero Aromático Celaje	Brochazo Promotor Taku	Tubib Gauchesco Coal	Sedienta Cara Morena S. Love	Monina El Camaleón Choc	Aguilar Bachicha Freud	Kimber Parlante Francavilla	Galanteo Quilvo Gigur
LA HIPICA	Cruzeiro T. Rubio Nildita	Irex El Patriota El Maya	Candor Gilberto Nucio	Músico E. Dandy Oporto	Marty Parsimoniosa Winchester	Celaje Liberada Freviro	Brochazo Taku Vergonzoso	Gauchesco Tubib Cónclave	Sedienta S. Love C. Morena	Monina Choc Benavides	Bachicha Semilla Freud	Parlante Francavilla Melocotonina	Gigur Galanteo Soldanella
FAVORITOS DE LA PRENSA	Cruzeiro	Irex	Candor	E. Dandy	Marty	Aromático	Brochazo	Tubib	Sedienta	Monina	Jade	Parlante	Gigur

EDUCANDO EN GRAN ESTADO

Pasó 600 metros en 35" 3|5

Sorprendió ayer en la mañana, el apronte que cumplió EDUCANDO, pupilo de Aliro Sepúlveda que participa en la prueba central del Hipódromo Chile. El hijo de Faubourg, con Fernando Toro, en su silla, anotó para 600 metros, el buen tiempo de 35 3|5, con un final de 12 2|5, para los últimos 200 metros.

La verdad es que Educando sorprendió, porque nunca coteja bien y ayer se vio sobresaliente.

Los aprontes controlados en pista de trabajos, en el Hipódromo palmeño, fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

200 metros

BARIBAL, F. Toro, en 12; repitió igual.

MUKTARA, aprendiz, en 12.

400 metros

OPORTO, L. García, y OLIVERIO, L. Sandoval, en 24 1|5; iguales.

CASTAÑAR, L. Hevia, en 24; repitió montado por L. Caroca, en 24 2|5.

HEREJE, O. Castillo, en 24 3|5.

SUN REN, J. Eguren, en 24 1|5.

SIERRA FUERTE, J. Barrios en 23 3|5.

LA CENTELLA, A. González, en 22 2|5 (de bajada).

500 metros

BOXEADORA, N. González, en 30.

RIESGO, J. Amestelly, en 29 4|5.

RIVOTORTO, J. Cañete, en 30 1|5.

PALMETA, J. Eguren, en 30 3|5.

MONACAL, F. Toro, en 31; a voluntad.

600 metros

ASALTO, G. Meneses, y RUGENDAS, R. Madariaga en 37; iguales.

ARCACHON, J. Barrios, en 36 2|5.

DOBLETE, L. Caroca, en 38.

CORTADOR, R. Madariaga, en 37.

CACHIVACHE, J. Amestelly, en 35 4|5.

CHILENO, J. Amestelly, en 37 1|5.

DAGUALTE, R. Madariaga, en 37; AMENADORA, B. Meneses, en 38 3|5.

CANCHA LIBRE, G. Farfán en 36.

CURIMONT, L. Hevia, en 37.

ALBERTO, R., F. Toro, en 36 2|5.

RUBEN, V. Bravo, en 36 2|5.

MURRAY, L. García, en 35 2|5 (de bajada).

VINO DULCE, J. Amestelly, en 35 4|5; (de bajada).

SEMILLA, J. Amestelly, en 35 2|5 (de bajada).

GOLD CAÑON, G. Meneses, en 35 1|5 (de bajada).

MUDEJAR J. Latorre, en 34 3|5 (de bajada).

LUCANOR, R. Madariaga, en 35 (de bajada).

800 metros

MODERNO, G. Meneses, en 50.

SIETE TRIUNFOS, Enrique Soto, en 49.

NUEVO RICO, G. Meneses, en 48.

NEBUCANITA, B. García, en 51 2|5; a voluntad.

1.000 metros

DECADRON, S. Pradenas, en 1.02.

AEROLITO ROJO, E. Naranjo, en 1.01 3|5.

LARDACO, H. Basay, y RASPADURA, S. Pradenas, en 1.03; iguales.

SPARTANA, S. Alcalde, en 1.03.

1.200 metros.—

ROSA MORENA, L. Salas, en 1.18 1|5 (mano del Club).

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. Serie. a las 14 horas.— (Segunda válida para la "Segunda Apuesta Triple".)

8	1	Mi Esperanza	55	12	M. Alquinta	A. Lab
7c	1a	La Tortolita *	52	16	R. Madariaga	A. Lab
6c	2	Quilvo . . .	55	10	L. Godoy	A. Breque E.
8—6	3	Trovador . .	55	11	G. Meneses	E. Navarro
10	4	Frankie Lane	54	2	J. Latorre	A. Amaro
3—1—4	5	Gigur . . .	54	13	F. Toro	H. Miranda
11—11	6	Snow Man .	54	6	D. Cerda	R. López
13c—1c	7	Soldanela .	53	9	E. Soto	L. Guajardo
13c—15—10	8	Palmeta . .	52	8	U. Gaete	P. Valderrama
1—1—2	9	Galanteo . .	51	1	J. Amestelly	H. Cisternas
8—12—9	10	Enderby . .	51	14	O. Castillo	J. Vial
Reaparece	11	Naicura . .	50	3	J. González	A. López
2—4	12	Naipe de Oro*	50	7	S. Pradenas	P. Briones
7c—12	13	Guaicaipuro *	50	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
15—8	14	Arcachón . .	49	4	J. Barrios	R. Bernal G.
1—9—4	15	Madrecita . .	49	15	A. Salas	C. Santos

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. Serie — A las 14,30 horas.— (Tercera válida para la "Segunda Apuesta Triple".)

4—9—1	1	Chadrón . .	54	11	J. Amestelly	J. Castro R.
11—16	2	Mitzukawa .	54	8	J. García	M. Araneda
3—2	3	Trasluz . .	54	2	R. Madariaga	L. E. Toledo
9c—5c—12c	4	Nawel . . .	53	1	L. Godoy	J. Melero
2—6—2—2	5	Rapa . . .	53	15	D. Cerda	G. de la Cerda
15—10—3	6	Reservado .	53	10	J. Barrios	A. Vodanovic
1—5	7	La más linda	53	3	F. Toro	J. Santos
12—15	8	Kim Novak	52	14	E. Soto	J. Suárez
11c—7—5—13	9	Moledera . *	51	9	L. Camus	A. Henríquez
8—14	10	Beligerante *	50	6	G. Meneses	E. Beuzenberg
15—14—13	11	Dollinco . .	50	16	V. Barra	A. Donati
17—8	12	Napoleón .	50	4	A. Salas	O. Silva
15—4	13	Paicaví . . .	50	12	B. García	S. Olivares
6—13—6	14	El Campero *	49	13	S. Allende	R. Castillo J.
8—11c	15	Compleja . .	49	5	N. González	L. A. Orellana
12c—1—15—17	16	Príncipe . .	49	7	L. Caroca	H. Parra
12	17	Rey Tuerto *	49	17	V. Ubilla	F. Gazmuri

ORGANTILLERO, el hijo de Country Life y Original que el domingo terminara en el último lugar en una presentación que hiciera en el Club Hípico, recibió la aplicación de un cáustico suave en el anca.

EN EL "DENTISTA"

Los siguientes ejemplares recibieron una nivelación molar: ORANGE BLOSSOM, MARISOL, SHULERIN, y la dos años ESCOFIÑA, una hija de Eyrefield en Vilucana.

CAUSTICOS

La aplicación de cáusticos en los nudos de las manos se le aplicaron al ejemplar COPPER PRINCE.

PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

STEFAN, al cuidado de Rafael Castillo J., perdió su calidad de reproductor, en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

GAZAL, recibió aplicaciones de puntas de fuego, en ambos carpos; PRINCIPE ALBERT, fue tratado con yodo cáustico en las rodillas; MILAGRITO, recibió sondaje antiparasitario y quedó de para.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

Carrera

- **1a.** (15) **Antiparra: de oficio.**
- **2a.** (3) **Bisonte: inapetencia.**
- **3a.** (6) **El Gaviol: de oficio.**
- **4a.** (2) **Chasqui: de oficio.**
- **11a.** (1) **Bachicha: claudicación mano izquierda, y (12) Freud: de oficio.**

CLUB HIPICO

Carrera

- **3a.** (2) **Tolondrón: resfrío.**



PEDRO INDA,

ORGANILLERO, CON CAUSTICOS

Otras notas de la hípica local

NO SABEN PARTIR

EL GAVIOL, debutante y CHASQUI, que aparecen anotados para correr en el Hipódromo Chile, no serán de la partida, por no estar diestros para salir del partidor.

POSIBLE RETIRO

DULCE NOCHE, pensionista de Octavio Becerra, es posible que no parti[...] la primera carrera de[l] [...]nes 25 en el Hipódromo [...]le. La pulla de O. B[...] será enviada a criadero.

ANTIPARASITARIO

ADISMON, VIOLE[...] BOBARI, fueron somet[idos a] sondaje antiparasitario.

CLUB HIPICO

[Domi]ngo 20 de diciembre de 1964

[NO]TA.— Los caballos marcados con un asterisco tu[vieron] contratiempos en su última actuación.

[PRIM]ERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.700 metros.— 4a. se[rie] (En esta carrera habrá juego a la DUPLA.)

1	N. Verde	56	6	P. Ulloa	A. López
2	Acreditado	55	3	J. Escobar	A. Castro
3	Lógico	54	5	E. González	E. Navarro
4	T. Pollo	54	7	E. Araya	L. A. García
5	Amitie	51	2	C. Pezoa	J. M. Baeza
5a	Muscarina *	49	4	J. M. Aravena	J. M. Baeza
6	S. Listo *	49	1	A. Salas	J. Muñoz

[SEGU]NDA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— Condi[cional] (En esta carrera habrá juego a la DUPLA.)

1	Doral *	57	5	S. Vera	L. Santos
2	El Parásito	57	7	E. Suárez	A. Carreño
3	Solterito	57	6	P. Ulloa	F. Jacial
4	Frisolera	54	1	C. Pezoa	R. Allen
5	Mantova	54	2	J. Duarte	J. Melero
6	Meriana	54	3	E. Araya	L. Gajardo
7	Guirnalda	47	4	F. Arredondo	A. Proschle

[TERC]ERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.100 metros.— 7a. se[rie] (Primera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las 12.57 hrs.)

1	Malibú	54	1	Or. Hermosilla	Ed. Rodríguez
2	Tolondrón	54	7	NO CORRE	P. Inda
3	Court View	53	11	L. Godoy	A. Castro
4	M. Pelusa	53	14	M. Plaza	A. Gutiérrez
5	Rectángulo	52	2	E. Peña	En. Rodríguez
5a	D. Cristián	48	9	J. Meneses	En. Rodríguez
6	Xochil	52	8	L. Marchant	L. H. Sorrel
7	Desolado	51	12	F. Venegas	S. Fuentes
8	La Menace *	50	15	E. González	J. B. Castro
9	Laplace	49	3	J. González	C. Rivera
10	Match *	49	4	L. Toro	V. Ramírez
11	Polcada	48	13	E. Suárez	P. Valderrama
12	Apenado	45	5	O. 2.o Castillo	S. Alamos
13	Discretita	45	10	J. Aliaga	C. Santos
14	Platanera	45	6	J. Duarte	J. Bernal

[CUAR]TA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.600 metros.— Condicional. ([Segu]nda válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.25 horas.)

1	Capitalista *	56	7	M. Yáñez	V. Ramírez
2	Chuquicamata	56	1	R. Parodi	J. M. Baeza
3	Don Goyo	56	8	P. Ulloa	J. Cavieres A.
4	Erebo	56	14	H. Pilar	G. Urquidi
5	Impulsivo	56	2	J. Eguren	E. Núñez
6	Lebu	56	9	E. Araya	J. Melero
7	Marc Henry	56	15	F. Venegas	R. Luna
8	Monokini	56	3	J. Cañete	T. Herrera
9	N. El Quince	56	10	L. A. Díaz	E. Inda
10	Palmador *	56	16	O. 2.o Castillo	G. Avila
11	Puntal	56	4	J. Escobar	A. Castro
12	Good By	56	11	J. Duarte	Mr. Valenzuela
13	Rascanio	56	12	L. Meneses	E. Bécar
14	Mostacera	56	5	B. Campos	G. Tapia
15	Sebastián	56	17	O. Olivares	J. Castro R.
16	Dolly Pen	56	[illegible]	C. Pezoa	R. Allen
17	Jaranela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	Tuca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. Inda

[QUIN]TA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.50 horas.)

1	Aquila	55	9	R. Parodi	J. Zúñiga
2	Los Yuyos	55	4	G. Jorquera	A. Castro
3	Imposible	53	2	J. M. Aravena	A. Vodanovic
4	San Vide	53	6	J. Ulloa	A. Petit
5	Ematina	53	1	H. Pilar	L. Espinoza
6	Normando	52	8	E. Araya	J. Aliaga
7	Belicoso	52	10	F. Toro	J. H. Medina
8	Callin	51	7	C. Pezoa	E. Inda B.
9	Qué Valor	51	11	D. Pilar	C. Pilau
10	Royalera	51	3	S. Vera	P. Bagú
11	Doraya	50	5	R. Jaque	J. Salas

[SEX]TA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie

1	Malco	54	5	E. Araya	A. Ibarra
2	Poco Limpio	54	8	J. Amestelly	E. Inda
3	Paraña	54	12	L. Godoy	S. Fuentes
4	Dindina	54	9	G. Jorquera	P. Medina
5	Nopalera	53	4	H. Pilar	J. Melero
6	Versada	53	2	C. Pezoa	R. Aguilera
7	Gasta	53	11	A. Díaz	A. Muscatt
8	Marinka	52	7	J. Pacheco	Mo. Rodríguez
9	Citroneta	51	3	R. Jaque	D. Sandoval
10	P. de Oro	51	6	P. Venegas	O. Silva
11	Paciencia	47	10	F. Meneses	J. Cavieres A.
12	Poligesa	45	1	E. Peña	M. Amaya
13	Holandesa	45	[illegible]	O. 2.o Castillo	J. Vial

[SEP]TIMA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 2.200 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 14.50 horas.)

1	Fantástico	59	3	J. Escobar	L. Herrera
2	Caracal	56	10	P. Ulloa	F. León
3	Fair Maid	56	4	L. Espinoza	L. Espinoza
4	Cartazo	56	1	E. Salas	E. Salas
4a	Trentón	55	5	[illegible]	En. Rodríguez
5	Petronio	53	2	C. Pezoa	En. Rodríguez
6	Rucapequén	50	1	H. Pilar	P. Bagú
7	Niterói	50	9	P. Muñoz	V. A. Polanco
8	Soledad	49	7	J. M. Aravena	L. Banda
9	Rajah	45	4	J. Aliaga	J. Cavieres A.

[OCT]AVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— (Primera válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 15.22 horas.)

1	Burlanoff	61	3	C. Pezoa	R. Méndez
2	Jauja	61	1	H. Pilar	[illegible]
3	Quel Fou	55	[illegible]	J. Ulloa	E. Fuentes
4	Burgalat	55	[illegible]	S. Vera	A. Valdés
5	Irascible	59	5	P. Ulloa	J. Cavieres A.
6	Tatao	55	6	E. Araya	J. B. Aragonés
7	U. Gaucho	55	7	E. Salas	L. Espinoza

[NOV]ENA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.100 metros.— 6a. se[rie] (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 15.50 horas.)

1	Apolista	54	3	O. Olivares	R. Allen
2	Chillanejo	56	6	J. Salinas	A. Ramírez
3	Belladona	53	8	C. Pezoa	O. Silva
4	Court Secret	53	6	F. Meneses	Juan Melero
5	Chirimbolo	53	10	P. Muñoz	F. León
6	Navideña	53	11	R. Jaque	A. Breque
7	Giambellina	53	4	H. Pilar	J. Suárez
8	Lipanguina	52	9	S. Vera	P. Bagú
9	Oremburg	52	1	J. Amestelly	L. Lab
10	Polinesia	51	[illegible]	R. Jaque	B. San Martín
11	Epsom Lady	50	9	E. Naranjo	A. Vodanovic
12	Galgo Lindo	50	[illegible]	J. M. Aravena	F. Chamorro
13	Banquier	48	[illegible]	L. Espinoza	C. Fuentes
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. Aliaga	G. Urquidi
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A. González	L. Sorrel

[DEC]IMA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— (Segunda válida de la Apuesta Doble. Cierre a las [illegible] horas.)

1	Deuxieme	57	6	M. Yáñez	R. B. Argagnon
2	Argos	56	[illegible]	J. Toro	H. González
3	Mambrino	56	[illegible]	S. Escobar	Alv. Breque V.
4	Petite Rouge	55	[illegible]	R. Araya	F. Olave
5	Vistosona	55	[illegible]	R. Pilar	L. Espinoza
6	Escandinhas	51	10	F. Toro	C. Muñoz G.
7	Maquiavelico	51	[illegible]	R. Madariaga	J. Castro R.
8	Roxadora	51	[illegible]	A. Salas	A. Gutiérrez
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Jaque	A. Muñoz
10	Polichinela	48	[illegible]	J. M. Aravena	A. Vodanovic
11	Careo	48	[illegible]	R. Gatica	E. Inda
12	Don Daniel	45	[illegible]	F. Meneses	L. Contreras A.

[UNDE]CIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las [illegible] horas.)

1	Niso	[illegible]	[illegible]	P. Ulloa	J. Cavieres A.
2	Lamballe	[illegible]	[illegible]	P. Muñoz	J. Troya
3	Surtout	[illegible]	[illegible]	Os. Hermosilla	S. González
4	Trevira	[illegible]	[illegible]	C. Pezoa	J. B. Argagnon
5	L. de Arabia	[illegible]	[illegible]	J. M. Aravena	J. Castro R.
6	Piba Linda	[illegible]	[illegible]	L. Godoy	M. Amaya
7	Cuchilla	[illegible]	[illegible]	E. Soto	Em. Castillo
8	Ferid	[illegible]	[illegible]	J. Aliaga	J. Zúñiga
9	Fausto	[illegible]	[illegible]	J. Salinas	A. Ramírez
10	Orientador	[illegible]	[illegible]	F. Meneses	L. Gajardo
11	Seriedad	[illegible]	[illegible]	O. 2.o Castillo	J. Vial
12	Mono Fox	[illegible]	[illegible]	A. Salas	A. Vodanovic

[DUODE]CIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. se[rie]

1	Young Man	[illegible]	[illegible]	P. Ulloa	R. Maggi
2	Dos Ases	[illegible]	[illegible]	J. Sandoval	L. H. Sorrel
3	Archias	[illegible]	[illegible]	R. Madariaga	S. Gajardo
4	Procela	[illegible]	[illegible]	G. Jorquera	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Araya	R. Allen
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	H. Pilar	A. Breque
7	Korkorro	[illegible]	[illegible]	P. Muñoz	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. Cavieres A.
9	Más Ratito	[illegible]	[illegible]	J. Jaque	O. Jara
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E. Peña	J. Fuentes
11	Senechal	[illegible]	[illegible]	F. Toro	Emig. Castillo

[DECIMOTER]CERA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.100 metros.

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Parodi	H. Godoy
2	La Pirula	[illegible]	[illegible]	L. Godoy	G. Sarmiento
3	Agricultura	[illegible]	[illegible]	R. Madariaga	H. Cisternas
4	Barmaid	[illegible]	[illegible]	J. Toro	Juan Melero
5	Saturno	[illegible]	[illegible]	E. Saavedra	T. Herrera
6	Panchita	[illegible]	[illegible]	C. Pezoa	F. Chamorro
7	Cobra Gris	[illegible]	[illegible]	S. Vera	M. Baeza
8	Osnabal	[illegible]	[illegible]	P. Muñoz	O. Silva
9	Negrito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F. León
10	Dupont	[illegible]	[illegible]	J. Torres	[illegible]
11	La Mocha	[illegible]	[illegible]	Je. Araya	A. Muñoz
12	New Sun	[illegible]	[illegible]	M. Ramírez	L. Gajardo

[DECIMOCU]ARTA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.100 metros.

1	Despierto	[illegible]	[illegible]	R. Parodi	A. Muscatt
2	Pentatlón	[illegible]	[illegible]	S. Vera	J. Inda
3	Rogaciano	[illegible]	[illegible]	R. Madariaga	C. Castro
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L. Toro	J. Maldonado
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A. Abarca
6	Lupín	[illegible]	[illegible]	F. Toro	[illegible]
7	Tao	[illegible]	[illegible]	H. Pilar	J. Breque
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. Araya	L. Gajardo
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J. M. Aravena	F. León
10	Satsuma	[illegible]	[illegible]	J. Jaque	J. Bernal
11	Tabarín	[illegible]	[illegible]	N. N.	O. Silva
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. Meneses	G. Sarmiento

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	S. Listo Tío Pollo	El Parásito Frisolera	C. View Desolado Rectángulo	Lebu Jaranela Erebo	Normando Imposible Aquila	Versada Dindina Nopalera	Trentón Rucapequén Caracal	Burlanoff U. Gaucho	Apolista Lipanguina Navideña	Escandinhas Mambrino Argos	P. Linda Niso Fausto	Y. Man Procela Archias	C. Gris Osnabal Saturno	Estallido Tao Lupín
JOHN TIMBA	S. Listo N. Verde	Mantova Frisolera	La Menace Platanera Desolado	Lebu Mostacera Jaranela	Imposible Belicoso Ematina	Marinka Didina C. de Oro	Caracal Rucapequén Cartazo	Burlanoff Tatao Irascible	Apolista Banquier Lipanguina	Vistosona Argos Don Daniel	Seriedad Lamballe L. de Arabia	Y. Man Archias M. Ratito	C. Gris Saturno Barmaid	Lupín Tabarín Satsuma
GOLPE	N. Verde Acreditado S. Listo	Mantova Doral Solterito	Rectángulo La Menace Tolondrón	Lebu N. el Quince Jaranela	Imposible Callín Royalera	Nopalera Paciencia Versada	Rucapequén Doña Soleda Caracal	U. Gaucho Jauja Burlanoff	Navideña Apolista Polinesia	Vistosona P. Rouge Deuxieme	Trevira L. de Arabia Seriedad	Procela Más Ratito Y. Man	Saturno Barmaid Agricultura	Tao Rogaciano Lupín
LA HIPICA	Amitié Acreditado	Mantova E: Parásito	Desolado La Menace Rectángulo	Erebo Lebu Jaranela	Royalera Ematina Belicoso	Versada Nopalera Citroneta	Trentón Rucapequén Petronio	Jauja Burlanoff U. Gaucho	Giambellina Navideña Polinesia	Mambrino Vistosona Don Daniel	Trevira L. de Arabia Seriedad	Procela Archias Más Ratito	Barmaid Saturno C. Gris	Tao Estallido Tabarín
FAVORITO DE LA PRENSA	S. Listo	Mantova	La Menace	Lebu	Imposible	Versada	Trentón	Burlanoff	Apolista	Vistosona	Trevira	Procela	C. Gris	Tao

JAUJA: TAMBIEN UN BUEN COTEJO

Por pista de arena, el hijo de Calificado pasó 1.400 metros en 1 minuto 27 segundos 3/5.- Para los ultimos 200 metros, señaló 12 segundos 3/5.

Un apronte de mucho valor, 1 minuto 27 segundos 3|5 para 1.400 metros, anotó JAUJA en su apronte de ayer en la arena del Club Hípico. Mejoró el Calificado, en 1|5 el mejor registro anotado hasta el momento para esa distancia por los participantes del clásico "La Copa" y que lo tenía Burgalat (1 minuto 27 segundos 4|5), también en esa misma pista. El final de Jauja de 12 segundos 3|5, fue superior al de Burgalat que señaló 14 segundos 2|5.

Otros aprontes controlados en la arena del Club Hípico fueron:

(Pista de Arena)

400 metros

ESTALLIDO, P. Ulloa, en 23 4|5.
NISO, P. Ulloa, en 23 3|5; repitió en 24.
GUARUYA, H. Pilar, en 24 3|5; repitió en 24.
BANFIELD, S. Vera, en 24 3|5.
COURT VIEW, M. Ramírez, en 25.
TERAD, J. Escobar, en 24 3|5.
LLANO ROJO, R. Jaque, en 25;

500 metros

DOÑA PANCHITA, O. Olivares, en 32.
RAS DEL SOL, P. Ulloa, en 30 dos quintos.
FORTACHO, aprendiz, en 31 tres quintos.
MESETA, L. Marchant, en 30 dos quintos.
MI CAPRICHO, R. Montoya, en 30.

600 metros

ESPONJA, J. Escobar, en 38 1|5.
ILUSIONADA, R. Jaque, en 38 2 quintos.
LUJO, R. Parodi, en 39 1|5
CARABINA, H. Pilar, en 39 1|5.
COREANA, C. Pezoa, en 37 2|5.
CALLIN, C. Pezoa, en 37.
ESPADA REAL, F. Toro, en 38 dos quintos.

700 metros

SOBRENTINO, C. Pezoa, y AQUILA, R. Parodi, en 44 2|5; iguales.
TOPETON, L. A. Díaz, en 47.
KOSHKORRO, H. Pilar, en 45.
CITRONETA, R. aque, en 44.
GAMBITO, L. Sánchez, en 43 dos quintos.
DUGAZON, M. Yáñez, en 45.
ALEACION, J. Aliaga, en 43 3|5.
GRAN SOÑADOR, Marcelo Ramírez, en 46 2|5.
RIO TAJO, . Duarte, en 46.
FELIX, R. Valenzuela, en 42 3|5.

800 metros

GUARDIANA, H. Pilar, en 50 dos quintos.
EMPEÑOSA, H. Pilar, en 50 2|5.
TIO POLLO, E. Salas, en 51.
FANTASTICO, J. Escobar, en 50 1|5.
YURA, S. Vera, en 51 3|5.
JUPIN D., L. Sánchez, en 52.
PROCELA, E. Araya, en 50 4|5.
ENERO, L. Espinoza, en 50.
PITARRILLA, E. Araya, en 49 tres quintos.
TABAOLA, P. Ulloa, en 51 2|5.

1.000 metros

BURLANOFF, C. Pezoa, en 1.03; últimos 200 en 12.
RASPADOR, E. Araya, en 1.05.
LAKANAL, S. Vera, en 1.04.
NIÑA MORA, J. Chamorro, en 1.06 3|5.
SORPASSO, H. Pilar, en 1.01 3|5.

1.200

RUCAPEQUEN, H. Pilar, en 1.19.
NOELLE, C. Pezoa, en 1.20 2|5.
THOMAS, E. Pedro Ulloa, en 1.17 2|5.
EXCEL, R. Montoya, en 1.19.
ULTIMO GAUCHO, L. Espinoza, en 1.16.

1.400 metros

JAUJA, H. Pilar, en 1.27 3|5; últimos 200 en 12 3|5.

PARA LAS DOBLES Y TRIPLES

La siguiente es la selección de LA NACION, para las Apuestas Doble y Triple, que se jugarán en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

APUESTA DOBLE: Combina con las Cuarta y Sexta carrera:

EVER DANDY — SACARINO

TRIPLE INICIAL: Combina con las Séptima, Novena y Décima carrera:

BROCHAZO — CARITA MORENA — DACTILOGRAFA

TRIPLE FINAL: Combina con las Undécima, Décimotercera y Décimocuarta carrera:

SEMILLA — GIGUR — TRASLUZ

CLUB HIPICO:

APUESTA DOBLE: Combina con las Octava y Décima carrera:

BURLANOFF — ESCANDINHAS

TRIPLE INICIAL: Combina con las Tercera, Cuarta y Quinta carrera:

COURT VIEW — LEBU — NORMANDO

TRIPLE FINAL: Combina con las Séptima, Novena y Undécima carrera:

TRENTON — RUCAPEQUEN — PIBA LINDA

NO CORRESPONDE PORCENTAJE AL PREPARADOR DE TRENTON

Enrique Rodríguez M., no tenía patente vigente

En la 4a. carrera del Club Hípico, del domingo recién pasado, llegó tercero el caballo Trenton, preparado por Enrique Rodríguez Martínez, profesional al que se le abonó su porcentaje de la manera habitual.

Sin embargo, sabemos que ese profesional no contaba con la patente para inscribir, ni menos para correr y cobrar los porcentajes correspondientes, por cuanto, con fecha 1.o de diciembre se le canceló la autorización, por desempeñar otras funciones.

El porcentaje correspondiente a Enrique Rodríguez Martínez le fue ya abonado, pero, de acuerdo a la reglamentación vigente, Trentón deberá ser distanciado y pasará a ocupar el tercer puesto Centinela, cuyo preparador, Augusto Breque Espinoza, y jinete, Héctor Pilar, se harán acreedores a los porcentajes establecidos.

Valparaíso Sporting Club

Domingo 20 de diciembre de 1964

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26-37.— A las 13 horas.

0—2—4—0	1	Mira Ríos *	56	4	E. Romero	F. Parisi
0—0—0	2	Mercedes B.	54	9	R. Arredondo	G. Avila
0—1—0—0	3	Chiquitín *	53	2	A. Naranjo	S. Puentes
2—2—0—0	4	Cantora *	52	1	J. Monardes	L. Bernal
0—3—2—2	5	Mengano	52	6	C. Astorga	E. Gonzáles
3—3—2—5	6	Mendicante	51	11	E. Vásques	O. Castillo
3—5—0—0	7	Pacato	51	14	C. Jorquera	N. Ramíres
NO CORRE	8	Antiparra	49	10	NO CORRE	C. Rivera
0—0—0—0	9	Australiana *	49	5	J. Parra	O. Leiva
0—4—5—1	10	Antumilla	48	8	J. Miranda	R. Saavedra
0—0—0—3	11	Mancera	47	12	A. Orellana	L. Valle
2—5—5—0	12	La Nanita	46	3	L. Duque	D. Bernal
0—0—0—0	13	Ancud	45	13	G. Cortés	L. Alvares B.
0—0	14	Noa Noa	45	7	R. Durán	A. Martínez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

0	1	Amorina	54	7	V. Lobos	G. Mancilla
0	2	Callada	54	8	C. Astorga	D. Bernal
0	3	Juvenilia *	54	5	E. Romero	A. Breque V.
0—0—3	4	La Helada *	52	10	L. Vásques	R. Carvajal
0—3—0	5	La Vasca	52	3	J. Bórques	J. Manriques
0—3—3	6	Shangay Li	52	1	J. Monardes	L. Romero
0—0—0—0	7	Da y Toma	51	4	S. Arellano	H. Jara
0—0—0—0	8	Mustia	50	9	C. Jorquera	E. Vidal
0—6—6—0	9	Morena	48	2	L. Arquero	U. Bravo
4—6—5—0	10	Cambigay	47	13	R. Durán	L. Bernal
0—0—0—0	11	Chupilca	47	11	G. Cortés	I. Saavedra
0—6—0—0	12	La Nana	47	14	J. Parra	M. Maire
2—4—3—6	13	M. Nostrum	47	12	J. Mirande	H. Garretón
0—0—0—0	14	Sureñita	47	6	H. Obregón	O. Aliaga

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.05 horas.

——	1	Amir el Turf	58	7	R. Arredondo	D. Alvares
——	2	Asustado	58	2	C. Jorquera	E. Vidal
——	3	Nicholls	58	10	O. Saavedra	G. Urquidi
6	4	Durazno *	57	4	J. Farías	A. Breque V.
0—0	5	R. Lircay	56	11	L. Mejías	G. Avila
——	6	Bradicardia	55	5	J. Bórques	J. Manriques
4—4—4	7	Mandalay	55	3	E. Vásques	L. E. Vásques
0—0—2—0	8	Tilden *	54	1	G. Saavedra	L. Romero
0—0—4—0	9	Nervi	53	13	D. Ahumada	O. Aliaga
0—0	10	Serinette	53	9	P. Hernándes	D. Araya
0—0—0—0	11	Bolinini *	52	8	L. Duque	G. Mancilla
3—5—0—0	12	Antibes *	50	14	N. Bravo	U. Bravo
5—4—3—3	13	Comofuego	48	12	J. Monardes	M. Maira
6—4—2—2	14	Liat	47	6	G. Cortés	I. Saavedra

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 34-45.— A las 14.40 horas.

0—4—0	1	Tamboreteo	60	3	L. Romero	L. Duque
0—0—0—0	2	Tarafah	46	2	L. Romero	P. Muños
0	3	Scapin *	57	6	F. Parisi	E. Frías
5—2—0—6	4	P. Dauphine	54	12	O. Aliaga	J. Bórques
0—5—0—0	5	Magancia	53	11	J. Manríques	L. Vásques
0—0—6—2	6	Real Jalea	52	8	D. Alvarez	L. Mejías
4—3—4—0	7	Enterprise	51	7	L. Alvares B.	D. Ahumada
5—1—0—4	8	Pto. Nuevo	51	5	J. Arenas	J. Monardes
4—2—2—4	9	Ava Gardner	50	4	M. Maira	C. Jorquera
0—6—0—0	10	Benévola	49	9	E. Vidal	G. Cortés
5—0—0	11	Loco Mundo	47	10	A. Martínes	P. Hernándes
0—4—1—4	12	Lunik	46	10	R. Saavedra	G. Lerma

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. —A las 15.15 horas.— (Ganador y Duplas.)

4—3—6—4	1	Premiado	56	5	O. Saavedra	E. Vidal
0—3—5—0	2	Compresor	54	4	S. Arellano	F. Castro C.
2—6—6—2	3	Ansioso	53	1	G. Saavedra	L. E. Vásques
0—3—4—3	4	Krupp	49	3	J. Miranda	F. Galleguillos
2—1—2—4	5	Noé	49	2	J. Monardes	H. Navarro
5—0	6	Colérico	45	6	J. Parra	R. San Martín

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 15.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—1—3	1	Don Quijote	54	1	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—0—0	2	Fortachín *	53	5	G. Saavedra	H. Jara
1—2—3—0	3	Sapphire *	52	8	C. Astorga	G. Sarmiento
1—2—1—0	4	Valdiviano *	52	7	J. Monardes	L. Romero
5—0—5—5	5	Busca	51	2	J. Parra	M. Maira
4—6—0—0	6	Platino	48	3	V. Lobos	M. Maira
3—1—0—0	7	El Beni *	51	4	R. Arredondo	G. Mancilla
6—0—6—3	8	Itata	48	6	J. Miranda	C. Muños E.

CARRERA "A".— 4.800 metros.— Clásico.— Steeplechase.— Se correrá después de la 6a. carrera.— (Sin Apuestas.)

1—3	1	Maremoto	55	1	B. Rodríguez	A. Carreño
3—2—6	2	Jasodito	69	3	A. Rojas M.	G. Pérez
1	3	Never	64	4	D. Cifuentes	G. Pérez
.—.—.—	4	Censo	59	2	R. Pozo	A. Breque V.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.30 horas.— (Ganador y Duplas.)

1—2—3—2	1	Calaucán *	57	5	E. Romero	A. Breque V.
4—4	2	Marignan *	57	1	A. Naranjo	R. Carvajal
1—1—6—0	3	Tabalí *	56	4	G. Saavedra	E. Vidal
2—1—0—0	4	Titián	55	6	E. Muñoz	M. Maira
.—.—.—	5	Cuyano	45	3	R. Durán	G. Pérez
6—2—5—0	6	Los Rulos	45	2	L. Yáñez	N. Ramírez

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 43-50.— A las 17.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0—5—3—0	1	C. Gitano *	55	12	E. Romero	M. Maira
0—0—0—3	2	Respaldo	51	8	C. Astorga	H. Jara
5—4—0—5	3	Buque	54	13	A. Naranjo	M. Maira
NO CORRE	4	Freud	54	1	NO CORRE	N. Ramírez
.—.—.—	5	Maruja	52	14	R. Arredondo	H. Jara
0	6	Landeau	54	4	S. Arellano	R. Bernal
4—2—4—3	7	F. de Ulmo	53	11	A. Orellana	L. Valle
0—0—1—6	8	Mi Sarita	53	2	J. Manríquez	A. Martínez
5—6—5—2	9	Queridita *	53	7	G. Núñez	O. Aliaga
3—1—6—0	10	Colmao	51	10	P. Hernández	F. Parisi
4—1—5—1	11	Rufián	50	3	C. Jorquera	F. Castro C.
5—0—2—4	12	Marco A.	49	9	J. Miranda	O. Urbina
4—0—2—1	13	Zun Zum	49	6	J. Monardes	E. Vidal
	14	Bosquelina	48	5	H. Obregón	R. Carvajal

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50-57.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

	1	Radiant Girl	55	12	C. Astorga	H. Garretón
4—2—5—0	2	Viento Negro	55	7	R. Arredondo	D. Alvarez
3—5—3—3	3	Aldi La	53	2	G. Saavedra	E. Vidal
1—1—0—0	4	Mount Olive	53	4	C. Jorquera	F. Castro C.
0—4—4—4	5	Tamar	50	6	G. Cortés	L. Alvarez B.
0—0—4—1	6	Barrica	53	14	E. Romero	O. Urbina
0—0—0—0	7	Cirta	50	8	V. Lobos	H. Jara
2—0—4—2	8	Poesie	53	10	J. Monardes	M. Maira
6—5—3—0	9	De Repente *	50	1	J. Miranda	U. Duque
1—4—0—4	10	Fricassée	50	13	J. Parra	D. Bernal
1—0—1—5	11	Rissotto	50	11	H. Quijada	E. Vidal
6—2—1—0	12	Cimarrero	48	9	R. Durán	A. Martínez
	13	Sicilia	48	5	P. Hernández	A. Breque V.
2—5—0—0	14	Q. Libertad *	48	3	H. Obregón	R. Carvajal

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 56-65.— A las 18.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1	Canaleto	56	3	J. Manríquez	F. Castro C.
— — —0	2	Pepin le Bref	48	2	J. Bórquez	N. Ramírez
0—3—0—0	3	Colono	55	9	E. Romero	L. E. Vásques
0—4—4—0	4	Pomona	54	1	G. Saavedra	A. Martínez
2—0—6—3	5	Atractiva	52	7	J. Miranda	R. Saavedra
0—5—0—0	6	Itahue	52	8	E. Wastavino	E. Vidal
6—6—0—0	7	M. Nevado	51	6	C. Jorquera	G. Sarmiento
— — — — —	8	Victimado	47	11	G. Cortés	D. Bernal
2—1—0—2	9	Tunis	51	4	C. Astorga	I. Saavedra
0—0—0—0	10	Juanucho	49	5	J. Monardes	F. Castro C.
— — —1	11	Manifiesto *	49	10	G. Núñez	E. Vidal

UNDECIMA CARRERA.— (Transmisión telefónica de la última carrera del Club Hípico.).— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

BAJO UN FUERTE AGUACERO:

Brigitte Bardot llegó ayer a Brasil acompañada de su amigo Bob Zaguri

Piensa pasar un mes en Cabo Frío, cerca de Río de Janeiro.– Ya no toma de la mano a su novio.– Lucía un ceñido vestido a rayas blancas y negras.– Pidió a los periodistas que los dejen solos y en tranquilidad.

BRIGITTE BARDOT
Pasará un mes en Cabo Frío.

RIO DE JANEIRO, 18.— (UPI).— Brigitte Bardot y Bob Zaguri, su amigo brasileño, llegaron hoy a Río de Janeiro y descendieron del avión bajo una fuerte lluvia, sin protegerse con paraguas, mientras 500 participantes los observaban y gritaban una ruidosa bienvenida.

EN CABO FRIO

La actriz tenía puesto un vestido ceñido al cuerpo, a rayas negras y blancas, más corto en la parte delantera para dejar ver su famosa figura. No tenía de la mano a Zaguri, como lo hiciera el año pasado, cuando ambos se fueron de Brasil.

Brigitte dijo a los periodistas que tenían el proyecto de pasar un mes juntos en Cabo Frío, una localidad veraniega cercana a Río de Janeiro.

"Quisiera quedarme en Brasil toda mi vida", dijo Brigitte sonriendo mientras se sacudía las gotas de lluvia de su cabello, peinado hacia arriba.

UN RAMO DE ROSAS

Vera Lucía Couto, bella muchacha que el año pasado representó a Brasil en el concurso de Long Beach, le ofreció un ramo de rosas.

Durante el interrogatorio periodístico, Brigitte deshojó parte de una de las rosas. Luego distribuyó las demás entre las empleadas del aeropuerto.

Esta vez la actriz francesa no trató de entrar de incógnito al Brasil, como lo hiciera el año pasado, cuando se colocó una peluca morena y se escondió de los periodistas en el baúl de un automóvil. En lugar de ello, el Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda declaró a la visita parte integrante de las celebraciones por el 400.o aniversario de Río de Janeiro.

"RIO, JE VOUS AIME"

La actriz distribuyó copias fotográficas de una declaración de prensa escrita a mano, en la que decía "Río, je vous aime" ("Te quiero, Río").

CON BARBA Y BIGOTES

Bob Zaguri, cuya principal ocupación parece ser seguir a Brigitte por todas partes, se veía como un Mefistófeles marroquí, con su barba negra y su bigote, que se dejó crecer en Francia. Es un brasileño de ascendencia marroquí, sólo un poco más alto que la pequeña Brigitte y con cabello oscuro.

Juega al básquetbol y en una oportunidad ganó un concurso de "twist" en un club nocturno de Río de Janeiro.

Durante la conferencia de prensa, la actriz no miró nunca a Zaguri.

UN CAMBIO NOTORIO

Fue un notorio cambio con respecto al año anterior, cuando Bob la tenía de la mano o se sentaba con su brazo alrededor de ella durante la mayor parte de las entrevistas.

Dijo Zaguri, que "nos gustaría que nos dejaran solos y antes de retirarnos vamos a permitir que nos tomen fotografías".

Cuando los fotógrafos se apiñaron para cumplir su cometido, Brigitte dijo: "Déjennos tranquilos, por favor. Deseamos encontrar tranquilidad aquí".

CARLA CRISTI



El Grupo ICTUS estrenará próximamente, en el Teatro Comedia, la obra "El Tigre y las dactilógrafas", cuya protagonista principal es Carla Cristi. Se trata de una obra que ha causado gran impacto en EE. UU. y Europa, cuya trama presenta, en forma de comedia realista y humana, uno de los problemas más graves del mundo actual. Intervienen en el reparto Carla Cristi y Leonardo Peruci. Dirección de las Dactilógrafas: Mónica Echeverría, y de El Tigre, Luis Poirot. Escenografía de Claudio Di Girolamo.

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOL[OR] HOY EN VERMUT Y NOCHE, "A[UF] WIEDERSEHEN", TEATRO CAUPOLI[CAN]



La dirección artístico-técnica de **SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR**, el fabuloso y aplaudido gran espectáculo alemán 1964, que está cumpliendo su undécima (11a.) y última semana de actuaciones finales en Chile, ha marcado su programación definitiva de "Auf Wiedersehen" y "Vielen Dank" ("Adiós y muchas gracias, Chile"), y que acrecentará el interés y entusiasmo público que viene despertando tan meritorio y fascinador conjunto de patinaje artístico en el hielo, bajo patrocinio oficial de la República Federal de Alemania.

La semana final "Auf Wiedersehen", marca para hoy, sábado 19 dos penúltimas funciones, vermut a las 7 y noche a las 10.

Y necesariamente, ... funciones finales de "Adiós Chile" de los patinadores ... manes de "Scala Eis Re[vue]" subirá más y más la ... sión del interés p[úblico] santiaguino. Adultos y ... las familias de Santiago, ... munas y provincias de los ... rededores tienen, pues, las ... timas oportunidades para ... zar de las fantasías líricas ... sicales en el hielo de las ... ras "El Payaso" y "El Ca[rna]val de Venecia" y las pre[cio]sas operetas "La Viuda A[le]gre", "La Hostería del Ca[ba]llito Blanco" y "El Gran V[als]" de Strauss.

Múltiple, de amplios ho[ri]zontes artísticos, adecuado pa[ra] todos los espíritus, c... y edades, "Sinfonía en el Hie[lo]" tiene pasajes cómicos ... tra graciosos para nuestros [ni]ños, tales como el "Ballet [de] las Focas", "Los Bomberos [Lo]cos", "Los Cocineros T..." y "Panchito, el burrito ...tero".

En todos los espectáculos alemanes, en el "Caupolicán", los niños gozan del privilegio de rebajas, a mitad de precios a todas las localidades.

Hoy sábado 19 dos p... mas fiestas, en penúltima ver[mut] a las 7, y noche a las ... Mañana domingo 20, ... de la temporada, última m[ati]né, a las 3.30, y última ver[mut] a las 7.

La Compañía alemana ... lunes 21 saldrá por vía [fe]rrocarril Trasandino en ... tren especial directo a B[uenos] Aires-Mar del Plata, y de ... regresará a Berlín occidental.

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación. Ballon Vole. El hombre del clavel verde.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Su primer desliz. El sucesso. Vacaciones en el infierno.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Diversión en Acapulco, EE. UU., músical, menores.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14.30 horas: El pirata hidalgo, Lancha torpedera PT-109, Samar.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El cuarteto invasor, Sólo contra Roma, Jóvenes y valientes.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El príncipe valiente. Llévatela en mía. Avance de la retaguardia.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Ratas del desierto. Los dioses vencidos. Ella y sus millones.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El capitán Huracán. El indomable. El testamento del doctor Gordelier.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe valiente. Avance de la retaguardia. Ratas del desierto.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La jaula del amor, Almas en subasta.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del capitán Grant. Por fin París. La ley de los seis tiros.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rebelión redentora. Not. Mayores 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Al este del Congo, El Cid.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un Idolo), argentina, musical, mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rot. desde las 14 horas: Los reyes del sol. Muerte en la noche. Yo quiero vivir contigo.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: Contra todas las banderas. Capitán Newmen.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra final, Había una vez dos héroes, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: Contra todas las banderas. El capitán Newman.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los califfornianos. Tambores de Africa. Las siete caras del Dr. LAO.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Quesos y besos, La hazaña de los chilenos, mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones en conflicto. Irma la dulce. Mensajero de venganza.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rot. desde las 15 horas: El príncipe valiente. Avance de la retaguardia. Ratas del desierto.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Rot. desde las 14.30 horas: Esa clase de mujer. El infierno es para los héroes.

MARCONI, Manuel Montt 032 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas. Mayores 18 años.

MAYO, Monjitas 789 (391201). — Rotativo desde las 14 hrs.: Las siete espadas del vengador. El palacio embrujado.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (01464).— Rotativo desde las 13 horas: Los comancheros. Blanca Nieve y los 3 chiflados. El puente sobre el río Kwai.

MISTRAL, San Diego N.o 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los comancheros. Blanca Nieves y los tres chiflados. El puente sobre el río Kwai.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Camas separadas. El palacio embrujado.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Los encapuchados del infierno. Los vikings. Gitana tenías que ser.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). 18,45 y 22 horas: Hombre de río. Francesa. Drama. Mayores y menores.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109, Samar, El pirata hidalgo.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger, Sublime obsesión, menores.

NILO, Monjitas 679 (392078). — Rot. desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y Menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Espía de dos cabezas. Diversión de amor. Sorpresas del destino.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Al son de la marimba, Santos contra el rey del crimen, A toda máquina.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El último matón. El Cid.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 adelante: La Cigarra no es un bicho. Not. y Agregados. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: La fragata infernal. El Cid.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Pasiones en conflicto. Irma, la dulce. Mensajero de venganza.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El tren de las 3.10 a Yuma, El doctor Insólito.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El cínico, La tierna y violenta Elizabeth, mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Esplendor en la hierva, Angustia de un pasado.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del Capitán Grant. Por fin París. La ley de los seis tiros.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Los coléricos y el Hutenani Hut, EE. UU., músical.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Sucesso, Noticiarios, UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El testamento del Dr. Gordelier. El indomable. Capitán Huracán.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Un rayito de luz, Noche de espías, Tres veces mujeres.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Escuela de música, menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Acusado de homicidio, EE. UU. Drama, policial, mayores de 21 años.

NAVIA, Rotativo desde las 14 horas: Las siete espadas del vengador. El premio. Hombre sin rumbo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). Rotativo desde las 14 horas: El oro es para los Césares. La casa embrujada. Pasaje sangriento.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación, Ballón Vole, El hombre del clavel verde.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El profesor Voligoma, Norman en las alturas.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Tierna es la noche. Solamente por amor.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 hrs.: La fragata infernal. El Cid.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Cuadro de violencia. Hola, Robinson. La cicatriz.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 hrs.: La vida de Agustín Lara. El tesoro del rey Salomón. Las aventuras de las hermanas X.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: El callejón del hampa. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La feria de la risa. Festival de dibujos. Menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 hrs.: El gallo giro en España. Santa Rosa de Lima. El jinete escarlata, 7.o Cap.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Rot. desde las 16 hrs.: El caserón misterioso. Venganza diabólica. Al otro lado de la ciudad. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Los monstruos. Los nuevos ángeles.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 hrs.: Historia de una noche. Siete gladiadores. Sangre que pide sangre.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: El castillo de Frankestein. El caudillo rebelde.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 hrs.: Motín a bordo. Cien años de fútbol.

ARMADA DE CHILE

Escuela de Sanidad Naval

Llámase a Concurso de Admisión para el día lunes 18 de enero de 1965, a las 8.30 horas, en el local de la Escuela de Sanidad Naval, calle General del Canto N.o 464, Playa Ancha, al lado del Hospital Naval de Valparaíso, para los siguientes Cursos:

Curso inicial de Enfermeros Navales (15 alumnos).

Curso Femenino de Auxiliares de enfermería (25 alumnas).

Los estudios de la Escuela de Sanidad Naval son totalmente gratuitos. La Armada le da al alumno alojamiento, comida, vestuario, útiles de estudio y una pequeña asignación mensual para gastos personales. El personal femenino no tiene derecho a alojamiento en la Escuela.

Al término de sus años de estudios, los alumnos quedan con su Servicio Militar cumplido y sus estudios profesionales son reconocidos por Ley de la República. Los alumnos aprobados son contratados por la Armada y pueden hacer toda la carrera en la Institución.

I.— Requisitos para presentarse al examen de admisión:

1.— Ser chileno.
2.— Ser soltero.
3.— Edad mínima, 16 años. Edad máxima, 20 años.
4.— Salud física y síquica compatible con el Servicio en la Armada.
5.— Tener aprobado el tercer año de humanidades.
6.— Tener la aprobación escrita del padre o apoderado para ingresar a la Armada.
7.— Tener vocación para ingresar a la carrera militar y de enfermería.

II.— Documentos que deben traerse al examen de admisión:

1.— Solicitud de admisión con E° 0,12 de Impuesto. Esta solicitud se entrega al interesado en la propia Escuela de Sanidad Naval.
2.— Certificado de Antecedentes para ingresar a las Fuerzas Armadas.
3.— Carnet de Identidad al día.
4.— Certificado de Nacimiento.
5.— Certificado de notas de los exámenes de 1er., 2do. y 3er. año de humanidades.
6.— Certificado de Personalidad o Recomendación del Colegio en que efectuó el último año de estudios.
7.— Seis fotografías tamaño carnet.
8.— Certificado de vacuna antivariólica en vigencia.

Todos estos documentos son devueltos al interesado si éste desiste de ingresar a la Armada o si es rechazado en el examen de admisión.

NOTA: Todo alumno admitido en la Escuela de Sanidad Naval debe tener un apoderado en la provincia de Valparaíso.

MAYORES ANTECEDENTES: Escuela de Sanidad Naval - Calle General del Canto N.o 464, Playa Ancha, Valparaíso, teléfono 59728.

La Dirección

ADVERTENCIA A LAS PERSONAS QUE INVIERTAN EN HABITACIONES, PARA ACOGERSE A LA FRANQUICIA DEL ARTICULO 30 DE LA LEY Nº 12.919.–

Con motivo de algunos avisos publicados por empresas dedicadas a la venta de propiedades, en los que se transcribe el texto del artículo 30 de la Ley Nº 12.919, de 1º de agosto de 1958, y del artículo 117 de la Ley Nº 15.575, de 15 de mayo de 1964, la Dirección del Servicio de Impuestos Internos considera de su deber aclarar que en las referidas publicaciones se ha incurrido en un error.

En efecto, la franquicia establecida en el artículo 30 de la Ley Nº 12.919 permitía a los contribuyentes de cualquiera categoría de la Ley de la Renta rebajar de sus rentas imponibles las sumas que invirtieran en la **CONSTRUCCION DE HABITACIONES** de una superficie no superior a 150 m2. por unidad de vivienda, por lo que dicha rebaja **NO PROCEDE** respecto de las sumas que se inviertan en la **ADQUISICION DE HABITACIONES CONSTRUIDAS** por otras personas. La Ley Nº 15.575 derogó esta franquicia, a contar desde el 15 de mayo del presente año, pero permite que los contribuyentes continúen rebajando las sumas que inviertan hasta el 31 de diciembre de 1964 en la **CONSTRUCCION DE HABITACIONES**, bajo las condiciones que se indican más adelante.

Respecto de las sumas que se inviertan durante el presente año en la construcción de habitaciones de superficie no superior a 150 m2. se aclara el alcance del Art. 117 de la Ley Nº 15.575, en relación con la franquicia en referencia, como sigue:

1º.—Los contribuyentes tendrán derecho a deducir de sus rentas de categoría **las sumas que efectiva y directamente hayan invertido hasta el 14 de mayo de 1964** en la CONSTRUCCION de habitaciones propias que reúnan las características señaladas por el Art. 30 de la Ley Nº 12.919.

La parte de las rentas de categoría **que pueda ser absorbida por la rebaja antedicha,** se declarará como renta exenta para los fines de la progresión del impuesto global complementario. El saldo de las rentas de categoría que **no pueda ser absorbido por la rebaja mencionada,** se declarará como renta gravada para los fines del impuesto aludido.

2º.—Excepcionalmente, los mismos contribuyentes que tienen derecho a la deducción aludida en el punto anterior, podrán deducir las sumas que efectiva y directamente inviertan con posterioridad al 14 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1964, **en la construcción de habitaciones propias** con permiso de edificación aprobado con anterioridad al 1º de enero de 1964, que reúnan las características señaladas por el Art. 30 de la Ley Nº 12.919, y siempre que dicha construcción se hubiere comenzado **a más tardar el 15 de mayo de 1964.**

3º.—Para la aplicación de la franquicia referida en los puntos anteriores, deberá tenerse en cuenta las siguientes situaciones especiales:

a) Cuando la inversión en la construcción se efectúe con préstamos o créditos, la franquicia operará sólo respecto de las cantidades desembolsadas por el contribuyente **hasta el 31 de diciembre de 1964**, en abono o cancelación de dichos préstamos o créditos, y hasta concurrencia del monto de las rentas de categoría obtenidas durante el año calendario 1964.

b) Los aportes de capital que los contribuyentes de cualquiera categoría efectúen a personas jurídicas, no gozarán de la franquicia en referencia respecto del aportante, aún cuando la persona jurídica invierta dichos aportes en la construcción de habitaciones de superficie no superior a 150 m2.

c) Las cantidades invertidas por una persona jurídica en la construcción de habitaciones que reúnan las características señaladas por el Art. 30 de la Ley Nº 12.919, sólo podrán ser rebajadas de las rentas de categoría obtenidas por dicha persona jurídica. Por consiguiente, **los socios o accionistas de una persona jurídica no podrán rebajar de sus rentas individuales** de categoría ni de global complementario las cantidades invertidas por la persona jurídica, como tampoco de las participaciones de utilidades que les correspondan en esta misma persona jurídica o en cualquiera otra, en su calidad de socio.

d) Las inversiones en la construcción de habitaciones de superficie no superior a 150 m2. sólo podrán ser rebajadas de las rentas individuales de categoría del respectivo inversionista. En consecuencia, **dichas inversiones no podrán ser deducidas de ingresos obtenidos por el inversionista que constituyen ganancias de capital, como tampoco de participaciones de utilidades que le correspondan en una persona jurídica,** en su calidad de socio.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

"LA ISLA DE LOS DELFINES AZULES"

...ra la fantasía de "Robinson Crusoe" y la ...dad de "La Isla del Tesoro". Se proyecta ...l Windsor con horario de cuatro funciones, a ...: 2 - 4 - 6.45 y 10 P. M. Fascinante tecni... para un espectáculo pleno de emoción y contenido humano



...Kaye enseña a un pájaro, uno de los pocos ...s que le brindan compañía, a decir su nombre "Karana", en esta escena de la absorbente ...ula Universal en color "La Isla de los Delfines Azules". Esta producción de Robert B. ...itz está basada en la novela de Scott O'Dell, ...ada con la medalla Newbery como joya literaria de la juventud.





EL BALLET NACIONAL EN NUEVA YORK

Crítica aparecida en el diario "New York Post", bajo la firma de Harriet Johnson, comentarista de ballet del mencionado rotativo neoyorquino.

"CHILENOS DEBUTAN EN EL STATE THEATER.— Parece que el Ballet Nacional Chileno, anunciado como la primera compañía teatral de Sudamérica que visita los EE. UU. ha desembalado el baúl equivocado primero.

Iniciando una corta temporada en el N. Y. State Theater, los chilenos ofrecieron como obertura "Carmina Burana" de Carl Orff con coreografía y dirección artística de Ernst Uthoff, trajes y decorados de Thomas Roessner.

Presentando uno de los cuadros de la más dramática idiosincrasia entre los países del mapamundi, se esperaba que Chile por su designación, produjera el arte visual más atrayente. Esta angosta astilla situada en la costa del oeste, aislada por 3.000 millas de Cordillera y 4.000 millas de litoral en el Pacífico, sugiere que una culebra puede ser fascinante y glamorosa.

Pero gráficamente hablando, "Carmina" resultó ser nada de esto, no tenía distintivo, no era atrayente, fascinante o glamorosa. Uthoff pasó por encima de los aspectos efectivos y sensuales de la poesía y de la excitación creativa elemental de la partitura, para exhibir solamente una sucesión de agradables "divertimentos", agradablemente bailados.

En la parte musical, la función no alcanzó ni siquiera este nivel, y después de todo la música es aquí el alma de la producción y por lo demás lo suficientemente fuerte para producir extraordinario entusiasmo en su versión de concierto.

SOLISTAS INADECUADOS.— Bajo la dirección de Víctor Tevah la orquesta tocó con muy poco estoque mordaz, o tierno lirismo, tan típico de la producción de la New York City Opera, que actualmente se presenta en la Calle 55. Ninguno de los tres cantantes: Virginia Babikian, Andrew Frierson y John Farrante se levantó a la altura de la ocasión.

El Coro Westminster cantó en el foso (y no en el escenario, como en el City Opera, de Nueva York). También estuvo menos efectivo de lo que se esperaba. La parte musical sufrió de una evidente y completa falta de conocimientos y dirección dinámica. Y otra causa para un motín artístico de la obra fue también un intermedio justamente antes de la escena final ("La Corte de Amor").

"Carmina" fue seguido por "Calaucán", registrado como "un breve poema épico, inspirado libremente en las antiguas culturas andinas". Presentado en tres partes— "Hombres", "Las Jerarquías", "Los Invasores"—, "Calaucán" fue demasiado corto para desarrollar su argumento en forma significante. Pero por lo menos su idea, realizada por la coreografía de Patricio Bunster y los trajes y decorados de Julio Escámez, surgió de una fuente primitiva, indígena y exótica; el interés se aumentó por la música "Toccata para Orquesta de Percusión", de Carlos Chávez, grabada para la función por el Instituto de Extensión Musical".

DISCUTIDA OBRA "EL VICARIO" SERA LLEVADA A LA PANTALLA

PARIS (ANSA).— "El Vicario", de Rolf Hochhutch, será llevado a la pantalla, después de haber desencadenado, como se sabe fuertes polémicas en todo el mundo por las duras acusaciones que la obra de teatro contiene contra el Papa Pío XII. El productor francés Georges de Beauregard compró los derechos de filmación, y luego los cedió al realizador norteamericano Anatole Litvak por la suma de 75 mil dólares. La película, según se afirma, será rodada en breve, y seguramente habrá de renovar las discusiones.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, 25 (61200).— — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Romeo y Julieta".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — A las 22 hrs.: Sinfonía en el hielo. Gran espectáculo artístico alemán 1964.

LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS". Presenta. Variaciones para muertos de percusión.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 horas: Cía. Bim Bam Bum, "Mujeres divinos demonios".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Amor de víbora. Noticiarios. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El callejón del hampa, inglesa, policial, mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 13.30, 15.45, 19.10 y 22 horas: Problema mundial. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.

CINE ESPAÑA. — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Canción de juventud. Española. Comedia. Musical. Mayores y Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: La fuga de los caballos blancos. EE. UU. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 15, 19 y 22 horas: Cowboy. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo. Reina Cristina. Not. Mayores 15 años.

EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— 19 y 2 2horas: El profesor chiflado. EE. UU. Cómica. Menores.

EL GOLF ,Apoquindo N.o 614 (480046).— 19.15 y 22.15 hrs.: La Pantera Rosa. Comedia. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Noticiario y agregados, mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Somos dos fugitivos, italiana, cómica, mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Acusado de homicidio. EE. UU. Drama. Policial. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19 y 22.15 horas: La cigarra no es un bicho, Noticiarios y agregados, argentina, comedia, mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 19 y 22 horas: Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los ojos del amor. EE. UU. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 hrs: ..Cóctel del terror, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Problema mundial, Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15 horas: Más allá del ancho río. EE. UU Cowboy. Mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Hombre de río. Francesa. Acción. Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La antesala del infierno. Mayores de 15 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 14, 16, 18.45 y 22 horas: La isla de los delfines azules. Noticiarios. Menores.

"LA INCONQUISTABLE MOLLY BROWN"

"LA INCONQUISTABLE MOLLY BROWN", será la primera sorpresa cinematográfica del nuevo año en un esplendoroso marco de Panavisión y Metrocolor, presentando a Debbie Reynolds en su más deslumbrante actuación como Molly, la pobre muchacha que supo escalar las cumbres sociales y codearse con la rancia nobleza de Europa. Es un film que encantará a grandes y chicos. Su estreno se anuncia para pronto en los cines Metro, King, Plaza y California con censura para mayores y menores.

En la fotografía vemos a "Molly" la ruda y pobre muchacha en el momento de un acalorado baile, antes de adquirir finos modales.

ALEGRIA DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY EN CONCEPCION

Nos llegan interesante noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964**, en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán.

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur, son los de RED ARROW-Pluma Roja; el indio Sioux, lanzador de látigos y lazo de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los 3 Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos, "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; el gracioso ventrílocuo Mr. Chassman y su divertido muñeco cómico "Chirolita"; marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Quiroga".

El Circo Motorizado Número Uno de Chile, se encuentra hoy en Concepción, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona penquista.

En Concepción, hoy sábado 19 actúan en matiné, vermut y noche. Igualmente mañana domingo 20, en tres espectáculos destinados a complacer al mundo infantil penquista, que gusta del gran Circo Moderno.

En Concepción trabajarán el lunes 21, martes 22, miércoles 23, jueves 24 y viernes 25, gloriosa Pascua de Navidad, con tres últimas funciones penquistas, matiné, vermut y noche.

Seguirá a Talcahuano el sábado 26 y domingo 27.

A continuación viajarán a Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Traiguén, Angol, Victoria, Curacautín, hasta el sur austral.



Acrobáticos españoles, trouppe "LOS 4 HNOS. VIDELA", que obtienen entusiastas aplausos en la temporada penquista de Pascua.

LA NACION

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

El Departamento de Promoción Popular fue creado por la Universidad del Norte

Es el primer centro nacional y sudamericano de estudios superiores que contará con esta especialidad elevada a nivel universitario.

La Universidad del Norte es la primera universidad chilena y tal vez sudamericana en crear el Departamento de Promoción Popular. Al frente de este departamento está el Vicerrector, Padre Gerardo Claps, S. J., a quien entrevistamos para conocer las metas y organización de esta novedosa iniciativa.

"La promoción popular consiste en movilizar en forma constructiva las energías del pueblo", empezó diciéndonos nuestro entrevistado. "Hasta ahora, los universitarios que se dirigían a las capas más modestas de la población se reducían a entregarles ayuda material o atención profesional adecuada a sus posibilidades. Era así como algunos estudiantes de medicina o dentística atendían gratis en algunas policlínicas. En todo estos casos el pueblo recibía pasivamente su dádiva. La Universidad del Norte, sin negar este tipo de trabajo, ha querido implantar otro que considera mucho más efectivo y que consiste en despertar de su inercia a los más humildes y lograr que ellos mismos solucionen sus problemas. No se va a darles nada, sino a impulsarlos a obtener su progreso conquistándolos con su propio esfuerzo".

Un ejemplo de lo dicho, continúa el P. Claps, está en el Teatro del Pueblo, los estudiantes ya no van a las poblaciones a representar obras teatrales delante de ese público, sino a cultivar una capacidad que permita al habitante de las poblaciones subir al escenario y hacer ellos su teatro. De ahí el nombre de Teatro del Pueblo. Esto hay que realizarlo en todos los campos, lo cual supone equipar al pueblo y organizarlo,, esto es, construir los fundamentos estructurales que le entreguen al pueblo una plataforma para hacer oír su voz al plantear sus problemas y la posibilidad de participar eficientemente en la solución de ellos".

Esta actividad ha merecido tal importancia ante las autoridades de la Universidad, que le ha sido conferido el rango de "Departamento" al igual que el Departamento de Investigaciones Científicas, el de Extensión Cultural o el de Antropología.

LOS CURSOS POPULARES DE VERANO

La Federación de Estudiantes organizó el verano pasado los primeros Cursos Populares de Verano. Lo hizo consciente de dar con ello el primer paso para la creación del Departamento de Promoción Popular que, a través de ese contacto, conocería la situación real de las poblaciones, sus posibilidades y sus líderes.

Esos cursos constituyeron una experiencia inapreciable, que sigue dando incalculables frutos. La Universidad dejó de ser algo extraño para el "poblador" y se inició un diálogo lleno de confianza entre obreros y estudiantes. La respuesta obtenida durante los Cursos Populares superó una expectativa y fue el mejor espaldarazo que podía recibir el naciente Departamento de Promoción Popular.

En total se dictaron 58 cursos y 70 charlas en esas jornadas, que contaron con la participación del Instituto de Capacitación Sindical y Social (INCASIS), y del Instituto de Educación Familiar, ambos con sede en Santiago.

Este verano volverán los estudiantes de la Universidad del Norte a recorrer las poblaciones para organizar los segundos Cursos Populares. Sus organizadores proyectan ampliarlos esta vez a otras localidades del norte, en particular Iquique, Calama y Tocopilla.

INAUGURACION OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION POPULAR

El 1º de mayo del presente año, durante un acto conmemorativo del Día del Trabajo, el Padre Gustavo Arteaga Barros, S. J., creó oficialmente el Departamento de Promoción Popular, que llevaba ya varios meses de existencia. Se escogió dicha oportunidad no sólo por la fecha que se conmemoraba, sino también por celebrarse en esos días en Antofagasta, la Semana Social. Entre las personalidades que concurrieron, figuraba el vicepresidente de las Semanas Sociales de Chile, señor Sergio Ossa Pretot, cuyo nombre ha sido dado como el próximo Ministro de Promoción Popular.

CONTACTO CON ORGANISMOS AFINES

El Departamento de Promoción Popular de la Universidad del Norte ha iniciado ya una serie de contactos con instituciones que laboran en los sectores populares. Uno de los más importantes es el que se refiere a INCASIS, organismo que ha vuelto a ofrecer su participación en los próximos Cursos Populares de Verano. Para trabajar más unidos y en forma coordinada, INCASIS ha abierto una oficina en Antofagasta en el mismo local de la Universidad del Norte, en que funciona el Departamento de Promoción Popular. Otro tanto ocurre con el Instituto Chileno de Educación Cooperativa y con la Unión de Cooperativas del Norte, que están próximas a instalar sus oficinas al lado del Departamento de Promoción Popular. El Instituto Chileno de Educación Cooperativa hará funcionar en Antofagasta un Secretariado Regional, en vista del creciente movimiento cooperativista de la zona, impulsado por el sacerdote holandés Cornelio Tulen. En julio de este año funcionó un curso intensivo para dirigentes cooperativistas en la Universidad del Norte que contó con la presencia de 68 alumnos. Los profesores fueron Adriano Rossi, Director del Instituto Chileno de Educación Cooperativa, Rafael Dávila, miembro de la Misión Económica de los Estados Unidos, y colaborador del mismo Instituto, y Fua Rafide, además de los profesores locales Cornelio Tulén, Daslav Gránic y Enrique Humeres.

ACTIVIDADES CULTURALES

Una de las líneas de trabajo del Departamento de Promoción Popular es la creación de focos culturales. Este año dio nacimiento al Teatro del Pueblo, dirigido por Mateo Yuras, y administrado por Alejandro Yun. Este grupo, después de hacer funcionar 5 meses dos academias dramáticas, montó la comedia original de Mateo Yuras, "Ni chus ni mus", que ha sido representada 15 veces. Obra del mismo grupo es "El Portón de don Julio", pequeña sala con capacidad para 80 butacas. Los sacrificios que se impusieron los componentes del grupo para fabricar su sala y luego montar una obra han sido compensados con el éxito que han tenido a través de sus representaciones.

El pasado mes de noviembre el "Portón de don Julio" fue escenario de un acto impresionante. Poetas obreros, unidos a poetas estudiantes, presentaban un festival de poesía y echaban las bases para un Ateneo Popular. Al frente de esta iniciativa está el estudiante de Castellano de la Universidad del Norte, Hugo Vidal.

Maruja Pinedo, presidenta de la Federación de Pintores de Chile, ha prometido su visita a Antofagasta, en el próximo mes de febrero, y ha ofrecido su participación en los Cursos Populares de Verano, en los que piensa dejar fundada una Academia Popular de Arte, que quedará bajo la tuición directa del Departamento de Promoción Popular de la Universidad del Norte.

Otro de los proyectos, nos dice el P. Claps, es la creación de un coro y grupos folklóricos populares. La escasez de recursos ha impedido la creación de nuevos organismos. Hasta ahora, todo ha funcionado gracias al entusiasmo de los colaboradores, sin que se hayan pagado remuneraciones de ninguna especie.

PASCUEROS OFRECEN SUS SERVICIOS

AGRUPACION DE Viejos Pascueros LASTARRIA 125 381822

La Agrupación de Viejos Pascueros se puso nuevamente en campaña para ofrecer sus servicios para la Nochebuena. Los muchachos, en su mayoría estudiantes universitarios, que disfrazan sus rostros con la clásica barba blanca y la gran nariz de Papá Noel, atienden diariamente a los interesados, en Lastarria 125, fono 381822. La tarifa fijada este año, por dejar juguetes a los niños, es de Eº 20 por casa. Para sindicatos e instituciones, el precio es de Eº 35.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Recado del hombre de campo.
3.—Alhelí, planta crucífera de adorno.
6.—Forma del pron. de 3ra. pers. sing.
7.—Pron. pers. de 3ra. pers. sing.
8.—Suministraré armamentos a los rebeldes.
13.—Parra sostenida con armazón de madera.
17.—Uno de los hijos de Jacob (Biblia).
18.—Desmonte de un caballo o carruaje.
19.—Falta de una cosa donde debiera estar.
22.—Metal cuyas combinaciones, de varios colores, se usa en la pintura.
26.—General boliviano (José María), Presidente de la República de 1861-64.
28.—Roturan la tierra.
30.—Obstinadas.
32.—Día de la semana que santifican los israelitas.
34.—Prep. inseparable que forma parte de varias voces e indica repetición, reiteración, etcétera.
35.—Conj. antigua equivalente a ¡y!.
36.—Molusco lamelibranquios de doble concha.
37.—Sujeción. Bocado. Detengo la marcha.

VERTICALES:

1.—De figura de ala.
2.—Prep. inseparable que refuerza el significado de una palabra.
4.—Recorra con la vista un escrito.
5.—(Arturo) apellido del Presidente argentino y médico que sucedió al gobernante Dr. Guido.
9.—Manejar, usar, operar.
10.—Punto en el dado.
11.—Planta salsolácea de raíz grande y carnosa. Betarraga, betabel.
12.—Espacio donde se trillan las mieses.
13.—Número divisible por dos.
14.—Prepara las piezas para coser en un taller de calzados, fem.
15.—Segunda nota musical.
16.—Súbita, imprevista, inesperado.
20.—Real, soberano.
21.—Partícula prepositiva que expresa retroceso o vuelta hacia atrás.
23.—Nivel de las cosas.
24.—En mayor cantidad.
25.—Pref. que se usa en varias palabras compuestas y denota superioridad o preeminencia.
27.—Número romano: 200.
29.—Prefijo que denota separación, alejamiento.
31.—Plural de una vocal.
33.—Pres. del subjuntivo, 3ra. pers. pl.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

arte y cultura

ANIVERSARIO DEL MUSEO DE ARTE POPULAR.— Con diversos actos culturales se ha estado celebrando el 20º aniversario del Museo que dirige el escritor y crítico Tomás Lagos. Entre las exposiciones figuran la de Arte Popular Brasileño, presentada en el Centro Brasileño de Cultura —Alameda 1650— y otra de Platería Araucana, que exhibirá hasta fin de mes la Sala de la Universidad de Chile.

RETIRO DE OBRAS.— El Museo de Arte Contemporáneo comunica a los pintores que han presentado obras a salones y concursos ya efectuados, que deberán retirarlas antes del 30 de diciembre. Las que no sean reclamadas, pasarán a Museos y colegios de Chile.

REMATE EN LAS CONDES.— A beneficio de la Cruz Roja de Las Condes y con el fin de reunir fondos para construir una guardería y jardín infantil en Barnechea, se están exhibiendo cuadros y objetos de arte en el Instituto Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo 6570. Las diversas especies han sido donadas para rematarlas mañana, a las 11 horas, en la sede del Instituto. Las personas que deseen cooperar en esta obra, pueden dirigirse al Director del Instituto, teléfono 484021, o a Carmen Silva, fono 75, Las Condes.

SALON DE FERROVIARIOS.— El próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala de Exposiciones de la Caja de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327), se inaugurará el XV Salón de Artistas Ferroviarios, auspiciado por la Sección Bienestar del Departamento del Personal y Bienestar. Esta muestra permanecerá abierta de 9 a 12 y de 15 a 21 horas, hasta el 31 del presente.

CONCIERTO DE CAMARA.— L'a Casa de la Cultura de Ñuñoa (Avda. Irarrázaval 4055) ofrecerá el martes, a las 19.15 horas, un concierto a cargo de la Agrupación de Cámara del establecimiento. El programa consulta: W. Boyce, Trío Sonatta: a) Largo, b) Fuga-Allegro Assaí, c) Adagio, d) Tempo di Minuette; Mendelssohn: Canzonetta (del Cuarteto en Si Bemol, Op. 12, arreglo de A. Pochon; G. Jacob: Denbigh, a) Preludio, b) Pavana, c) Gavotte, d) Gigaá Beethoven: Trío Nº 7 (Arquiduque), a) Allegro, b) Scherzo, c) Andante Cantábile, d) Allegro Moderato, y e) Presto.

CHARLA DE PABLO GARRIDO.— Pablo Garrido, investigador, escritor y musicólogo, ofrecerá el próximo lunes, a las 19 horas, una conferencia sobre "Magia y Superstición", en la Sala Valentín Letelier ((Huérfanos 1117, tercer piso). Esta charla es auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Será ilustrada con un "Aperitivo sobre el número trece". La entrada es libre.

EXPOSICION DEL "BUIN".— Hoy, a las 11 horas, se inaugurará en el Cuartel del Regimiento "Buin", una exposición de los trabajos realizados por los alumnos. Previamente se efectuará la ceremonia de clausura del cuarto curso de mano de obra acelerada.

ELECCION EN LA SECH.— Mahfud Massis fue elegido recientemente director de la Sociedad de Escritores de Chile. Estará en funciones hasta abril de 1966. En esa oportunidad el presidente de la Sociedad, novelista Guillermo Atías, hizo detallada cuenta de las actividades de la institución, refiriéndose en especial a la colección literaria y revista "Alerce" y a diversas iniciativas de orden cultural relacionadas con el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile.

AMIGOS DE LA CULTURA.— Numerosos escritores, profesionales y destacados vecinos de la comuna de La Reina, se reunirán hoy, a las 19 horas, en casa del Dr. Luis E. Aybar (Echeñique 6520), para crear el Grupo La Reina de Amigos de la Cultura. Tendrá por finalidad fundar una Casa de la Cultura, que esté bajo la tuición de la Municipalidad, para difundir la labor artística que se realiza en la comuna. El Comité patrocinador lo integran los escritores José Santos González Vera, Ruben Azócar, Rubén Sotoconil y la Dra. María Luisa García de Aybar.

FESTIVAL DE CINE Y ARTE.— La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" ha programado para mañana un festival de cine y arte, a las 10 horas, en el Teatro Astor, a objeto de clausurar las actividades de la 43ª Semana de la Naturaleza. En este acto se distribuirán los premios a jefes, oficiales y personal a contrata de Carabineros, que han cooperado con los nobles postulados que sustenta la Sociedad.

"FAUSTO", DE GOETHE.— A petición del público, se repetirá el lunes 21, a las 18.45 horas, en el Instituto Chileno Alemán de Cultura (Esmeralda 650), la proyección en colores de "Fausto", de Goethe. Esta película, hablada en alemán, tiene textos intermedios en castellano. La duración del film es de dos horas y media.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado. de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, martes a sábado; entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL: Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

ARTE POPULAR BRASILEÑO: Cerámicas, pinturas primitivas, grabados en madera, Galería de Arte del Centro Brasileño (Alameda 1650). Finaliza el miércoles 23.

LIBROS CIENTIFICOS: Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Incluye textos de ciencias y matemáticas que estudia la juventud norteamericana.

BAZAR DE ARTES PLASTICAS: Pinturas, grabados, esculturas, cerámicas, fotografías, esmaltes, géneros, piedras, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 31 del presente.

ACADEMIA DE ARTES PLASTICAS: Exposición anual de los alumnos, pinturas, Casa de la Cultura de Ñuñoa (Av. Irarrázaval 4055). Finaliza el sábado 26.

PINTORES CHINOS CONTEMPORANEOS: Pinturas y grabados, Instituto Chileno-Chino de Cultura, (Huérfanos 652, 2.o piso, interior.

CUCA BURCHARD: Cerámicas y témperas, Galería Marta Faz, Moneda 873.

EXPOSICION DEL LIBRO CHILENO: Premios Nacionales y mejores escritores venderán sus obras autografiadas, Galería Bot (Londres 92). Abierta hasta el 30 del presente.

PLATERIA ARAUCANA: Auténticas piezas de plata elaboradas por los indios de Arauco, sala Universitaria (Alameda 1040, altos). Finaliza el 31 del presente.

SALON DE ALUMNOS 1964: Hall de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile (Parque Forestal). Finaliza el 31 del presente.

EXPOSICION DE METALURGICOS: Trabajos de los obreros y sus familias, Centro Social de ASIMET (Moneda 1690). Abierta hasta mañana, entre 9 y 13 y 16 a 21 horas.

JOSEFINA ARAYA: Iconos yugoslavos y otros, salones del Hogar Yugoslavo (Suecia 241 primer piso). Finaliza el domingo 20.

SALON DE ARTISTAS JOVENES: Museo Nacional de Bellas Artes (Parque Forestal). Inauguración a las 19 horas.

SALON DE ARTES APLICADAS: Artesanía, pintura y escultura, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal).

FERIA EN SAN MIGUEL: Plástica, fotografía, arte pascuense, artesanía popular, juguetes, y labores caseras, Parque Subercaseaux, comuna de San Miguel.

FUTBOL FEMENINO:

TARZAN

Por Edgar Rice Burroughs

"MI PADRE DECIDIÓ CONSTRUIR UNA CASA MÁS FUERTE DONDE ESPERARÍAN LA AYUDA PROMETIDA POR MICHAEL... ...

"TERMINADA LA OBRA - SEGÚN EL DIARIO DE MI PADRE - LA VIDA FUÉ MÁS COMODA Y AGRADABLE...

"NO PERDÍAN LA ESPERANZA DE QUE VENDRÍAN A RESCATARLES."

Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved Copr. 1962 by United Feature Syndicate, Inc.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SUSPENSION

TRANSITO DE VEHICULOS EN CALLES AHUMADA Y ESTADO

Decreto Sección 2a. N.o 2242, de 15 de diciembre de 1964.

Suspéndese el tránsito de toda clase de vehículos tanto particulares como de la locomoción colectiva, en las calles AHUMADA y ESTADO, en los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre en curso desde las 16 horas hasta las 24 horas.

La suspensión del tránsito comprenderá: Ahumada y Estado, entre Alameda Bernardo OHiggins y Plaza de Armas, dejando libre la circulación de toda clase de vehículos en la calzada sur de la Plaza de Armas.

Firmados: **MANUEL FERNANDEZ DIAZ,** Alcalde.
ROBERTO GUNDELACH SALINAS, Secretario de la Alcaldía.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











LA NOCHE INAUGURAL de los Sextos Juegos del Salitre tuvo como motivo central el relato de un viejo nortino, "ON PAMPA", que fue reseñando el avance mecánico experimentado en la extracción y embarque del "Oro Blanco". En el grabado, un barco atracado al muelle de Tocopilla recibe en sus bodegas el salitre extraído de la pampa.

FUTBOL FEMENINO:

Atómicas y Dinamitas Han Recorrido Gran Parte de Chile

La mayoría de sus integrantes son de La Cisterna.– Su primer partido lo hicieron deseosas de reunir fondos y así elegir a su candidata a reina del Club Biaut.– Han enfrentado a la Selección del Callao, en Tacna y Arica.

Bastante conocidas son desde hace algún tiempo las integrantes del Club de Fútbol Femenino Atómicas y Dinamitas de La Cisterna, que desde el año 1963 han venido compitiendo entre sí en diversas partes de nuestro largo territorio, como también en Tacna, Perú. El solo hecho de anunciar que un grupo de muchachas va a jugar fútbol, es motivo más que suficiente para que en los sitios en que se presentan, sea convulsionado por el interés que sus actuaciones despiertan.

Según su presidente, Waldo Venegas Villagra, sus jugadoras son muchachas nacidas en su mayoría en La Cisterna y que, gracias al deportivo, han conocido muchas regiones, que en situaciones normales, les habría sido difícil concretar.

Figura entre sus más recientes actuaciones, que a decir verdad son numerosas, los siguientes pueblos y ciudades; El Monte, Melipilla, Talcahuano, Buin, Calera, Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, Sewell, Rengo, Chillán, Arica, Tacna, Graneros, Colina, Barrancas, Quinta Normal, La Granja, San Miguel, Renca, Los Andes y otras. Su más extensa jira y por consiguiente la de mayor envergadura, fue la presentación hecha en Tacna, provincia de Perú y que les dio el carácter de internacionales, al ponerlas frente a frente a las muchachas de la Selección de El Callao, ante quienes cayeron vencidas.

FIGURAS PRINCIPALES.— El plantel con que cuentan en sus nutridas presentaciones alcanza a 26 jugadores, que en forma disciplinada entrenan cual profesionales, bajo las órdenes del ex jugador de la selección de San Miguel y actual coach de las Atómicas y Dinamitas, Sergio Yáñez Guerra.

Encargada de las jugadoras se encuentra Alicia Caballero, que las oficia de secretaria y a la vez de coordinadora de la Institución, ya que es ella quien se encarga de conseguir los permisos respectivos para los viajes.

Según Alicia Caballero, el compromiso que tienen las jugadoras que en su mayoría estudian, es el de cumplir fielmente con los permisos otorgados por sus padres, que no siempre se encuentran de acuerdo que sus hijas jueguen fútbol.

Las actuaciones que en un principio se hacía mención, son hechas en beneficio de instituciones de prestigio, como son las Compañías de Bomberos y otras que, gracias a la actuación de estas mujeres futbolistas, ven acrecentar sus ingresos y por consiguiente cumplir con sus altruístas ideales de favorecer a la comunidad, en la cual ellos se desenvuelven.

NACIMIENTO INUSITADO.— Las actuales jugadoras de este deportivo femenino, nunca pensaron que su iniciativa primera, llegara a concretarse en lo que es hoy las Atómicas y Dinamitas.

Al conversar con Gloria Estay Albornoz y Adela Osorio, ambas integrantes de las Dinamitas, éstas nos dieron a entender que empezaron a practicar fútbol sólo por casualidad y en procura de una idea muy humana.

El año 1963 durante la elección de reina de belleza en el Club Biaut, al cual pertenecían en un comienzo las actuales defensoras de las Atómicas y Dinamitas, ellas apoyaron a una de las candidatas en lucha, la agraciada Eugenia Alcaíno. Con el propósito de reunir un mayor número de votos a su favor y al no contar con el dinero suficiente, decidieron aceptar la iniciativa expuesta por Santiago Lamas de organizar un festival deportivo con su participación. Al comienzo el solo hecho de jugar fútbol, fue un poco difícil aceptarlo de buenas a primeras por ellas, para después decidirse a realizarlo, guiadas sólo por el deseo de ayuda a su candidata, que desafortunadamente conquistó el virreinato.

ACTUACION RECIENTE.— La última presentación la cumplieron el domingo recién pasado en el Estadio Walter Müller, donde con una concurrencia numerosa y entusiasta las Dinamitas derrotaron 2x0 a Las Atómicas. Se encuentra lista la jira que emprenderán hacia el sur de Chile y que las llevará a las siguientes localidades: Carahue, Linares y otras que aún no se confirman.

Antes de viajar esperan enfrentar a Las Vitaminas y Ñecitas, jugadoras éstas de Barrancas.

DIRECTORES HONORARIOS.— Varios son los padrinos, si así pudiéramos decir, los que apoyan y alientan a este singular club, figurando el alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa, y esposa, en primer término, más los regidores Julio Díaz Paredes, Gilberto Moreno Marmolejo, además Naim Campos y el teniente de Carabineros de la comuna José Jarás Donoso.



PELIGRO DE GOL.— Al igual que en un encuentro común y corriente entre varones, las jugadoras de Las Atómicas y Dinamitas dan lo mejor de sus energías en procura de conseguir la victoria. Siempre el público las acompaña y las alienta en cada una de sus intervenciones.

La secretaría de las Atómicas y Dinamitas, que está ubicada en calle Quito 8576, Población Biaut, La Cisterna, siempre espera invitaciones para alcanzar hasta los lugares más distantes de Santiago, deseosas de dar a conocer sus habilidades en un deporte que, por naturaleza y espíritu, es más recio que sutil.

LAS DINAMITAS.— Posan antes de enfrentarse a sus tradicionales rivales, Las Atómicas. En el grabado, de pie: Flor Ramírez, Mónica Venegas, Adela Osorio (capitana), Laura Vásquez, Ana Osorio y Susana Díaz. Agachadas, en el mismo orden: María Díaz, Morna Narváez, Gloria Alburquerque, Gladys Segura y Gloria Estay.



LAS ATOMICAS.— Siempre juegan ante un numeroso público. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Mariana Gajardo (capitana), Alicia Díaz, Norma Vera, Ana Gajardo, Gabriela Ramírez y Lidia Dinamarca. Hincadas, en el mismo orden: Haydee Vilchez, Juana Díaz, Janette Marín, Berta Orellana y Margarita Ramos.

Ricardo Blanco Batió su Record del Salitre en los 8.000 Mts.

Un éxito, la inauguración en Oficina Francisco Vergara de los Sextos Juegos Deportivos del Salitre.— Primeros resultados en fútbol, atletismo, pimpón, ciclismo, rayuela y tenis. Blanco dejó la marca de los 3.000 steeplechase en 10.12,8.— También las damas establecieron record: el de María Torrico en 100 metros planos, con 14 segundos clavados

PEDRO DE VALDIVIA.— (Tulio Leyton, Corresponsal). — Noche de fiesta, noche de alegría, noche primaveral, fue la que vivieron los habitantes de la Oficina José Francisco Vergara, el sábado recién pasado, en su inauguración de los Sextos Juegos Deportivos del Salitre.

Exito completo fue este espectáculo, con un estadio lleno, en donde el público llegado de las oficinas vecinas tuvo que quedarse de pie, por la falta de localidades, ya que a las 21 horas en este recinto deportivo no se podía estar. Y así se dio comienzo a las 22.10, con el desfile inaugural, en donde se distinguían las representaciones de María Elena, Pedro de Valdivia y los dueños de casa, o sea el combinado Coya-Vergara, encabezando este desfile la banda instrumental de dicha oficina, seguida por los estandartes y representaciones de todos los deportes que en estos juegos compiten. Luego se izó el pabellón nacional, conjuntamente con la bandera olímpica, que es el símbolo de los juegos. Una vez izados los dos emblemas, hizo su entrada triunfante al estadio Su Majestad Marta I., lo que provocó una manifestación de mucho júbilo para el público que se hallaba recostado sobre el lado norte, por donde apareció. Acto seguido, hace su entrada el atleta Manuel Contreras, portando la antorcha olímpica, que arderá durante el tiempo que dure esta olimpiada.

Inmediatamente de haber sido encendida la antorcha olímpica, el poeta laureado señor Leonardo Rivera, de Chuquicamata, es condecorado con la flor de oro. Acto seguido Rivera le da el recital a Su Majestad y procede a coronarla, lo que desde ese momento la hace soberana de los juegos. También en ese mismo instante, Stelis Zambrano, en representación de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, le hace entrega a Su Majestad Marta I de un buquet de flores.

Inmediatamente de haber terminado todos los actos de coronación el presidente de la Asociación sede, señor Nabor Cortés T., procedió a hacer su discurso de inauguración, en el que en una de sus partes dijo: "Felices nos sentimos los vergarinos de haber asumido la responsabilidad de estos juegos, en cuya organización hemos encontrado amplia colaboración de todos los sectores, colaboración demostrada en este magnífico campo de juego, que nos llena de orgullo y nos sirve de aliciente para seguir engrandeciendo a nuestros atletas". Al término de éste, el público aplaudió cariñosamente a este hombre, que fue cerebro y motor de estos seis juegos, y cuyos desvelos y progresos se deben a él.

Luego de la larga ovación hecha al presidente, el mejor deportista de los Terceros Juegos, señor Sergio Hernández Díaz, tomó el juramento a todos los deportistas de las asociaciones participantes.

EL ESPECTACULO.— Realmente acogedora fue la alegoría presentada por los representantes vergarinos, ya que tuvo un carácter tipo clásico universitario, y en el que realizaron la vida y obra de un conocido roto pampino, llamado "On Pampa en la Costa". Se dio a conocer todo lo ocurrido en el puerto de Tocopilla, llegándose al final a lo que en la actualidad es, con su muelle mecanizado y todos sus adelantos. La escenografía fue parte del gran éxito cumplido por los vergarinos, y en donde un sólo nombre lo puede decir todo, y es Luis Ahumada, conductor y director de todo lo mágico que se hizo para mover un barco y darle al público la sensación de que se encontraba en el mismo puerto de Tocopilla.

ALGUNOS RESULTADOS.— A continuación detallaremos algunos resultados registrados durante la semana, por los Sextos Juegos Deportivos del Salitre:

Domingo 6: Uno a uno resultó igualada la cuenta con que las selecciones de fútbol de María Elena y el combinado Coya-Vergara, dieron apertura a este deporte, en un partido de carácter agradable y en donde siempre reinó la cordura y el deseo de hacer bien las cosas. En los resultados restantes María Elena doblegó por 4 a 0 y 7 a 1, en Infantiles y Juveniles.

En water polo María Elena derrotó al combinado de Coya-Vergara por el abultado score de 16 a 3.

En béisbol, nuevamente María Elena salió airosa, al derrotar a Pedro de Valdivia por 35 carreras a 13.

El atletismo fue el espectáculo que más emoción le brindó al público este día, ya que fueron las pruebas de velocidad las que más brillo tuvieron, y como siempre fue la representación de Pedro de Valdivia la que más puntaje y pruebas se llevó. A continuación detallamos los resultados de las distintas pruebas realizadas ese día:



VI JUEGOS DEPORTIVOS DEL SALITRE.— El atleta Manuel Contreras, portando la antorcha olímpica, entra al estadio del campamento de José Francisco Vergara, durante la ceremonia de inauguración de los Sextos Juegos Deportivos del Salitre, que contó con la participación de las delegaciones de María Elena, Vergara-Coya y Pedro de Valdivia.

DAMAS

80 Metros Planos

1.—María Torrico (P. V.) 15,5
2.—A. Guthrie (M. E.) 15,6
3.—I. Rivera (M. E.) 16,1

Salto Alto

1.—Mery Cortés (P. V.) 1,20 metro
2.—A. Guthrie (M. E.) 1.17 metro
3.—D. Monroy (M. E.) 1,17 metro. (La segunda ganó por intento).

Jabalina

1.—Ana Jofré (M. E.) 20,55 metros
2.—C. Rivera (P. V.) 20,34 metros
3.—D. Villarroel (M. E.) 18,47 metros.

VARONES

100 Metros Planos

1.—Pedro Gallo (P. V.) 12
2.—A. Cortés (P. V.) 12. (Ganada por pecho).
3.—J. Gallo (P. V.) 12,6

400 Metros Vallas

1.—Juan Gallo (P. V.) 1,04"
2.—D. Mancilla (M. E.) 1,07" 3|10
3.—S. Tabilo (C-V) 1.07" 6|10

5.000 Metros

1.—Ricardo Blanco (P. V.) 16,26 9|10
2.—P. Cortés (P. V.) 16,33 6|10
3.—M. Yáñez (P. V.) 17,05 3|10

Salto Largo

1.—Pedro Gallo (P. V.) 5,65 metros
2—W. Quiroz (M. E.) 5,31 metro
3.—S. Hernández (C-V) 5,15 metro

Bala

1.—Sergio Venegas (M. E.) 10,45 metros
2.—H. Williams (M. E.) 10,32 metro
3.—L. Aguilera (M. E.) 10,19 metro

LUNES 7

Cumpliéndose el programa de los Sextos Juegos Deportivos del Salitre y ante numeroso público, se realizaron los partidos de tenis de mesa.

En esta ocasión venció María Elena al combinado Coya-Vergara por 5 puntos a 1. El mejor partido de la tarde fue protagonizado por Herbert Valderrama, que ganó en emocionante encuentro al crédito que traía María Elena, Víctor Fuentes, quien se vio doblegado por el extraordinario pimponista de Coya Sur. El mejor remachador de Vergara fue Luis Rivera. Los mejores servicios fueron de Herbert Valderrama. Jaime Cruzat impresionó por sus movimientos ágiles y reacciones precisas en excelentes remaches.

MARTES 8

CICLISMO.— Pedro de Valdivia obtuvo dos valiosos triunfos en ciclismo, al vencer en las series todo competidor e infantiles.

En todo competidor, circuito que consultó el trayecto Vergara, Coya Sur, María Elena, Pedro de Valdivia, Vergara, los resultados fueron los siguientes: 1) Juan Toro (P. V.); 2) Rolando Muñoz (M. E.); 3) Nicodemo Cisterna (P. V.); 4) Manuel Marín (P. V.); 5) Baudilio Lazo (P. V.). En total Pedro de Valdivia, 19 puntos, y María Elena, 6 puntos.

En infantiles, prueba en la que cubrió el tramo comprendido entre el cruce de Vergara hasta la oficina Vergara, sus resultados favorecieron totalmente a Pedro de Valdivia, al no presentar competidores María Elena ni el combinado Coya-Vergara.

Los corredores de Pedro de Valdivia se clasificaron como sigue:

1.o Raúl Godoy; 2.o Víctor Vera; 3.o Luis Acuña; 4.o Abdón Gallegos. En total sumaron 23 puntos. Con los resultados de las carreras para todo competidor e infantiles, Pedro de Valdivia es prácticamente el virtual campeón de esta rama, ya que tiene a su favor hasta estos momentos un total de 42 puntos, estimándose que será muy difícil que María Elena amague la posición de los corredores de la casaquilla azul.

RAYUELA.— María Elena superó ampliamente a Campamentos Unidos en rayuela. En la primera serie ganaron 21-10; en la segunda 21-9; en la tercera C-V no presentó; en la cuarta 21-15, y en la útlima serie Campeonatos Unidos logró su única victoria al derrotar a María Elena por 21-9.

La sorpresa la puso el básquetbol este día, ya que María Elena derrotó a Pedro de Valdivia en femenino y masculino, y aún tiene más mérito, ya que Pedro de Valdivia venía recién no más de clasificarse campeón zonal. Los resultados fueron los siguientes: En el Femenino María Elena 50, Pedro de Valdivia, 41, mientras que en el masculino nuevamente los eleninos se llevaron el triunfo por 45 a 31.

MIERCOLES 9

Este día correspondió al tenis y se enfrentaron los conjuntos de Pedro de Valdivia y el combinado de Coya Vergara no habiendo ganadores ni vencidos, en unos partidos en donde hubo sal y pimienta, y más aún en el último encuentro y que correspondió al doble integrado por Camerón-Tolosa de Pedro de Valdivia, que derrotó a los "gorditos" Pincheira-Requena de Coya-Vergara, por la cuenta de 5 - 7, 6 - 2 y 6 - 2.

Podemos destacar en este deporte, que ya está bueno que le dejen cabida a la gente joven, porque en realidad los "viejitos" ya no deben practicar este deporte, que es demasiado peligroso para el corazón.

JUEVES 10

Dos records del salitre se batieron este día y correspondieron al atleta Ricardo Blanco, en los 3.000 metros y el otro que pertenece a María

(PASA A LA PAGINA 9)

MARIA TORRICO, izquierda, que dio la sorpresa de la reunión atlética, se adjudica los 100 metros planos. Segunda remató Mery Cortés, que no se alcanza a ver en el grabado, y en tercer lugar Isabel Rivera, de María Elena, que viene entrando por el centro.

PEQUEÑOS EMPEÑOSOS.— Así son los niños de la 2a. infantil de "Raúl Davanso". EN EL GRABADO, de pie, de izquierda a derecha: Hugo Rodríguez, Oscar García, Carlos Bustos, Francisco Alvarez, Emilio Pavez y Miguel Montano. Agachados: Héctor Pavez, Juan Mura, Gregorio García, Lorenzo García y Carlos Maldonado.

SEGUNDA INFANTIL.— Buenos resultados han logrado los jugadores de esta serie del Deportivo "Raúl Davanzo". EN EL GRABADO, de pie, de izquierda a derecha: Sixto García, Rolando Madariaga, Patricio Peña, Julio Sanhueza, Roberto Gómez y José Peñailillo. Agachados: Carlos Cruz (utilero), René Morales, Segundo Durán, Justino Díaz, Manuel Cruz y Marcelo Inostroza.

Lleno de orgullo celebra hoy su segundo aniversario el Deportivo "Raúl Davanzo"

La institución cuenta con 60 socios activos, que en su totalidad habitan en la Población San Gregorio. Sus tres elencos infantiles y el cuadro juvenil, han enfrentado a calificados rivales, con buenos resultados

Desde el 19 de diciembre de 1962 que el Deportivo Infantil "Raúl Davanzo" de la población San Gregorio, ha venido dando que hablar a los vecinos de ese sector. Este interés y aceptación que han encontrado entre ellos, se lo han sabido granjear por la corrección y espíritu de superación demostrado por sus numerosos integrantes. Su directiva fundadora y que ya ha sido reelegida, está compuesta en su casi totalidad por elementos infantiles, siendo ésta la siguiente: presidente, José Alvarez; vicepresidente, Víctor Rodríguez; secretario, Rolando Madariaga; tesorero, Ruperto Arenas; directores Segundo Durán y Juan Alvarez.

Se cuenta entre sus jugadores y socios una cantidad de estudiantes, que a pesar de la estrechez de sus bolsillos, más vale decir de los de sus padres, responden de acuerdo a sus obligaciones con el pago sagrado de los E° 0,10 mensuales por concepto de cuotas.

Uno de los pioneros y a la vez de los más entusiastas para que "Raúl Davanzo" siga por la senda de superación, es el joven dirigente Víctor Rodríguez, que a pesar de no practicar actividad deportiva alguna, se preocupa de que sus jugadores asimilen las técnicas necesarias para un mejor desempeño, en las diferentes canchas en que les corresponda jugar.

ALMA DE CLUB.— Ese podría ser y con toda razón, el nombre del dirigente juvenil Víctor Rodríguez, que lleva el interés de servir a su institución más allá de sus propias posibilidades. Una de las cosas que últimamente ha venido realizando Víctor Rodríguez, ha sido el presenciar los entrenamientos que el coach de Audax Italiano Raúl Marchant, efectúa con sus jugadores en el Gimnasio de la Federación Atlética, para después aplicarlos de acuerdo a lo observado a sus propios amigos y compañeros del Deportivo Raúl Davanzo.

Este muchacho entrena a los players infantiles los días viernes, en la cancha 4 de la Liga San Gregorio.

Entre los rivales que hasta el momento han enfrentado, se cuentan entre otros: San Martín, de San Miguel; José Manuel Moreno, de la población Alto Palena; Viña Santa Isabel; Real Viña, de Los Cerrillos; Ambrosio O'Higgins, de Conchalí; Once Estrellas, de Puente Alto; San Gregorio Católico, de la población del mismo nombre y Satélite, de San Ramón.

Los comienzos como es de suponer fueron difíciles para sus integrantes, que gracias a la cooperación de don Juan Mura, que les obsequió un juego de camisetas y pantalones, pudieron empezar a practicar y con posterioridad, enfrentar a otros clubes.

BUENAS INTENCIONES DE SUPERACION.— Poco a poco comenzó a afiatar sus líneas, la institución y fue así, como contó con una secretaría donde efectuar sus reuniones en la casa del vicepresidente Víctor Rodríguez, en donde se gestó la idea de organizar un festival deportivo pro fondos del club. El resultado de este certamen fue en cierto modo favorable, a pesar de los defectos de organización lógicos en una directiva principiante. El saldo les dio para comprar un juego de camisetas y pantalones y además para adquirir juegos de entretenimientos, como ludos, damas, pimpón y otros.

Esperan efectuar un nuevo festival deportivo para los días 25, 26 y 27 de diciembre, por lo que invitan a los clubes interesados en competir, a escribir o concurrir personalmente a la secretaría de "Raúl Davanzo", ubicada en población San Gregorio, Sector 3 Norte N° 0751.

Uno de los anhelos mayores y que esperan concretar dentro de poco, es el arrendamiento de un sitio en la población San Gregorio, para construir una secretaría modesta, pero que venga a solucionar sus problemas vitales.

Tienen, también, pensado y ésto sí que es factible concretar la idea de plantar árboles alrededor de los sitios para hermosearlos, pidiendo para ello la cooperación de la Municipalidad.

FIESTA ANIVERSARIA. — Su segundo aniversario celebra hoy el Deportivo "Raúl Davanzo", realizando por tal motivo una comida, que cuente con la presencia de los jugadores y padres de éstos.

Sus actuales dirigentes esperan poder efectuar el año próximo un extenso programa de festejos, lleno de actividades tendientes a hacer grata la presencia de sus socios.

Uno de los números que servirá para dar por terminado este aniversario, será el encuentro a realizarse mañana frente al Santiago Morning de la misma población, en match revancha.

Figuran entre los planes próximos, el salir a localidades vecinas con los tres elencos infantiles y juvenil, para conocer y medir fuerzas ante rivales diferentes.

El Club "Raúl Davanzo", tiene casi listo el encuentro ante el prestigioso Deportivo San Miguel de Paine.



JUVENILES DE "RAUL DAVANZO".— Integran este team elementos de promisorias condiciones. En fecha reciente enfrentaron al elenco Juvenil de U. de Chile, perdiendo 2x1. En el grabado, de pie: Jaime Torres (masajista), Roberto Gómez, Sixto García, José Peñailillo, Lorenzo González, Fernando Gómez, Juan Rojas y Juan Cruz (árbitro). Agachados: Segundo Lurán, Víctor Guajardo, Juan Alvarez, Hernán Sandoval y Miguel Riquelme.

ASPIRAN A TRIUNFAR.— Este anhelo lo tienen todos los muchachos que empiezan a practicar fútbol: llegar a ser alguien; y eso es lo que desean los integrantes de la Primera Infantil de Raúl Davanzo. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Jaime Torres, Sixto García, Julio Sanhueza, Rolando Madariaga, Juan Rojas y Víctor Rodríguez (director técnico). Agachados: Víctor Guajardo, Hernán Sandoval, Juan Alvarez, Miguel Espinoza, Fernando Gómez y Manuel Mura (mascota).

Bandera Lo Gallo, un Club Cordillerano

En Las Condes, junto a los sauces y mirando a la cordillera, fue fundada esta institución.— La preside, Carlos Gamboa López.— Hoy la entidad está de fiesta

La letra de Chito Faró dice en una de sus partes de su canción "Si vas para Chile": "el pueblito se llama Las Condes" y, ahí mismo, junto a los sauces y mirando la cordillera existe una institución deportiva, Bandera Lo Gallo, nacida el 20 de marzo de 1927, cuyos fundadores no pensaron que con el correr de los años, sería en esos despoblados una de las más prestigiosas instituciones de hoy y en el más aristocrático de los barrios santiaguinos.



Carlos Gamboa López

Su trayectoria deportiva es nutrida de grandes pergaminos en sus ya largas jornadas, títulos y triunfos conseguidos con el esfuerzo de sus dirigentes y de sus socios, todos modestos, todos humildes pero de gran responsabilidad y disciplina.

El Panorama Deportivo de LA NACION, conversó con dos de sus dirigentes, su actual presidente, Carlos Gamboa López y su tesorera, señora Emilia Pavez, ambos tuvieron idénticas formas de opinar con respecto a esta institución que se ha hecho carne de la carne de todos los que rodean su sede social.

Carlos Gamboa es un hombre dinámico, entrado en años. Su cabello canoso lo hace más respetable y más distinguido. Es alma de su institución. Con su recia personalidad hace inquebrantable los principios de respeto y de disciplina en todos y cada uno de sus socios.

Debido a estos principios, el Bandera Lo Gallo ha conquistado el año 1962 y 1963, el campeonato de la Asociación de Las Condes y en el actual certamen marcha a la cabeza en la tabla de posiciones.

Sus series inferiores, también han conquistado varios títulos en las competencias que organiza la Asociación de Las Condes y ellos han sido el tónico reconfortante para que los adultos se superen dentro de los marcos de caballerosidad y disciplina.

Mis mayores anhelos —nos dice don Carlos Gamboa—, son poder contar con un campo deportivo de nuestra propiedad, pero desgraciadamente hasta el momento nos ha sido imposible. Sin embargo, tenemos confianza que dentro de poco podremos cumplir nuestras aspiraciones.

Doña Emilia Pavez ejerce las labores de tesorera del deportivo Bandera Lo Gallo desde el año 1948, y su mayor satisfacción, nos dice, es que mis 82 socios no me crean problemas en el pago de sus cuotas; todos cumplen como buenos deportistas por el cariño que le tienen a nuestro club. Hoy nosotros tenemos un baile en nuestra propia sede social que es amplia y acogedora, cuyos fondos estarán destinados a la adquisición de juguetes para los niños de nuestros asociados, ya que si ellos luchan por nuestros colores es justiciero que sus dirigentes premien sus actuaciones y no hay otro medio más propicio que la Navidad y hacerlo en los hijos de nuestros socios.

ACTUAL DIRECTIVA: La directiva actual del Bandera Lo Gallo, está compuesta de la siguiente forma: Presidente, señor Carlos Gamboa López; vicepresidente, señor Juan Alarcón; secretario, señor Gildo Vergara; prosecretario, señor Bernardo Astudillo; tesorera, señora Emilia Pavez Roa; protesorero, señor Manuel Brito; directores, señores Segundo Ahumada, Hugo Velásquez y Carlos Abarca; delegados ante la Asociación, señores Segundo Ahumada y Juan Vergara.

AL PIE DE LA CORDILLERA vive el club Bandera Lo Gallo. Y éste es su equipo de honor de fútbol, integrado por (de pie, de izquierda a derecha): Manuel Brito, Bernardo Astudillo, Carlos Abarca, Jorge Riquelme, Gabriel Vargas y Raúl Salas; (agachados, en el mismo orden) Enrique Cereceda, Fernando Vilches, Hugo Velásquez, Julio Vilches y Carlos Herrera.

Rueda de revanchas iniciarán mañana los futuros cracks

Dentro del Torneo Infantil de Fútbol "Pedro Gajardo C." La cancha del Hospital Roberto del Río escenario de la contienda

Con todo éxito se ha venido efectuando el Campenato Infantil de Fútbol de Futuros Cracks "Agustín Biggini", que el Club Los Optimistas está realizando en memoria del ex jefe de Deportes de LA NACION, don Pedro Gajardo Ceballos (Q.E.P.D.), y en disputa de valiosos premios.

Ocuparon los cuatro primeros lugares en la primera rueda, que finalizó el domingo pasado, los siguientes clubes: Gol y Gol, puntero invicto; Juventud Condal, Tigres Juniors y Quita Penas, equipos que demostraron gran capacidad colectiva y destacando varias figuras individuales.

LA SEGUNDA RUEDA. — La rueda de revanchas de este torneo, se iniciará mañana en la tarde, en la cancha del Hospital Roberto del Río, cedida gentilmente por el Club de Deportes Los Miranda, con dos encuentros a cargo de los cuatro equipos más destacados de esta competencia de futuros cracks. Juventud con Tigres Juniors y Quita Penas con Gol y Gol.

LOS PREMIOS. — En este campeonato se están disputando valiosos premios, sobresaliendo la artística copa, donada por el Club Magallanes y que lleva el nombre de su ex director, don Pedro Gajardo Ceballos; un trofeo donado por don Agustín Biggini, una copa donada por el Deportivo Juventud Condal y premios individuales donados por Juan Contreras, Juan A. Biggini, Marcelino Fuentes, Manuel, Campos y otros.

LA SELECCION EN JIRA.— Finalizado este campeonato, se formará una selección a base del triunfador, para cumplir compromisos en Santa Ana (Talagante) frente al Lautaro; en Maipu frente a dos clubes locales, y en Rancagua, invitado por la Revista Estampas Deportivas, que dirige Sergio Bobadilla, muy bien secundado por Carlos Peña.



RECORDARON A DAVID ARELLANO.— Manuel Campos Miño (presidente), Gloria Contreras (directora), Agustín Biggini C. (tesorero) y Juan A. Biggini (secretario), del Club "Los Optimistas", cumpliendo con un acuerdo de la institución, visitaron la tumba del primer capitán que tuvo Colo Colo, David Arellano Moraga, y colocaron una ofrenda floral.

COMIENZA MAÑANA 20 EL TORNEO EXTRAORDINARIO FÚTBOL "CARLOS FANTA"

Reuniones dobles de primeros equipos en cuatro canchas. Programa inaugural

La Asociación de Fútbol de Santiago, dará comienzo mañana domingo 20, al Campeonato Extraordinario denominado "Carlos Fanta T.", y cuyo borderó será para ayudar a su Selección Juvenil, campeón de la IV Zona del Nacional Juvenil de Fútbol y que tiene que ir a competir a las finales del certamen, en Huachipato.

Este Campeonato será solamente con primeros equipos, y por eliminación y se jugará en cuatro canchas. Además, fuera de los Directores de Turno que se han nombrado para cada cotejo, asistirán en calidad de controles a los cuatro campos deportivos en que se han confeccionado programas dobles, los miembros del Directorio de la Santiago. Esta asistencia será dos por cada cancha.

El programa es el siguiente, y los encuentros se disputarán a las 15.30 horas los que juegan primero y a las 17.30 horas los que juegan en segundo término.

CANCHA CUARTA ZONA.— A 1ª hora: Unión Pacífico con Libertad;

Turno: Sr. Manuel Pérez T.
A 2ª hora: Ilharreborde con Cuarta Zona;

Turno: Sr. Fernando Silva.
Controles, Sres.: Aurelio Soto M. (presidente) y Edo. Riveros (director).

CANCHA COPAL.— A primera hora: Propa con Tte. Godoy.
Turno: Sr. Ramón Fernández.
A segunda hora: Copal con Caupolicán.
Turno: Sr. Federico Silva.

Controles, Sres.: Gustavo López R. (Vicepresidente) y Eduardo Oliver (Director).

CANCHA MADECO.— A primera hora: Estrella con Diablitos Jr.
Turno: Sr. Ernesto Silva.
A segunda hora: Madeco con 1° de Mayo.
Turno: Sr. Enrique Morales.
Controles, Sres.: José Gimeno B. (Secretario) y Hernán Benavente (Director).

CANCHA SAN RAMON.— A 1a. hora: Arco Iris con México Central.

A segunda hora: Vista Hermosa con Veloz.
Turno: Sr. Fernando Araya.
Controles: Sres.: Orlando Leyton V., (tesorero) y Tito Silva C. (secretario asesor).

Se pondrán en juego en este certamen cuatro trofeos, para los cuatro primeros lugares, uno para el "Mejor arquero" y otro para el "Mejor artillero" del campeonato.

Defensor Lo Encalada Honra a la Villa Olímpica

Fundado el 2 de mayo de 1950, tiene una brillante trayectoria. Destacan sus equipos infantiles como campeones de la Liga Ñuñoa. Lo que dice su historial

El 2 de mayo de 1950 fue fundado el Deportivo Defensor Lo Encalada, cuyo nombre tiene su origen en la población en que fue fundada esta institución. Su primera directiva, es decir los fundadores —prácticamente— del club fueron: Luis Pozo, Pedro Pérez, Roberto Gómez, Eduardo Naranjo, Alberto Mora A. y René Mora. Pero hay muchos nombres y hombres que a través de los años le han dado lustre a la institución, y entre éstos no se puede dejar de mencionar los de Roberto Naranjo, Elido Cabrera, Homero Cabrera, Arsenio Martínez, Armando Avendaño, Héctor Julio Escobar, Arnaldo Velásquez, Domingo Godoy, etc.



LO ENCALADA y su equipo de tercera infantil, que entrena y dirige Pedro Pérez.

Destacada actuación le ha correspondido a los equipos de fútbol del Defensor Lo Encalada en los torneos de la Liga Sur Oriente. Es así como entre los años 1957 y 1962 los elencos adultos e infantiles de esta entidad alcanzaron lugares de avanzada en la tabla de posiciones, alternando con calificados rivales, como San Pedro, Colombia, San Eugenio, Los Carrera, Atlético San Juan y otros. Disuelta esta Liga, por falta de canchas en que disputar sus campeonatos, Defensor Lo Encalada ha alternado en encuentros amistosos de sus equipos adultos con los clubes Rebeca Matte, Isabel Riquelme, Rosita Renard, Unión Ñuñoa y otros. Por su parte, los elencos infantiles que participan en la Liga Ñuñoa han terminado su temporada con una campaña extraordinaria.

CAMPEONES.— Al efecto, su team de primera división infantil se clasificó campeón con una sola derrota, luego de una campaña extraordinaria. Por su parte, el cuadro de segunda se clasificó en el tercer puesto. Y el equipo de tercera también obtuvo el título máximo. Es decir, los colores de Defensor Encalada en la Liga Ñuñoa han brillado muy en alto.

VIEJOS TERCIOS.— Los Viejos Tercios de esta institución efectúan una actividad constante gracias a la camaradería y entusiasmo con que realizan sus labores. Sus actuaciones promueven gran entusiasmo entre la hinchada, porque pese a los años de sus integrantes, siempre brindan espectáculo. Integran este elenco de Viejos Tercios, Luis Rivera, René Pérez, Luis Castañeda, Segundo Santis, Arsenio Martínez, Carlos Urbina, Raúl Núñez, Julio Contreras, Carlos Fuentes, Héctor Toledo, C. González y otros.

DIRECTORIO.— La directiva de Defensor Lo Encalada está integrada por las siguientes personas: presidente, Segundo Santis; vicepresidente, Octavio de la Fuente; secretario, Aquiles Gómez; prosecretario, Elidio Cabrera; tesorero, Bernardo Godoy; protesorero, Domingo Godoy; directores, Jaime Zelada Raúl Valle y Carlos Jiménez; recaudadores, Graciela Chaparro e Irene Rubilar.

MOMENTOS AMARGOS.— Ha pasado esta entidad por momentos muy amargos, como fue el incendio que echó abajo su sede social. Esta tragedia ocurrió en febrero de 1958, y Defensor Lo Encalada perdió todos sus enseres, desde las pelotas de fútbol hasta un receptor de radio, incluyendo sus implementos deportivos.

Ha lamentado también esta institución el fallecimiento de dos secretarios de gran actividad, como eran Héctor Julio Escobar y Roberto Naranjo. Y recientemente, hace un mes, lamentó el fallecimiento del jugador infantil, Ricardo Molina.

CORAJE ANTE LA ADVERSIDAD.— Pero ante la adversidad Defensor Lo Encalada ha puesto coraje. Se ha sobrepuesto a toda contingencia adversa y sigue haciendo deporte y cultura. Justamente, por estos días tiene en desarrollo sus fiestas primaverales. Trece candidatas postulan a ser Reinas de la Simpatía. Desde el 24 de octubre se desarrollan escrutinios, kermesses y actos culturales, en una cruzada para estrechar lazos de amistad. El 24 de diciembre se pondrá fin a las fiestas, con una gran velada, en la cual serán coronadas la Reina y el Rey Feo. Se efectuará un carnaval, con desfile de carros alegóricos y comparsas. En ese día toda la Villa Olímpica cobrará vida, al conjuro de la tradicional fiesta de Pascua y de ls actos con que este modesto pero esforzado club de barrio culminará sus Fiestas Primaverales.

INFANTILES Y ADULTOS del Deportivo Lo Encalada forman una familia unida. Bajo la dirección del coach Pedro Pérez y con el respaldo de directores como Arsenio Martínez, Eduardo Naranjo, Rubén Faúndez, Francisco Aguilera y M. Aguilera, tienen una historia brillante.



TERCERA INFANTIL de Lo Encalada, integrada por: Ricardo Sepúlveda, José Correa, Antonio Vergara, Luis Bravo, Tito Durán, Héctor Pardo, Fernando Muñoz, Gabriel Lobos y Mario Muñoz. Campeones invictos de la Liga Sur-Oriente.



EQUIPO ADULTO de segunda división, integrado, entre otros, por Hernán Becerra, Nelson Pérez, Domingo Godoy, Segundo Durán, Jaime Zelada y Sergio San Juan.

Huracán de Quillota celebró sus 20 años

EL 7 DE DICIEMBRE recién pasado, el Club Deportivo Huracán, de Quillota, cumplió sus 20 años de vida. Este prestigioso instituto pertenece al barrio Bulnes-Pudeto y tiene una excelente campaña en su historial deportivo.

Estos 20 años de vida le han servido para darse a conocer e ir desarrollando una positiva labor de difusión de las actividades deportivas. En campo estrictamente futbolístico, se cuentan entre sus mejores resultados los títulos de campeón en dos ocasiones, en torneos de los barrios, coronas que se adjudicó en carácter de invicto.

Entre sus socios fundadores resaltan los nombres de hombres que aún se recuerdan con satisfacción y simpatía por su espíritu de progreso; entre otros, los dirigentes Ricardo, Sergio y Fernando Lillo, que junto a Carlos Azola, Ernesto Rubio y Luis Cisternas cumplieron y cumplen hasta la fecha, con creces, en lo deportivo.

EXITO LOGRA EL TORNEO DE FUTBOL DE QUILLOTA

Este campeonato se juega en su 6a. versión, y luchan en procura del título 54 clubes

Con todo éxito se inició la disputa del Campeonato Anual de Fútbol de los Barrios de Quillota y que es organizado como en años anteriores por la Asociación de Fútbol quillotana.

Intervienen en este torneo en su sexta versión, 54 clubes que lo hacen por eliminatorias, al estilo Copa del Mundo.

Participan en este certamen deportivo, los más calificados cuadros, que se han venido preparando con bastante anticipación para su mejor desenvolvimiento del torneo.

Los clubes que hasta este instante han participado, juegan en las tres canchas con que cuenta el Estadio de Quillota, en procura de uno de los tres premios que están en juego.

El cuadro que se titule campeón se hará acreedor a 150 escudos, el vicecampeón 100 escudos y el tercero 50 escudos.

Los resultados que hasta este instante se han logrado, son los siguientes: CANCHA N.o 1: Cruz del Sur 2, Ramaditas 2; Decombe 1, Mercedario 2; U. Aconcagua 1, Mariscal 8; La Corvi B0, Dínamo 0; Diego Portales 0, Hospital 4; Rautén Bajo 2, San Isidro A. 1; Barrabases A 1, D. Mayaca A 0; CANCHA N.o 2: Sodimac A 0, Santa Ana 8; Sodimac B 2, Bertelsen B 1; J. Herboso 5, Rodríguez A 1; Caupolicán A 6, San Isidro B 0; Frugone B 6, Nacional B 1; Barrabases B 1, Rodríguez A 3; Panificadores 1, Estrella Verde 5; CANCHA N.o 3, Estrella Mardones A 3, Nacional A 5; Flamengo B 2, Unión Cordillera 1; Oscar Alfaro B 2, Santa Teresa 0; Maestranza Said 1, Bertelsen A 2; Estrella Mardones B 1, Dínamo B 1; Unión Carrera 2, Nueva Esperanza 1, y Aconcagua A 3, San Pedro A. 2.



DEPORTIVO CONTALAN.— Numerosas jiras han realizado los diferentes elencos de esta institución, llegando el año pasado hasta Mendoza, donde cumplieron buena campaña. En el grabado, el primer cuadro de Contalán. De pie, izquierda a derecha: Ronald Pardo, Luis Oliva, Ricardo Zamorano, Erasmo Rocco, Luis Robles, Custodio Cid y Joaquín Ramírez (masajista). Agachados, en el mismo orden anterior: Raúl Araya, Eduardo Villamán M., Germán Bravo, Waldo Molina y Sergio Seguel.

CONTALAN, ES UN CLUB VIAJERO

Desde el 16 de diciembre de 1961 que el Deportivo Contalán ha venido recorriendo los diferentes pueblos y ciudades del país, para confraternizar con los deportistas de esas regiones. Su única intención es la de estrechar vínculos con los numerosos funcionarios de LAN que se encuentran laborando en las apartadas regiones de Chile.

Es interesante comprobar cómo el deporte bien entendido y mejor orientado sirve de puente de enlace entre los jóvenes que se encuentran ligados a una causa tan bella, como es la de cultivar las actividades de la Educación Física.

Conocidos son los dos elencos de Contalán, porque al viajar y confraternizar llevan siempre la intención de dejar en sus ocasionales adversarios nuevos y buenos amigos. Esto lo pueden comprobar y atestiguar los futbolistas de Viña del Mar, La Cruz, Puente Alto, Santa Ana, Maipú y tantos otros pueblos y ciudades que supieron de esta verdad.

JIRAS Y MAS JIRAS.— La palabra jira, en este caso, viene a ser el sinónimo de Contalán, porque desde el año 1963, en especial, ha seguido al pie de la letra su significado, compitiendo con los deportistas de Mendoza, en Argentina, con los cuales convivieron y estrecharon vínculos, tanto en lo deportivo como en lo social.

Otra jira es la efectuada en el presente año hasta la heroica ciudad de Iquique, donde sus dos cuadros de fútbol tuvieron ocasión de darse nuevos baños de amor patrio.

Entre sus jugadores y viajeros representantes se pueden contar los siguientes players: arqueros, Erasmo Rocco Adonis y René del Canto Vega; defensas, Ricardo Zamorano Castillo, Custodio Cid Lillo (capitán), Germán Villamán Muñoz, Luis Oliva Sepúlveda, Germán Bravo Larraín, Joaquín Ramírez Díaz y Jorge Oyarzún Barahona; delanteros, Raúl Araya Cartagena, Ronald Pardo Peña, Waldo Molina Quezada, Pedro Vega Araya, Sergio Seguel Cifuentes, Mario Fuentes Guerrero, Angel Moreno Araya y Ascencio Domínguez Miranda.

DIRECTIVA ACTUAL.— Gran fe en la capacidad de sus dirigentes tienen los socios y simpatizantes de Contalán, ya que pruebas de ello han dado bastantes. Es de esparar que estos dirigentes continúen dando el máximo de sus energías, para bien de su institución. El próximo paso, y en el cual están empeñados no tan sólo los directivos, sino que muy en particular sus jugadores, es la obtención del título de campeón del torneo organizado por la Asociación Interna de Fútbol de LAN.

Integran en este instante la Directiva de Contalán las siguientes personas: presidente, Germán Villamán Muñoz; vicepresidente, Mario Fuentes Guerrero; secretario, Eduardo Descouvieres Vera; prosecretario, Ascencio Domínguez Miranda; tesorero, Patricio Zaror Zaror; protesorero, Horacio Atenas Araos, y directores, Humberto Sepúlveda Muñoz y Carlos Contreras Bañados.



EL ETERNO.— Amadiel Cortés, que en cada Juego del Salitre es carta segura de Pedro de Valdivia, dio también una gran sorpresa a los jóvenes valores pampinos al ganar los 200 metros planos, en impecable carrera.

RICARDO... [De las páginas centrales]

Torrico, en los 100 metros planos. Los dos elementos pertenecen a los registros de la Asociación de Pedro de Valdivia.

La nueva marca salitrera para la prueba con vallas y foso de agua es de 10.12,8, mientras que la de María Torrico es de 14.

Los resultados generales fueron los siguientes:

100 Metros Planos Damas

1.—María Torrico (P. V.) 14
2.—M. Cortés (P. V.) 14,1
3.—I. Rivera (M. E.) 14,4

200 Metros Planos Varones

1.—Amadiel Cortés (P. V.) 24,5
2.—Pedro Gallo (P. V.) 24,6
3.—Juan Gallo (P. V.) 24,7

3.000 Metros Steeplechase

1.—Ricardo Blanco (P. V.) 10.12,8.
2.—M. Yáñez (M. E.) 10.35,5
3.—P. Cortés (P. V.) 11.26

Lanzamiento del Martillo

1.—Segundo Huencho (P. V.) 26,45
2.—O. Cortés (M. E.) 26,10
3.—J. Rivera (P. V.) 22,65

Lanzamiento del Disco Damas

1.—María Torrico (P. V. 23,88
2.—D. Villarroel (M. E.) 23
3.—L. Biaggini (P. V.) 22,82

Salto Triple Varones

1.—Walter Quiroz (M. E.) 11,67
2.—G. Muñoz (P. V.) 11,45
3.—P. Gallo (P. V.) 11,44

Posta de 4 x 400

1.—Pedro de Valdivia (J. Gallo, G. Muñoz, A. Cortés y P. Gallo) 47,2.
2.—María Elena (J. Castillo, E. Hevia, A. González y J. Gálvez) 50.

Con esos resultados el puntaje general, cumplidas las dos fechas, es el siguiente:

1.— Pedro de Valdivia, con 155 puntos en varones y 75 puntos en damas.
2.— María Elena, con 96 puntos en varones y 55 en damas.
3.— Vergara - Coya, con 13 puntos en varones y 0 en damas.

Capacidad de su directiva da seguridad al Club 21 de Mayo

Desde el año 1944 hasta ahora, ha sido siempre una institución seria y respetuosa de las demás.— Su mayor anhelo es conquistar el galardón máximo en el torneo en que intervienen

El Club Deportivo "21 de Mayo" nació el día 28 de mayo de 1944, gracias al esfuerzo y amistad de un grupo de jóvenes que habían encontrado en el deporte el medio adecuado para dar rienda suelta a sus ardores de juventud.

Dentro de este grupo innumerable es posible mencionar, sin temor a equivocarse, a Segundo Torrealba, Manuel Olguín, Darío Soto, Luis Gajardo, Alfredo Gajardo, Osvaldo Soto, Luis Contreras, Emiliano Astudillo, Oscar Abarca, Humberto Luco, Carlos Mella y muchos otros que se escapan, quienes supieron mantenerlo en un lugar de privilegio, de respeto y de honor, dentro y fuera del campo deportivo.

Posteriormente, y en orden precedente, han seguido luchando y manteniendo al club, siempre en la lid, dos hombres que sería imposible dejar en el olvido, y son ellos Juan Pizarro Gaete y Oscar Pinto Retamales. Hombres éstos que, ocupando cargos directivos o no, han estado dando su cooperación con la experiencia que dan los años, y más los años de lucha codo a codo con otros personeros que han vibrado con la institución.

Sus diversos equipos de fútbol han venido cumpliendo una excelente campaña; pero, desafortunadamente, a pesar del empeño puesto por sus jugadores, no han alcanzado el título de campeón de la Liga en que intervienen. Recuerdo latente y, más que eso, objetivo es el que tienen los activos socios del Deportivo "21 de Mayo" al dar a conocer que durante los años 1961 y 1962 el primer equipo ha tenido el título en sus manos, por no decir ya listo para celebrarlo; pero la mala suerte, si así se pudiera decir, les negó esa alegría, para conformarlos tan sólo con el vicecampeonato.

En el actual torneo, y restando por terminar una sola fecha de la primera rueda, su cuadro de honor ha sabido sacarle ventajas a sus serios rivales, situándose a buena distancia en el primer lugar. Sólo se espera que en este certamen Deportes "21 de Mayo" pueda dar la satisfacción a sus simpatizantes de gritar: ¡21 de Mayo, campeón!

Estos hechos se han podido llevar a cabo gracias al empeño con que trabaja su joven y responsable Directiva, que aumenta su valor al contar con miembros activos y que, debido a su capacidad y seriedad, han sabido inculcarles las obligaciones a que debe estar sujeto todo deportista que se precie de tal, a sus numerosos socios.

Esta Directiva está integrada por las siguientes personas: presidente, Osvaldo Calderón Ramírez; vicepresidente, Julio Saldaño; tesorero, Mario Ulloa Moya; protesorero, José Ulloa Flores; secretario, Leopoldo Calderón Ramírez; prosecretario, Daniel Jaure; directores, Segundo Pizarro Mateluna, Juan Vásquez Ayala, Julio Luco Ulloa, Juan Fuenzalida y Carlos Escobar A.

INTERCIUDADES:

SANTOS AYBAR (SANTIAGO) J. M. HURTADO (LOS MAQUIS)

Mañana domingo, en la cancha del Unión Condell, se realizará el tradicional interciudad entre los clubes Santos Aybar, de Santiago, y José M. Hurtado, de Los Maquis, La Palmilla, encuentros en los que se pondrá en disputa el trofeo donado por el director honorario del Santos Aybar y regidor de la Municipalidad de San Miguel, Mario Palestro Rojas, copa que se adjudicará el club que consiga mayor número de goles en sus tres divisiones, en dos encuentros, el de mañana y la revancha, que se disputará en febrero, en La Palmilla.

La delegación del Club José M. Hurtado llegará a Santiago a las 9 de la mañana, a cargo de los dirigentes señores Ramón Céspedes, Manuel Espinoza y Gonzalo Arévalo, y será atendida en la casa habitación del presidente vitalicio del Santos Aybar, don Aurelio Soto M., ubicada en calle Salesianos 880, paradero 9, Gran Avenida.

Los equipos mostrarán las siguientes alineaciones:

PRIMEROS EQUIPOS

SANTOS AYBAR:

JARA
ROJAS — ALISTE — ORTIZ
ALVEAR — ARCE
— SEGUERZ — PIÑERO — M. ALVAREZ —
ACEVEDO JORQUERA
—oOo—
R. GOMEZ N. GOMEZ
— AGUILAR — FARIAS — V. GOMEZ —
FIERRO — MORAGA
OSORIO — AREVALO — ESPINOZA
ILABACA
JOSE M. HURTADO

SEGUNDOS EQUIPOS

SANTOS AYBAR:

OVANDO
BORRONI — GALVEZ — MOLINA
MACHUCA — LIRA
— LEON — GALVEZ — H. ALVAREZ —
CAMPOS GONZALEZ
—oOo—
DUARTE SILVA
— AZUE — SAAVEDRA — CORNEJO —
ILABACA — MORAGA
PINO — VILLASECA — TORRES
NAVARRO
JOSE M. HURTADO

TERCEROS EQUIPOS

SANTOS AYBAR:

OLIVARES
J. MUÑOZ — H. MUÑOZ — SEGUERA
VALDES — MEDEL
— ALVEAR — ALVAREZ — GONZALEZ —
HERRERA QUINTEROS
—oOo—
ESPINOZA URBINA
— LABBE — R. SAAVEDRA — SAAVEDRA —
MILLACAREZ — PEREZ
CATALAN — SANCHEZ — SAAVEDRA
CACERES
JOSE M. HURTADO

El encuentro entre los primeros equipos será dirigido por el árbitro oficial de la Asociación Santiago señor Terencio Guzmán.

Con motivo de este difícil compromiso, el Santos Aybar cita encarecidamente a todos sus jugadores titulares y suplentes, a las 14.30 horas, en la cancha indicada, a objeto de cumplir en debida forma ante sus caballerosos y tradicionales rivales.

La delegación del club visitante será festejada luego de los encuentros, con una once comida, la que se verá realzada con la asistencia de los directores honorarios del Santos Aybar, señores Mario Palestro Rojas, Luis Gollerino Molina, Filomeno Henríquez y su presidente honorario, don Santos Aybar Villada y familia.

Santos Aybar agradece, por intermedio de PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR, la gentil cooperación prestada por sus socios, dirigentes honorarios y amigos de la institución, con motivo de recibir a sus amigos y tradicionales contendores de la localidad de La Palmilla, y desea a ellos que su estada en Santiago sea todo lo feliz que se merecen.



DEPORTIVO LICEO es el puntero de la primera rueda en la Serie de Honor del Torneo de San Bernardo. En el grabado, de pie, Jaime Vilchez, Hugo Jones, Humberto Lira (capitán), Mario Osorio, Sergio Gómez, Iván Zúñiga. Agachados: Miguel Martínez, Julio Caro, José Osorio, Oscar Lira y Fernando Zabala.



EQUIPO DE HONOR de Salfa, que ha obtenido recientemente importantes triunfos en el campo del fútbol amateur.

EE. de Aycaguer y Bata se cotejan esta tarde

En la cancha Nº 1 del Estadio Nacional se enfrentan esta tarde con dos equipos, los Deportivos E. E. de Aycaguer y Bodegas Bata. Después de los encuentros, los integrantes del Deportivo Bata serán festejados por E. E. de Aycagüer.

E. E. de Aycagüer alineará con su 2ª serie como sigue: Ormeño, Valenzuela, Etchegaray, Gómez, Larrosa, López, Pinto, Verdugo, Cabeza, Aycagüer, Escobar. Su primera serie por su parte, con: Tobar, Hernández, Muñoz, Ahumada, Gallardo, Cabrera, Canala, Espina, Etchevarry, Rossel y Seguy.

SALFA Y COLO COLO DE OSORNO SE MIDEN EN MATCH REVANCHA

Mañana, en el Estadio Militar, en otro interciudades futbolístico netamente amateur.— Hoy llegan los albos osorninos, dispuestos a vencer

EL ESTADIO Militar será escenario mañana de un gran cotejo interciudades de fútbol netamente amateur. Se trata de los elencos representativos de Colo Colo de Osorno y Salfa de esta capital.

Ya se midieron en una oportunidad en la ciudad sureña y se impuso el cuadro dueño de casa por tres tantos contra dos, después de perder la primera fracción por 2 a 1.

El representativo de Salfa dejó buena impresión en su debut efectuado en el Estadio Rahue en Osorno y sus defensores arrancaron nutridos aplausos por su correcta y disciplinada presentación.

Mañana nuevamente se encontrarán frente a frente y los representantes de Salfa del Parque Cousiño.

Salfa bajo las órdenes de su director técnico Arturo Fogel, han entrenado intensamente para estar en inmejorables condiciones para hacer frente a sus calificados adversarios.

El sábado pasado hizo una presentación en Pelequén y su accionar fue convincente, dejando la impresión que atraviesa por uno de sus mejores períodos.

La representación osornina arriba esta noche y será hospedada en el Hotel Real.

La afición está en vísperas entonces, de presenciar un buen cotejo entre osorninos y santiaguinos.

Celebrarán aniversario jugando fútbol



Con motivo de cumplir el Sindicato de Ferias Libres 22 años de existencia, la directiva cultural de la organizacin ha decidido celebrar este acontecimiento haciendo deporte. Para ello han pactado un match amistoso de fútbol entre el primer cuadro del Deportivo Ferias Libres y el Club de Deportes Cultural Progreso, de Las Barrancas, y en disputa de hermoso trofeo que, para tal efecto, ha donado el Alcalde de Quinta Normal, don Luis Leiva Sáez, junto con un artístico pergamino para cada elenco. Este cotejo se llevará a efecto mañana domingo en el Estadio Municipal de Quinta Normal, a las 14 horas. En el grabado el "once" de honor del Juventud y Progreso, integrado por Luis González O; Eduardo González, Osvaldo Ruiz y René Aracena; Hernán González y Manuel Ramírez; José Flores, David Ruiz, Germán Agurto, Carlos Pino y Juan Morales.



BASTIONES DE LA DEFENSA juvenil santiaguina. Están, de izquierda a derecha: Julio Bravo (N.o 2 y capitán), Carlos Alvarez (N.o 6), Efraín Negrete (N.o 1), Héctor Cáceres (N.o 3), Armando Fernández (N.o 4) y Alejandro Herrera (N.o 5).



ARIETES OFENSIVOS de la Selección Juvenil de Santiago. En el grabado, izquierda a derecha: Enrique Guzmán (N.o 7), Juan Murillo (N.o 8), Miguel Yáñez (N.o 9), Rubén Delgado (N.o 10) y Alfredo Cazareggio (número 11).

SANTIAGO Campeón Juvenil de Fútbol de la IV Zona

Por primera vez la capital consigue tan honrosa clasificación en un Nacional de Fútbol Juvenil Amateur.— Su brillante campaña en la zona donde actúa el mayor número de Asociaciones del país: 24.— Gesto de la Sección de Cadetes de la U. C., le permitió contar con cancha para entrenar y prepararse: el Estadio Monserrat.— Agradecidos de Fernando Riera, Andrés Prieto y Luis Vidal.— Lo que hicieron por ellos.— Los muchachos campeones uno por uno.— Preparan maletas para ir a jugar a Huachipato

El seleccionado juvenil de la Asociación de Fútbol de Santiago, acaba de cumplir una verdadera hazaña: clasificarse Campeón de la IV Zona del Nacional Juvenil de Fútbol.

Y por primera vez en el historial de la "decana" del fútbol amateur chileno.

Su proeza, por tal motivo merece ser destacada. Y más aún, cuando el éxito alcanzado lo logró en el grupo más numeroso de contendores del país: 24 Asociaciones.

La campaña de los muchachos santiaguinos no sólo fue intensa, guapa y tesonera, sino que también brillante. Superó dos veces a San Eugenio por la cuenta de uno a cero en ambas oportunidades; después eliminó a General Velásquez en un tercer partido de definición, ya que en las dos confrontaciones con dicha selección igualó a un gol por lado; enseguida superó a Lo Franco en dos partidos, por las cuentas de 3—2 y 2—0; luego avenajó a Maipú por 5 a 3 y terminó por imponerse en dramático cotejo a la selección de Puente Alto por 3 a 2, clasificándose, de esta manera, campeón invicto de la IV Zona.

SIN CANCHA PARA ENTRENAR

Para llegar a ello, el equipo que dirige técnicamente Osvaldo Pinto, tuvo que superar una serie de inconvenientes y factores adversos a una conveniente preparación. El más decisivo de todos ellos, el no contar con cancha donde entrenar.

En efecto, la Asociación Santiago, siendo una de las entidades más antiguas del país, no dispone de campos propios para adiestrar a sus elencos seleccionados. Ante el problema, entró en acción el presidente de la Sección Infantil de la Santiago, Gustavo López. Su primer paso para solucionar el asunto, resultó acertado.

Se llegó a las dirigentes de la Sección Cadetes del Club Deportivo de la Universidad Católica y anduvo con suerte. Ellos se hicieron cargo de la situación y le tendieron la mano. La prestigiosa entidad estudiantil le cedió para entrenamientos, el Estadio Monserrat. Fue decisiva, en tal sentido, la intervención de los directores técnicos de los futbolistas penecas de la U.C., Fernando Riera, Andrés Prieto y Luis Vidal. Y hasta secundaron a Osvaldo Pinto en el mejor desempeño de sus obligaciones. Le ofrecieron, muchas veces, los conjuntos juveniles de Universidad Católica para hacer de "spagrringparterns de la selección juvenil metropolitana. Y cuando creyeron que el cuadro estaba a punto, hasta le consiguieron el cuadro de honor para que les tomara examen.

Riera, Prieto y Vidal hicieron, con ello, efectiva, hidalga y altruista obra de verdadero deportismo. Y de ello está profundamente reconocida la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago y su Sección Infantil.

PROBLEMA ECONOMICO

También la Asociación Santiago tuvo que enfrentar el problema económico para sus muchachos. La "decana" del fútbol amateur nacional, sin recibir ayuda ni subvención de ninguna naturaleza de las autoridades deportivas, atraviesa por una verdadera crisis financiera.

Sus pequeñas entradas apenas alcanzan para los gastos administrativos y de secretaría de la institución.

Ante esta nueva situación y deseando que su seleccionado campeón tenga algunnos recursos para hacer el viaje a Huachipato, disponer de fondos para la atención del elenco y otros gastos, se dio a la tarea de organizar un Campeonato Extraordinario entre los 16 mejores elencos de sus series superiores, con el producido a total beneficio de la Selección Juvenil.

Junto con ésto, también se organizarán bailes, rifas, kermeses y festivales de beneficio.

LOS CAMPEONES UNO POR UNO

EFRAIN NEGRETE, nació el 23 de julio de 1947 (arquero). Se inició el año 1947 en 3.a infantil del "Renca Sporting" siempre ha actuado en ese puesto (es refuerzo).

JULIO BRAVO (N.o 2, capitán del equipo) nació el año 1946, se inició en el Club "Vista Hermosa" el año 1958, y pasó a "Small Star" el año 1960, en el año 1962 también fue seleccionado.

HECTOR CACERES, (N.o 3 defensa), nació el año 1947, juega por el Club "Walter Müller" desde 1961.

ARMANDO FERNANDEZ, (N.o 4 defensa) nació el año 1946, juega por el Club "Small Star" desde el año 1959, de 3.a infantil

ALEJANDRO HERRERA, (N.o 5 defensa), nació el año 1946, juega por el "Small Star" desde el año 1957, de 3.a infantil.

CARLOS ALVAREZ, (N.o 6 defensa), nació el año 1948, juega por el club "Walter Müller" desde el año 1959, de 3.a infantil.

ENRIQUE GUZMAN, N.o 7 alero derecho), nació el año 1946, juega por el Club Walter Müller" desde el año 1958, de la 3.a infantil, también actúa de N.o 8 (entre ala derecho).

JUAN MURILLO, (N.o 8 inter derecho), nació el año 1947, juega por el Club "Bdo. O'Higgins", de Renca desde el año 1959, de 3,a infantil. Este al igual que su compañero Negrete es refuerzo.

MIGUEL YAÑEZ, (N.o 9 centro delantero nació) el año 1948, juega por el Club "Walter Müller" desde el año 1959, de la 3.a infantil. También juega de N.o 8, es el goleador del cuadro con siete goles durante las eliminatorias de la Zona.

RUBEN DELGADO, (N.o 10 interior izquierdo), nació el año 1946, se inició en el "3 Norte" de Recoleta y pasó al "Small Star" el año 1960; jugó en la selección juvenil del año 1960.

ALFREDO CAZAREGGIO, (N.o 11, alero izquierdo), nació el año 1946, juega por el Club "Mademsa" del año 1958, de 3.a infantil, también actúa de N.o 10 interior izquierdo.

MANUEL VALENZUELA, (N.o 1, arquero), nació el año 1947, juega por el Club "Ilharreborde" desde el año 1958 de 3.a infantil.

JORGE SILVA, (N.o 2 defensa lateral) nació el año 1947 juega por el Club Mademsa" desde el año 1959, de 3.a infantil; también actúa de N.o 4.

LUIS MORENO, (N.o 3 zaguero centro), nació el año 1946, juega por el Club "Mademsa" desde el año 1959 de 3.a infantil, también actuó de número 2 o 4. Jugó el año 1962. por la selección juvenil.

LUIS RAMIREZ, (N.o 5 medio volante de apoyo), nació el año 1946, juega por el Club "Ilharreborde" desde el año 1960, de 2.a infantil, también puede actuar de N.o 6.

EULOGIO SOUBLETTE, (N.o 7 alero derecho), nació el año 1946, juega por el Club "Small Star" desde el año 1962, también actúa de N.o 9.

CARLOS MONDACA, (N.o 8 interior derecho), nació el año 1947, juega por el Club "Estrella" del año 1960, de 2.a infantil.

DANIEL DURAN, (N.o 9. centro delantero) nació el año 1947, jugó el año 1962, por U. Católica, y en el presente año pasó al "Estrella" de Santiago.

CARLOS ABARCA, (N.o 5, medio volante), nació el año 1946, juega por el Club "Walter Müller" desde el año 1958, de 3.a infantil.

OSVALDO ZALAZAR, (N.o 2, zaguero lateral), nació el año 1946, juega por el Club "Mademsa" del año 1963.

ENTRENADOR de este equipo es OSVALDO PINTO, fue jugador de la "Universidad de Chile" de los años 1947 al 52. Monitor del último curso de la Federación de Fútbol de Chile.

DIRECTOR DE EQUIPOS, el señor LUIS NUÑEZ, quien además desempeña conmucho acierto el cargo de delegado del club "Small Star".

A cargo de la delegación que irá a Huachipato será el presidente de la Sección Infantil de la "decana" y vicepresidente de la Asociación Santiago GUSTAVO LOPEZ ROA, es uno de os más antiguos dirigentes de esta entidad, ya que ocupa cargos directivos, habiendo pasado por todos los puestos de un directorio desde el año 1939, además es el representante titular de la Santiago ante la "ANFA".

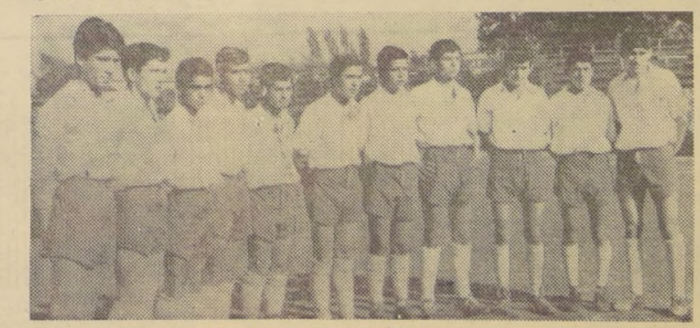
CAMPEON DE SAN BERNARDO SE CLASIFICO MUNICIPAL

El Club Deportivo Municipal de San Bernardo que en fecha reciente cumplió 24 años de vida, se clasificó campeón de fútbol en la división de Ascenso del torneo oficial de la Asociación de San Bernardo.

Gran parte de este mérito, se debe al apoyo entusiasta que le ha prodigado a la institución el activo Alcalde de la Municipalidad local, Raúl Cuevas Palma.

Este Alcalde deportista ha premiado la campaña efectuada por sus muchachos, llevando a este elenco hasta San Felipe el domingo 27 con el propósito de enfrentar al difícil equipo de Viña Errázuriz. La salida será a las 6 de la mañana, desde Bulnes Nº 511.

El 3 de enero se viajará a Curicó y en los primeros días de febrero a Temuco, acompañados del Alcalde, Raúl Cuevas Palma.



LOS CAMPEONES.— Selección Juvenil de Santiago, clasificada campeona de la IV Zona del Nacional Juvenil de Fútbol Amateur de 1964. Están en el grabado, de izquierda a derecha: Efraín Negrete, Julio Bravo (capitán), Enrique Guzmán, Miguel Yáñez, Rubén Delgado, Juan Murillo, Carlos Alvarez, Manuel Cáceres, Armando Fernández, Alfredo Careggio y Alejandro Herrera.

CAMPEONATO MONUMENTAL DE LOS BARRIOS CCU:

VEINTE CAMPEONES FRENTE A FRENTE POR EL TITULO

DESDE TALCA A VALPARAISO VIBRARAN CON RUEDA FINAL

Y comienza la sensación este domingo. El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la CIA. DE CERVECERIAS UNIDAS, enttra a su fase final en el terreno de los "grandes" del fútbol popular. Veinte campeones de Talca a Valparaíso, tras competencias extraordinarias efectuadas en cada ciudad y en la capital en que acttuaron 1.159 clubes, dan comienzo a la disputa del título absoluto, buscando una jira internacional a la REPUBLICA ARGENTINA, y otros valiosos premios en el cual también colaborara la Dirección General de Deportes del Estado, organismo al cual se encuentra afiliado este campeonato, que es el de mayor jerarquía en todo el país del fútbol amateur.

LA JORNADA INICIAL. — Y esta será la programación, tanto en la capital como en provincias, para mañana:

En Valparaíso: Estadio Naval, 17 horas: Calzados Landis, Valparaíso con Deportivo Tropezón, Autobusero. Arbitro: H. Maldonado. Turno: Carlos Gamboa López.

En La Cruz: Estadio Lo Rojas, 17 horas: Unión Cerrillos, La Cruz con Deportivo Britania, Quinta Normal. Arbitro: Celso Avila. Turno: J. Washington (Valpso.).

En San Felipe: Estadio Municipal, 19 horas: Barrio Estación, San Felipe con Deportivo Pudahuel, Las Barrancas. Arbitro: Luis Ocampo. Turno: Juan Silva (Hip. Chile).

En Rancagua: Cancha Molino San Pedro 17 horas: Molino San Pedro, Rancagua con Juventud América, San Miguel. Arbitro: Hernán Verdugo. Turno: David Olate.

En Curicó: Estadio Granja, 17 horas: Deportivo Vialidad, Curicó con Deportivo Flamenco, San Miguel. Arbitro: Juan Valdés. Turno: Tito Moreno.

En San José de Maipo: Est. Rioseco, 17 horas: Deportivo Ecuador, Santiago con Dr. Alfredo Rioseco. Arbitro: Pedro Valenzuela. Turno: Segundo Araya.

En San Bernardo: Est. Ferro de Nos, 17 horas: Vega-Mercado, Rancagua con Ferroviarios de Nos, San Bernardo. Arbitro: Venancio Meneses. Turno: José Tapia.

En El Monte: Cancha Est. Fiscal, 17 horas: Santiago Watt, Talca con Deportivo Ciclón, El Monte. Arbitro: Juan Silva. Turno: Dep. Antonio Cabello.

En Santiago: Cancha Hip. Chile, 17 horas: Jorge Washington, Valparaíso con Hipódromo Chile, Santiago. Arbitro: J. Carrizo. Turno: Deportivo Britania.

En Santiago: Alameda 4780, 17 horas: Deportivo Sila, Los Andes con Antonio Cabello, Santiago. Arbitro: J. Chaparro. Turno: Deportivo Pudahuel.



ANTONIO CABELLO.— Es el campeón de la Liga "Fernando Sandoval", de Santiago (ex Sector Central). Tras intensa campaña y brillante, además, conquistó este gran derecho. Mañana recibirá, en cancha de Alameda 4780, al "SILA", campeón de Los Andes, y que el año pasado logró el vicecampeonato de este magno torneo CCU. El match llevará una muchedumbre a ese campo de juego, y Antonio Cabello tratará de conseguir su primer triunfo, pese a que los "andinos" vienen a lo mismo.

LO NOTABLE DE LA FECHA

Ocurrirá en San Felipe

San Felipe da la nota grata de la jornada inicial de la rueda final de Campeones del Monumental de Fúttbol de los Barrios CCU. El hecho en si encierra algo grande para el certamen N.o 1 de Chile en importancia.

Los dirigentes de la Liga CCU, y muy especialmente, su Alcalde, Alvaro Pardow, han dispuesto que el match entre sus campeones, Deportivo Barrio Estación, que hará frente a Deportivo Pudahuel, de Las Barrancas jueguen su partido inmediatamente después de finalizado el match entre el campeón de fútbol profesional 1965, Universidad de Chile y Unión San Felipe, a efecttuarse en el Estadio Municipal de esa ciudad, mañana domingo, a las 17 horas.

Así finalizado el encuentro del gran campeón profesional, entrarár a la cancha estos esforzados clubes amateurs, para ofrecer a la "hinchada" sanfelipeña un doble espectáculo: profesional y amateur, lo que constituye un legítimo orgullo para esos dos clubes modestos, que son Pudahuel y Barrio Estación.



DEFENDERA SU TITULO.— Este es el elenco del Deportivo Molino San Pedro, de Rancagua, campeón de 1963, y que tuvo destacada actuación representando al fútbol de los barrios de nuestro país en torneos efectuados en Argentina. Ahora, por derecho propio, entrará a defender su título, tras una tentativa de revalidarlo. Mañana recibe al Juventud América, de San Miguel, en su cancha que posee en la ciudad histórica.

CLUB DE RAYUELA "LA BANDADA", CELEBRARA SU PRIMER LUGAR

Próximamente el cub de rayuela "La Bandada' de la populosa Comuna de San Miguel, efectuará su tradicional paseo a la playa con todos sus socios y familiares como un estímulo a la campaña cumplida en la presente temporada en la Asociación de San Miguel.



10 AÑOS presidente de "La Bandada" es Miguel Susarte.

La Bandada en el torneo oficial terminó en empate el primer lugar junto con La Granja, habiendo caído en la definición con todos los honores de una representación correcta y disciplinada.

Próximamente La Bandada procederá a elegir su nueva mesa directiva, no postulando en esta oportunidad su presidente vitalicio Miguel Susarte Madariaga, hombre de amplio espíritu de trabajo, emprendedor y que se hace respetar de sus dirigidos. Pero ya se encuentra cansado por los años y desea dar la oportunidad para que otros más jóvenes tomen el timón de esta institución deportiva que goza de bien ganado prestigio en el concierto "rayuelero"'.

Son 30 años de lucha constante y los diez últimos como presidente, lo que habla por si solo de su constancia y esfuerzo.

La Bandada tiene su historia a través de sus 32 años de existencia, jalonada de triunfos y de prestigio dentro de la Comuna de San Miguel.

Enfrentan a "SILA" de Los Andes

STUD HIPODROMO CHILE, dos veces campeón en el torneo de los barrios en su respectivo sector, se coteja mañana en su estadio con el Deportivo Sila de Los Andes, en la primera edición por las eliminatorias finales en disputa del título de campeón de los barrios.

Sila de Los Andes, es un cuadro con gente joven con recursos técnicos y coordinación colectiva, lo que le permitió el año pasado llegar a disputar el título con Molino San Pedro de Rancagua, clasificándose vicecampeón de la competencia.

Por su parte, el Stud Hipódromo Chile, cuenta con un conjunto bien ensamblado, donde hay gente joven bien amalgamada con jugadores ya experimentados, lo que les permitió adjudicarse el campeonato en el sector Conchalí.

Ambas escuadras llegarán mañana en la plenitud de sus formas y dispuestos a brindar un reñido cotejo y a salir airosos en este primer compromiso, ya que el domingo 27 será Hipódromo Chile quien viaje a Los Andes.

EN EL GRABADO, el cuadro del Deportivo Stud Hipódromo Chile.



"PITOS" CCU EN LA GRAN JORNADA.— El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la Cía. de Cervecerías Unidas, tiene a su gran Cuerpo de Arbitros, como se puede apreciar en el grabado. Ellos, que ya han conquistado su fama, tendrán la enorme responsabilidad de dirigir con capacidad, entusiasmo y amor propio, netamente imparcial, los partidos de la gran Jornada Final, y se reartirán a las distintas ciudades donde se juegan los partidos. Es un orgullo del Torneo y de CCU.

La Liga Blanco Encalada Premia a sus Campeones

Esta noche en una fiesta deportivo-social de proyecciones.— Los vencedores del Torneo de Apertura, Campeonato de Clasificación, Serie de Honor y Serio de Ascenso, serán homenajeados.— Estímulos de utilidad práctica recibirán todos ellos.— La reunión

La Liga Deportiva Blanco Encalada, activa institución de la novena comuna, fundada el 13 de abril de 1954, fecha desde que realiza una brillante labor, cumple esta noche con una nueva temporada. En su sede social ubicada en Gay esquina Unión Americana, procederá a hacer entrega de los premios de los cuatro campeonatos que desarrolló en 1964.

TORNEO DE APERTURA. En el torneo de apertura se clasificó campeón el representativo del deportivo "E. Cañas Flores"; vicecampeón, Cinco de Mayo; en el tercer puesto quedó el equipo de Real Bangú; y cuarto fue, Filial Malloa.

CAMPEONATO DE CLASIFICACION.— La competencia de clasificación con puntaje acumulativo tuvo el siguiente resultado: campeón, Real Bangú; vicecampeón, Unión Las Cabras. En las diferentes series los vencedores fueron: primera, campeón Caupolicán, de Agustinas; segunda, Unión Las Cabras; y en tercera campeón, Real Madrid. De los puntajes obtenidos en el torneo de clasificación los ocho la serie de honor, y los seis primeros equipos actuaron en restantes en la competencia de Ascenso Los resultados finales de estos eventos fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR, campeón absoluto: Real Bangú; primera división, campeón, Unión Las Cabras; segunda división, campeón, Unión Las Cabras; y en tercera, campeón Real Bangú.

SERIE DE ASCENSO, campeón absoluto: Real Olimpia; primera, Real Olimpia; segunda, Tricolor Nacional; y en tercera serie, campeón, Real Olimpia. En el torneo de clausura de la serie de ascenso, campeón fue Tricolor Nacional; vicecampeón, Real Olimpia; y tercero, Ariel.

LOS PREMIOS.— Los premios que serán entregados esta noche consisten en lo más necesario para los jugadores, como son los útiles deportivos. Ellos les serán entregados luego de una comida que en honor de los campeones, será servida esta noche en la sede social de la Liga Blanco Encalada, calle Gay 2485. Luego de una trayectoria tan activa no puede dejar de mencionarse a los integrantes del directorio de la Liga. Lo forman: presidente, Eduardo Pacheco (club Flecha Roja); vicepresidente, Luis Rojas (Real Bangú; secretario, Manuel Arellano (Cañas Flores); prosecretario, Moisés Gutiérrez (Filial Malloa); tesorero, José Cortés (U. Las Cabras); y protesorero, Luis Silva (Caupolicán de Agustinas).



EQUIPO DE SEGUNDA SERIE del Club U. Las Cabras, que también se clasificó campeón. Forman la escuadra: (de pie) A. González (entrenador), A. Herrera, M. Opazo, R. Vásquez, J. Videla, J. Olivares y O. Núñez, a quienes acompaña el presidente, M. Cortés; (agachados) J. Hurtado, M. H. Cortés (capitán), C. Cáceres, G. Fajardo y J. Cuevas.



UNION LAS CABRAS, campeón de primera división del torneo de la Liga Blanco Encalada. Integran el equipo: (de pie) R. Mardones (entrenador), H. Carrasco, D. Cortés, J. Quiroz, F. Esreile, C. Cortés y H. Escobar; (agachados) O. Núñez, H. Cortés, H. R. Cortés, R. Briones (capitán), J. Cortés y J. Olivares (utilero).

DEPORTE EN LAS FUERZAS ARMADAS:

FAVEE: CLUB EN CONSTANTE Y EJEMPLAR AJETREO DEPORTIVO

La Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército, pese a sus duras labores diarias, no descuida la cultura física de sus servidores. Figuraciones destacadas en fútbol, básquetbol femenino y beibifútbol. Sus dirigentes más esforzados

Junto a las duras tareas diarias y a la disciplina que se advierte en las instituciones militares, no escapa la divulgación de las actividades deportivas. "Favee", (Fábrica Vestuario y Equipo del Ejército), cuenta con diferentes ramas deportivas que se practican intensamente y una de ellas es el fútbol, que junto al básquetbol femenino y Baby Fútbol, cosechan triunfos tras triunfos para su prestigio institucional.

CAMPEONES EN FUTBOL.— Su rama de fútbol participó en el campeonato Agrupación Deportiva de las Fuerzas Armadas, en el que actuaron cuadros de reconocida capacidad como Carabineros, Defensor Corvi, Radio de la Armada y otros elencos que dieron brillo y emoción al este torneo.

Semana a semana fueron cayendo los adversarios ante el deportivo Favee y al término de la competencia la tabla de posiciones indicaba el primer lugar a Favee en primera y segunda división.

Vino el torneo de clausura y nuevamente Favee estuvo comandando en los primeros lugares, clasificándose vice campeón en primera y campeón en segunda división.

LOS QUE SE DESTACAN: Entre los jugadores que mas se han destacado, se puede mencionar a Luis Cifuentes, Manuel y Sergio Benítez y Jorge Estrada en primera serie. Hugo González, Julio Osorio, Enrique Brahona y Sergio Moraga en segunda división y al mencionar estos nombres, no quiere decir que seamos injustos con los que han compuesto los cuadros que han obtenido estos preciados galardones.

QUIEN PRESIDE A FAVEE: La pesada labor directiva de la rama la lleva el capitán don Rodrigo Navarro, muy bien secundado por los señores Miquel Tapia y Luis Santis que actúan como asesores. Por su entusiasmo, caballerosidad y disciplina, estos dirigentes han conseguido el respeto y el afecto de sus dirigidos.

LA AGRUPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS: Al deportivo Favee le correspondió en esta temporada organizar el campeonato oficial y de clausura y deben sus dirigente estar satisfechos de su resultado final, ya que éstos se desarrollaron dentro de la normalidad y corrección a que son acreedores los defensores de los deportivos de nuestras Fuerzas Armadas.

La Agrupación la presidió el capitán don Rodrigo Navarro y actuó como secretario el señor Miguel Tapia, ambos de Favee y en quien recayó la responsabilidad de llevar a feliz término este torneo.

La agrupación de la Fuerzas Armadas, efectuó anoche en el casino de la Fábrica de Vestuario, un cóctel y procedió a la repartición de premios de los equipos campeones.

Asociación de Fútbol de Calera carece de canchas

Tiene afiliados 14 clubes, que ven asfixiado su campeonato por falta de campos deportivos. Solicitan solución a la Ilustre Municipalidad de La Calera

La Asociación de Fútbol de La Calera, que cuenta entre sus afiliados con los clubes Bomberos, Defensor, Ferroviarios, Guillermo Saavedra, Huracán, Independiente, Comercio, Latorre, Luis Alamos, María Elena, Municipal, Olimpia, Schachat, Unión Calera, Torino y Real Madrid, tiene graves problemas para poder proseguir con el desarrollo de su torneo oficial de fútbol. La razón, y vaya que es de peso, radica en la falta de escenarios deportivos donde efectuar estos certámenes.

Según el directorio en carta enviada a Panorama Deportivo Amateur y que integran como presidente Julio Verdugo M.; secretario, Aquiles Villalón; vicepresidente, Juan Valdivia, tesorero; Oscar Corona, y director, Luis Véliz. Los diferentes encuentros que son en total 7 en primera división, 7 en segunda, más 13 juveniles y 17 infantiles, tienen que jugar en las canchas de la Fábrica de Cemento El Melón y la Escuela Industrial.

Los dirigentes de la Asociación local de fútbol esperan que la Municipalidad de Quillota solicite la cooperación de los militares de esa localidad, para aprovechar las máquinas niveladoras y dar así término a las canchas en construcción que se encuentran ubicadas en el Parque de La Calera.

Esta sería la solución al problema de la Asociación, que de este modo no tendría que solicitar las canchas del Estadio Municipal.

Los 500 jugadores que agrupa la Asociación local solicitan al alcalde y regidores de La Calera su apoyo para que este problema, que es de sumo grave para los deportistas caleranos, tenga una pronta solución.

Villa Ríos eligió nuevo directorio

El Club Deportivo Villa Ríos eligió en su última reunión la siguiente mesa directiva:

Presidente: Domingo Pino Aravena; vicepresidente: Fco. Asís; secretario: Eduardo Véliz Chiarella; prosecretario: Emilio Avila; tesorero: Juan Basaure; protesorero: Matías Godoy; Director rama infantil: Aquiles Rojas; director rama adultos: Mario Corneio; directores: Freddy Faúndez, Luis Valdivieso, Ernesto Bravo; utilero: Ramón Saldías.

Esta nueva directiva está empeñada, en mejorar su campo deportivo, y organizar las ramas de pesca y caza, básquetbol, femenino y masculino, volley-ball y otros, para ir en bien de la cultura y el deporte de la juventud.

Además se acordó nombrar órgano oficial del club al diario LA NACION, por ser este el que interpreta mejor el sentir de los deportistas del país.

VA A CURICO CLUB "AGUA POTABLE"

Mañana viaja hasta la ciudad de Curicó, el Club de Rayuela de la Empresa de Agua Potable de Santiago

Este equipo enfrentará al Deportivo "Raúl Gormaz", para lo cual la delegación santiaguina saldrá en micro especial a las 7,30 de la mañana, de calle San Diego Nº 1773.

"BARRABASES"

Hace diez años, el club infantil más querido de Chile dio vida real a los personajes de Guido Vallejos.— Sus jiras a lo largo y ancho de Chile y también al extranjero.— Estrellas de primera magnitud del fútbol nacional han surgido de sus filas penecas

Hablar de Barrabases de Quinta Normal es hablar del Club Infantil más prestigioso del país.

Este club de niños, fue fundado un 24 de noviembre de 1954, por un grupo de 7 muchachos, que se sintieron émulos de Torito, Pelao Sami, Firulete, todos personajes creados por el escritor Guido Vallejos. Poco a poco los sueños de estos niños se fueron convirtiendo en hermosa realidad y fue así como del sitio eriazo de la vuelta, fueron pisando el verde césped de las mejores canchas del país, contándose entre otras las del Estadio Nacional La Portada, Huachipato, El Morro, Cemento Melón, Insa, Schwager y algunas del extranjero, figurando entre éstas, las de Mendoza en Argentina.

JIRAS Y TRIUNFOS.—Barrabases de Quinta Normal, es uno, por no decir el club más viajado y popular de Chile, que en su bitácora deportiva cuenta a montones los compromisos en todo nuestro territorio y aún fuera de él.

Numerosas son las satisfacciones que recuerdan sus entusiastas socios y jugadores, ya que al hacer un rapido recuento de los principales rivales vencidos se justiprecia el verdadero valor de sus triunfos. He aquí algunos de sus calificados rivales, que a pesar de su cartel, han debido conformarse con la derrota: Selecciones de Huachipato, Curicó, Lontué, La Calera, Petorca, Machalí, Rosario y Rengo; y triunfos ante equipos de Talca, Talcahuano, Rancagua, La Calera, Llay-Llay y Mendoza, Argentina.

Ocho campeonatos bien merecidos adornan su hoja deportiva. Fue así, como el año 1955 salieron airosos los integrantes de Barrabases en el torneo denominado "Berta Fuentes", y de Clubes Barrabases 1956; campeones invictos de los Barrios de Santiago, entre 147 equipos; en 1957, campeones del Torneo AFIBA; en 1958, "Pergamino de Honor", como el mejor club infantil de Santiago; en 1959, campeones infantiles de Verano; en 1960, campeones de Quinta Normal, en la infantil y campeones invictos de cuartas especiales.

PERSONAJES CLAVES DE BARRABASES.— Archibaldo Herrera y Héctor Marinzulich, son sin discusión los pioneros y figuras centrales de Barrabases, ya que fueron ellos los que le señalaron el verdadero camino a seguir en procura del reconocimiento y prestigio de la institución.

Archibaldo Herrera en la gestión administrativa, ha sido un baluarte. Es desde su fundación el presidente querido y respetado, y que gracias a sus desvelos y experiencia como ex árbitro profesional de fútbol, es quien ha dirigido con cariño a ese numeroso grupo de niños que en su mayoría gozan en la actualidad de los sabores dulces del triunfo.

Héctor Marinzulich, quien fuera jugador de Ferrobádminton, La Serena y ahora de Unión Calera, fue el que dejó a su paso por Barrabases, valiosas experiencias e impagables enseñanzas al ser entrenador del club.

El popular "Flaco", es recordado con profundo afecto por aquellos niños que luego ya grandes, llegaron a formar aquella famosa "Cuarta de Oro" de Barrabases.

CUARTA DE ORO DE BARRABASES.—Este elenco llegó a completar la estratosférica suma de más de 200 partidos invictos, dándole con ello, gloria y prestigio a Barrabases. Sus integrantes fueron ascendiendo desde la 3.a infantil. Entre sus muchachos se recuerdan algunos que triunfan en este momento en el fútbol profesional chileno, como son: Aurelio Vásquez, en Audax Italiano; Arturo Tapia, Loyola y Carlos Vega, en Lota; Ricardo Sepúlveda, en Colo Colo; Antonio Gálvez, en Fatucén; Oscar Ordenes, Víctor Palma, Patricio Guerra, Oscar Marchant Sergio Escala, Juan Gatica (ex seleccionado juvenil chileno), Richard Goldberg, René Vega, Mario L'espinasse, en Audax Italiano; José Garias, Luis Ulloa, etc.

ACTUAL PLANTEL JUVENIL.— Integran en la actualidad sus equipos juvenil los siguientes players: Palacios, Filadelfio Valderrama, Cornelio Gálvez, Esteban Gálvez, Juan Valenzuela, Germán Galaz, Carlos Figueroa, Jorge Parraguéz, Jacobo Gálvez, Víctor Corvalán, Juan Valdivia, Barrera, Araya, Manuel Vergara, Raúl Rodríguez, Francisco Córdova, Julio Gallardo y Mario Bravo.

La primera infantil por su parte con: Joel Bravo, Carlos Moraga, Hernán Vallejos, Erneto Saguer, Washington Quintanilla, Vicuña, Núñez, Jaime Lara, Alberto Catricura, Roberto Castro y Juan Aguila.

Infantil A: Luis Tejada, Sergio Gaggero, Rodríguez, Mariqueo, Alfonso Villarroel, Luis Valenzuela, Guillermo Varas, Jaime Figueroa, Jorge Moforte, Guillermo Guerra, Iván Poblete Vásquez, Gerardo García, Manuel Araneda, Juan Campos, y Ricardo Parra.

Infantil B: Silva, Jaime Bustos, Tomás Stranger, Luis Núñez, Luis González, Alfonso Guerra, Roberto Parraguez, Sergio Gamonal, Fernando Baeza, Gálvez, Julio Morales, Héctor Moreno (capitán), Jorge Gutiérrez, Arturo Poblete, Leonardo Henríquez.

Infantil C: Sergio Jopia, Iván Herrera, Héctor Muñoz, Sabino Aliste, Víctor Espinoza, Carlos Carreño, Felipe Gálvez, Miguel Aguilar, Pedro Meza, Mario Torres y Hugo Zamorano.

ESCUELA DE FUTBOL.— Barrabases de Quinta Normal consolidó el 16 de junio de 1964, un sueño largamente acariciado, cual fue la creación de la Primera Escuela de Fútbol netamente amateur.

En el cargo de director, Hernán Herrera y Pedro Carreño, como profesor y kinesiólogo además de Carlos Valdés Jaña en su función de asesor, semana a semana van haciendo progresar a sus numerosos niños. Cuentan en la actualidad con una matrícula de 127 alumnos que siguen fielmente los consejos e instrucciones que sus directores dan a diario, con el altruista propósito de obtener de ellos no sólo el perfeccionamiento futbolístico sino que en mayor medida su desarrollo integral.

Barrabases de Quinta Normal sigue adelante en tu trabajo, son los deseos de todos los deportistas, que ven en ti un club infantil diferente.



MUCHACHO INQUIETO y lleno de excelentes ideas es el Director de la Escuela de Fútbol de Barrabases, de Quinta Normal. En el grabado, Hernán Herrera, que se desvive por su club, del cual es su más firme puntal, desde su fundación.



CUARTA DE ORO DE BARRABASES.— Este elenco fue campeón de Cuartas Especiales de Santiago el año 1960. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Hernán Herrera (entrenador), Sergio Escala, Richard Goldberg, Enrique Parraguez, Patricio Guerra, Mario L'Espinasse, Mario Sanchez y Archibaldo Herrera (presidente). Agachados, en el mismo orden: José Monsalves, Juan Gatica, Aurelio Vásquez (Toscanito), Arturo Tapia y René Canales.



TOSCANITO VASQUEZ.— El actual delantero de Audax Italiano y una de sus mejores figuras, surgió desde la 3a. Infantil de Barrabases, llegando hasta la Cuarta Especial. En el grabado, Aurelio Vásquez cuando era pequeño y tenía inquietudes hacia lo mexicano.



GRANDES VALORES de la Juvenil de Barrabases son Jorge Parraguez, a la izquierda del grabado, y capitán del cuadro, junto a Víctor Corvalán, vicecapitán.

AMATEUR
PANORAMA DEPORTIVO

Sábado-19-Diciembre-1964 | **LA NACION** | Edición de 12 Páginas



FATEVI: CAMPEON 1964 DE FUTBOL AMATEUR DE PUENTE ALTO

Campeón de la temporada de 1964 es el club "Fateví", institución de amplia solvencia deportiva y muy estimada en esta ciudad. Como premio a la labor de su plantel superior, el directorio que preside el señor Raúl Menjíbar acordó realizar una jira deportiva por varias provincias de la zona sur, la cual empezaría el 8 de enero en Puerto Montt, para proseguir de regreso, jugando en Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, Temuco y otras ciudades sureñas. En el grabado, posa para nuestro diario, el plantel titular, campeón del presente año. De izquierda a derecha: Juan Zapata, Santiago Zúñiga, Juan Pezoa, Carlos Pinto, José Yáñez, Carlos Fuentes, y el entrenador, Raúl Navarro; hincados, en el mismo orden: Juan Yáñez, Juan Zúñiga, Patricio Peñailillo, Guillermo Peña y Orlando Guerra.